



GABRIOLA

1880



GALICIA



FASCÍCULO PRIMERO

SUMARIO

Preliminar: Alejandro Barreiro.
Levantamiento de la Coruña y de Galicia: Conde de Toreno.
** , poesía: Eduardo Pondal.
De patriotismo: María Barbeito Cerviño.
Invasión francesa en Galicia: Jacobo Correa.
El Marqués de La Romana: Juan de Garás.
Junta provincial de Orense: Benito F. Alonso.
El poligrafo ferrolano D. José Alonso y López: Emiliano Balás.
D. Bernardo González del Valle (Cachamuiña): A. López Morillo.
El heroísmo, soneto: Salvador Golpe.
Galicia y Astorga: Marcelo Macías.
Lo que al caso se me ocurre: José Ogea.
La Iglesia en nuestra Guerra de la Independencia: Juan Manuel Espada.
Un héroe mariñán: M. Lugrís Freire.
¡Sursum corda!: Juan J. Durán Loriga.
Los franceses en Bergondo y en Sobrado: Florencio de Vaamonde.
** , poesía: Filomena Dato Muruais.
Inglaterra y Galicia: Andrés Martínez Salazar.
Efectos nocivos de la Guerra de la Independencia: José R. Carracido.

Foron eles....., poesía: Eladio Rodríguez González.
** , M. Murguía.
¡'accuse: Eduardo L. Budén.
¡Independencia o muerte!: Luciano Cid Hermida.
Mi centenario: Waldo A. Insua.
** , Vicente Carnota.
A las heroicas mujeres de 1808, soneto: Jesús Luengo.
Honrando á los héroes: F. Tettamancy
El Teniente General D. Pablo Morillo: Antonio Rodríguez Villa.
** , Eladio Fernández Diéguez.
Las ferrolanas de entonces: Nicolás Fort y Roldán.
Don Martín La Carrera: F. M. M.
Contrastes: Ramón Bernárdez.
Don Juan Díaz Porlier: Fernando Martínez Morás.
Ordenes del Mariscal Ney: César Vaamonde Lores.
Don José Fernández y Neira: X.
Recuerdos de la Guerra de la Independencia: Juan Neira Canela.
El Marqués de Santa Cruz de Rivadulla: Pablo Pérez Costanti.
Don Luís López de Ballesteros: Fernán da Cruña.
La Independencia en Galicia: M. García Prieto,

ILUSTRACIONES

Cubierta: por los Sres. Ramos y Seijo.
Cabecera GALICIA: Seijo.
Ultimos disparos.....: Navarro.
Moore herido.....: Morelli.

Una mujer de estas inmediaciones.....: Cortés.
Un héroe mariñán: Cortés.
Un guerrillero gallego de 1809: Brocos.
14 retratos, facsimiles de firmas, etc.

ADVERTENCIA

La premura del tiempo y la abundancia de originales recibidos para este número extraordinario GALICIA, han hecho imposible la impresión de todos ellos para el día anunciado.

Á costa de no pocos esfuerzos y sacrificios han podido editarse, guardando el orden cronológico de la recepción de artículos, las 36 páginas de texto é ilustraciones que se acompañan.

Dentro de algunos días saldrán á luz los trabajos no incluidos en este cuaderno: con ellos se repartirá una cubierta que sirva para encuadernar todos los pliegos que compondrán el número GALICIA.

La Comisión.



La Coruña, 30 de Mayo de 1908.

PRELIMINAR



GALICIA, y La Coruña singularmente, no podían dejar de asociarse con entusiasmo á la celebración del primer centenario glorioso de nuestra independencia.

Para reflejar en sus más vigorosos aspectos la parte activa y memorable que nuestra región tomó en todo ese heroico período de lucha contra los franceses invasores, se publica este número conmemorativo.

Lo mismo su edición, que cuantos otros trabajos se realizaron en La Coruña para hacer solemne remembranza de la extraordinaria efemérides, responden á una serie de iniciativas entusiastas y de fructíferos trabajos, merecedores de ser consignados á la cabeza de estas páginas, siquiera sea someramente:

Esbozábase ya aquí por la prensa y por otras entidades la idea generosa de cooperar en nombre de Galicia al homenaje nacional del 2 de Mayo de 1808, cuando recibió el Gobernador civil, D. Felipe Crespo de Lara, una circular del Alcalde de Madrid invitando á la región gallega para asociarse á la fiesta patriótica.

Convocó en consecuencia á una numerosa reunión; se dirigieron determinadas invitaciones y cristalizó al fin el conjunto de excelentes voluntades en la plausible iniciativa del presidente de la Diputación provincial de La Coruña, D. Ramón Tojo Pérez, de solemnizar el centenario del alzamiento de esta capital y de Galicia contra los franceses, el día 30 de Mayo de 1908.

Asintieron á ello las personalidades convocadas, y el Sr. Tojo brindó su cooperación personal y la de la corporación de su presidencia. Igual concurso ofreció el Alcalde accidental de La Coruña D. Antonio Lens Viera. Ambos dieron cuenta de lo acordado á la Diputación y al Ayuntamiento; decidiendo ambas corporaciones dar un amplio voto de confianza á sus presidentes y sufragar por mitad los gastos que el homenaje ocasionase.

Fué nombrada una Comisión gestora, compuesta por

las personalidades siguientes: Gobernador civil, Alcalde de La Coruña y, en su representación, el teniente de alcalde D. Narciso Túñez, presidente de la Diputación Provincial, presidente de la Asociación de la Prensa coruñesa, D. Andrés Martínez Salazar, presidente de la Cámara de Comercio; presidente del Consejo de Agricultura; general D. Adriano López Morillo; Sr. Marqués de San Martín; teniente coronel de Estado Mayor don Jacobo Correa; delegado regio de Industria y Comercio; teniente de navío Sr. Villagómez; arquitectos provincial y municipal, Sres. Galán y Mariño; D. Vicente Bermúdez, presidente de la Reunión de Artesanos, y el párroco de San Jorge D. Víctor Cortiella.

En reuniones sucesivas se acordó celebrar un solemne acto fúnebre el día 30 de Mayo, á las diez de la mañana en el templo de San Jorge, levantando frente al presbiterio un catafalco y adornándolo con adecuados trofeos. Los señores Correa y Cortiella fueron encargados de esta importante comisión.

El panegírico que habrá de pronunciarse en la conmemoración, se encomendó al elocuente orador sagrado D. José Casadesús.

Se acordó, además, iluminar, en la misma noche del 30, los establecimientos oficiales y los edificios que ocupan los centros de recreo; celebrar con el mayor esplendor una procesión cívica y conmemorativa el día 31, y publicar el presente periódico consagrado íntegramente á la recordación de la perdurable jornada, encomendando su confección al cronista de la Coruña y presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Martínez Salazar.

Además, como manifestación local del entusiasmo que en esta ciudad despierta la memoria de los hechos gloriosos de la guerra de la Independencia y del alzamiento en armas de los gallegos contra el invasor, fué acuerdo unánime el de colocar una lápida en la fachada del palacio de la Capitanía General, en la Plaza de Azcárraga, con la siguiente inscripción redactada por el Sr. Martínez Salazar:

«Para gloria de los muertos y ejemplo de los que viven!»

»La Coruña recuerda y enaltece á los heroicos gallegos que hace un siglo se alzaron en esta plaza contra el

invasor francés; y á los que en toda Galicia lucharon con sublime energía por la independencia de la patria.

«30 de Mayo de 1908.»

Esta lápida habrá de ser descubierta en la procesión cívica que se verificará el mismo día 31 del corriente mes.

También quedó acordado el itinerario que ha de seguir la procesión.

Se organizará ésta frente á la casa Ayuntamiento y recorrerá las calles de Panaderas, Cordonería, San Andrés, Santa Catalina, Cantón Grande, Real, Riego de Agua, Plaza de María Pita, Damas y Plaza de Azcárraga.

Fueron invitadas para que concurran ó envíen quien las represente en la procesión, todas las Diputaciones de Galicia y los Ayuntamientos de La Coruña, Santiago, Betanzos, Mondoñedo, Lugo, Tuy, Orense y Pontevedra.

Se pidieron á Santiago, para que figuren en dicho acto, las banderas de los batallones Literario, Provincial, Voluntarios y de Compostela.

También se solicitaron con el mismo objeto las de los demás batallones que en 1808 se organizaron en los demás pueblos de Galicia.

El orden acordado para la procesión cívica fué el siguiente:

- 1.º Cuatro guardias y un cabo.—2.º Escuelas públicas.—3.º Colegios particulares.—4.º Unión Escolar Artística.—5.º Orfeón *Aurora*.—6.º Orfeón *El Eco*.—7.º «Adelante los que quedan».—8.º Sociedades obreras.—9.º Unión Escolar Coruñesa.—10. Centro Solidario.—11. Sociedad *Bellas Artes*.—12. Casino Coruñés.—13. Asociación de la Prensa.—14. Liga de Amigos de La Coruña.—15. Asociación de Maestros de Obras.—16. Cooperativa Militar y Civil.—17. Nuevo Club.—18. Sporting Club.—19. Casino Republicano.—20. Reunión de Artesanos.—21. Cámara de la Propiedad.—22. Liga Marítima.—23. Cámara Agrícola.—24. Cámara de Comercio.—25. Consejo Provincial de Agricultura.—26. Junta de Obras del Puerto.—27. Jefatura de Obras Públicas.—28. Academias particulares de enseñanza superior.—29. Escuela de Artes é Industrias.—30. Escuela Superior de Comercio.—31. Instituto General y Técnico.—32. Sección ateneísta de la Reunión de Artesanos.—33. Universidad Popular.—34. Academia de Bellas Artes.—35. Real Academia Gallega.—36. Colegio de Procuradores.—37. Colegio de Notarios.—38. Colegio de Abogados.—39. Colegio Médico-Farmacéutico.—40. Comisiones militares.—41. Representaciones y delegaciones de colectividades no citadas expresamente.—42. Cuerpo Consular.—43. Representación de la Marina de Guerra.—44. Senadores y Diputados á Cortes.—45. Ayuntamientos.—46. Diputaciones.—47. Autoridades.—48. Música militar.

Se acordó, por último, distribuir entre los niños de las Escuelas públicas un folleto ó cartilla patriótica, de que es autor D. Augusto de Santiago Gadea, y gestionar que venga á este puerto el crucero *Carlos V*.

Tal es en extracto lo acordado por La Coruña, con el entusiasta concurso de su Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de las demás personalidades que arriba se mencionan, para solemnizar el alzamiento de esta capital y de Galicia, al cumplirse el primer siglo de la efemérides sagrada de la independencia de la patria española.

Alejandro Barreiro.

LEVANTAMIENTO DE LA CORUÑA Y DE GALICIA

«Galicia, en efecto, se había alzado el 30 de Mayo, día de San Fernando. La extensión de sus costas, sus muchas rías y abrigados puertos, la desigualdad de su montuoso terreno, su posición lejana y guarecida de angostas y por la mayor parte difíciles entradas, sus arsenales, y en fin sus cuantiosos y variados recursos realzaban la importancia de la declaración de aquel reino.»

«Además de la inquietud, necesaria y general consecuencia del 2 de Mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la Coruña la aparición del oficial francés Mongat, comisionado para tomar razón de los arsenales de armas y artillería, de la tropa allí existente, y para examinar al mismo tiempo el estado del país. Por ausencia del Capitán general D. Antonio Filangieri mandaba el Mariscal de campo D. Francisco Biedma, sujeto mirado con desafecto por los militares y vecinos de la ciudad, é inhábil por tanto para calmar la agitación que visiblemente crecía. Aumentaba con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la capitania general, redoblando su guardia y viviendo siempre en vela, dió á entender que se disponía á ejecutar alguna orden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanta mayor confianza, cuanto quedaban todavía en la Coruña, á pesar de las fuerzas destacadas á Oporto en virtud del tratado de Fontainebleau, el regimiento de infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento. Para estar más seguros de estos cuerpos, pensó también granjearse su voluntad, proponiéndoles, conforme á instrucciones de Madrid, la etapa de Francia, que era más ventajosa. Hubo jefes que aceptaron la oferta, otros la desecharon. Pero este paso fué tan imprudente, que despertó en los soldados viva sospecha de que se fraguaba enviarlos del otro lado de los Pirineos y llenar su hueco con franceses. Sobrecogiose asimismo el paisanaje de temor de la conscripción, en el que le confirmaron vulgares rumores con tanta más prontitud creídos en semejantes casos, cuanto suelen ser más absurdos. Tal fué, por ejemplo, el de que el francés Mongat había mandado fabricar á la maestranza de artillería miles de esposas destinadas á maniatar hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. Por infundada que fuese la voz, no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los gallegos, á cuyos oídos había llegado la noticia de violencias semejantes á las que en la misma Francia se cometían con los conscriptos.»

«En medio del sobresalto, llegó á la Coruña un emisario de Asturias, portador de las nuevas de su primera insurrección, con intento de brindar á las autoridades á imitar la conducta del principado. Se presentó al Sr. Pagola, regente de la audiencia, quien, con la amenaza de castigarle, le obligó á retirarse sigilosamente á Mondoñedo. Con todo súpuse, y más y más se pronunciaba la opinión, sin que hubiera freno que la contuviese. Alcanzaron en tanto á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia, y se ordenó pasar allí al Capitán general D. Antonio Filangieri, hombre moderado, afable y entendido, hermano del famoso Cayetano, que en su elocuente obra de la legislación había defendido con tanta erudición y celo los derechos de la humanidad. Adorábanle los oficiales, le querían cuantos le trataban; pero la desgracia de haber nacido en Nápoles le privaba del favor de la multitud, tan asombradiza en tiempos turbulentos. Sin embargo, habiendo quitado la artillería de delante de sus puertas, y mostrándose suave é indulgente, hubiera quizá parado la revolución, si nuevos motivos de desazón y disgusto no hubiesen acelerado su estampido. Primeramente no dejaba de incomodar la arrogancia desdeñosa con que los franceses establecidos en la Coruña miraban á su vecindario desde que el oficial Mongat los alentó con su altivez into-

lerable, si bien á veces templada por la prudencia de Mr. Fourcroi, Cónsul de su nación. Pero más que todo, y ella en verdad decidió el rompimiento, fué la noticia de las renunciaciones de Bayona, y de la internación en Francia de la familia real, con lo que, al paso que el poder de la autoridad se entorpecía y menguaba, creció el ardor popular, saltando la valla de la subordinación y obediencia.»

«Algunos patriotas encendidos del deseo de conservar la independencia y el honor nacional, se juntaban á escondidas con varios oficiales para dar acertado impulso al público descontento. Asistían individuos del regimiento de Navarra, de lo que noticioso el Capitán general, mandó que aquel cuerpo se trasladase al Ferrol, medida que tal vez influyó en su posterior y lamentable suerte. En lugar de amortiguarse, aviváronse con esto los secretos tratos, y ya tocaban al estado de sazón, cuando la víspera de San Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña un jóven de rostro halagüeño, gallardo en su porte, y tan alborozado que, atravesándolas con entusiasmados gritos, movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el regente de la audiencia, quien, cortándole toda comunicación, le hizo custodiar en la casa de correos. Allí se agolpó al instante la muchedumbre, y averiguó que el desconocido mozo era un estudiante de la ciudad de León, en donde, á imitación de Asturias, había la población tratado de levantarse y crear una junta. Con la nueva espuela determinaron los que secretamente y de consuno se entendían, no aguardar más tiempo, y poner cuanto antes el reino de Galicia en abierta insurrección.»

«El siguiente día 30 ofrecióse como el más oportuno, impediendo á su ejecución un impensado incidente. Era costumbre todos los años en dicho día, enarbolar la bandera en los baluartes y castillos, y notóse que en este se había omitido aquella práctica que solamente se verificaba en conmemoración de Fernando III, llamado el Santo, sin atender á que el soberano reinante llevara ó no aquel nombre. Mas como ahora desagradaba su sonido al gobierno de Madrid, fuera por su orden ó por lisonjearle, se suspendió la antigua ceremonia. El pueblo, echando de menos la bandera, se mostró airado, y aprovechando entonces los secretos conjurados la oportuna ocasión, enviaron para acaudillarle á Sinforiano López, de oficio sillero, hombre fogoso, y que dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud y á su arbitrio la gobernaba. Luego que se acercó al palacio del Capitán general, envió por delante, para tantear el ánimo de la tropa, algunos niños que con pañuelos fijos en la punta de unos palos, y gritando viva Fernando VII y muera Murat, intentaron meterse por sus filas. Los soldados, en cuyo número se contaban bastantes que estaban de concierto con los atizadores, se reían de los muchachos, y los dejaban pasar y gritar, sin interrumpirlos en su aparente pasatiempo. Alentados los instigadores, se atropellaron de golpe hacia el palacio, diputando á unos cuantos para pedir que, según costumbre, se tremolase la bandera. Aquel edificio está sito dentro de la ciudad antigua; y al ruido de que era acometido, concurrió la multitud de todos los puntos, precipitándose por la puerta Real y la de Aires. Los primeros que en diputación habían penetrado dentro de los umbrales de palacio, alcanzado que hubieron que se enarbolase la bandera, pidieron que volviera á la Coruña el regimiento de Navarra, y como acontece en los bullicios populares, á medida que se condescendía en las peticiones, fuéronse éstas multiplicando; por lo que y encrespado el tumulto, D. Antonio Filangieri se desapareció por una puerta excusada y se refugió en el convento de dominicos. No así D. Francisco Biedma y el coronel Fabro, quienes, á pesar del odio que contra ambos había, como parciales del Príncipe de la Paz, osaron salir por la puerta principal. Caro hubo de costarles el temerario arrojó: al Biedma le hirieron de una pedrada, pero levemente; y al Fabro, que, puesto al frente de los granaderos de Toledo, de cuyo cuerpo era jefe, dió con su espada de plano á uno de los que peroraban á nombre

del pueblo, reciamente le apalearon sin que sus soldados hiciesen ademán siquiera de defenderle: tan aunados estaban militares y paisanos.»

«Como era día festivo y también por avisos circulados á las aldeas, había acudido á la ciudad mucha gente de los contornos, y todos juntos, los de dentro y los de fuera, asaltaron el parque de armas y le despojaron de más de 40.000 fusiles. En la acometida corrió gran peligro el comisario de la maestranza de artillería D. Juan Varela, á quien falsamente se atribuía el tener escondidas las esposas que habían de atraillar á los que se llevasen á Francia. Muy al caso le ocurrió á Sinforiano López sacar en procesión el retrato de Fernando VII, con cuya artimaña, atrayendo hácia sí á la multitud, salvó á Varela del fatal aprieto.»

«En fin, por la tarde se formó una junta, y á su cabeza se puso el Capitán general, entrando en ella las principales Autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones, ya civiles y eclesiásticas. Por indisposición de Filangieri presidió los primeros días la junta el Mariscal de campo D. Antonio Alcedo, hombre muy cabal y prudente, y permitió en el naciente fervor que cualquiera ciudadano entrase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Púsose luego coto á una concesión que en otros tiempos hubiera sido indebida y peligrosa.»

«La junta anduvo en lo general atinada, y tomó disposiciones prontas y vigorosas. Dió igualmente desde el principio una señalada prueba de su desprendimiento en convocar otra junta, que, elegida libre y tranquilamente por las ciudades de Galicia, no tuviese la tacha de ser fruto de un alboroto, y de solo representar en ella una pequeña parte de su territorio. Para alcanzar tan laudable objeto se prefirió á cualquiera otro medio el más antiguo y conocido. Cada seis años se congregaba en la Coruña una Diputación de todo el Reino de Galicia, compuesta de siete individuos escogidos por los diversos Ayuntamientos de las siete provincias en que está dividido. Celebrábase esta reunión para conceder la contribución llamada de millones, y elegir un Diputado que, en unión con los de las otras ciudades de voto en Córtes, concudiese á formar la Diputación de los Reinos, que, constando de siete individuos, y removiéndose de seis en seis años, residía en Madrid, más bien para presenciar festejos públicos y obtener individuales favores, que para defender los intereses de sus comitentes. Conforme á su digna resolución expidió la junta sus convocatorias, y envió á todas partes comisionados que pusiesen en ejecución las medidas que había decretado de armamento y defensa. Siendo idéntica la opinión de todos los pueblos, fueron aquellos á do quiera que llegaban recibidos con aplauso y sumisamente acatados. En algunos parages habían precedido alborotos á la noticia del de la Coruña, y en todos ellos se respetaron y obedecieron las providencias de la junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Solamente en el Ferrol hubiera podido desconocerse la autoridad del nuevo Gobierno, por la oposición que mostraba el Conde de Cartaojal, comandante de la división de Ares, y el jefe de escuadra Obregón que mandaba los arsenales; pero los demás oficiales y soldados conformes, con el pueblo en sus sentimientos, y pronunciándose altamente, desbarataron los intentos de sus superiores.»

«Conmovido así todo el reino de Galicia, se aceleró la formación y organización de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los regimientos veteranos, y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distinción el batallón llamado Literario, compuesto de estudiantes de la universidad de Santiago, también dispuestos y animados como todos los de España en favor de la causa sagrada de la patria. La reunión de estas fuerzas con las que posteriormente se agregaron de Oporto, ascendía en su totalidad á unos 40.000 hombres.»

«No tardaron mucho en pasar á la Coruña los regidores

nombrados por los ayuntamientos de las siete capitales de provincia en representación de su potestad suprema; instalándose con el nombre de Junta soberana de Galicia. Asociaron á su seno al obispo de Orense, que entonces gozaba de justa popularidad, al de Tuy y á D. Andrés García, confesor de la difunta princesa de Asturias, en obsequio á su memoria. Se mandó asimismo que asistiesen á las comisiones administrativas en que se distribuyesen los diversos trabajos, personas inteligentes en cada ramo.»

«El levantamiento de Galicia tuvo como el de toda España su principal origen en el odio á la dominación extranjera, y en la justa indignación provocada por los atroces hechos de Madrid y Bayona. Fueron en aquel reino los militares los primeros motores, sostenidos por la población entera. El clero, si bien no dió el impulso, aplaudió y favoreció después la heroica resolución, distinguiéndose más adelante los curas párrocos, quienes fomentaron y mantuvieron la encendida llama del patriotismo.»

El Conde de Foreno:

Historia del levantamiento, guerra, etc.: t. I, pp. 200 y siguientes.

*
*
*

Denodados e fortes

Foran nosos avoos;

E barudos e intrépidos,

E de nobre tenzón:

Luitaran, —e d' escravos nos fixeran

Libres,—e libres nosos eidos boos.

—
Cando os tempos comparo,

E vexo ó imbele e mol

Custume, e os modos brandos

Da branda gerazon

Nosa,—con amargura

Pra min dicindo vou:

Certo, os homes d' agora non son homes,

E aínda menos que mulleres son.

Eduardo Pondal.

Puenteceso 9 de Mayo de 1908.

DE PATRIOTISMO

Heroica fecha la que hoy conmemora nuestra ciudad siempre invicta, con puesto indiscutible en las avanzadas de toda empresa noble y generosa; hermoso espectáculo el de un pueblo agradecido, con gratitud que perdura siglos y antes se agiganta que se extingue con el correr del tiempo, creador y destructor de todas las cosas; gran pretexto el de aquel recuerdo y este espectáculo para la meditación detenida sobre algo muy interesante, y de actualidad por hallarse en crisis: el sentimiento patriótico, uno de los más bellos; grande por lo impersonal, sublime por lo desinteresado.

He leído no sé en donde que hay dos modos de caer en el ridículo viajando por extraños países: el de asombrarse de las cosas más pequeñas y nimias, y el de no admirar ni aun las más grandes. Esta observación justísima, igualmente aplicable á los viajes por el mundo y por la historia, da idea perfecta de las dos clases de equivocado patriotismo al uso: el patriotismo fanfarrón, instintivo, irreflexivo, superficial, que no ve, no sabe ver ó no quiere ver nada digno de atención y aplauso fuera de lo propio y lo presente, y el patriotismo amargo, desengañado, excéptico, que en sus anhelos de una perfección rápida é imposible en la realidad

para el país, todo lo censura, tiene anatema para todo, mira siempre lo lejano en el tiempo y la distancia con cristales azules ó color de rosa, y lo próximo, á través de vidrio fuertemente ahumado.

Calcular con probabilidades de exactitud los estragos originados por las dos citadas maneras extraviadas de sentir el amor patrio, puede calificarse de imposible; pero algunas observaciones acerca de ello tal vez nos inicien en la importancia de esos males. El reconocimiento de los propios defectos es un paso dado hacia su corrección, paso que no dan ni darán nunca los que se obstinan en no verlos aunque se les pongan delante, haciendo resaltar su magnitud: éste es el escollo de los que aman á su patria y á su época con amor tercamente ciego, sin duda por no tenerlo bastante cimentado y fuerte para conservarlo aun después de descubrir en ellas grandes imperfecciones: que el amor verdadero resiste á los más tristes descubrimientos y experimenta cierta voluptuosa complacencia en hacerlos, para intentar la corrección de lo defectuoso, si es posible, ó para sentir la compasiva ternura que nos inspiran las debilidades en los que amamos. ¿Y qué pretensiones de mejoramiento puede abrigar quien se cree impecable? ¿qué curación intentar para un mal el que no lo conoce? ¿qué soluciones buscarle quien no piensa y ahoga la reflexión con palabrería en que ni él mismo tuviera fe, si la analizara?

¿Qué decir de los descreídos, de los carentes de ideales patrióticos, de los que tienen el cerebro embotado con el pesimismo y el corazón bloqueado por la desconfianza, causante de que á él no llegue ninguna alegre realidad ¿qué digo realidad? ni siquiera una consoladora esperanza! ¡Desdichados los que no ven, los que no conciben la luz aun en medio de tinieblas, infelices también los pueblos y las épocas que no tengan creyentes en sus destinos! Aquellos otros de que hablamos, sucumbirán tal vez á la primera prueba, pero al menos presentan la apariencia del entusiasmo, ejemplar y alentadora para quienes de ejemplo y aliento necesitan; éstos arrastran la abrumadora cadena de su amargura, y tras de verse oprimidos con ella é inutilizados para todo movimiento útil, llevan en pos de sí hacia la misma inacción á los predispuestos para tan triste estado.

¿Basta, pues, para ser buen patriota, predicar la superioridad de su nación sobre todas, vejar á las demás con justicia ó sin ella, no admitir en nada la superioridad de otra, tener un juicio humillante para los que nos antecedieron en el vivir, abnegados laboradores de bienes que no habían de disfrutar? No. ¿Lo es el que la ama tanto que sueña, delira grandezas para ella, y no ve los pequeños gérmenes de donde esa grandeza podría surgir, cultivándolos, y cae en el opuesto extremo de juzgarla irredenta? Menos todavía. El patriotismo ha de encerrar suficiente dosis de razón para que la pasión no le ofusque y extravíe, y ha de contener bastante cantidad de pasión para que ninguna reflexión lo haga flaquear.

Los que abominan de la lentitud en la evolución, olvidando que es una ley de la Naturaleza á la cual nada se sustrae; los que conceptúan mejor todo lo pasado, rectifiquen sus errores. A cambio de tiempos se impone cambio de ideales; y si antes pudo serlo, las circunstancias hicieron necesario que lo fuere—y benditos quienes lo realizaron—el de emplear la fuerza bruta para defender la propiedad más sagrada del hombre, su patente más clara de racionalidad, la libertad santa; hoy, más avanzados en el camino largo de la perfección humana, no podemos alentar iguales aspiraciones, ni ha de presentarse ocasión de despertarlas. Hoy de quien necesitamos defendernos es de nosotros mismos, defensa menos sangrienta pero quizá más dolorosa y difícil: de nuestra degeneración física, de la pereza de nuestro espíritu, de la moral reinante, convencional y acomodaticia. Las gloriosas conquistas—únicas permitidas por la razón—que hemos de emprender luego de obtenida esa importantísima victoria, son las de la paz, del amor, de la justicia, de la prosperidad material.



Entrada de los Franceses en la Coruña
Ultimos disparos a los rezagados del General Moore, en los molinos
de Santa Margarita

Bien ganaron nuestros heroicos antepasados el derecho al agradecido recuerdo, á la admiración que se les rinde, con el bautismo de sangre recibido: sepamos hacernos acreedores á iguales merecimientos con las generaciones por venir mediante el bautismo de fuego, abrasándonos en los deseos de hacer á la Humanidad dichosa, empezando como es justo por la parte de ella que se llama España, consumiendo para lograrlo todas las energías, esas energías de que tan elevado ejemplo nos dieron hace un siglo nuestros paisanos.

María Barbeito y Cerviño.

INVASIÓN FRANCESA EN GALICIA

La epopeya conocida en la Historia con el nombre de Guerra de la Independencia española, es la prueba más concluyente de lo que puede un pueblo resuelto á morir en defensa de su religión y de la integridad del territorio.

La obra realizada por los españoles hace un siglo, considerada en conjunto, es admirable; pero si descendemos al detalle, esa admiración se convierte en profundísimo asombro al contemplar los esfuerzos hechos por algunas provincias para sacudir el yugo extranjero, esfuerzos que revelan la protección del Dios de los ejércitos, porque exceden con mucho á los límites de poder que las leyes naturales señalan al ser humano.

Entre éstos tenemos que citar hoy el de las provincias gallegas. La historia imparcial y verídica relata cuanto ocurrió en Galicia; pero sus narraciones frías y severas no se han popularizado en los términos y en la medida que la grandiosidad de tales sucesos exigía. Aquí no se han reñido batallas como las de Bailén y San Marcial, ni sostenido cercos como los de Gerona y Zaragoza; pero se ha luchado con valor indomable y constancia inquebrantables, sin más auxilio que el de unas tropas hambrientas, desnudas, mal armadas y casi extenuadas, contra dos ejércitos enemigos poderosos, el de Soult y el de Ney; con un aliado peor, que los anteriores, fuerza es decirlo, y contra los desaciertos de una Junta central desconocedora de las verdaderas características de este país.

Galicia, á quien la naturaleza se complació en dotar de condiciones defensivas de primer orden para que su suelo no fuera nunca hollado por la planta extranjera á poco que se hiciese, fué en todo tiempo abandonada ó considerada con verdadera indiferencia. Aquí como en ningún lado de España, se cumple en el terreno militar por lo menos el refrán de *ayúdate y Dios te ayudará*, pero no nos ayudamos y la Providencia quiso castigar nuestra desidia condenándonos á sufrir vejaciones y desmanes de gente extraña.

Este pintoresco país, verdadero reducto de la defensa nacional, sobre todo teniendo por amiga una nación marítima como era Inglaterra el año 1808, no fijó la atención de los elementos directores, cual merecía, y se perdió un valladar inexpugnable á las águilas francesas, y una segura base de operaciones.

No hay medio de justificar la serie de errores padecidos, sino atribuyéndolos á la más supina ignorancia. Vanas fueron las quejas formuladas desde el principio de la guerra por el Teniente General D. Joaquín Blake, que el 26 de Junio escribía desde Manzanal á D. José María de Prado la carta que insertamos al fin; inútiles las protestas de la Junta de Galicia á la Central por el injustificado relevo de este General; ineficaces los ruegos del Marqués de la Romana á Sir John Moore para que se defendiera la quebrada comarca del Vierzo; parecía que la presencia de Napoleón I había trastornado el cerebro del General inglés, y no se

pensó más que en correr, sin comprender que la liebre es siempre alcanzada por el galgo, cuando no puede ocultarse.

No hemos de negar el poderoso auxilio que á la causa de nuestra independencia prestó la nación inglesa, ni sería compatible con la hidalguía del pueblo español el olvidarlo; pero esa ayuda no fué bien interpretada por el General Moore, ni ella seguramente habría bastado para libertarnos del tiránico poder del moderno César, si Europa no hubiese decretado su ruina.

Para juzgar del espíritu del pueblo gallego en aquella ocasión memorable, es forzoso exponer, siquiera sea de pasada, los acontecimientos que aquí se desarrollaron.

Reunido en el Vierzo el ejército de Galicia, llamado después de la Izquierda, con el cuartel general en Villafranca, á poco del levantamiento del 30 de Mayo, se procedió á organizar todos los servicios que no habían sido atendidos en los primeros momentos, dedicados exclusivamente al llamamiento y concentración de fuerzas.

Encargado del mando el General Blake comprendió desde luego la necesidad de mantenerse á la defensiva, utilizando las ventajosas posiciones de aquella región, mientras no llegasen los recursos que se esperaban de Inglaterra y los pedidos á la Junta Suprema para colocar su tropa en condiciones de luchar con el ejército francés; pero las demandas del General Cuesta y los apremios de la referida Junta le obligaron á avanzar sobre Castilla, dejando indefenso este territorio.

Por una serie de hechos que sería muy largo relatar, el ejército de Galicia, después de batirse denodadamente en Castilla y en Vizcaya, retrocedió á las órdenes ya del Marqués de la Romana para unirse al inglés de John Moore que, procedente de Portugal, había llegado á Benavente, picándole la retaguardia el Emperador Napoleón en persona.

Dos caminos se presentaban al ejército inglés: uno de ellos, el de la Puebla de Sanabria, por el que podía trasladarse á Vigo ó á Portugal, ofrecía el peligro de una marcha de flanco al frente de un enemigo muy próximo y sumamente activo, y, además, poco practicable al considerable material de artillería é innumerables bagajes que llevaba. El otro, ó sea la carretera general de Galicia, no tenía estos inconvenientes, y permitía la fácil defensa de los pasos que conducen á Ferrol y Coruña en las dos sierras paralelas empinadas y abruptas que forman el Vierzo.

En la primera de estas sierras no hay más que dos puertos que dan acceso al valle del Sil: el de Manzanal por donde cruza la carretera general, y el de Fucebadón, con mal camino de herradura entonces, para Ponferrada y Orense.

La segunda sierra forma la orilla derecha del Sil y destaca desde el pico de Miravalles al SO. un estribo que constituye la región meridional de la cuenca del Miño. En este estribo se encuentra un solo paso posible para los ejércitos, el de Piedrafita, por donde se va á Lugo y á los puertos del litoral gallego antes citados.

El detenerse en la comarca del Vierzo, á donde abocó John Moore el 30 de Diciembre de 1808, era cuestión de vida ó muerte.

Las dos sierras que hemos mencionado, le ofrecían posiciones que, apoyadas por un ejército como el suyo, podían considerarse de muy difícil y costosa, ya que no imposible conquista. Para su flaqueo por el ala derecha inglesa, se hacía necesaria una operación lentísima y con fuerzas que nunca podrían ir acompañadas de artillería y caballería, por ser completamente impracticables las sierras de Guiana y Negra. La izquierda, cubierta por el Pirineo oceánico, todo él nevado ya, y sin caminos utilizables, era inabordable; de modo que con fortificar en lo posible Astorga, cuyas condiciones defensivas se pusieron tan gloriosamente de manifiesto después, y guarnecerla con la parte más sólida del ejército español de la Izquierda, el inglés, situado en las montañas, no sólo lograría avalorar la resistencia de la plaza que tan de cerca

observaba, sino interceptar, acaso para siempre, los caminos del Reino de Galicia que tanto le interesaba mantener libre de enemigos, conservando á su espalda un país de donde obtener víveres y refuerzos, y las posiciones de Piedrafita aun más formidables que las anteriores.

Apesar de estas consideraciones, que copiamos de la historia del ilustre General Arceche, John Moore, las abandonó, y cuando se incorporó con seis mil hombres medio muertos de fatiga el Marqués de la Romana, vió éste con verdadera desesperación á los ingleses en tren de abandonar definitivamente el país, y que se le señalaba para su retirada el penoso camino de Fucebadón, mientras ellos se quedaban con el cómodo y amplio de Manzanal.

La indignación del Marqués no tuvo límites al comprender que había sido engañado en las comunicaciones que mediaron anteriormente, y al ver ahora que lo forzaban á abandonar su artillería y á marchar detrás de la brigada Crawford, á quien destacó John Moore en aquella dirección para cubrir el camino de Vigo y evitar el imaginario flanqueo de que se creía amenazado en su fuga á Lugo y la Coruña.

La peregrinación que desde aquel momento emprendieron las tropas españolas, y las penalidades y privaciones que sufrieron fueron inmensas.

Entre tanto, el ejército inglés, completamente desmoralizado é indisciplinado, proseguía su retirada saqueando pueblos, incendiando casas y cometiendo todo género de atropellos, cual si hubiera pretendido, asolando el país, detener á un enemigo á quien no quiso hacer frente.

El ejército francés, ya abandonado por Napoleón que tuvo que dejarlo entre la Bañeza y Astorga y marchar rápidamente á Valladolid, por las alarmantes noticias que recibiera de Austria y Turquía, estrechaba cada vez más de cerca al inglés, hasta el punto de que en Cacabelos, alcanzada su retaguardia por los dragones franceses, tuvo que presentar batalla, y si no sobreviene la noche, á cuyo favor se retiró el ejército inglés, es posible que allí hubiera terminado todo, pues si es verdad que una parte de los cuerpos ingleses se batieron con denuedo y bizarría, cerrando el paso á Villafranca y matando al General francés Colbert, no lo es menos que otros se entregaron á excesos tan repugnantes y vergonzosos, que Moore en persona se vió obligado á dejar el campo de la acción para imponerse en el referido pueblo á la soldadesca embriagada con el vino y la sangre de sus indefensos habitantes, teniendo que fusilar en el acto á cuantos cogió infraganti.

No produjo este castigo bastante ejemplaridad; la indisciplina llegó hasta tal extremo en el transcurso de la marcha, que arrojaron á un barranco la caja del ejército, de la que sacaron los franceses sin contar lo que lograron distraer en sus mochilas y bolsillos, 1.800.000 pesetas.

Comprendiendo Moore la imposibilidad de continuar en esa forma con aquellas tropas, decidió, no obstante su prisa por llegar al mar, detenerse en Lugo para restablecer la disciplina y levantar la moral. El día 5 de Enero de 1809 tomó posiciones en la derecha del Miño, colocó su cuartel general en la ciudad y esperó al ejército francés. Por la tarde de ese mismo día se presentaron las avanzadas, pero como el fango de los caminos y la serie de carros, caballos muertos, cajones y efectos de todas clases que los ingleses habían regado, los hacían intransitables, el avance se realizaba con mucha lentitud, el alargamiento de las columnas resultaba inmenso y no se atrevieron á acometer á los ingleses esperando, con muy buen acuerdo, la concentración del grueso del ejército.

El día 9 por la noche abandonó Moore á Lugo, á la callada, protegido por el deshecho temporal reinante, y el 11 descubría el ansiado puerto de la Coruña, pero huérfano de los barcos que tanto anhelaba. El mal tiempo los había detenido y hasta el 14 no se presentaron.

En el acto empezaron las operaciones del embarque, que continuaron sin interrupción el 15 y la mañana del 16. En la tarde de este día iniciaron el ataque los franceses y se libró la batalla de Elviña, en la que, herido gravemente John Moore fué retirado á la Coruña en donde murió.

La noche concluyó el combate que quedó indeciso y en ella terminaron de realizar su embarco los ingleses.

Los coruñeses, entre tanto, con su Gobernador el General don Antonio Alcedo á la cabeza, prometieron cerrar las puertas de la plaza y no abrirlas hasta que se alejaran aquellos aliados que los abandonaban indefensos á las represalias del ejército invasor, respondiendo con la nobleza y el sacrificio al odioso y cruel comportamiento que habían observado los que, apellidándose amigos, llegaron á ser considerados por el propio Napoleón como verdaderos auxiliares de su causa.

Libre de todo obstáculo que lo impidiera, se apoderó Soult de la Coruña y Ferrol, extendiéndose por Galicia las tropas francesas en número de 80.000 hombres á las órdenes de dicho General y á las del Mariscal Ney que llegó poco después.

Desde este momento empieza la odisea de los gallegos. Lejos de abatir su ánimo la indefensión en que se encontraban y el desastre sufrido en Verín por el Marqués de la Romana, creció su espíritu, y transformándose en guerrilleros todos los hombres sin distinción de clases ni estado, se lanzaron á las montañas dispuestos á luchar sin otra ayuda que su fe y su valor contra los vencedores de Eilau y de Friedland.

Empezó una guerra sin cuartel, tan terrible para los enemigos de España, que en cada desfiladero de estas hermosas cumbres nació un arroyo de sangre francesa, arroyos que, confluyendo en San Payo, formaron el torrente que ahogó la soberbia de las huestes napoleónicas, haciéndolas retroceder vencidas, humilladas y deshechas, por el mismo camino que, hacía pocos meses, habían recorrido orgullosas y triunfantes.

Carta del general del ejército español D. Joaquín Blake al señor D. José María de Prado.

Manzanar (*sic*) 26 de Junio de 1808.

Mi Dueño y amigo: La situación de este Ejército es terrible; yo conozco que los desvelos y las eficaces providencias del Reino no pueden fructificar instantáneamente, pero por más que esto sea verdad no dexa de serlo que yo me hallo sin dinero y sin pan para mantener las tropas; digo sin pan porque le hai con m.^a escasez y apariencias de llegar á faltar enteramente, y solo tengo el que los pueblos quieren darme de limosna. No es menos cierta la inquietud de el soldado y aun del oficial por el prurito de adelantar á Castilla, la importunidad de los pueblos para lo mismo, y aun las instancias del Sor. Cuesta que es de dictamen de no perder tiempo. Añada V. m. á esto el encontrarme todavía sin Mayor General, y sin Intendente ó ministro de hacienda, y podrá inferir mis apuros. Ruego á V. m. influya con sus compañeros, para que se apronte dinero en abundancia; en el dinero se encierra todo, pues esa sola voz significa pan, menestras, vino, vestuarios, zapatos, municiones, carros, acémilas, cartucheras etc. etc. etc.

Acaban de decirme que por una instrucción ó declaración reciente, recibe el Reino el tratamiento de alteza; tenga V. m. la bondad de decirme lo que hai en el asunto, porque sentiría haver faltado á el ceremonial debido.

Me reitero á las órdenes de V. m. de quien quedo con fina voluntad aft.^o seg.^o servor. Q. B. S. M. JOACHIM BLAKE (firmado)

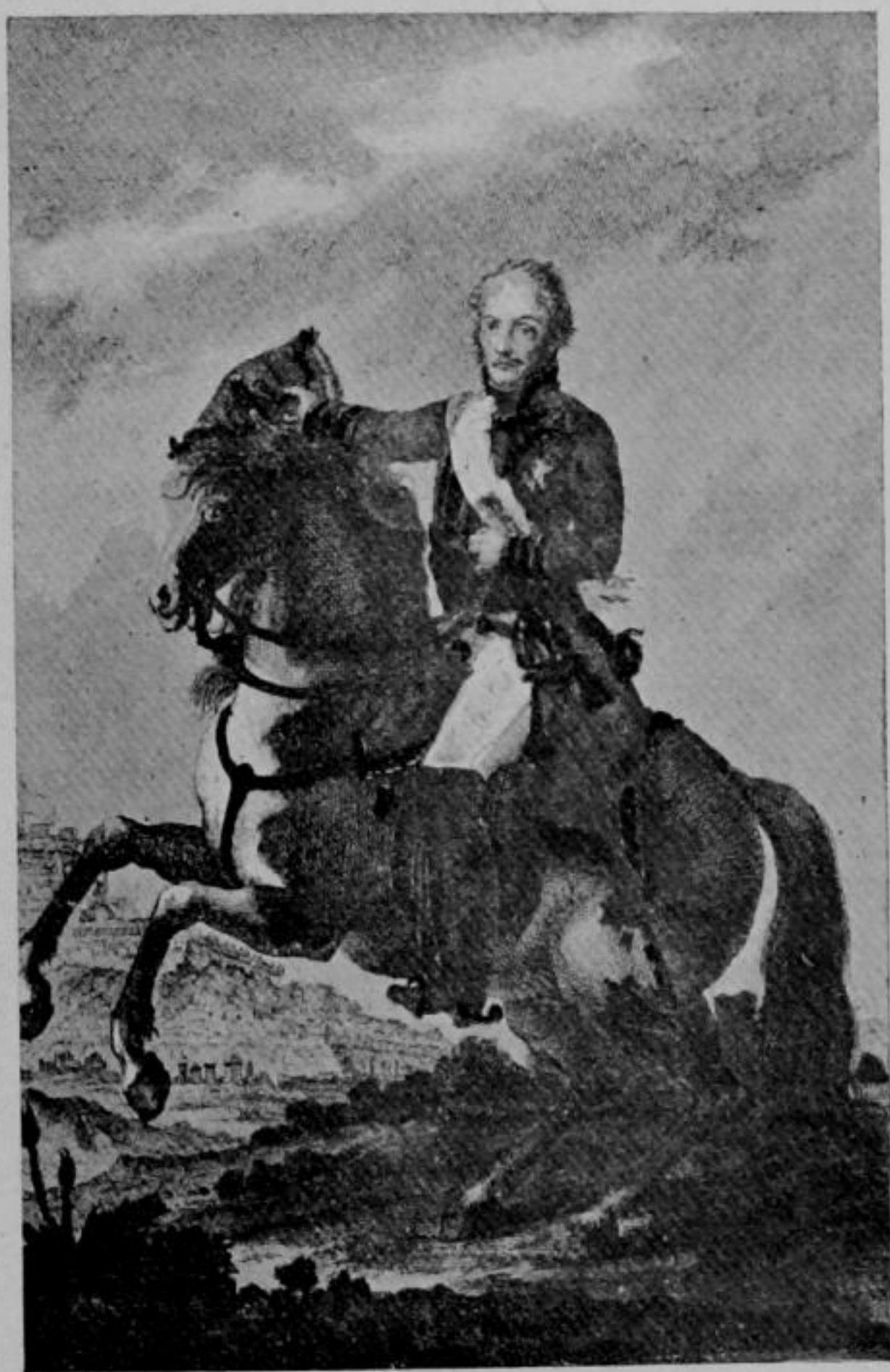
Jacobo Correa.

EL MARQUÉS DE LA ROMANA

Ninguno de los caudillos de la guerra de la Independencia fué más amado por los gallegos que el Teniente General D. Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana; en él depositaron siempre su confianza y las Juntas de Galicia mantenían con él constantes y respetuosas relaciones.

Nació este ilustre prócer en Palma de Mallorca en 1761, según unos, y en 1767 según otros: hizo sus primeros estudios en Lyon, Salamanca y Madrid, ingresó más tarde en el Colegio de Guardias marinas de Cartagena, y siendo Alférez de fragata, sirvió á las órdenes de Gravina. Pasó luego al ejército, y al lado de su tío el General D. Ventura Caro hizo la campaña contra los franceses, siendo ya Mariscal de Campo cuando se firmó la paz de Basilea. Ascendido á Teniente General, desempeñó interinamente el mando de la Capitanía general de Cataluña.

Bien conocida es la expedición al Norte que, al mando de 14.000 hombres, le confió el Gobierno para auxiliar á Napoleón, nuestro aliado entonces, y la habilísima y secreta concentración y



retirada de sus tropas y su embarque hacia España en buques ingleses, retirada que le dió fama universal, llegando á compararse con la tan celebrada *de los diez mil*.

A su regreso á España fuéle confiado el Ejército de la Izquierda para operar de acuerdo con el General inglés Sir John Moore, quien, desoyendo la discreta opinión del Marqués respecto á defenderse de Soult en los abruptos puertos de Manzanal y Fuencebación, emprendió la fuga hacia la Coruña, dejando abandonado á nuestro General, que, después de una larga y penosísima marcha por montes y valles, pudo alcanzar la frontera portuguesa con su ejército desnudo, hambriento y mermado en dos tercios por las enfermedades y dispersiones.

La entrada del Marqués en Galicia con los restos de su ejército, y la derrota de Moore á las puertas de la Coruña, señalan el comienzo de la gran epopeya gallega, aun no bien conocida, ni

alabado hasta el extremo que merece el heroísmo de aquellos bravos aldeanos.

La gloria de haber expulsado de Galicia los ejércitos de Soult y Ney corresponde casi íntegra al esfuerzo de los valientes campesinos gallegos, auxiliados por la autoridad y consejos del Marqués de la Romana, quien ya desde la inmediata frontera portuguesa, ó en territorio gallego, fomentaba la insurrección y levantamiento en masa del país, y admiraba y admiró siempre el patriotismo, valor y astucia de estos campesinos, que, á su vez, reconocían en aquel experto General las más relevantes dotes y condiciones de mando, y cuyo nombre era unánimemente querido y respetado en Galicia. Así no es extraño que la Junta Superior de este Reino, eco fiel, en sus comienzos, de la opinión y aspiraciones del país, llevara con aquel General íntimas y cordiales relaciones, ni que, en los momentos de confusión y duda que siguieron á la incursión del enemigo en Andalucía y fuga de la ya desacreditada Junta Central de Sevilla, enviase dos de sus Vocales cerca del Marqués, á la sazón en Badajoz al frente del Ejército de la Izquierda, con instrucciones y poderes para que, si el General y la mayoría de las Juntas Superiores reconocían el Consejo de Regencia, instalado recientemente en la isla de León, la Junta de Galicia estaría á su lado, como también si el General y las Juntas Superiores entendiesen existía otro Gobierno más legítimo que aquél.

Al Marqués de la Romana se le ha tachado de aspirar á la dictadura, sin que esta gratuita afirmación pueda fundarse en hecho ni documento alguno, aun cuando fuera suyo el papel sedicioso que Argüelles dijo en las Cortes que alguien le atribuía, para establecer el Consejo de Regencia. Lo que parece cierto es que llevó su patriotismo hasta el extremo de no haberse apoderado del Gobierno en aquellas críticas circunstancias, en las que puede decirse no había en España otro ejército regularmente organizado que el suyo, compuesto en su mayor parte de gallegos; contaba además aquel ilustre General con el de 20.000 hombres que organizaba en Galicia su Junta Superior; con los 200.000 paisanos gallegos de las *Alarmas*, bien ó mal armados, y con las Juntas de Extremadura y Galicia, por lo menos. Su prestigio entre los nuestros y entre los aliados era grande, y todos le hubieran secundado seguramente en la obra que se hubiera propuesto. Galicia sola bastaba para sostenerle en sus pretensiones, por elevadas que ellas fuesen, y á cambiar los destinos de la Nación. Aun con tan tentadoras ventajas prefirió este singularísimo patriota reconocer y servir al débil Gobierno de la primera Regencia, porque así creía ser útil á su Rey, á su Religión y á su Patria.

No desconocemos tampoco el conflicto surgido entre el Marqués y la Junta de Asturias, hijo de la resistencia que todas las autoridades opusieron á que las Juntas interviniesen en sus operaciones y facultades, lo que originó los rozamientos del General Cuesta con la de Castilla la Vieja; la prisión por el General García de algunos de los individuos de la de León, y graves disgustos y fuertes contestaciones entre la de Galicia y los Generales García, Mahy, Abadía y aun con el mismo Castaños.

El eminente polígrafo ferrolano D. José Alonso y López, Diputado por la Junta Superior de Galicia en las Cortes de 1810, en el tomo VI de su obra *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, etc.*, tributa, en nombre de su país, un recuerdo de gratitud al ilustre General y reivindica su memoria en los siguientes términos:

«Soult, Ney y otros Generales franceses llamaban cobarde al Marqués, porque rehuía exponer á su pequeño ejército, poco instruido y disciplinado aún, á los azares de una batalla campal, prefiriendo los combates parciales y apoyar á las partidas sueltas que hostigaban y diezmaban sin cesar al enemigo. Las frecuentes derrotas y dispersiones de nuestras tropas, mandadas por Generales que se lanzaban al combate sin conocer el número de enemigos, ni su estado de disciplina, prueban que el modo de ope-

rar del Marqués era el más prudente y seguro. Su plan de campaña se lo indica al General Mahy, al encargarle el mando de la 4.^a división de su ejército, estacionado en el Vierzo, en carta que conservamos autógrafa y dice así: «Atendida la poca disciplina que se ha podido infundir hasta ahora en nuestras tropas, no podremos meternos en empresas de grueso calibre, sino ir poco á poco ganando terreno, al modo de los que van adelantando paralelas, para sitiar una plaza.»

«Las mismas especies, con otras igualmente denigrativas contra la opinión de este General, vertió el español D. Lorenzo Calvo de Rozas, Vocal que había sido de la Junta Central, en la detracción que publicó en Cádiz en Diciembre de 1810, todo lo cual está desmentido por lo que el Lord Wellington escribió á Londres desde Cartaxo, con fecha 26 de Enero siguiente, al Conde de Liverpool, diciendo: «estoy bien afligido por tener que informar á V. S. que el Marqués de la Romana ha muerto en esta villa, el 23 del corriente, después de una corta enfermedad. Sus virtudes, sus talentos y su patriotismo son bien conocidos al Gobierno de S. M. En fin, el Ejército español perdió su más brillante adorno, su país el más sincero patriota, y el mundo el más valiente y celoso defensor de la causa por la que combatimos; yo reconoceré siempre con gratitud el auxilio que de este General he recibido, tanto por sus operaciones, como por sus consejos, desde que se unió con este Ejército.»

«La prudencia que sugiere una reflexiva previsión, quiso pintarse con oscuros y mal discernidos colores: el Marqués de la Romana no podía aventurarse con fuerzas insuficientes á ser un temerario campeón, para experimentar los efectos de derrotas irreparables, que sufrían por todas partes los Ejércitos españoles que hacían cara á los franceses, ni tampoco podía dejar de estar bien persuadido de la clase de esfuerzos guerreros que más convenían á la España para lograr su libertad, según aconsejaba Dumouriez, por los defectos que indicó el Duque de Orleans en sus reflexiones sobre la defensa de Cádiz, como quedan referidos en otro lugar. Por eso, apreciando las Cortes de la Nación en su justo valor el mérito de este General, ordenaron los honores militares con que debía ser trasladado su cadáver á España desde Portugal, en donde había muerto á fines de Enero de 1811 (1), mandando poner en la lápida de su sepultura, la concisa y expresiva inscripción siguiente:

AL GENERAL MARQUES DE LA ROMANA
LA PATRIA RECONOCIDA.
ASI LO DECRETARON LAS CORTES GENERALES
Y EXTRAORDINARIAS
EN CADIZ A VIII DE MARZO MDCCCXI.

«La Galicia también manifestó por su parte su reconocimiento particular á este General, con los elogios que publicó de sus afanes patrióticos á favor de la defensa común. Sus disposiciones militares para restablecer los quebrantos de sus tropas derrotadas; sus conatos en animar y conservar con entusiasmo el patriotismo de los gallegos, y la protección y auxilios que franqueaba hasta donde podía á cuantos caudillos se le presentaban para capitanejar paisanos, son méritos bien equivalentes á los triunfos de esas batallas ganadas y tan ponderadas en la historia, con que en pocos minutos se vistió la humanidad de luto y se decidió de la suerte de muchos Estados.»

Juan de Garás.

(1) Falleció casi repentinamente en el pequeño pueblo de Cartaxo (Portugal), el 23 del expresado mes. En cuanto á los honores que se tributaron á su cadáver, véanse las sesiones de Cortes de 1.^o de Febrero y 10 de Marzo de dicho año de 1811.

JUNTA PROVINCIAL DE ORENSE

«Ardiendo en amor toda la España y por la necesidad santísima de sostener á costa de la sangre la causa del Señor ultrajada ya por el mayor tirano que han conocido los siglos, la de nuestro amabilísimo jurado Rey Don Fernando 7.^o cautivo como en Babilonia por las maximas atroces y engañadoras del Emperador mas injusto que pudo abortar la tierra, y finalmente la seguridad de la Patria, cuya libertad quiere reducir á esclavitud, arrancandonos de su seno entre cadenas para sepultarnos en el fuego de la Guerra, y dilatar por este medio brutal la infame gloria de sus conquistas, que no tendran fin hasta rendir, si pudiese, las naciones mas remotas, segun el abariento y negro caracter de su alma; se halla formado un Exercito que por ser del pueblo de Dios, por su grandeza, y por el ferbor de su valentia, salga á combatir á este Monstruo declarado enemigo de todo nuestro bien.»

«La Justicia de la causa nos promete el mas glorioso fin de tan generosa empresa, por la confianza que como siervos suyos debemos fijar en el gran Dios de Isrrael, que por redimir á su Pueblo supo humillar en otro tiempo los Exercitos de Faraon; y como para subsidiar un cuerpo tan numeroso de Españoles que ban á salir como Leones y en ánimo de no bolver hasta vencer ó morir, no son bastantes los medios que resultan de los arbitrios comunes:

«Espera la Junta que Vm., penetrado del uniforme y general Espiritu de Patriotismo, por la gloria de Dios, del Rey, y de la Nacion, se sirva subscribir, y concurrir inmediatamente y en efectivo á la Tesorería de esta Junta, con todo lo que pueda en apoyo de un fin tan Justo para trasladarlo á la Superior noticia de la Suprema del Reino, que debe proceder con conocimiento de los caudales que facilite este recurso.»

«Dios guarde á Vm. muchos años.

«Orense y Junio 10 de 1808.—MARCOS ANTONIO BONIFAZ.—LUIS FOLGUERAS.—RAMON M.^a MENDEZ.—THOMAS BOBO.—PEDRO VENTURA DE PUGA.»

«*Mui Illre. Sor. Presidente del Cabildo de.....*»

Esta carta, dirigida por los individuos que componían la Junta provincial de Orense, á los conventos y prioratos de la provincia, ha sido reforzada por otras del Obispo Sr. Quevedo, que fueron como garantía del mayor ó menor crédito que los firmantes disfrutaban en la diócesis, llegando á ser decisiva esta recomendación cuando el prelado entró á formar parte como vocal de la provincial, y, como fundador y también vocal, de la de Voluntarios de Lobera, aportando en metálico la cantidad de 120.000 reales.

A las iniciativas del Sr. Quevedo han correspondido inmediatamente el convento de Celanova, con 100.000 reales; el monasterio de Osera, con 45.000; el cabildo-catedral, con 40.000; San Clodio, 42.000; Rivas de Sil, 40.000; monjas de Allariz, otros 40.000; frailes de Melón, 36.000; y por el estilo concurrieron con su óbolo todos los párrocos del obispado, prioratos, comerciantes y particulares, llegando presto á la suma de dos millones de reales, como puede verse en la lista de suscripción que en otro lado publicamos. (1)

En el Museo de nuestra Comisión, existen, entre otros documentos, además de la relación de cantidades que en metálico ingresaron en la Caja de la Junta provincial, varias cartas-recibo de entregas de objetos de plata y oro, como cucharones, cubiertos, cajas, escribanías, anillos y otras alhajas de valor, enajenados más tarde con aplicación á la guerra.

Benito F. Alonso.

(1) Véase el Boletín de la Comisión provincial de Monumentos históricos de Orense.

El polígrafo ferrolano D. José Alonso y López durante la Guerra de la Independencia,

Aunque la figura de este insigne ferrolano es de mérito sobresaliente, una serie de concausas, que no es este momento el más apropiado para exponer, han corrido el velo del olvido sobre su memoria, y ninguna oportunidad como esta celebración del centenario de la épica lucha que conmemoramos, para sacar su nombre del *in pace* cuya pesada losa son muy contados aquellos que pudieron levantar.

Habré de prescindir de sus méritos como naturalista, matemático, economista, sociólogo, etc., y le presentaré sólo como patriota, dispuesto á sacrificarlo todo absolutamente en aras de la independencia y honra de España.

Las varias y excepcionales aptitudes de nuestro conterráneo, apropiado para provocar en el que las atesora amor á la vida sedentaria y de abstracción, no le impidieron el desarrollar, en momentos dados, grandes actividades y energías. Así le vemos, sin abandonar su destino en el Observatorio astronómico, existente por aquella época en el Ferrol, ni su clase de Matemáticas en el Colegio de Guardias Marinas, formar parte de diversas asambleas civiles; en 13 de Enero de 1808, de una Junta de Defensa del Ferrol, y en 24 de Junio del mismo año de la de notables que, á propuesta del Alcalde del Crimen de la Real Audiencia, se nombró para pacificar este vecindario y cuya Junta reunía en sí las facultades de autoridad única.

Al declararse, en el Ferrol, la guerra contra los franceses, ofreció espontáneamente sus servicios para la defensa de la Patria al Gobernador militar D. José García Guerra, quien, apreciando «*sus deseos tan honrosos*» le agregó al ramo de Artillería, hasta que el Reino de Galicia le llamó, en 14 de Noviembre de 1809, comisionado para unirse al Ejército inglés, que á la sazón se hallaba en Astorga, á las órdenes del General Sir David Baird, en cuyo servicio continuó hasta que aquel Ejército aliado se reembarcó en la Coruña.

Inmediatamente regresó al Ferrol, presentándose á ocupar sus anteriores destinos, y no obstante lo quebrantado de su salud, por fatigas inherentes á la comisión que acababa de desempeñar, extremó sus afanes en robustecer con obras militares la imperfección y debilidad de estas fortificaciones, durante el corto tiempo que el enemigo tardó en apoderarse de ellas.

En la Junta de Gobierno celebrada antes de la capitulación del Ferrol, Alonso y López y el Brigadier de la Armada D. Teodoro Argumosa, Gobernador interino de la plaza, fueron de opinión de que *se hiciese una resistencia honrosa*, y no habiendo prevalecido su dictamen, eludió D. José el prestar juramento de fidelidad y homenaje al Rey intruso, desafiando las iras de sus sicarios, los cuales no sólo le suspendieron de empleo y sueldo, sino que, con orden impositiva y precisa de 3 de Marzo, le comisionaban á Madrid, como Diputado de las villas del Ferrol y Graña, para que en nombre de ellas fuese á prestar homenaje á José Bonaparte; y en 18 de Junio le llamaba á su lado á la Corte su antiguo jefe el General D. José Mazarredo «*para que le ilustrase en el desempeño de sus encargos sobre los arreglos de Galicia*»; ambos cometidos fueron rechazados por él con entereza, y noticioso de que trataban de proceder *ab irato* contra su persona, huyó del Ferrol, saltando durante la noche la muralla del recinto fortificado, llevándose consigo el plano de la plaza y el del castillo de S. Felipe y dejando falseadas dos puertas de las surtidas de los baluartes, por si se acercaba alguna fuerza española á recobrar este pueblo, ya por fuerza ó por sorpresa.

No es necesario indicar que, al dar este paso, se jugó la vida,

pues, de haber caído en poder de los invasores, le habrían irremisiblemente condenado á la última pena.

Grandes penalidades y escaseces sufrió durante su éxodo, viniendo, tras varias contingencias, á formar parte de la segunda Junta de Defensa del Reino de Galicia, instalada en la Coruña en 22 de Enero de 1810. En el seno de esta Asamblea prestó eminentes servicios, por unir á sus conocimientos técnicos y del ramo de guerra, los valiosísimos de la topografía de todo el Arzobispado de Santiago, cuyo plano geográfico se le había encargado levantar á instancias del Arzobispo y Cabildo compostelano.

En la junta del 20 de Febrero leyó un informe sobre recomposición del puente de San Payo, informe que promovió el acuerdo de su inmediata reparación, etc.

Nuestro patricio no cesó un instante de contribuir con todas sus actividades á la liberación del país, y aunque no dejó, después de conseguida ésta, de continuar prestando el valioso concurso de su talento y energías á la Nación, hago aquí punto final, pues sólo me propuse presentarle bajo la fase que encabeza estas líneas.

Emiliano Balás.

Ferrol, Mayo de 1908.

DON BERNARDO GONZÁLEZ DEL VALLE (1)

El Coronel D. Bernardo González del Valle, más conocido por *Cachamuiña*, nombrada del punto donde radicaba un mayorazgo de su familia, sito en el Rivero—Orense—, era hijo del Capitán del regimiento Provincial de Orense D. Ignacio González y de su esposa D.^a Juana Irene del Valle, y había nacido en Cachamuiña el 23 de Marzo de 1771,

Su vocación y entusiasmo por la carrera de las armas, decidió á su padre á solicitar para el joven *Cachamuiña* una charretera en las Milicias Provinciales, y el 5 de Febrero de 1791 obtenía nuestro biografiado el empleo de Subteniente, siendo destinado al regimiento de su provincia, á la sazón de guarnición en el Ferrol, en donde se incorporó.

En 1793, declarada la guerra entre España y la República francesa, embarcó con su regimiento en el Ferrol, desembarcando en San Sebastián, desde donde marchó á formar parte del ejército del Bidasoa; hasta 1796 hizo la guerra en los Pirineos Occidentales, encontrándose en numerosas batallas y combates, en cuyos hechos de armas se distinguió por su intrepidez y constante deseo de ser empleado en los puestos de mayor peligro, por cuyo comportamiento y grandes hechos de valor obtuvo en 1794 el empleo de Subteniente de Granaderos, y en 1796, al terminar la campaña, el de Teniente también de Granaderos, volviendo de guarnición al Ferrol con el primer batallón de la 4.^a división de Granaderos y Cazadores Provinciales de Galicia. (2)

En 1800, siendo ya Capitán de la columna de Granaderos, tomó parte en la defensa del Ferrol contra los ingleses.

El grito de guerra dado por España en 1808 y secundado por Galicia, llevó el regimiento de Granaderos á que pertenecía *Cachamuiña*, á formar parte del ejército de Blake, con el que asistió á la desgraciada batalla de Rioseco, en donde los Granaderos de la columna de Galicia llevaron á cabo tantas y tan grandes proezas. Más tarde tomó parte en las batallas de Zornoza, Balmaseda y Espinosa de los Monteros. Ni un momento se separó de

(1) El retrato lo hemos tomado de una miniatura que poseen nuestros deudos los Sres. de Fulgosio, en Bouzas (Vigo), que á la vez tienen también los papeles que fueron de *Cachamuiña*, muy interesantes. Los Sres. de Fulgosio fueron herederos de D.^a Josefa Ballesteros, viuda de *Cachamuiña*.

(2) A la vista tenemos una copia fiel de su hoja de servicios.

su compañía en la terrible retirada á León, dando en aquellos días innumerables pruebas de su valor y extraordinaria energía. El General Blake hizo que tomara el mando de los Granaderos y protegiera la retirada del ejército, comisión que demuestra el alto concepto que el General tenía de las condiciones y valor de nuestro biografiado. En la retirada del ejército de Galicia, ó de la izquierda, á esta región, en Enero de 1809, pudo el Marqués de la Romana, á la sazón General en Jefe, apreciar el valor, fortaleza y grandes aptitudes de *Cachamuña*; así al llegar á Monterrey lo comisionó el Marqués para observar á los franceses de Orense y recoger dispersos. A los pocos días estaba *Cachamuña* de vuelta en el campamento, trayendo excelentes noticias y 4.500 dispersos (1). Con este número de hombres desarmados pasó por cerca del enemigo, atravesando terribles precipicios durante la noche.

La Romana, satisfecho de nuestro héroe, confíerele nueva y difícil comisión; ordénale que marche para el Rivero, su país natal, y constituya allí la guerra contra los invasores. El documento comprobante de aquel nombramiento dice así: «Tengan entendido



»todas las Justicias y Corregidores, de este Fidelísimo Reino de Galicia, como he venido en nombrar á D. Bernardo González del Valle, Capitan de Granaderos de la columna de Galicia, por su notorio mérito y ardiente patriotismo, Comandante de los paisanos armados que concurren á la defensa de sus domicilios, de su patria, de su religión, á fin de que en virtud de este nombramiento le faciliten todos los medios de desempeñar tan importante comisión. Cuartel general, 19 de Febrero de 1809.— El General en Jefe del ejército de la Izquierda, Marqués de la Romana.»

Cachamuña, inflamado por su patriotismo y cual otro Guillermo Tell, se lanza seguido del gran patricio D. José Munín y 79 granaderos, á las montañas del Rivero, entre el Arenteyro, el Avia y el Miño, fijando su cuartel general en Boborás el 25 de Febrero, cuando ya aquella jurisdicción estaba ocupada por el

(1) Así consta en su hoja de servicios.

invasor, profanando la tierra donde reposan los manes de *Cachamuña*.

En pocos días y con una actividad que sorprende, recluta hombres, reúne dispersos, organiza unidades, allega recursos y plantea un sencillo sistema de guerra contra las aguerridas huestes de Napoleón, sacando partido del terreno y de los recursos que los pueblos ponen á su disposición.

La gran silueta de este soldado destácase arrogante de la masa de guerrilleros de aquella homérica epopeya; pocos como él demostraron tan grandes cualidades de jefe militar, organizador, emprendedor y metódico, á la vez que excelente administrador y guerrillero.

En pocos días improvisa el primer batallón de Voluntarios del Rivero y la compañía de Tiradores del Avia; ambos cuerpos fueron formados con Oficiales, sargentos, cabos y soldados del Ejército, allí dispersos. Además de esta fuerza regular, organizó por parroquias y trozos hasta 8.000 hombres de arma blanca. Unas veces acometió y otras fué acometido, librando rudos combates en Cabanelas, Lebosende, San Clodio y Pazos de Arenteyro y persiguiendo á los imperiales hasta las puertas de Ribadavia.

El 23 de Marzo, con una columna compuesta del batallón de Voluntarios del Rivero, los Tiradores y 1.500 paisanos de arma blanca se dirige al encuentro de otra francesa que bajaba por Soutelo de Montes «vamos á ahorrarles la mitad del camino», dijo *Cachamuña* á sus Oficiales. Los franceses retrocedieron sin empeñar el combate y *Cachamuña* continuó para Pontevedra, en donde encontró al Capitán D. Francisco Colombo con 300 soldados y paisanos y al Alférez D. Pablo Morillo, comisionado de la Junta Central, que venía del cerco de Vigo en busca de elementos para la empresa.

Puestos de acuerdo estos tres Oficiales, acordaron marchar á reforzar el cerco de Vigo, y el día 26 á las tres de la tarde llegaban bajo los fuegos de las baterías del Castro. En el acto enviaron al Capitán D. Manuel Pardo Benedicto á intimar la rendición al Comandante francés; Pardo Benedicto regresó al poco rato acompañado de dos Oficiales franceses, pidiendo cuarenta y ocho horas para formular las proposiciones de una honrosa capitulación. En este punto aparece cierta confusión entre lo que dice *Cachamuña* (1) y lo que el más tarde General Morillo afirmaba en su parte á la Junta Central (2) y lo que dice el canónigo Acuña y Malvar, testigo presencial (3). En fin, lo cierto fué que acordaron elevar á Coronel al Alférez Morillo, «para con este dictado causar más respeto al Comandante francés, siempre quejoso de que nunca se presentaba á parlamentar Oficial de graduación.» (4)

El día 27, ya Coronel, entró Morillo en la plaza y pasó á las fragatas británicas surtas en el puerto para concertar la capitulación con el Comandante francés, pero viendo *Cachamuña* que eran las siete de la noche y la capitulación no venía, ordenó arriar las escalas á las murallas y romper el fuego á una señal que él haría con tres cohetes, disparados con intervalo; un disparo de un centinela francés del Castro hizo que se rompiera el fuego entre la plaza y los sitiadores, lanzándose éstos al asalto.

Cachamuña con sus tiradores se arrojó contra la puerta de la Gamboa, rompiendo allí el fuego, á la vez que protege la acción de un viejo marinero del Berbés, que con una hacha trata de romper la puerta. Una bala deja sin vida al intrépido marinero; pero en el acto *Cachamuña* empuña el hacha, y con sus hercúleas fuerzas empezaba á hacer saltar en astillas el obstáculo, cuando á su vez cae herido de cuatro balazos. En estos supremos momentos aparece Morillo con la capitulación, y «á duras penas pude

(1) Documentos que obran en poder de los Sres. de Fulgosio y que en una obra histórica de más vuelos pensamos publicar.

(2) Archivo Histórico Nacional. Legajo núm. 38, letra D.

(3) En unas Memorias sobre los sucesos militares de Galicia en 1809.

(4) Morillo en su citado parte.

«con mi recia voz hacer cesar el fuego y recoger al Capitán González, herido y caído ante la puerta de la Gamboa.» (1)

Recogido *Cachamuiña* y curado de primera intención, fué al siguiente día trasladado á la plaza, después de haberla evacuado los franceses.

A pesar de su mal estado, fué elegido para el mando de la plaza de Vigo, nombramiento que al momento aprobó La Romana. Y como recompensa, le concedió el 28 de Abril, desde Oviedo, el grado de Coronel.

En el mando de la plaza acreditó luego sus conocimientos militares, su actividad y pericia, organizando la defensa, las subsistencias y la adquisición de armas, municiones y cuanto era necesario para poner la plaza al abrigo de un golpe de mano, y sin embargo apenas hay un escritor que mencione á este valiente soldado más que en la noche del 27 de Marzo, en la que el bravo caudillo del Rivero recibió cuatro balazos y orló su frente con laureles que reverdecen siempre al soplo del aura nacional.

La figura de *Cachamuiña* aparece grande y terrible en el tenebroso y sangriento episodio de aquella histórica noche, escena del más bélico colorido, en que *Cachamuiña* fué el héroe en la puerta de la Gamboa, como Franch en el Bruc; así lo acreditan los certificados, (2) que siempre conservó el héroe, y los escritos de Acuña y García del Barrio, más los partes de Colombo y Morillo.

En Octubre de aquel año, siendo nuestro biografiado Gober-

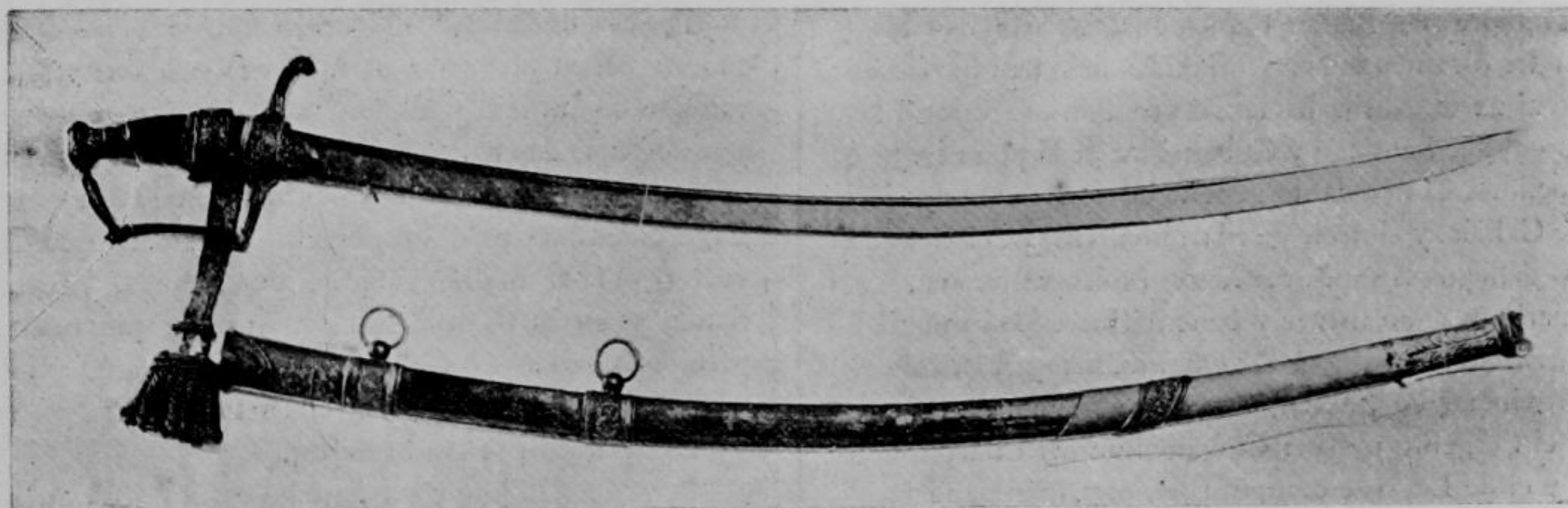
nador de la plaza de Tuy y su provincia, fué autorizado para reclutar y organizar seis batallones, con los cuales organizaría la Legión del Rivero, mando extraño si tenemos en cuenta que *Cachamuiña* no era más que Coronel, pero que reveló la gran estimación y lo que de él esperaba La Romana, que fué quien le concedió aquel mando.

Las heridas mal curadas, los grandes disgustos y contrariedades que le suscitaron sus émulos en la tierra, y crueles desengaños, le obligaron á pedir el retiro en 19 de Diciembre de 1811, el cual le fué concedido con el haber pasivo de 1.800 reales como inutilizado en campaña, y en cuyo disfrute no entró hasta 1828. ¡17 años sin pagal!

En 1829 fué comisionado por S. M. para hacer los arrendamientos y cobranzas de Decimales del Obispado de Lugo, volviendo á Orense, á su casa de Cachamuiña, en Febrero de 1831, en donde falleció el 6 de Septiembre de 1848, rodeado del respeto y del cariño de los habitantes del Avia.

Su cadáver, encerrado en lujosa caja con las insignias de su gerarquía militar, recibió cristiana sepultura en el atrio de la iglesia de San Salvador de Pijigueiro, en nicho elevado, con una lápida conteniendo su nombre y apellidos, al recuerdo de la noche del 27 de Marzo en la puerta de la Gamboa, de Vigo.

Galicia debe honrar á sus héroes, y en el centenario de la Independencia ninguno con más razón y más justamente debe figurar que el Coronel D. Bernardo González del Valle, *Cachamuiña*.



Sable de Mariscal francés del primer Imperio, que perteneció al valiente *Cachamuiña* y que hoy poseen los señores de Fulgoso, en Bouzas (Vigo), herederos que fueron de la señora viuda de *Cachamuiña*.

El arma que gráficamente exponemos á la curiosidad y consideración de nuestros lectores, fué recogida por los voluntarios del Rivero en la plaza de Vigo, en los equipajes que allí había dejado el Mariscal Soult á su paso para la conquista de Portugal, y entregado al Coronel González por sus voluntarios. El Coronel lo conservó siempre como una reliquia, y jamás quiso desprenderse de un objeto que para él tenía sangriento á la vez que grato recuerdo.

El sable que nos ocupa es una excelente arma de combate por sus dimensiones, su forma y su temple, y una alhaja por su riqueza artística. Está en perfecto estado de conservación, tanto la empuñadura, como la hoja y la vaina. La empuñadura es de bronce repujado y cincelado, cubierto de rico dorado á fuego. La vaina es de hierro, cubierta de un bellissimo empavonado negro, y en la abrazadera de boquilla, de bronce, lo mismo que la contera, ostenta en un lado una águila imperial repujada, y en el otro la inicial N., también repujada.

Que el sable fué arma típica y reglamentaria de Mariscal del

primer Imperio no puede ponerse en duda, y las tres estrellas de plata que adornan el cuello de la empuñadura son reveladoras de la elevada gerarquía del á quien pertenecía.

Toda vez que el arma es francesa y de Mariscal de la época napoleónica y que fué encontrada en los equipajes dejados por Soult en Vigo, (1) ¿sería aventurado admitirla como perteneciente al mencionado Mariscal? Los indicios son abrumadores y nos arrastran con fuerza de lógica á suponerla del uso del Duque de Dalmacia.

Si así fuera—y todo hace suponer que lo sea—gran valor histórico tendría el sable, no sólo para los españoles, sino para los franceses, por haber pertenecido á uno de los primeros Mariscales del primer Imperio.

Por tantos motivos y múltiples circunstancias, debiera figurar en un Museo militar, ya de allende el Pirineo ó de aquende, evitando acaso un desairado final.

A última hora nos avisan que este sable figura en la Exposición Artística Patriota de Madrid, y que con este objeto fué entregado al ilustrado Sr. D. Juan Pérez de Guzmán.

A. López Morillo.

(1) Tanto Mr. Huas, como Mr. Le Noble, Intendente en jefe del Ejército de Soult, dicen que éste dejó los equipajes de los Generales, Jefes y Oficiales en Vigo, cuando marchó á la conquista de Portugal. El canónigo Acuña hace referencia á estos equipajes, y algún otro escritor que no recordamos.

(1) Morillo en su citado parte.

(2) En poder de los señores de Fulgoso.

EL HEROÍSMO

La fuerza no es virtud... Si ejecutoria
De heroísmo se otorga al que es valiente,
Cualquier bandido lo es... La espada ingente
De Atila y Gengiskan vence sin gloria.

El héroe cae, y deja una memoria
De honor y de virtud entre su gente;
Muere, y su nombre vive eternamente
En las páginas de oro de la historia.

El que cae, á su Patria defendiendo,
Es el héroe que ensalza el patriotismo;
No el que valiente vence acometiendo.

El bandido no es héroe... No es lo mismo
Viriato que Escipión, puesto que entiendo
Que sólo en la defensa hay heroísmo

Salvador Golpe.

GALICIA Y ASTORGA

A la gloriosa defensa de Astorga contra los franceses (1810), contribuyó Galicia con el material de guerra enviado de la Coruña para artillar las murallas, y los regimientos de Provinciales de Santiago y Lugo, que, con los Voluntarios, Cazadores y Húsares de León, los Tiradores del Bierzo y unos cuantos artilleros bisoños, resistieron heroicamente las acometidas del enemigo desde el 20 de Marzo al 22 de Abril, haciendo prodigios de valor á las órdenes del Coronel de Santiago y Gobernador de la plaza D. José María de Santocildes, Comandante general después del sexto ejército y Reino de Galicia, y al decir de Martínez Salazar, el General más grato á los gallegos después del Marqués de la Romana.

Según el diario que tan ilustre y benemérito soldado publicó con el título: *Resumen histórico de los ataques, sitio y rendición de Astorga*, el Provincial de Santiago constaba de 942 hombres, mandados por el Sargento mayor, Comandante del Cuerpo, don José Llorente, y el de Lugo se componía de 687, que mandaba el Teniente Coronel, Comandante del Cuerpo y segundo Comandante general de la plaza D. Pedro Guerrero, siendo Sargento mayor del mismo D. José Feijóo. El regimiento de Santiago tuvo durante el sitio 10 muertos y 23 heridos, y el de Lugo cuatro de los primeros y 13 de los segundos, entre éstos el Capitán D. Antonio García, el Teniente D. Bernardo Pita y el Subteniente don José Novoa, y dos oficiales contusos: el Sargento mayor D. José Feijóo y el Subteniente D. Jacobo Pardo.

Héroes oscuros y desconocidos que luchásteis como buenos por el honor y la independencia de la Patria, dormid orgullosos el sueño de la muerte! ¿Qué importa que el sol de la Historia no ilumine vuestras tumbas, si el Dios de los Ejércitos ha escrito vuestros nombres en el libro de la vida?...

Marcelo Macías.

LO QUE AL CASO SE ME OCURRE

«Todos los contentos de esta vida
pasan como sombra y sueño.»
Don Quijote de vuelta de la cueva de Montesinos.

Sabido es que la humanidad es una.

Sabido es también que los hombres pocas veces estuvieron en paz, ni síntoma se columbra de que lo estén nunca.

Si la vida es lucha, como se afirma, y lucha benéfica, la quietud y el sosiego nos llevarían fatalmente á la extinción del género humano.

Peleémonos, pues, para que dure.

De este estado ó condición belicosa del dueño y señor de la Tierra, salieron, en todos los instantes de la sucesión de los tiempos, por ley natural de lucha y de constante renovación, provocaciones, guerras, triunfos y desastres. El crisol de la Creación jamás se enfría.

Nadie ignora que las penas, vapor acre que se desprende de ese crisol maravilloso, por grandes que sean, se desvanecen puesto que son vapor; y, además, si no se olvidan, matan. Y está ordenado, que, morir, á su tiempo.

No hay pueblo que no cuente en su existencia, con horas gloriosas y días funestos: ni las tribus en el desierto, ni el individuo aislado en su hogar.

El dolor exprime el corazón y lo reseca.

La gloria, como el vino fuerte, se sube á la cabeza.

Para consolarnos de desdichas y malandanzas, solemos evocar, con gran cordura, en la memoria, el recuerdo alentador de las horas triunfales, vaciando de nuevo el vaso que contiene el vino fuerte de la desvanecida gloria, dando jugo prestado al corazón reseco.

El vino es grande amigo de los afortunados y dichosos. De ahí que los que han venido á menos en la cuenta de la buena suerte, se procuren en él paraísos imaginarios. El espíritu tiene su pan incorpóreo y de él se nutre, bien ó mal.

Por eso encuentro muy corriente que D. Quijote y su escudero echen una cana al aire—ya que aire extraño se ha levantado de bullicio y remembranzas polvorientas—en homenaje á sus estupendas hazañas y épicas aventuras. Quizá por esta manera, puesto que con otra no atinan, enardeczan el ánimo, harto flojo y decaído, para limpiarse las liendres que les devoran y volver por el honor ganado, en Madrid, Zaragoza, Gerona, Bailén y en otros mil sitios y lugares por nuestros mayores; perdido del todo en Cuba y Filipinas merced á la habilidad de los contemporáneos.

Es decir, allí se confirmaron.

Pero ese Quijote y ese Sancho no son los verdaderos; son de vestuario, de comparsa.

¡Que bendiga el Cielo el vino de la fiesta!

José Ogea.

LA IGLESIA

EN NUESTRA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La Iglesia tomó una parte muy activa y muy principal en la guerra que á principios del siglo pasado sostuvimos contra Napoleón y sus ejércitos. Y no podía ser menos. Tratábase de un hecho nacional importantísimo, en el que el noventa y cinco por ciento de los españoles estaban decididos á expulsar al invasor; ¿en dónde habían de encontrarse los sacerdotes, españoles como todos los demás? Pero no era esto sólo. Los franceses de aquella época representaban para nuestros abuelos la impiedad y la herejía. En las iglesias alojaban sus caballos; de los altares hacían pesebres; trataban con sacrilega irreverencia las Sagradas Formas y las imágenes, y su Emperador había tratado al Pontífice con brutalidad. Había, pues, más que sobrada razón para que el clero los mirase como á réprobos y desease su aniquilamiento.

Pontificaba por entonces la Iglesia de Orense el sabio y virtuoso cardenal Quevedo, llamado por el Corso á Bayona para con otros *Notables* dar un simulacro de validez á sus arbitrarias deter-

minaciones. Quevedo no aceptó el cargo, y su comunicación al Ministro de Gracia y Justicia, renunciándolo, fechada en Orense el 29 de Mayo de 1808, es un modelo de energía, de buen sentido político y de sano patriotismo. Aunque los tonos no pueden ser más suaves ni más comedidos, se dicen en ella al Emperador francés cosas terribles, tanto como justas. Más que un alegato de renuncia, es una proclama, que debió encender á los gallegos y á los demás españoles en odio y en ira contra Napoleón y contra sus huestes.

Esto, en los Príncipes de la Iglesia. ¿Qué formas no tomarían la hostilidad y la protesta en las clases inferiores? El cura y el fraile predicaban la guerra á muerte desde el altar, empuñaban el fusil y daban y dieron millares y millares de ellos su vida por la Patria. Matar franceses era en aquellos momentos la obra más noble, más santa y más meritoria que podía realizar un español, cualquiera que fuese su clase.

Recordamos á este propósito una anécdota muy instructiva. Nuestro abuelo paterno, D. Juan Manuel Espada Losada, famoso abogado de Orense, tenía en Sanguñedo, partido de Bande, de esta provincia, una casa y propiedades y al frente un encargado. Extraviase por aquellos contornos, muy próximos á los en donde se formó el célebre batallón de Lobera, un sargento francés; aprehéndelo dicho encargado con otros y, antes de disponer de su suerte, van á preguntar al abad lo que se hace con el francés. «*Eso no se pregunta*» fué la contestación del párroco y la sentencia de muerte del pobre disperso. Mátanle, pues, y le entierran en una finca de la casa, llamada La Presa. Muchos años después fueron trasladados sus huesos al cementerio parroquial. Se supo que el sargento era católico y que en sus últimos momentos invocaba esta cualidad para enternecer á sus verdugos.

Enterado nuestro abuelo de este hecho monstruoso, llama á Orense al cura y le dice que ha caído en *irregularidad*. Gran sorpresa fué la del abad, que no entendía de otras irregularidades que las que entrañaba el no matar todo francés que se cogiese á mano.

Se le habló al cardenal Quevedo, quien devolvió al sacerdote las licencias, persuadido de que éste había obrado á impulsos de los sentimientos que con él compartían todos los españoles. También la exaltación patriótica tiene sus excesos; también tiene sus delirios.

La Iglesia no sólo animaba á los españoles á la defensa de la Patria, sino que á la vez honraba la memoria de los que daban por ella su vida. El padre de nuestra madre, D. José Montano García, Capitán de granaderos del Provincial de Monterrey, natural de Arcucelos, parroquia de Santa María de Retorta, en este partido de Verín, asistió del año 1808 á 1814 hasta á cincuenta ataques, acciones y batallas en Durango, Espinosa de los Montes, Bembibre, Astorga, Orbigo, San Román, La Bañeza, Vitoria, etcétera, etc. En todas partes salió ileso; pero en el asalto de Laredo el 21 de Febrero de 1814, en el que con su compañía de granaderos hizo prisioneros al Gobernador de la plaza, á un Capitán, á un Ayudante del primero y á diez y ocho soldados, apoderándose de un cañón, armas y municiones, según reza su hoja de servicios, recibe un metrallazo que le fractura el pubis, rompe la uretra y causa otros estragos.

Sobrevivió á su herida unos diez años. Tenía que usar muletas para andar. Sus heridas se abrían de cuando en cuando y le causaban horribles tormentos. A su muerte fueron llevadas sus muletas á la iglesia de Santa María de Retorta y colgadas en el interior de la misma en recuerdo de sus martirios. ¡Y mártir de la Patria fué en verdad!

Había años que no las veíamos en el lugar en que recordábamos haberlas visto en nuestra infancia, y obra habrá de dos meses, preguntamos al párroco por ellas. «*Aquí hay unas muletas*», nos contestó, «*pero no sé de quien sean*». Fuimos á la iglesia y en la

tribuna encontramos una sola, que tuvo la amabilidad de cedernos y que conservaremos como un precioso y venerado recuerdo.

La Iglesia estuvo, pues, con los defensores de nuestra independencia en la vida y en la muerte: en la vida, animándonos, y honrando en la muerte su memoria.

En los libros parroquiales de este pueblo que tiene 120 vecinos, y que tendría 100 cuando la invasión, consta que entraron en él 18.000 franceses! Consta también que robaron el copón, la patena y cuanto de valor tenía la iglesia. Por no dejar nada, hasta se llevaron, para aprovechar el papel, un libro de matrimonios que solo tenía cinco hojas escritas. Los documentos de la Iglesia serían una cantera inagotable de materiales para la historia de esos días que reprodujeron la invasión de los *bárbaros*.

En mi casa—que era entonces de mis mayores—se alojaron dos veces, desvalijándola casi por completo. En varias fincas de la casa acampó la caballería, arrasándolas. Más que ejército regular, las huestes napoleónicas parecían hordas salvajes.

Juan Manuel Espada.

Villaza (Orense), Mayo de 1908.

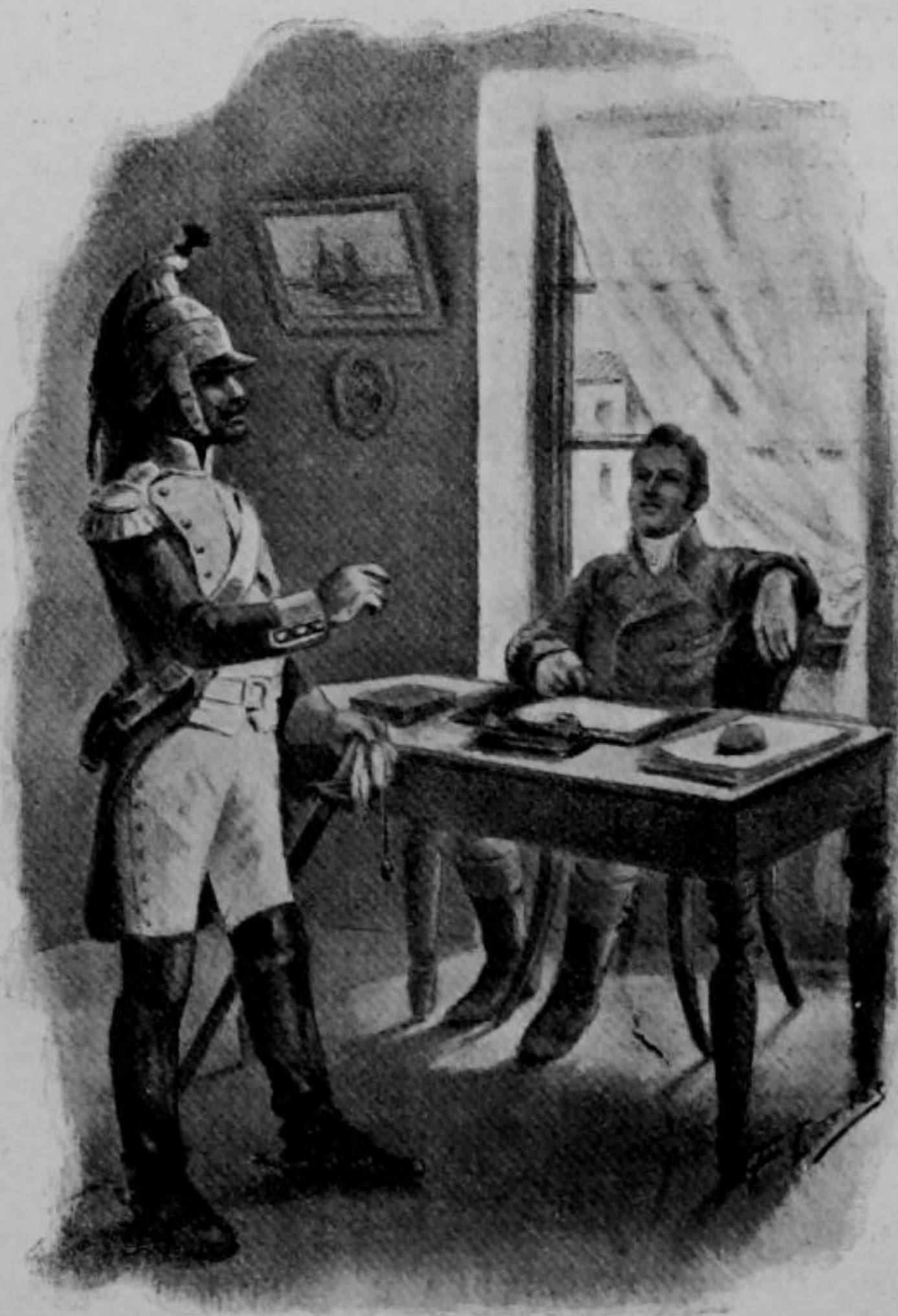
UN HÉROE MARINÁN

EPISODIO DA GUERRA DA INDEPENDENZA EN GALICIA

I

A pequena e poética vila de Sada foi sorpresa, a mañán do día primeiro de San Xoan do ano de 1809, pol o ruido que na rua principal facía o galopar d'algús cabalos. Logo se decataron os viciños que se trataba de vinte e tantos dragós franceses mandados por un oficial.

Inda ben non se apearan, dirixese o xefe á casa onde vivía o Alcalde do Concello, que por aquel tempo era a xurisdición de Miraflores, cuyo pazo estaba no lugar do mesmo nome, na parroquia de Santa María d'Oleiros.



—Poñédeme axiña unha lancha para pasar á outra banda da ría,—dixo con fala misturada de castelán, gallego e francés.

O Alcalde respondeulle que cumprimentaría a súa orde.

II

Chamábase o Alcalde don Rafael Colmelo Freire de Andrade. Fora Capitán da división española que mandaba o Marqués de la Romana, e bateuse coma un león cando as nosas forzas quixeron tornar dende Longeland en defensa da Patrea. No combate de Rudskiwing, cando fixeron fuxir vergoñosamente ao Xeneral Alfeld (15 d'Agosto de 1808), colléndolle seis cañóns e facéndolle prisoeiros á centos, foi o héroe da nosa verdadeira historia, malferido n-unha perna, quedando pol-o mesmo inútil para o servizo das armas.

Xa de volta na súa Patria, enfermo e cuberto de gloria, a tirria que lle tiña aos franceses medrou moito na súa alma cando s'enterou das xudiadas e profanacións que os invasores tiñan feito en Galicia, e cando soupo que na dura e sanguenta acción da Costa do Sal, preto de Betanzos, contra Maucune, habíalle matado o seu tío don Miguel Colmelo, de Mondego, facendo aldraxes do seu cadáver.

—¡Xuro—dixo d'aquela—qu' hei de vingal-a morte do meu tío e mái-los aldraxes que na miña terra fan eses estranxeiros!

III

Foi o mesmo don Rafael á preparar a lancha en que habían d'ir os franceses. Aproveitando a ocasión de que ninguén o vía, levantou o empanetado, e c'unha trade fixo un ancho burato, que tapou c'unha cortiza.

O vento era do Leste. C'un rapás que axudara no cambio da escota, tiña d'abondo para facel-a travesía. Este rapás tiña por alcume *Chocos*, e o que estas liñas escribe coñeceuno, e dos seus labios oeu este feito, que non deben esquencer ende xamais os bos patriotas.

Os cabalos foron embarcados n-unha lancha grande, sin corredores, que s'amarrou para sere remolcada pol-a que gobernaba don Rafael, na que se colocaron os franceses.

Ergueuse a vela, e a lancha comenzo á camiñar cara á praya de Bañobre. Pol-a conversa que sostían os franceses—poil-o héroe mariñán entendía aquela fala—comprende do que se trataba. Aquela pequena forza levaba a misión de dar aviso aos destacamentos franceses de Pontedeume e Ferrol para facer unha concentración; porque os gallegos tiñan xa organizadas as suas tropas, e viñan do Sul barrendo aos invasores. Faltaban xa oito días para a batalla do Ponte Sampayo, d'eterna lembranza, e don Rafael deuse conta de que, s'aqueles franceses non chegaban á dar cumprimento á súa misión, as tropas napoleónicas das provincias de Betanzos e Ferrol non baixarían ao Sul, e Galicia lograría a súa liberdade.

—Non teñades coidado—pensou para os seus adentros,—a vosa misión é a de ser comidos pol-os peixes d'esta ría, anque eu sufrá a mesma sorte.

Chegaba a lancha ao medio da ría, que tén n-aquela parte tres millas d'anchura, e sentíase xa a mareira que decote fai a barra que chega hastra a Pasaxe do Pedrido. Don Rafael botou unha dorida ollada para a vila onde quedaban as mais caras xoyas do seu corazón; mirou despois para a igrexa que no cume d'un couto parece bendicir a fermosura deleitosa d'aquela campiña ridente que s'estende ao seu pé, campiña que en ningures atopa semellante; e c'o pensamento despideuse para sempre das afeicións todas da terra.

—A patria o quere,—dixo para sí; e disimuladamente levantou unha táboa do empanetado, e c'o pé quitou a cortiza que

tapaba o burato que fixera co'a trade. Lixeiramente puxo de novo a táboa. Aos poucos minutos a lancha tiña no seu bordo moita auga. Xa comenzaba á saír pol-o empanetado. O oficial francés comprendeu estonces o grande perigo que corría, tirou do sable, e dirixíndose ao Alcalde, díxolle:

—Brigand! ¿qu'est ce que tu as fait?

—¿Qué fixen? Os enemigos da miña Patria non poden agardar de mín ningún favor...

—Oh! tu mourirás...

Non lle deixou acabar don Rafael. Lixeiro coma o vento, tirou da faca e cravouna no peito do francés.



—¡Viva Galicia!—exclamou o noso héroe caendo no mar, por enriba do courel, sin soltal-o francés.

Os demais soldados perderon a serenidá, e c'os seus movementos emborcaron mais axiña a lancha. Solo se salvou *Chocos*, que nadaba e buceaba coma un munxe.

Na mañán do día seguinte botou o mar dous afogados na ribeira de Ganderío.



Eran o oficial de dragós e mais don Rafael Colmelo, que tiña fortemente apreixada a man do francés, e co'a outra inda parecía querer afondar mais a faca no corazón do enemigo da súa Patria.

M. Luqui's Freire.

¡SURSUM CORDA!

Que los artistas, los literatos, los historiadores, pongan á contribución su inteligencia ó su genio para ofrecer, ya en concienzudos trabajos, ya en entusiásticos y sublimes rebatos, digno homenaje á los héroes de nuestra independencia, al celebrar su primer centenario. Resignémonos los que nos dedicamos á otras disciplinas del saber humano, á presentar, solamente, nuestros corazones arrobados, á pronunciar el *sursum corda* ante los altares de la Religión y de la Patria, y, uniéndonos en comunión espiritual con aquellos abnegados varones, dirijamos al Cielo nuestras plegarias jurando con fe inquebrantable el propósito de no ser indignos sucesores de aquellos colosos.

¡Gloria inmarcesible á los que iniciaron en la Corte la gran epopeya, sellando con su sangre generosa una de las luchas populares más sublimes y heroicas que registra la historia de todas las edades y todos los pueblos!

¡Llor á los que la continuaron en el Bruch, Bailén, Zaragoza, Gerona, Astorga, Talavera, Chiclana, Albuera, Arapiles, Victoria. A aquellos bravos Generales y esforzados guerrilleros, cuyos nombres pasaron á la posteridad escritos con letras de oro. A los héroes ignorados. A aquellas elatas y heroicas mujeres, que domando los más avasalladores impulsos maternales, impelían á la lucha cruenta á sus seres más queridos!

¡Gloria, en fin, á aquellos admirables gallegos cuyas épicas proezas obligan al asombrado Lord Wellington á citarlos en memorable proclama, como modelo de las más heroicas virtudes militares!

¡Agradecimiento eterno á los que nos legaron la admiración del mundo!

Juan J. Durán Loriga.

LOS FRANCESES EN BERGONDO

Y EN SOBRADO

La invasión francesa en España fué ciertamente una equivocación del Capitán del siglo que, acostumbrado á ver sus águilas triunfadoras en las más poderosas naciones, creía empresa fácil el apoderarse de la Península. Napoleón deshiciera ejércitos, pero no había vencido pueblos, empresa hartó más difícil, sobre todo, cuando se levantan como un solo hombre, cosa que el gran guerrero debiera tener presente, á no habérsele borrado de la memoria el recuerdo de la Vendée.

Los franceses, portadores de nuevas ideas hijas de la Revolución, aún dado que vinieran como amigos y no obstante estar más adelantados que los españoles, puesto que hasta los tipos populares de estos eran conocidos del soldado (1), no podían hallar simpatías en una región como la nuestra, donde tanto dominaba el sentimiento religioso que pugnaba con las teorías reinantes en el vecino imperio; y si á esto se agrega los excesos de la soldadesca y las profanaciones de los templos, se comprenderá

(1) Un hidalgo de Sada, residente en la Coruña, cuyo tipo era bastante parecido al del Caballero de la Triste Figura, encontró abandonada, en aquellos días, en las cercanías de la Torre de Hércules, un caballo tan flaco como Rocinante, pero de hermosa estampa. Inmediatamente lo recogió y llevó para su casa de Sada, con ánimo de engordarlo y servirse de él. Al llegar al Burgo encontró de improviso un regimiento de Caballería francesa, por medio del cual tuvo que pasar, y al ver tan flaco caballo y escuálido ginete, resonaron á un tiempo centenares de carcajadas y repetidas voces de: *Don Quichotte! Don Quichotte! Don Quichotte!*...

fácilmente el odio que el invasor debió inspirar, con raras excepciones, á nuestros abuelos.

Ya mucho antes de la invasión se protestaba en Bergondo de las cosas de Francia, y desde el púlpito de la histórica iglesia tronaban á menudo los sacerdotes contra el uso de vestidos escotados de extranjera forma que, por lo visto, hasta las aldeanas habían adoptado, tanto más de censurar por los buenos padres de almas, cuanto que, en la misma iglesia, se veneraba una santa que lucía el honesto y airoso traje de moza gallega (1).

La conducta de los franceses en las Mariñas de Betanzos durante el corto tiempo que permanecieron en ellas, fué como en todas partes. Se apoderaban de todo, porque todo les servía. Los saqueos de casas é iglesias eran incesantes, y, entre estas últimas, tocóle á su vez ser visitada á la de San Salvador de Bergondo. En ella «Hecharon a perder los Franceses una Mesa de Manteles, dos de Corporales, una Alba, llevaron el Viril, el Copon, un Caliz de Plata dexando su patena, la Ampolla del St.º Oleo de los enfermos, la caxita de Plata para el Viatico, y destruyeron el librito ó escaparate que se había hecho para la decencia del SS.º Sacramento en la casa de los enfermos.—Deshicieron las Vinageras de metal.—Llevaron dos Paños de manos.» (2)

El Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, Hilario de Rivas, vecino del lugar de Codesido, había sido más previsor que los sacerdotes, y con consentimiento del párroco Fray Marcos Gómez y de algunos cofrades, sacó de la iglesia la cera de la cofradía, la llevó á su casa y la enterró en el sitio más oculto de ella. Sin embargo, á últimos del mes de Junio de 1809, al tiempo de la retirada, dieron con la cera las tropas francesas, la desenterraron y llevaron, dejando sólo cinco ó seis libras que habían quedado ocultas en la iglesia por si se ofrecía algún entierro (3).

Diversos fueron los procedimientos empleados por el clero para sustraerse á las demasías de los invasores. Muchos de sus individuos tomaron las armas. Otros creyeron más prudente quedarse en sus conventos ó monasterios temporizando con el enemigo, aminorando con esto las extorsiones y molestias que acarrea siempre al pueblo un ejército de ocupación. Los monjes de Sobrado adoptaron el mostrarse amigos de los napoleónicos, poniendo quizá sus intereses en salvo y logrando obtener respeto y consideración por parte de los jefes, oficiales y soldados destacados en aquel punto.

Salieron de allí los franceses muy satisfechos de las atenciones que los frailes les dispensaran, dejándoles una certificación que así lo acredita y que tenemos el gusto de reproducir.

Es como sigue:

«Le Commissaire de Guerre soussigné, atteste avec satisfaction que les Religieux du Monastere de St. Bernard, ont accueilli avec Empressement, les Divers Employés D'administration et les Detachemens des 70.º Reg.º D'Infanterie De Ligne, 17.º infanterie Ligne et 2.º Regiment quils ont Distribué aux Troupes pain, Vin et Viande et offert leur Table a M. M. les Off.ºº et Employés, et quils ont montré le plus Grand Devouement pour La Nation française. —A Sobrado le 4 fevrier 1809.—CLAUDIN.»

Florencio de Vaamonde.

(1) Aun existe en la iglesia de Bergondo una *boeta* para la limosna de Santa María de la Cabeza, que tiene pintada en su testero una imagen que representa á dicha Santa con traje de labradora gallega con cofia blanca, dengue encarnado y saya azul corta. Fué pintada por Fr. Bernardo Pardo, cura de Bergondo, por lo menos desde Mayo de 1778 hasta 1781.

(2) Nota del cura Fr. Marcos Gómez. Aparece como Párroco desde 9 de Agosto de 1805 á 13 de Julio de 1814.

(3) Nota del mismo Fr. Marcos Gómez en un *Libro de Quentas de la Cofradía de el Smo. Sacramento de S. Salvador de Bergondo*, existente en aquel Archivo parroquial.

*
**

*Para gloria de los muertos
y ejemplo de los que vivan,*
graba una eterna memoria
la noble ciudad altiva
que jamás yugo extranjero
soportó, la que Galicia
por corona de su reino
proclama enorgullecida:
esa ciudad generosa
cuna de héroes y heroínas,
siempre hermosa y siempre grande,
de los mares perla rica,
la del cielo más azul
de los cielos de Galicia,
la de más lindas mujeres,
la de más iniciativas,
la que piadosa y amante
entre sus brazos cobija
á los genios que vencidos
en las luchas de la vida,
tornan al solar gallego
buscando tierra bendita
y los acoje en su seno
dando paz á sus cenizas.
La Coruña, esa matrona
tan bizarra como linda
para quien Dios hizo espejo
del mar en donde El se mira:
hoy, recordando sus glorias,
con ellas se emperegila.
Coronada de laureles
yergue su frente y nos grita:
¡Gallegos, honrad los héroes
que *con sublime energía*
por la independencia patria
dieron en precio la vida!

Filomena Dato Muruáís.

Morujó, Mayo de 1908.

INGLATERRA Y GALICIA

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

I

Es cierto que el Marqués de la Romana,—el ídolo de Galicia, el General que fomentó la insurrección de los aldeanos gallegos, el amigo de Lord Wellington y de los ingleses, á quienes debió el éxito final de su célebre retirada del Norte—escribía desde Orense al Ministro de la Guerra en 18 de Enero de 1809: «el General Moore y su ejército han huido vergonzosamente hasta Lugo con el mismo desorden y escandalosos excesos de sus tropas, que lo hizo desde Astorga. Es criminalísima su conducta, nos ha perdido el Reyno de Galicia; ha infundido el desaliento, el terror y el disgusto en el ejército. Ha echado sobre el suyo el odio y el aborrecimiento de los pueblos, con sus vejaciones, asesinatos, robos é incendios. Nos ha privado de todos los medios de subsistir, por donde han pasado sus tropas, permitiéndolas la total desolacion del país. Nos ha engañado miserablemente, ó nos ha vendido en la ocasion en que debia haber sido de mayor utilidad su ejército..... Estoy pendiente de los progresos del enemigo sobre Lugo y del partido que tome el ejército ingles,

para ver el que yo puedo tomar con las reliquias del mio casi disuelto y desanimado con los procedimientos de nuestros aliados. Por el pronto voy á reforzarme lo posible, organizando los cuerpos conforme á lo resuelto por S. M. en su Real orden que V. E. se sirvió comunicarme con fecha del mes próximo pasado. Los ingleses se han apoderado á la fuerza de las acémilas destinadas á nuestro ejército, de las mulas de tiro que arrastraban la artillería y municiones; de los bueyes que tiraban de los carros de equipajes; han robado todas las mulas de los labradores y vecinos de Benavente y pueblos de Campos, dexando multitud de carros abandonados en los caminos, unos despeñados, y otros hechos pedazos de intento; han matado y consumido sin necesidad los bueyes de los carros, y no han pagado su importe. Nos han asesinado tres Alcaldes y otros vecinos.....»

Tampoco hay motivos para dudar de lo que nuestro representante en Lisboa escribió en Octubre del año citado al Secretario de la Suprema Junta Central acerca de lo que pensaba de la guerra de España el Brigadier inglés Sir Roberto Wilson, tan conocido en la península y tan estimado en Galicia: decía aquel amante de España y de la libertad: «que Inglaterra no nos auxiliaba porque se tenia allí la creencia de que los españoles no podemos resistir á los franceses, ni tenemos valor para ello, lo que en concepto de Wilson, es un absurdo, porque él ha encontrado entre los españoles, sin una excepcion, en sus correrías militares, buena fe, amistad, hospitalidad sin límites para él y sus tropas, valor y cuantas cualidades puedan excitar el interés de la Europa en nuestro favor.»

El fogoso y elocuentísimo diputado liberal aragonés, D. Juan Romero y Alpuente, defendiendo á su paisano el General Ballesteros, á quien la Regencia había destituido del mando del ejército de Andalucía y desterrádole á Ceuta por haber protestado del nombramiento de Generalísimo de los ejércitos españoles hecho á favor de Lord Wellington, envió á las Cortes desde Alicante, en 30 de Marzo de 1813, un discurso (1) en el que hace graves cargos á Inglaterra y á sus Generales; califica el acto de las Cortes y la Regencia de humillante para los Generales españoles y de impolítico porque con él se ponían á merced de los aliados las fuerzas militares y las plazas fuertes de España, después de luchar cinco años contra el enemigo francés: recuerda el tenaz empeño, siempre frustrado, de Inglaterra, en que sus ejércitos guarneciesen las plazas de Cádiz y la Coruña: «los franceses, dice, con sus violencias nos han llevado todos los tesoros que teníamos descubiertos; y los ingleses, con sus ponderados socorros y su escandaloso contrabando, nos han sacado todos los que teníamos ocultos: los franceses no han fomentado ni su agricultura, ni su industria, ni su comercio á nuestra costa; y los ingleses han fomentado estos tres manantiales de su felicidad con nuestra ruina. Los franceses no han aumentado su marina con la nuestra; y la nuestra está, ó reducida á cascós pudriéndose en los puertos, ó casi entre la de los ingleses con todos nuestros arsenales. Los franceses nos han asesinado millares de hermanos, con su agresión, con sus sitios y con sus asaltos; y los ingleses nos han cortado unas veces las manos con que nos asiamos á tierra en nuestro borrascoso naufragio, otras, desde la cima de nuestra salvación á que habíamos trepado, nos han precipitado á lo profundo de los abismos, y en las dos ocasiones más espantosas, quando todo anunciaba que iba á hundirse el firmamento y dexar sepultada la España entera, unos de Cádiz y otros por la Coruña desaparecieron.»

«El ejército de Moore, prosigue el Sr. Romero y Alpuente, fugitivo de España y embarcado para Londres en la Coruña, á pesar de las mas vivas instancias de la Junta Central, á pesar de la

(1) Se publicó, algo aumentado, con el título: *Wellington en España y Ballesteros en Ceuta*. Cádiz y Valencia, 1813.

mediación y aun del empeño del Ministro Frere, y del Ex-Ministro Stuard ¡de quantos señor, y quan espantosos males fue causal! No produjeron, dice la Junta en su manifiesto á las Cortes, tantos afanes efecto alguno, y el ejército inglés se retiró precipitadamente por Galicia: de sus resultas el nuestro se dispersó; los enemigos se apoderaron de la Coruña y del Ferrol y se diseminaron por toda Galicia. Si esta retirada fué militar ó no, si con fuerzas tan considerables pudieron defenderse las escabrosas entradas de Galicia; si se pudieron sostener las plazas de la Coruña y el Ferrol, nosotros no lo decimos, la carta del Marqués de la Romana, general de gran cuenta y opinion entre los ingleses, manifiesta la que tuvo en esta ocasion ¿Y qual fue, señor, la que tuvo? Estas son sus palabras: «Nos ha engañado Moore miserablemente, ó nos ha vendido en la ocasion que debia haber sido de mayor utilidad su ejército, y en que ha podido cubrirse de gloria.»

Refiriéndose al desembarco en la Coruña de la división inglesa de Baird, objetaba la Junta Suprema que debió hacerse en Santander para incorporarse á la de Moore, y no en la Coruña, desde donde tuvo que atravesar toda Galicia en el rigor del invierno. La derrota de Soult por Wellington, no aprovechó lo que debía; si las tropas portuguesas, prosigue la Junta Central, hubieran seguido el alcance, y después de la toma de Vigo, acción de San Payo y demás gloriosas acciones de la inmortal Galicia, refuerzan el ejército español que, pobre y sin auxiliar, se cubría en ella de gloria todos los días, ¿qué tropas hubieran quedado á Soult y Ney para reforzar á Víctor, como lo hicieron?

Hay que agradecer mucho á Inglaterra, continúa la Junta Central, por las remesas de vestuarios, fusiles y otros efectos militares que ha hecho; pero de 500.000 fusiles que aquella Junta le había pedido, apenas llegaron á 200.000 los enviados, y como ella asegura, todas las remesas, tanto de estos efectos como de otros, hechas por cuenta de nuestro Gobierno, se le han pagado.

Varios otros cargos hacían á nuestros aliados los ingleses la Junta Central y el Diputado aludidos, fundadísimos sin duda muchos de ellos, y exagerados otros por la pasión patriótica y por el estado de efervescencia y de recelo en que se hallaban los gobernantes de nuestra nación; pero es indudable que las masas populares de toda España (1) y los gallegos en general olvidaron pronto ó perdonaron á los aliados sus errores. Ejemplo nobilísimo de ello diéronlo las autoridades y el pueblo de la Coruña en Enero de 1809, que, no ignorando las tristes consecuencias de la retirada de Moore, habiendo sido testigos presenciales de la para él funesta batalla de Elviña, y aun á riesgo de que el vencedor les pidiese cuenta de su conducta, ayudaron cuanto pudieron, como escribe Vicetto, al embarque de sus tropas, atendieron á su mal herido jefe, honraron después su cadáver y le erigieron más tarde el mausoleo que aún existe.

II

De que las relaciones diplomáticas y particulares entre ingleses y gallegos fueron cordialísimas durante aquel heroico y aún no bien estudiado período, y de los poderosos auxilios que en dinero, armamento, víveres y otros efectos suministró la Gran Bretaña á Galicia, poseemos centenares de pruebas en documentos originales que formarían un abultado libro; pero en esta ocasión nos limitamos á publicar, con tal cual nota, los referentes á los *veintinueve millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos*

(1) Cuenta el Conde de Toreno—*Historia del levantamiento, etc.*, t. 3. página 73—que, agradecido el Marqués de Wellesley, hermano de Lord Wellington, al entusiasta recibimiento que le hizo la ciudad de Cádiz, quiso repartir dinero entre el pueblo; pero Juan Lobato, zapatero de oficio y soldado de un batallón de Voluntarios, saliéndose de entre las filas, díjole mesuradamente: «Señor Excelentísimo: No honramos á V. E. por interés, sino para corresponder á la buena amistad que nuestra Nación debe á la de V. E.»; rasgo, añade el Conde, muy característico y frecuente en el pueblo español.

reales de vellón, recibidos del Gobierno inglés en metálico, por la Junta Suprema del Reino de Galicia en el año 1808.

En Febrero de 1810 residía ya en la Coruña como agente Comisario de Guerra inglés Mr. George White, quien, en oficio de 29 de Agosto de 1811, interesaba de la Junta Superior del Reino de Galicia le remitiese á la mayor brevedad copia del recibo de un millón de pesos que aquella había recibido en los meses de Julio y Agosto de 1808, procedentes de Inglaterra.

Contestóle la Junta «que no podía darlo, porque, habiendo sido entregado el dinero á la anterior Junta llamada del Reino, formada por otro estilo que ésta, disipada por la irrupción de los franceses en este Reino y conducidos todos sus papeles á Sevilla primero y después á Cadiz, sin que quedase uno solo en Galicia de aquella Junta, y no teniendo la actual documentos en que fundarlo, sería de poco crédito: que acudiese al Gobierno de la Nación, único que tenía facultades para expedirlo.» Esto no obstante, la Junta, en su deseo de complacer al «Comisionado inglés», hizo fructuosas gestiones no sólo para obtener el citado recibo, sino también noticias de otras sumas recibidas de Inglaterra por el Reino de Galicia. Era á la sazón (1811) Administrador de Rentas reales en Ferrol, D. Manuel Acha de Patiño, Secretario que había sido de la anterior Junta del Reino, y á él acudió la segunda en solicitud de los datos que pudiese facilitarle para poder informar satisfactoriamente al Comisario británico, y una vez obtenidos, se los trasladó íntegros, juntamente con la *Noticia* firmada por el Tesorero de Ejército, D. Ignacio Nograo, en la que, entre otras cantidades, está comprendida la del expresado recibo: Son los interesantes documentos que siguen, copiados de las minutas originales:

«Después de haberse instalado la antigua Junta de este Reino, y reconocido el miserable estado en que se hallaba su Tesorería pública, para atender á los inmensos gastos que ocasionaba la gloriosa revolución de sus provincias, acordó solicitar de S. M. B., por medio del Comisionado D. Francisco Sangro, todos los auxilios necesarios, así en numerario como en armas, vestuario y municiones—S. M. B. por un efecto de su decidido amor al pueblo Español y por sostener su justa causa tan intimamente unida á la existencia política de la Gran Bretaña, al mismo tiempo que quiso autorizar la representación nacional de Galicia, nombrando al Sr. Stuard para residir en la Coruña en calidad de Enviado, ha creído que esta amistad y alianza debía sellarla con un rasgo de generosidad propio del Soberano que la dispensaba y en el buque en que llegó á este puerto el Sr. Stuard, ha remitido por empréstito *ochocientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y tres y tres cuartos*, pesos fuertes, del *cuño español* (1) cuya cantidad se entregó en la Tesorería de Ejército, y presentada en la Junta la competente carta de pago, se dio al Sr. Stuard un recibo igual á la copia que se acompaña, y cuya minuta por casualidad tenía en mi poder con otras notas y apuntaciones que fui tomando, con objeto de conservar nociones de las cosas que hacen honor á mi Patria, y por esta razon no tiene la fecha en que se expidió; pero sé fijamente que ha sido en *Julio ó principios de Agosto de 1808*.—Posterior á esta remesa de dinero se hizo otra de orden de S. M. B. en Septiembre del referido año, y no puedo asegurar con certeza á qué ascendía, pero como se entregó también á la Tesorería de Ejército, ha de constar la que

(1) *Coruña 23 de Julio (1808)*. La fragata de guerra de S. M. B., nombrada la *Alcemene*, llegada á la Esquadra de la misma Nación, surta en este Puerto, ha traído el mas puntual y exacto cumplimiento de sus nobles y generosas ofertas ya anunciadas al público con anticipación, de orden del Gobierno, conduciendo á su bordo *al pié de 18 millones ú ochocientos y tantos mil pesos fuertes* que ya se han desembarcado, un general inglés, Sir Arthur Wellesley (Wellesley, más tarde Lord Wellington) y también al muy honorable Sir Carlos Stuard, en calidad de Ministro ó Enviado cerca de S. A. el Serenísimo Reyno de Galicia, en representación de su Soberano el Sr. D. Fernando VII. Los pertrechos de guerra, vestuario y demas socorros de toda especie, con la tropa y prisioneros devueltos, vienen en el convoy. (Del *Diario de la Coruña*, fecha *ut supra*.)

hubiese sido en la Contaduría principal.—Tengo presente que el Sr. Stuard solicitó en la Junta Central el recibo de este caudal, y que efectivamente se le envió.—Como á consecuencia de R. O. puse en la Secretaría de Estado los papeles de la Junta de Galicia, que con un notorio é inminente riesgo pude conservar en mi poder, existe en el Archivo de la primera de Estado, segun recibo con que me hallo, un expediente que contiene la nota de todos los auxilios franqueados al Reino de Galicia por S. M. B.—Dios guarde á V. E. muchos años. Ferrol 4 de Septiembre de 1811.—Manuel Acha.—Excmo. Sr. Presidente y Junta Superior de Galicia.»

«Noticia que manifiesta el caudal que recibió en esta Tesorería de Ejército D. Nicolas Lavaggi, Tesorero en ejercicio que fue de él, en el año próximo pasado de 1808, en virtud de orden de la Junta Superior de este Reino, conducido de Inglaterra á este puerto por los sujetos que se expresan, á saber:

Por recibo y carta de pago dada por el referido D. Nicolas Lavaggi en 29 de Julio de 1808 á favor de D. Joaquin Freire de Andrade, (1) Capitan de Navio Graduado de la Real Armada, como caudal remitido por la Corte de Londres para subvenir á los gastos que se originaron en la defensa de la Monarquía de España, 16.777.675 reales de vellón.

Por otro recibo y carta de pago del referido Tesorero, de fecha 9 de Agosto del expresado año de 1808, dado á favor del Serenísimo Reino de Galicia, consta recibió en la caja de esta Tesorería, como caudal procedente de Inglaterra y conducido á este puerto en una fragata de guerra de S. M. B., 3.205.780 reales de vellón (2).

Por otro recibo y carta de pago dado por el nominado Tesorero á favor de dicho Serenísimo Reino en 14 de Octubre de 1808, consta recibió para el referido objeto y condujo de Inglaterra á bordo del sloop *Forester* su Capitán el Sr. C. Richard, 9.969.445 reales vellón (3).

Importan las tres partidas antecedentes, veintinueve millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos reales de vellón, (4) se-

(1) *Coruña 24 de Julio.* Ha vuelto ya á salir ayer para Inglaterra la fragata de guerra de S. M. B., *Alcemene* ó *Alquimene* (*Alemene*) que como tenemos anunciado, habia entrado en este puerto conduciendo, ademas del General y Enviado que diximos, al caballero D. Joaquin Freire, ahora promovido al grado de Capitan de Navio, y que, con el caballero Sangro, habia sido enviado por S. A. el Serenísimo y Fidelísimo Reyno á Londres, donde fueron recibidos con el mayor entusiasmo, como igualmente tenemos anunciado en suplemento oficial del 9 del corriente, publicado de orden del Gobierno; cuyos Enviados han concluido la paz y subsidios que tan generosamente estamos experimentando, y vienen con abundancia. (*Diario* del 24.)

En el mismo número se anuncia la promoción de D. Joaquin Freire de Andrade, Teniente de Navio retirado, á Capitan de Navio.

Lo del buen recibimiento hecho en Londres á los Diputados de Galicia Sres. Sangro y Freire, lo confirma una carta de J. C. D. Esquer, fechada en aquella capital el 30 de Junio é inserta en el número de 11 de Julio del citado *Diario de la Coruña.*

Ibid. 25 de Julio. Acaba de recibir el caballero capitan de navio D. Joaquin Freire de Andrade, carta del Señor D. Francisco de Sangro, Enviado del Serenísimo Reyno cerca de S. M. Británica en que le participa que las noticias del Norte son las mas lisongeras; además de comunicarle quanto cada vez mas se interesa la nacion británica en nuestro socorro.

Ayer y hoy entraron aquí buques ingleses de transporte, que han conducido y desembarcado considerable número de prisioneros ingleses (españoles?) que demuestran el mayor entusiasmo en la causa pública. (*Diario* del 26.)

(2) *Coruña 2 de Agosto.* Entre anteayer y ayer han entrado en este puerto varios buques de guerra y transportes ingleses, entre ellos una fragata que dicen dexó en Asturias algunos millones de reales, y que trae para aquí *los tres y pico que faltaban para el completo de los veinte.* (*Diario*, fecha *ut supra.*)

(3) *Coruña 17 de Septiembre.* Ayer entró en este puerto el bergantin de guerra de S. M. B. nombrado *Foresta* (*Forester*), su capitan Richard, procedente de Falmouth con 8 días de navegación. Trahe *medio millon de pesos* para este Reyno. Asegura el Capitan que á su salida habia llegado ya á Londres el Excelentísimo Sr. Marques de la Romana, y que habian salido ya los transportes para el Báltico á fin de conducir los 10.000 hombres españoles del Norte, los que podrán llegar en breve á Inglaterra, donde deberan vestirse, y luego seran conducidos á España. (*Diario* de la misma fecha.)

(4) Afirma la Junta Central en su citado manifiesto: «que la partida de mayor consideracion que recibió en dinero efectivo, de Inglaterra, fue un millon seiscientos mil reales, de veinte millones que nos remitía por la Coruña y

gun resulta del cargo que le está formado al expresado tesorero. —Coruña 7 de Septiembre de 1811.—Ignacio Nograro.»

En lugar de la copia del recibo, facilitada á la Junta Superior por el exsecretario Sr. Acha, transcribimos aquí la más completa que, con las de otros recibos, se custodia en el Archivo Histórico Nacional de Madrid:

«*Minuta de recibo de 838.883 ³/₄ P.ª F.ª dado por el Reino de Galicia á S. M. B. en 29 de Julio de 1808.*—Consta en el libro de acuerdos.»

«El Reino de Galicia, Potestad Suprema y Soberana de él, en nombre de S. M. el Sr. Don Fernando 7.º, su Rey legítimo de España y de las Indias, preso y detenido en Francia; representado por los siete Diputados de sus siete provincias, á saber: Don Pedro Maria Cisneros, Conde de Jimonde, Caballero Maestrante de Granada, por la ciudad y provincia de Santiago; Don Francisco Somoza de Monsoriu, del Consejo de S. M. y oidor de lo civil en la Audiencia de Galicia, por la de la Coruña; Don José Quiroga y Quindós, Coronel de Infantería y del Regimiento provincial de Betanzos, por la ciudad y provincia de este nombre; Don José María de Prado, Caballero Maestrante de Ronda, por la de Lugo; Don Ramón Pardo Montenegro, Caballero Maestrante tambien de Ronda, por la de Mondoñedo; Don Benito Maria Sotelo de Noboa, igualmente Caballero Maestrante de Ronda, por la provincia de Orense y Don Manuel Maria Aballe por la de Tuy, autorizados con los respectivos poderes de sus ciudades, declara:—Haber recibido de S. M. el Sr. Don Jorge 3.º, Rey del Reino unido de la Gran Bretaña, Escocia é Irlanda, por entrega de su Enviado extraordinario el Caballero Don Carlos Estuard, arribado á este puerto en la fragata *Algimene*, la cantidad de ochocientos treinta y ocho mil ochocientos ochenta y tres y tres cuartos pesos fuertes, moneda de cuño Español, que en virtud de la súplica hecha por el Reino á S. M. Británica por su Enviado en Londres, el Caballero Don Francisco Bermudez de Sangro, ha tenido la alta y loable generosidad de prestarle sin interés y con calidad de reintegro para auxilio de las grandes urgencias en que se halla en defensa de su libertad y Rey contra las ambiciosas ideas de los tiránicos designios del enemigo comun.—Por consecuencia declara solemne y formalmente que en nombre de su soberano Fernando 7.º ó quien legítimamente le suceda constituye por si y en su lugar todos los Estados de esta Monarquía, su Patrimonio Real y Rentas por garantía, obligacion é hipoteca general á la seguridad y pago de la expresada cantidad de..... á la voluntad y tiempo que la reclame S. M. Británica y señaladamente las de este Reino de Galicia, y por hipoteca especial asigna las rentas del Tabaco y la Sal del mismo Reino y las contribuciones extraordinarias impuestas y que se impongan en lo sucesivo, las que en todo evento continuarán hasta verificar el pago de la citada cantidad recibida y de otra cualquiera con que la Real beneficencia de S. M. Británica quiera auxiliarle; en fé y seguridad de lo cual hace y dá esta obligacion firme y valedera por su Rey—entendiéndose uno mismo este recibo y el dado por su comisionado Don Joaquin Freire—Firmado en nuestro Palacio de Gobierno de la Coruña á veintinueve días del mes de Julio de mil ochocientos ocho.»

Al dorso hay una nota que dice: «En 9 de Agosto de 1808 se dió igual recibo á favor del Gobierno Inglés por la cantidad de 160.289 p.ª f.ª que remitió por medio del capitan Drumvird en la fragata *Doyad.*»

los cuales con motivo de la invasion de Galicia, se los llevaron á Inglaterra y por mas que se reclamaron, ya no volvieron.»

No hemos podido comprobar las últimas afirmaciones de la Junta Central, antes creemos que cuando las tropas de Moore se embarcaron en la Coruña (Enero de 1809), ya se habían gastado en Galicia en armamento y subsidios del ejército gallego, fuerte de 40.000 hombres, todas ó casi todas las sumas recibidas de la Gran Bretaña.

III

De lo agradecidos que Galicia y España estaban á la nación inglesa por los auxilios recibidos de aquel Gobierno, es elocuente muestra el artículo que sigue, publicado en el *Diario de la Coruña* de 27 de Julio de 1808 y redactado quizás por su editor (1), el célebre exfraile coruñés D. Manuel Pardo de Andrade (2):

«A LA GENEROSA NACIÓN INGLESA

Quando una Nación naturalmente honrada, afectuosa y agradecida, qual es la Española, encuentra con otra noble, grande y generosa como la Inglaterra, se encuentran tambien, se cruzan los afectos y resulta la mas noble competencia, si en la una para obligar, en la otra para agradecer. En la primera parte, quanto quanto os debemos generosos Ingleses!; y en la segunda....., ¡ah, si supierais quanto es nuestro reconocimiento y gratitud! No puede decirse, no cabe en expresiones, ningunas hay que alcancen á manifestarlo; todas son muy cortas, muy débiles, y el confesarlo así es ya el único arbitrio que nos queda para haceros conocer nuestros interiores sentimientos, bien así como aquel diestro antiguo pintor, que no hallando expresion bastante que descubriese vivamente á su gusto la situacion afligida de la heroína de su quadro, tomó el partido de cubrir su semblante con un velo, dexando adivinar por lo restante de su actividad, ó que cada uno supiese, segun sus sensaciones, quales deberian ser las que ocultaba el cendal delicado. A la verdad, nobles Britanos, vosotros como tan filósofos conoceis y sabeis muy bien, que quando nuestros afectos son muy vivos, son muy torpes nuestros organos para manifestarlos, y que en las almas delicadas y sensibles son muchas las sensaciones, pocas las palabras. Vosotros mismos sois de este caracter tan análogo al Español. Muchos y generosos hechos, pocas y muy medidas frases. El sabio precepto de *creed en las obras y no en las palabras*, por que no se necesita de estas viendo aquellas, es, en esta acepcion, enteramente adecuado á vosotros. Agradecemos, pues, callando, lo que vosotros, callando tambien, habeis hecho, estais haciendo, y pensais aun hacer por los Españoles. Si, Ingleses generosos, mucho habeis hecho: mucho hareis todavia. Volvisteis los ojos hacia nosotros luego que nos visteis oprimidos: alargasteis una mano benéfica luego que acudimos á vosotros, y á pesar de estar en guerra abierta con la España, por sostener esta á un fiel aliado, quisisteis serlo nuestros, y tomar nuestra defensa con mas energia que la de la nacion mas amiga. Nos habeis dado *la paz, la paz tan deseada, la paz marítima*. Nos franqueais la navegacion, nos franqueais vuestros puertos, y últimamente nos franqueais vuestros caudales. Nos suministrais efectos y pertrechos de guerra, municiones, víveres, vestuarios; y provistos de estos y demas armas, volveis á sus hogares, para que ayuden á defenderlos, y se unan á la causa comun todos quantos españoles se hallaban prisioneros entre vosotros, trayéndonoslos á nuestros mismos puertos, y con ellos el consuelo á sus familias, desesperanzadas de verlos en mucho tiempo; pero de lo que no hay exemplar hasta ahora, ¡o Nación generosa!, es de la noticia que tenemos de la subscripcion que habeis abierto en Londres, y se está llenando á toda prisa, para socorrer á las viudas y huérfanos de los Españoles que muriesen gloriosamente en defensa de la oprimida Patria. ¡O accion la mas grande, y solo propia de una Nación, que lo es en todo! Aquí callo, y enmudezco, pues vuestra generosidad excede á mi eloqüencia.»

Andrés Martínez Salazar.



Un guerrillero gallego de 1809.

EFECTOS NOCIVOS

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

No soy de los alucinados por la utopia de la paz universal y perpetua. Creo que mientras haya naciones (y éstas por ley natural nunca dejarán de existir) habrá guerras, y hasta creo que habrá guerras beneficiosas para los pueblos beligerantes, como lo fueron muchas de las sostenidas en los pasados tiempos.

Nunca serán beneficiosas las guerras civiles ni las limitadas á defender la patria de invasiones efimeras, pero pueden serlo las originadas por la fuerza expansiva de una raza prepotente que difunde su vigor espiritual y material por donde quiera que se extienda.

La invasion del ejército napoleónico no fué obra del rebosamiento de la vida de un pueblo, sino del ataque neurótico consiguiente á la violenta tension social del frenesí revolucionario, y, por esta razón de origen el levantamiento de España contra el invasor representa un sacrificio ineludible y glorioso, digno de nuestras mayores alabanzas, pero de resultados negativos para el progreso social, con la agravante de haber recrudecido los padecimientos crónicos del alma española.

Desde el principio de la Reconquista hasta las campañas de Italia y de Flandes, todas nuestras guerras tuvieron, además del carácter político, el religioso, y como consecuencia inevitable de la exaltación en la lucha, el organismo social siempre tuvo algo perturbada la serenidad de su entendimiento por el vaho enloquecedor del fanatismo. Resultado, no del sano sentimiento religioso, sino de su creciente exageración patológica, fué aquel decaimiento de la mentalidad nacional que nos sumió en la mojigatería y en la ignorancia de los tristes días de Carlos II.

Con el advenimiento de la dinastía borbónica, y sobre todo desde el reinado de Fernando VI hasta el de Carlos IV inclusive, el espíritu español empezó á recobrar el perdido vigor por la conjunción de varios estímulos saludables, entre los que resalta muy

(1) Editor se llamaba entonces el redactor y aun el director de periódicos.

(2) Véase la biografía de este célebre periodista, escritor y poeta, en el tomo I de *Los Guerrilleros gallegos*.

en primer término la labor crítica del P. Feijóo, flageladora de la superstición y encomiástica de los estudios severamente científicos. A fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX, España ofrecía el aspecto de un país que se regeneraba por la curación espiritual, bien manifiesta en el rápido desarrollo de su vida científica. Toda esta producción intelectual fué segada á cercén por la hoz asoladora de la guerra de la Independencia, reavivando el morboso fanatismo y extinguendo todos los focos de la cultura científica.

Si en el proceso de la historia de España es la guerra de la Independencia magnífico testimonio del vigoroso sentimiento de su personalidad, en el proceso de nuestra vida intelectual es causa determinante de la recaída de sus facultades mentales cuando empezaban á convalecer de un pertinaz padecimiento.

José R. Carracido.

FORON ELES...

Non foron guerreiros
avezados ás bélicas loitas
os que fai cen anos defendendo altivos
os natales eidos, s' encheron de gloria.
Non foron guerreiros,
non foron da caste dos héroes por forza;
foron os bariles,
foron os patriotas,
foron os que diron sangue e vida á eito
pra escribir as valentes estrofas
da santa epopeya
que canta proezas no libro da Historia.....

*

Sólo foron eles—sámago dos pobos—
os que deron probas
de que aquí en Galicia prend' o amor á patria
nas almas labregas virtudes heroicas.
Sólo foron eles
os que abandonando suas míseras chouzas
mostraron ó mundo
cómo o paisanaxe conquiere viutorias,
cómo se despertan
as gallegas cóleras,
cómo se defenden os nativos lares,
cómo non se rinden as razas indómetas.

*

Foron eles solos
os que en Quintalonga,
no Ribeiro d' Avía, na Ponte Sampayo,
y-en Vigo, Trasdeza, Viadeiro e Quiroga
lograron arreo
xornadas grroriosas.
Foron eles solos—novos espartanos
sin ningún Leónidas—
os que fai un sigro deron sangue e vida
pra escribir as valentes estrofas
da santa epopeya
que canta heroísmos no libro da Historia.....

Eladio Rodríguez González.

Mayo, 1908.

**

No, no es hombre el que no ama el rincón de la tierra y no sabe defenderla! Estéril ó fecunda, triste de toda tristeza ó hermosa de toda hermosura ¿qué habrá en el mundo que á tí pueda compararse? Tierra sagrada la natal, ¿quién te profanará mientras los tuyos alienten y su brazo pueda levantarse y herir al enemigo?

Eso es lo que hicieron aquellos de quienes venimos. Apenas los que intentaron subyugarles tremolaron sus banderas é hicieron resonar las trompetas que les congregaban, cuando á sus amenazas se contestó con el grito de guerra, que á su vez resonó también de vivienda en vivienda, de pueblo en pueblo, de extensión en extensión. Grito salvaje, inconsciente, salido del alma, como instintivo, que decía: ¡La muerte antes que la dependencia!

Bajo el cielo que nos cubre, así se hizo hace cien años ¡bendigamos ese momento! Y amo tanto á mi ciudad natal, tanta fe tengo en el valor de sus hijos, que no temo afirmar que así se hará siempre si se ve en iguales momentos. ¡Que así sea! ¡Perezca antes que verse mancillada! Que las olas que besan sus playas, las besen eternamente libres, mientras ella, siempre gloriosa y dueña de sus destinos, repetirá en el día del peligro: ¡La muerte antes que la dependencia!

M. Murguía.

Coruña 17 de Mayo de 1908.

«J' ACCUSE»

El día 30 de Mayo de 1808 se alzó en armas Galicia contra los ejércitos de Napoleón, el genio más inmenso que han podido contemplar los tiempos modernos. Galicia ha cumplido como buena. Ni á otra cosa podía conducirla la exasperación que aún hoy causa el recuerdo de los horrores ejecutados por las huestes francesas el día 2 en Madrid, ni á nada menos debía lanzarla la idea de que peligraba la independencia de la Patria. Asturias y León lo habían hecho ya primero que ella.

Preludio fué este arranque de mi querida tierra, con los que anterior y posteriormente realizaron las otras regiones, de aquella desgracia universal, de aquel rudísimo golpe que debía consternar á la Humanidad, y que implacablemente daba con los arrestos del coloso en la apartada tumba de Santa Elena. Napoleón era el faro más luminoso del siglo XIX, era el águila de la libertad señoreándose de todos los espacios, para brindarla desde ellos á los más tenebrosos rincones del planeta.

Balmes dice en una hermosísima alusión, refiriéndose á él, en su *Criterio*: «El conquistador que se empeña en acumular coronas sobre su cabeza, acaba por perderlas todas; quien no se satisface con el dominio de vastos imperios, va á consumirse en una roca solitaria en la inmensidad del Océano.» Apreciación, á mi entender, poco piadosa, aplicada así tan descarnadamente al titán tan sólo vencido por los hados.

A mi mente, cuando reflexiono acerca de la suerte de Napoleón para formular un juicio, no acude más que el sublime *J' accuse* de Emilio Zola. En la reclusión del ilustre prisionero, sólo veo el jalto! á las naturalísimas libertades del hombre, dado por el despotismo coligado. En su muerte, siento únicamente el escalofrío que produce el estancamiento ó el retardado avance del sol de la justicia y del progreso humanos.

¿Y á quién acusaré de tal desgracia? Galicia y todo el pueblo español, sí, el pueblo, el pueblo, ya he dicho que han cumplido como buenos. Si *alea jacta erat*, resignémonos con las crueles determinaciones del Destino. Si *alea non erat jacta*, caiga todo el peso de tan inmensa responsabilidad sobre los que extravían las instintivas tendencias de los pueblos.

Eduardo L. Budén.

¡INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

Pocos pueblos como el español concibieron idea tan alta y tan sublime del amor á la Patria, ideal que durante siete siglos alentó á los que reconquistaron palmo á palmo, fortaleza por fortaleza y ciudad por ciudad, al grito de «¡Santiago y cierra España!» la tierra que, por inícuca traición, nos habían usurpado las taifas de moros, almoravides y almohades venidos del Africa.

Durante esta lucha gigantesca, pueden contarse por centenares los nombres de aquellos héroes que dieron su vida en aras del santo amor á la Patria, cubriendo de gloria el nombre de España; y, cuando el sol esplendoroso que iluminaba nuestros vastos dominios comenzó á palidecer y anublarse, cuando después de la épica derrota de Trafalgar, el déspota francés fijó sus ambiciosas miradas en la península ibérica, creyendo que sus hijos abatidos por la desgracia habían perdido la legendaria tradición de sus triunfos y de sus sacrificios por la independencia del suelo ibérico, surgieron por todas partes dignos y esforzados perpetuadores de las hazañas realizadas por los García Paredes, los Madrugas, Machucas, Pérez de Andrade, Goyanes, Altamiras, Guzmán el Bueno, Gonzalo de Córdoba, Pérez del Pulgar, Cortés, Alvaro de Bazán, Gravina, Churruca y cien y cien más que coronan sus frentes con el laurel de la victoria.

Sí; el capitán invencible del siglo XIX, que creyó dominar á España y sujetarla á su carro triunfal con los cien mil aguerridos vencedores de Jena, Marengo y Austerlitz, vió derrotadas sus legiones por bisoños soldados que, con gigantesco esfuerzo, arrojaron más allá de los Pirineos al invasor y dejaron escrita con su sangre generosa la grandiosa epopeya de nuestra independencia en Zaragoza, Madrid, Gerona, Puente Sampayo, Murviedro, Talavera, Ciudad Rodrigo, Albuera, Bailén, Arapiles, Vigo y Vitoria.

La arrogancia de Murat, Ney, Soult, Bessieres y Dupont vióse abatida por el insuperable heroísmo de Daoíz, Velarde, Agustina de Aragón, Malasaña, el terrible Cachamuiña, Seoane de Tuy, los jóvenes escolares de Compostela y cien mil ignorados patriotas más que de todos los pueblos, aldeas y ciudades acudían á ofrecer su sangre y sus vidas ante el altar de la Patria y al grito de «¡Independencia ó muerte!»

No habían ni han perdido, no, los españoles, como Napoleón imaginara, el amor y los ardientes entusiasmos de sus antepasados por la tierra querida en que nacieron; fueron y serán eternamente los mismos en Castilla y Aragón, en la Bética y en Galicia, de cuyos hijos decía el generalísimo lord Wellington en su orden del día 4 de Septiembre de 1813:

«Españoles: dedicaos todos á imitar á los inimitables gallegos. ¡Distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado con su denuedo á donde nadie llegó! Nación española, premia la sangre vertida por tantos *Cides!* Dieciocho mil enemigos, con una numerosa artillería, desaparecieron como el humo para que no os ofendan jamás!»

Y ese amor entrañable, esos heroicos entusiasmos y sacrificios volvieron á surgir con viril energía, años más tarde, en Sierra Bullones, el Serrallo, Anghera, los Castillejos y Wad-Ras; después, ante las murallas y blindadas torres del Callao y, aun en la misma ruina de nuestro imperio colonial, los españoles dejaron escritas con auríferos caracteres, páginas sublimes, páginas perpetuadoras del jamás perdido amor á nuestra bandera, que representa, sino nuestra actual grandeza, las pasadas glorias de esta nación, siempre dispuesta á luchar por el honor y la integridad de España.

¡Oh, vosotros, manes inmortales de los patriotas que en lucha desigual combatisteis por la sacra independencia del suelo patrio; los que, lo mismo en Trafalgar que en Madrid, Zaragoza,

Gerona y Bailén, ó en Cavite, Baler y Santiago de Cuba fuisteis serenos, altivos y convencidos de la inevitable catástrofe á consumir el sacrificio de vuestras vidas por la honra inmaculada de la enseña roja y gualda; vosotros, héroes y mártires del patriotismo que, en lucha sangrienta y colosal erigisteis glorioso é imperecedero monumento á la independencia y al honor de España, benditos sean vuestros nombres y que su recuerdo perdure para siempre en las generaciones venideras!

Luciano Cid Hermida.

Oñense, Mayo 1908.

MI CENTENARIO

Considero la Revolución francesa como el despertar de un sueño letárgico de todos los pueblos europeos.

La humanidad encontrábase en un estado de abyección y rebajamiento que ni en la época de los *ergástulos* romanos era más oprobiosa su situación.

Francia fué la que bostezó primero entre todas las naciones continentales, y su bostezo fué un rugido tremendo, que derribó un trono y concluyó con una dinastía.

Porque, aunque Inglaterra le había precedido en este sentido, su movimiento, esencialmente interior y particularista, no tuvo la menor trascendencia en el mundo.

De aquella revolución surgió el héroe—ese héroe que, según Carlyle, «debe ser adorado, obedecido y reverenciado cuando se le encuentra»—que, con su espada fulminadora y victoriosa, fué abriendo rutas para que las «ideas nuevas» encendiesen, redimiéndolas, todas las almas.

Ese héroe es Napoleón.

Yo me postro ante él, ante su recuerdo sagrado, y le considero como la encarnación de un espíritu superior que la Providencia envió á la tierra para hacer menos dolorosa, amarga y vil la condición de los hombres.

Que invadió naciones independientes; que cometió traiciones; que mató cientos de miles de hombres; que no respetó ningún derecho viejo...

Mejor; así somos nosotros libres y llevamos el título de *ciudadanos* en vez del estigma de *siervos*

Todo lo cual no obsta para que yo alabe con los más hermosos ditirambos el enérgico y sano patriotismo de los mártires del 2 de Mayo, de los valientes que les siguieron en la epopeya que se llama *Guerra de la Independencia*, y de aquel modesto y oscuro sillero coruñés, nombrado Sinfiriano López, que supo imprimir alientos á los habitantes de la Coruña para evitar que los dominadores de Egipto, de Italia, de Austria y de Portugal, se apoderasen de esta noble región gallega.

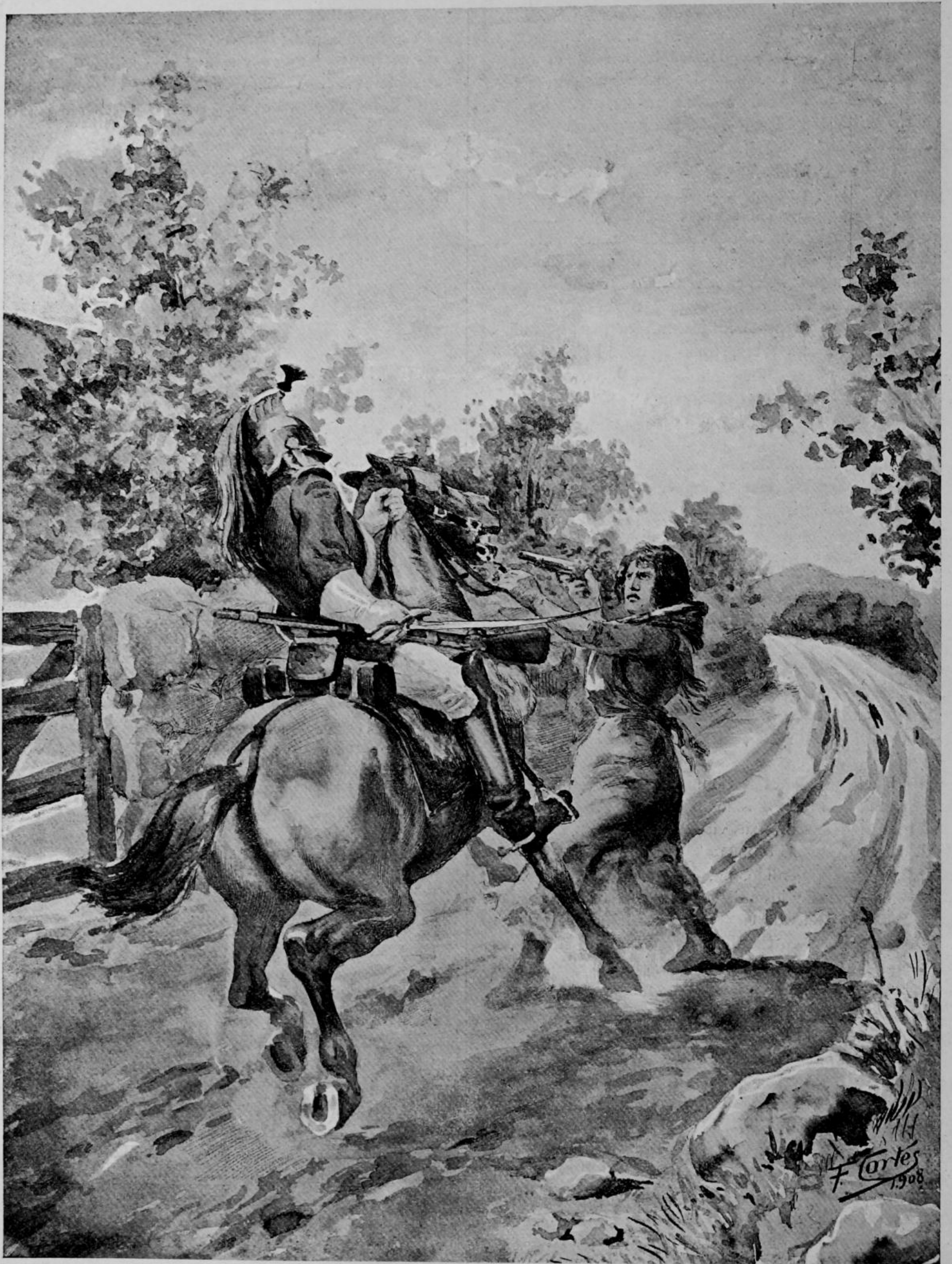
Todos ellos defendían el suelo patrio hollado por los ejércitos de su redentor, sanguinario é implacable.

Y esa defensa era justa, conforme á los cánones de la religión que los españoles profesaban.

Hagamos votos por Sinfiriano López y por cuantos en las trágicas jornadas de la Independencia le precedieron y secundaron; pero bendigamos á *Aquel* que nos hizo el magno, el colosal é impagable favor de darnos un alma que la realeza y la aristocracia, envanecidas, soberbias y locas nos habían arrebatado.

Waldo A. Insua.

La Coruña, Mayo 12 de 1908.



«Una mujer de estas inmediaciones (Ribadavia) sabiendo que su marido había muerto en el campo de honor, llena de furia y coraje, deseando vengar la muerte de su caro esposo á costa de la suya, se precipitó en medio del enemigo, y cogiendo las riendas del caballo de un dragón, y arrancando á este una pistola, se la disparó, hiriéndole en un brazo.....»

(De «Los Guerrilleros Gallegos», t. II, p. 132.)

*
**

Suena la historia de la guerra de la Independencia con el épico clangor de las más grandes luchas. Álzase en ella la Coruña tan alta y tan fuerte como su Torre de Hércules, que mira á los impetuosos embates del mar. Y mucho es lo que la Coruña puede contarnos al pie de esta torre, por donde vagan aún los enardecidos ululatos de la bravura céltica, recogidos por el romano en la historia de sus grandes hechos.

El lápiz de Cortés, á pesar de estar dispuesto este artista para los trazos de una concepción tan amplia como el orbe entero, que él, consagrándose á lo que la Patria no excluye, abarca con sus ideas y sentimientos, limitase al escenario de un detalle. Pero en él nos da la expresión en que la historia suena con todo su realce y elocuencia.

Con los címbalos y trompetas con que otras glorias se cantan, puede el detalle referirse.

Al que bajó como el Aquilón con muchedumbre de fuerzas, que cubrieron los valles y cerraron los arroyos, no le hirieron hijos de Titán, ni corpulentos gigantes le hicieron frente. Para desmadejarlo bastó la presencia de una de nuestras mujeres.

Una mujer es la que ha herido el potente brazo levantado contra nuestra tierra, y el brazo, para poder seguir manejando la espada, tuvo que fajarse con lino y ligarse con vendas.

Vicente Carnota.

Á LAS HEROICAS MUJERES DE 1808

SONETO

Flotante al aire el destrenzado pelo,
con las ropas mugrientas en girones,
luchásteis con fiereza de leones
para echar al francés del patrio suelo.

Nada os rindió, ni el hambre ni el desvelo;
fuisteis la admiración de otras naciones;
y al empuje de vuestros corazones
el águila imperial levantó el vuelo.

A vosotras se debe solamente
en tan gloriosa fecha la victoria,
pues fué vuestro amor patrio tan ardiente
y sentísteis tan hondo afán de gloria,
que inflamado por vuestro ardor pujante
el hombre más pequeño fué un gigante.

Jesús Luengo.

HONRANDO Á LOS HÉROES

El 30 de Mayo de 1808 nos recuerda una de las más interesantes efemérides de nuestra historia local, cuando el temerario Sinfioriano López inició el grito de ¡Viva Fernando VII! ¡muera Murat!

Ella nos refleja los sentimientos de un pueblo habituado á respetar la tradición, luchando virilmente contra los que pretendían á ultranza mermarle sus libertades y conculcar sus leyes y sus costumbres.

En aquella azarosa cuanto accidentada etapa en que la sangre española y francesa desbordábase á torrentes por toda la península, el SERENÍSIMO REYNO de Galicia, que tenía su asiento en la Coruña, rigió por algún tiempo no solamente los destinos de la patria gallega sino también los de la nación española, huérfana

entonces de autoridades legítimas que la encauzasen por el camino de la paz y tranquilidad deseadas.

Las victorias alcanzadas en aquellos días por el ejército gallego que mandaba Blake, sobre el francés, impulsaron al Ayuntamiento de nuestra ciudad á festejarlas con un *Te Deum* y de paso celebrar unos solemnes funerales por los héroes que «perecieron en defensa de la Patria y en los campos del honor y señaladamente en los de Rioseco».

Un documento que ha venido á nuestras manos, infórmanos de que las aludidas ceremonias se efectuaron en los días 15 y 17 de Agosto de 1808 en la iglesia conventual de Santo Domingo, asistiendo á ambas Su Alteza Serenísima, varias corporaciones oficiales de importancia y en primer término la municipal, iniciadora de las citadas solemnidades.

«La Ciudad—dice el documento—salió formada de las Casas Consistoriales á las diez de la mañana del 15 dirigiéndose al Palacio de Su Alteza quien se incorporó á la comitiva dirigiéndose á la Iglesia de Santo Domingo en medio de las aclamaciones de un numeroso Concurso que hacía mas lucido la Tropa que formaba Calles presentando las armas y la Música marcial que estaba colocada junto al Pórtico de dicha Iglesia.

«Luego que el Reyno, la Ciudad y demás Comisiones tomaron los asientos junto al Presbiterio, se entonó y cantó por la Capilla de la insigne Colegiata de Santa María del Campo un Solemne *Te Deum* y en seguida la Misa con su Divina Magestad Sacramentado; el Doctor D. José Patiño Canónigo doctoral de la S. I. Catedral de Santiago dijo la oración alusiva al objeto segun se enunciara en la Proclama de la Ciudad, y concluida la Misa se retiró el Reyno, la Ciudad y Comisiones del propio modo que habían hido para la Iglesia.

«A las cinco de la tarde volvió la Ciudad formada de la misma manera para asistir á reserbar al Señor, retirándose de berificado á sus Casas Consistoriales en medio de las aclamaciones de su Pueblo y precedida de la música marcial del Real Cuerpo de Artillería.

«El día 17 dispuesto para los citados funerales se erigió en el Centro de dicha Iglesia un magnífico Túmulo de tres Cuerpos con algunos motes de la sagrada Escritura alusivos al objeto, trofeos militares y una inscripción que decía así:

*A los Gloriosos Héroes de la Patria
tributa este obsequio respetuoso
la gratitud del Pueblo religioso*

«A la hora destinada salió Su Alteza de su Palacio acompañada de la Ciudad, formadas para dicha Iglesia, verificándose los funerales entonados con la mayor pompa funeral por la Capilla de la misma Real Colegiata, disparándose salvas de Artillería durante el Santo Sacrificio de la Misa y concluido éste dixo el elogio ó presentación fúnebre el R. P. M. de Estudiantes del mismo Convento retirándose después Su Alteza á su Palacio y la Ciudad á sus Casas Consistoriales.

«La satisfacción general que ha resultado á todo el Pueblo de unos actos tan dignos y de que celebrasen el Santo Sacrificio de la Misa todos los Señores Sacerdotes y Religiosos, tanto de dicho Convento como de los demás de la ciudad por la limosna que esta ha satisfecho y el consuelo que ha recibido la piedad de los fieles es imponderable; la concurrencia ha sido numerosa y las lágrimas de gozo han bañado el rostro de todas las Almas generosas y sensibles.

«No dudan el Serenísimo Reyno y la Ciudad de que á vista de unas pruebas tan enérgicas de su respeto y gratitud, corran todos á porfía á vencer á los enemigos de nuestra Patria, de nuestro Rey y de nuestra Santa Religión prestándose gustosos á sufrir una gloriosa muerte antes que ver hollados tan sagrados é imperiosos deberes.»

F. Pettamancy.

EL TENIENTE GENERAL D. PABLO MORILLO

Nació nuestro protagonista en el lugar de Fuentesecas, perteneciente á la jurisdicción de la ciudad de Toro, el 5 de Mayo de 1778. En Toro sentó plaza de soldado en 19 de Marzo de 1791 en una bandera del Real Cuerpo de Marina que allí se estaba formando. Destinado al departamento del Ferrol, apenas había cumplido quince años cuando se halló, en los primeros días de Mayo del 93, en el desembarco de la isla de San Pedro en Cerdeña, y después en el sitio de Tolón, donde tomó parte en siete acciones hasta su abandono, saliendo herido.



Pasando luego á Cataluña, concurrió á la acción del 13 de Agosto del 94 en las alturas de Cullera, y se halló en el sitio del castillo de la Trinidad en Rosas. Posteriormente fué hecho prisionero á bordo del navío *San Isidro*, en el ataque naval de 14 de Febrero de 1797; y hallándose de nuevo en libertad, poco después, estuvo asimismo en el bombardeo de Cádiz por los ingleses y asistió á las acciones de 5 y 7 de Julio del mismo año.

Todos estos méritos y servicios no pudieron ni podían tener en la Marina más recompensa que la del ascenso, de cabo que era, á sargento segundo, que obtuvo en 1.º de Octubre de 1797, por cuanto siendo aquél Cuerpo facultativo, excluía de la clase de Oficiales á todos los que no hubiesen entrado á servir de Guardias marinas y hecho sus estudios en los colegios de los Departamentos. En esta clase de sargento concurrió al combate naval de 21 de Octubre de 1805 sobre el cabo de Trafalgar, á bordo del navío *San Ildefonso*, donde fué herido y hecho prisionero.

Pasando al ejército de tierra, el 2 de Junio de 1808, fué ascendido á Subteniente del regimiento de infantería *Voluntarios de Llerena*, concurrió á la memorable batalla de Bailén y allí de tal suerte llamó con su esfuerzo y bizarría la atención del General en jefe, Castaños, que desde entonces fué su constante protector y hechura.

Fué luego Morillo á Extremadura, se halló en el sitio y rendición de la plaza de Yelves mandando una guerrilla, con la cual sostuvo dos acciones, mostrando en una y otra gran valor y esfuerzo. Repetidas veces desde el principio de la campaña, solicitó los puestos más avanzados para poder llegar á las manos con los enemigos.

Sería interminable la relación de los valerosos actos que llevó á cabo, ya aisladamente, ya con su partida en este tiempo. Fueron recompensados estos servicios con el ascenso inmediato á Teniente, que se le concedió en 20 de Diciembre.

Ocurrió un acalorado motín en el ejército de Extremadura, llegando algunos soldados á asesinar al General San Juan. Entonces D. Pablo Morillo, «haciendo un llamamiento al honor militar y despertando el instinto de la propia salvación en los amotinados, consiguió que se reunieran, y ayudado por Calvo y el Ministro de Gracia y Justicia..... devolvió la confianza á las tropas y la autoridad á los oficiales.» (1)

No podían estar ocultas por mucho tiempo las grandes cualidades militares de Morillo y mucho menos á la penetración del vencedor de Bailén, cuya vista perspicaz no parece sino que á la simple mirada de un sujeto, descubría todo su intento. Así fué, que habiéndole escrito el señor Saavedra, ministro á la sazón, que la Junta Central necesitaba de una persona á propósito para enviarla á Galicia á propagar la alarma, designóle á Morillo, el cual, promovido á este efecto al grado de Capitán del regimiento *Voluntarios de España*, en 22 de Enero de 1809, y nombrado en 18 de Febrero para llenar aquella misión, partió para Galicia inmediatamente.

«Todo el país estaba en armas..... Los socorros de la Central, consistían en un improvisado Coronel, un canónigo, un subalterno y 5.000 rs., sin otras armas, municiones, ni pertrechos que los que la providencia le proporcionase.»

El canónigo era D. Manuel de Acuña, el subalterno Pablo Morillo y el Coronel, el Sr. García del Barrio; refuerzos que llegaron al Marqués de la Romana, en Lama de Arcos el día 1.º de Marzo.

El 21 de Marzo, llegaron Acuña y Morillo al campo sitiador de Vigo, pensando asumir el mando de todas las fuerzas y la dirección del sitio. En el mismo día entraba ya Tenreiro en la plaza, para intimar la rendición al Gobernador francés, sin conseguirlo. Pero entretanto, Morillo se pone en relaciones con los Capitanes González y Colombo; y una vez de acuerdo, corren los tres al arrabal de Vigo, decididos á encargarse de la dirección del sitio. Y aquí se produce un nuevo conflicto entre los sitiadores, porque los recién llegados no sólo negaban su obediencia al abad del Couto, á Tenreiro y Almeida, que se tenían por directores y agentes de la restauración gallega, sino que pretendían tomar á su cuenta las negociaciones con el Gobernador de la ciudad y proceder al asalto de la plaza, si llegaban aquéllas á fracasar. Uno de los escrúpulos más graves que había asaltado al comandante francés de Vigo, era el rendirse á gente colecticia como la que le tenía sitiado, no mandada por un jefe caracterizado, con quien pudiese tratar decorosamente y según las reglas militares en tales casos. Y he aquí por donde vino la fortuna á Morillo que, de Alférez que era, fué aclamado por los gallegos Coronel, á fin de ofrecer al Gobernador de Vigo salida, sólo en su concepto honrosa, para lo que él llamaba su responsabilidad. Había en el campo español Oficiales del ejército mucho más graduados que D. Pablo Morillo; pero el carácter que había llevado de Comisario de la Central, con Acuña y Barrio, y la fama de sus proezas, le habían conquistado las simpatías y admiración de aquellas gentes. No es esto decir que dejara Morillo de encon-

(1) ARTECHE: *Guerra de la Independencia*.

trar oposición para satisfacer sus ambiciones, pero las circunstancias en que se encontraba y el saberlas él aprovechar, le condujeron de repente á las más elevadas jerarquías de la milicia.

Capituló finalmente la plaza de Vigo, y firmaron el acta don Jacobo Antonio Chalot, comandante francés, por una parte, y por la otra Jacobo Coutts Crawford y Pablo Morillo.

Libertado Vigo, creyóse que fácilmente se recobraría la plaza de Tuy, donde acudió con su gente Morillo; pero las disensiones de Barrio y Tenreiro, presuntuosos y díscolos, malograron la empresa. Cuando los franceses, á las órdenes del general Maucune, fueron desbaratados por D. Martín de la Carrera en el campo de la Estrella, metióse primero que nadie en la ciudad de Santiago D. Pablo Morillo, persiguiendo al enemigo muy de cerca y arrojándole á la Coruña. El botín fué inmenso. Cogieron allí fusiles y vestuarios y 41 arrobas de plata labrada, sin contar otra mucha de los templos, que había sido merodeada por los franceses.

Puesto en camino poco después el Mariscal Ney, avanzó contra la división del Miño, animada del mayor entusiasmo. La mandaba el Conde de Noroña, que «tuvo el buen acuerdo de seguir el dictamen de Carrera, Morillo y otros jefes.....» (1) Al conocerse que Ney se aproximaba, cejaron los nuestros á San Payo donde resolvieron hacerles rostro. Mas, cortado anteriormente el puente por Morillo, hubo que formar otro de barcas y tablazón. Eran los españoles en número de diez mil, cuatro mil sin fusiles, y el 7 de Junio, muy de mañana, acabaron todos de pasar el puente, atajándolo otra vez. Condújose Morillo con su tropa en estos combates, con la mayor bravura y denuedo, consiguiendo el ejército arrojar á los franceses de los puntos que ocupaban, atravesar el puente en medio del más horroroso fuego, derrotándolos enteramente y persiguiéndoles en su fuga hasta Turón.

Las victoriosas empresas militares de Vigo, San Payo y otras llevadas á cabo por la juventud entusiasta y patriota que acaudillaba Morillo, dieron lugar á la formación del famoso regimiento de infantería llamado *La Unión*, conocido también por el *León de San Payo*, y mandado por Morillo. La división española que él mandaba, ayudó eficazmente á la inglesa de Hill, el general de la mayor confianza de Lord Wellington, tanto en Extremadura, como en Castilla la Vieja y Vascongadas.

No es posible relatar uno por uno los combates siempre afortunados que sostuvo Morillo contra los franceses, ya manobrando solo con su regimiento, primero, y su división después, ya en unión de la inglesa de Hill y de otros generales españoles.

Terminada la guerra de la Independencia, Morillo fué designado y nombrado general en jefe para mandar el ejército expedicionario á Costa Firme para contener la insurrección en las colonias. Colocado en más vasto y grandioso teatro, y seguido de brillante y valeroso ejército que adoraba á su jefe, fueron sus campañas en aquellos territorios el asombro de España y de toda Europa, que con el mayor interés seguían el curso de sus operaciones y victorias.

Cuando Morillo regresó á la Península (en Abril de 1821), fué nombrado Capitán general de Castilla la Nueva en 4 de Mayo, cargo que dimitió al poco tiempo, siendo nombrado para el mismo en Galicia, desempeñándolo dos veces y dimitiéndolo la segunda en 13 de Abril de 1836.

Sus padecimientos no le permitieron casi ejercer su dignidad de prócer, pues tuvo que ir á tomar las aguas medicinales de Barrejas, en Francia, donde falleció el día 27 de Julio de 1837.

Acribillado de heridas recibidas en ciento cincuenta acciones de guerra, honrado con dos títulos de Castilla, con la dignidad de prócer, con las grandes cruces de Carlos III, la militar de San

Fernando, de Justicia y de Isabel la Católica, caballero de la de San Hermenegildo, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con once cruces de distinción por diferentes batallas, regidor perpetuo de la ciudad de la Coruña, y en fin, elevado á la alta jerarquía de Teniente general; todo debido á su propio esfuerzo é iniciativa, sin haber recibido instrucción literaria ni militar alguna, sino la adquirida en los campamentos y en la práctica de la guerra, falleció este ilustre caudillo, tan rico en honores, como tan pobre de hacienda, que no se pudo cubrir la dote de su mujer, habiendo consagrado toda su vida á la grandeza é independencia de su patria y al servicio leal y desinteresado de su Rey. ¡Ejemplo digno de admiración y de eterna memoria por su elevado patriotismo y sus eminentes virtudes cívicas y militares!

Antonio Rodríguez Villa.

*
**

En menor comunicación con España que con el resto del mundo, la Coruña de 1808 era ya, como es ahora, portavoz y baluarte del patriotismo. Abierta al mar, mirando á los pueblos del porvenir y dando la espalda á los que fueron, mantiene, sin embargo, una excelsa ecuanimidad en su absoluto é incondicional amor á la Patria. Van sus hijos mar adelante siguiendo el sino aventurero de la posición topográfica y obedientes al impulso étnico. No hay en España pueblo con mayor facilidad de lanzarse al remoto viaje... Pero no importa: el amor á la tierra, como el amor sexual,

.....
*cuanto más apartado
más cuerpo toma*
.....

que dijo un gran poeta popular y anónimo, que acaso fuese gallego por haber expresado de modo insuperable la manera de querer en la ausencia.

Hoy, después de cien años, la Coruña, Galicia entera, siguen siendo cuna de hombres que ponen el amor á España sobre todos los amores; que se dan eternamente á ella y nada le piden en cambio, y que, pese á olvidos é ingraticudes de la Madre, se enorgullecen llamándose sus hijos. Así son los gallegos. Así, los coruñeses.

Eladio Fernández Diéguez.

LAS FERROLANAS DE ENTONCES

(JUNIO DE 1808)

Al alejarse la numerosa guarnición de Ferrol para engrosar considerablemente el ejército de Galicia, quedó la plaza sin una sola guardia militar. Aún restaban, es verdad, algunas fuerzas correspondientes al Departamento, como eran los cuatro batallones de Infantería de Marina, reclamados el 12 de Junio por el Serenísimo y Fidelísimo Reino de Galicia para su marcha en el siguiente día; pero el Gobernador político militar, D. Joaquín Fidalgo, no contaba en el recinto con un número siquiera de tropa. Consagrada esta autoridad, como toda la Junta local, á reunir toda clase de recursos en favor de la patriótica campaña, nadie seguramente hubiera perturbado el orden interior si no fuera el elemento femenino.

La rápida y obligada ausencia de los jefes de familia, unida entonces al odio natural hacia el invasor, causa primordial de la nueva guerra, debió exasperar los ánimos femeniles, después de

(1) TORENO.

las primeras congojas; y mucho más, cuando la inquietud era general y cada noche aparecía un pasquín para pedir la cabeza de algunos personajes. En la madrugada, en fin, del 11 de Junio, se formó un grupo que no pasaba de media docena de regateras, sujetas entonces á la jurisdicción de Marina, muy dispuestas á exteriorizar su disgusto contra toda clase de sospechosos. Dirigidas por una individua apellidada la Marota, y guardando, al principio, un absoluto silencio, empezaron por apedrear la fachada y romper ocho cristales de la casa donde vivía el miembro de la Junta, Teniente Vicario general de los Ejércitos y Armada don Alonso Ruíz; pero luego fueron creciendo las alborotadoras, y desde el Cuadro de Esteiro marcharon, cada vez más decididas, hacia la Capitanía general.

Tuvo tiempo el Gobernador de salir á su encuentro en la misma plaza de la Capitanía y pudo reducir las desde el Vivac durante cinco minutos á fuerza de buenas palabras. De repente se oyó gritar: «¡A casa de Obregón!», y la turba se precipitó en busca del afrancesado ex-Comandante general de Arsenales. Por lo visto, no acudieron en defensa de su Teniente General las fuerzas de Infantería de Marina, porque hubo asalto y destrozo en brevísimos instantes; y gracias á que D. Pedro llegó á salvar su amenazada vida refugiándose, probablemente, en la Capitanía general. Hacia el palacio volvieron, en efecto, las vengativas regateras, cada vez más numerosas y excitadas, cuando el Capitán General, D. Félix de Tejada, no se hallaba en Ferrol. Su señora, en cambio, D.^a María del Carmen Eulate, hermana mayor del Hospital de la Caridad desde principios del siglo, se vió obligada á presentarse en el balcón principal del palacio y á dominar con su voz la de las revoltosas, para recordarles á ellas, á sus hijas muy amadas, el amor y el deber hacia la humana justicia; y como la dama era querida por todas, dejaron las regateras el frente de la Capitanía general, ya unidas á un buen golpe de hombres, para marchar contra el Gobierno y pedir un buen número de desafueros. Fidalgo tuvo que conceder la libertad de dos mujeres y dos hombres, presos por contrabando de tabaco, para negar, con mayor energía, muchas otras reclamaciones.

Por consecuencia de este alboroto dirigió D. Alonso Ruíz un muy poco meditado escrito al Gobernador militar, quien tuvo que reprimir, también por oficio, las graves indiscreciones del Teniente Vicario; y, por otra parte, y para evitar nuevas eventualidades, fué trasladado Obregón al castillo de San Antón, de la Coruña. El día 17 ordenó el Reino de Galicia al Gobernador de la plaza de Ferrol, que el General francés Kesnel y todo su Estado Mayor, hechos prisioneros en Oporto, pasaran al castillo de San Felipe, donde debía atenderseles con «toda la policía, atención y miramiento que caracteriza la grandeza de la Nación Española». Ante semejante noticia, volvieron á inquietarse las regateras hasta el punto de ocupar las puertas de Tierra y de Mar, para cerrar el paso de todo género de auxilios; y Fidalgo envió dinero al Gobernador de San Felipe, con orden de comprar el rancho de los prisioneros fuera de Ferrol.

Esta orden debió llegar también á conocimiento de las alborotadoras, porque en la mañana del 21 promovieron otro más importante motín. De nada sirvió al Gobernador la publicación de uno y otro bando y su presencia en la vía pública; porque hacia las once del día tuvo que replegarse ante la general pedrea contra la casa del Gobierno, mientras se reclamaba por el pueblo, ya en masa turbulenta, la traslación de los prisioneros franceses al cuartel de Batallones. En vano se excusó Fidalgo con las órdenes del Reino fechadas el 17 y leídas á la multitud: ésta, cada vez más enfurecida, exigió el despacho de un oficial á la Coruña para reclamar la derogación del mandato provincial; y aún se llegó á fijar un término á la respuesta: las nueve de la mañana del 22. Conocida esta efervescencia en el castillo de San Felipe, el Ayudante militar, inducido por su mujer é hija—«mas terribles aun

que las mujeres de Ferrol», según se consignó en el parte oficial—llegó á expresarse en dicitos contra los franceses, rehusó socorrerlos, devolvió al Gobernador el dinero recibido y negó su habitación y sus muebles—tres solas sillas que dejara en su pabellón—para los protegidos del Reino de Galicia. El Gobernador D. José Losada reunió entonces ó aquella misma tarde á los oficiales de Marina, guarnición y presidio, y les exhortó á la obediencia en nombre del Reino y de Fernando VII; añadió que los franceses no tenían más armas que las toleradas á los oficiales de honor, y recordó la necesidad de respetarles y atenderles, siquiera para que se atendiera y respetara á los prisioneros españoles, existentes entonces en Lisboa. Con esto y las precauciones tomadas en favor de los prisioneros y en contra de las damas del Ayudante, se pudo comprar el rancho y suministrar los tablados y jergones.

Ante semejantes noticias, dispuso la Junta del Reino de Galicia, compuesta del Conde de Jimonde, D. Francisco Somoza de Monsoriu, D. Josef de Quiroga y Quindós y D. Manuel de Acha, como Secretario, que el Oidor de la Coruña D. Felipe Sobrado se presentase en Ferrol el día 22 con toda la fuerza disponible para sosegar el tumulto, arrestar á los promovedores y conducirlos á la capital de la provincia y del Reino; ordenóse también por la Junta que el General fuera socorrido con 24 reales diarios y los oficiales prisioneros con otros 10, y últimamente, y esta vez bajo reserva, se previno el uso de la fuerza si fuera necesario, en vista de la necesidad del remedio, y la prevención de un barco cerca del castillo de San Felipe para conducir los prisioneros al de San Antón, en caso de urgencia. Bastó, por fortuna, la llegada de los 400 individuos de tropa para reducir la agitación á la simple amenaza; y Fidalgo se entendió entonces con un *fondero* y pudo proveer á los prisioneros de San Felipe de los muebles de mesa y cocina más precisos y decorosos.

Pero las murmuraciones femeninas iban predisponiendo los ánimos á futuras represalias, y temeroso el Reino de un atropello popular, ordenó el traslado de los prisioneros al castillo de San Antón; aquella misma noche, la del 24, apareció un individuo muerto en la Plaza Vieja; un grupo de marineros intentó apoderarse de las armas de la vecina guardia de la puerta del Mar y tuvo que reforzarse ésta con 16 soldados procedentes de la Coruña, prendiéndose á 30 sospechosos en una casa y á otros nueve en las inmediaciones de Curuxeiras; y el 25, una vez evacuadas las primeras diligencias por el Alcalde Mayor, se hizo entrega de la causa y de los presos al ramo de la Marina. La excitación, en fin, de regateras y pescadores, obligó á cumplir lo ordenado por el Reino de Galicia, durante el día 26. El General y los oficiales franceses fueron ajustados hasta fines del mes y los soldados y criados prisioneros con el prest correspondiente, importando todo 1.622 reales 6 maravedises. Después embarcaron en una urca escoltada por dos cañoneros y por un oficial, un sargento, dos cabos y veinte individuos de los Inválidos de Lugo, única fuerza del ejército que quedaba en Ferrol.

Y con esta marcha, precedida por la de los cuatro batallones de Infantería de Marina y seguida por la de las brigadas de Zapadores minadores de voluntarios de la Maestranza, cesó todo pretexto, ó motivo, aunque no la natural inquietud.

Nicolás Fort y Roldán.

Cartagena, 15 de Mayo de 1908.

DON MARTIN LA CARRERA

El retrato que reproducimos es el de un hombre valeroso hasta la temeridad. Por tan valiente mandó desde que fué oficial, fuerzas de caballería, que, como avalancha incontenible, atacaban siempre, con el jefe á la cabeza, los puntos más peligrosos.

No sabemos de dónde era natural: nuestras fuentes históricas se callan ese dato. Pero sabemos de alguna de sus hazañas. Sabemos que á mediados de Abril de 1809 era Brigadier, y que el Marqués de la Romana lo enviaba á Vigo para poner fin á las desavenencias entre los caudillos. Tomó La Carrera entonces el mando en jefe de las fuerzas de la comarca viguesa, y pudo mantener, mal que bien,—járdua era la labor!—la disciplina entre los 14.000 voluntarios reunidos que llegaron á formar la división del Miño, que mandó La Carrera desde el 7 de Mayo.

Concibió D. Martín en Vigo la idea de atacar á Santiago: dirigióse á Puente Sampayo, apoderóse de Padrón, amenazando al general Maucune que guarnecía á Santiago: dióse una batalla en el Campo de la Estrella, inmediato á Compostela, y quedaron



derrotados los franceses y herido su general. Allí peleó en unión con La Carrera el coronel Morillo. Asistieron ambos á Puente Sampayo á las órdenes del Conde de Noroña, que de ellos «tuvo el buen juicio de seguir el dictamen», según apunta el Conde de Toreno.

En 1810 estaba con el ejército aliado; mas, no conformándose con que Wellington no acudiese á hacer levantar el sitio de Ciudad Rodrigo, fué con la Romana, separándose del inglés al rendirse aquella plaza á los franceses.

En Agosto hallábase en Salvatierra con su división, á las órdenes de Mendizábal: en la refriega de Cantaelgallo junto á Llerena, la infantería española se salvó gracias á la enérgica protección de la caballería de nuestro héroe.

Mandaba en Enero de 1811 las dos divisiones de la Romana que estaban con Wellington en Portugal; y al pasar á Extremadura se unió á Mendizábal. Tanto éste como la Romana debían tener plena confianza en el arrojo de D. Martín, pues le encomendaban en las ocasiones difíciles los ataques más arriesgados.

Víctima de su arrojo tenía que morir. Era el 26 de Enero de 1812: Soult, el hermano del Mariscal, festejaba con un banquete la ocupación de Murcia, cuando le avisan que los españoles habían entrado en la ciudad. Efectivamente; D. Martín La Carrera acababa de asaltarla con 100 ginetes: otros debían secun-

darle, acometiendo por otros puntos; mas, ó no tuvieron valor para el asalto ó se acobardaron al ver á Soult y á los suyos sobre aviso. Y allí se vió nuestro D. Martín con 100 hombres frente á 600. Pero no se rindió: atravesó bravamente calles y plazas haciendo carnicería en el francés. Al fin, la lucha no podía durar: muertos ó heridos todos sus soldados, hallóse La Carrera solo, rodeado de varios enemigos. Luchó aún, mató á dos, fué herido de pistola y sable, y antes que rendirse, expiró, desangrado, en la calle de San Nicolás. «Ejemplo de hombres valerosos», dice Toreno, «era Carrera, mozo y membrudo, de estatura elevada, noble en el rostro, de arrogante y gentil apostura».

F. M. M.

CONTRASTES

Hace un siglo que se levantaron los coruñeses, como se levantó España entera, para rechazar la invasión napoleónica.

Invasores é invadidos, españoles y franceses, batiéronse como leones, lucharon como hienas, y anegaron nuestra tierra en sangre, y cubriéronla de cadáveres y ruinas!...

¿Porqué tanto horror y desolación? ¡Por la perfidia y ambición de unos y la ineptitud é insensatez de otros!...

*

Era esta quizá la centésima invasión que sufría la Península ibérica. Verdad es que otras tantas veces quizá habían los españoles invadido tierras extrañas...

¿Cuándo habrá de tener fin tan inhumano proceder?...

Cuando el hombre deje de «ser lobo para el hombre»; cuando los pueblos, unos para los otros, las razas, unas para las otras, dejen de ser cual manadas de lobos hambrientos; es decir, allá cuando la humanidad se rijan por el Código que dejó redactado el divino Maestro en esta forma: «Mi Precepto es éste: que os améis los unos á los otros, como yo os he amado.»

*

Mientras tanto, millones de víctimas causó la guerra de la Independencia. Incontables sacrificios costó arrancar á España de las garras del invasor. Mas, al fin, merced á un esfuerzo gigantesco, pudo este pueblo heroico derrocar al coloso y arrojar del reino al enemigo de fuera.

Pero ¿alcanzó España igual victoria sobre el enemigo de casa? ¿Consiguió por ventura destronar la ineptitud y el egoísmo y entronizar la sabiduría, la rectitud?...

*

A los noventa años de la invasión francesa, por otra invasión ó intrusión, la norteamericana, perdimos un imperio colonial, cuya defensa nos había costado cientos de miles de españoles, tan abnegados y heroicos como los inmolados un siglo antes.

Y también en el 98 sonaron las fatídicas voces de traición, ambición, egoísmo, ineptitud...

¿Hasta cuándo será España víctima de sus propios hijos? ¿Hasta cuándo seremos patrimonio y juguete de ignorantes, ambiciosos é insensatos?

Con rememorar y celebrar el heroísmo de nuestros mayores, ¿se conseguirá que surja un pueblo nuevo capaz de hacer una Patria digna y feliz?

¿O servirán los festejos para entretener y arrullar la modorra y postración de un gran pueblo que se hunde?

Ramón Bernárdez.

Coruña y Mayo de 1908.

DON JUAN DÍAZ PORLIER

La Coruña parece haber olvidado al insigne luchador: ya del nombre de nuestra calzada más hermosa ha desaparecido el del valiente general. Acaso hoy la mayoría de los coruñeses no tienen noticia de que ha existido; y de los pocos que la tengan, contados serán los que le dediquen un recuerdo, aún ahora que se trata de memorar la epopeya de nuestra defensa.

Héroe fué Porlier para el pueblo de la Coruña, cuando toda España guerreaba con ardor contra el francés. Héroe fué, aclamado con entusiasmo, cuando levantó la bandera constitucional en 1815 contra los desmanes realistas. Héroe, más admirado y querido, si cabe, lo fué de la provincia coruñesa, cuando sus restos, después de cinco años de olvidada sepultura, recorrieron con toda pompa esta ciudad, para reparación del secreto y deshonor con que los absolutistas los habían enterrado.



I

Porlier era un espíritu belicoso, inquieto: un carácter enérgico, entero, digno; aunque no español, sino americano—nacido en Cartagena de Indias,—su amor por España, patria de sus ascendientes, era tan grande como su odio á todo lo tiránico: su energía necesitaba siempre de un poderoso á quien oponerse: su independencia requería no sufrir órdenes de incapaces, y libertad de acción para poder desarrollar con audacia sus pensamientos. Por eso, después de experimentar la derrota de Trafalgar—á la que había asistido como guardia marina á los 17 años—necesitó buscar otro campo que el naval para conseguir sus ambiciones: y escogió, como ofrecido á propósito, el de la naciente guerra contra Napoleón. Oscuros son sus primeros tiempos de lucha como Oficial de caballería. Mas ya sale á luz su nombre, antes de que en 28 de Diciembre de 1808 se publicase por la Junta Central el Decreto intentando reglamentar las guerrillas: era entonces Porlier un guerrillero de empuje. La labor de reunir dis-

persos que se le había encomendado en la provincia de Burgos, después de una acción desdichada para nuestro ejército, fué circunstancia que ni buscada podría convenirle mejor; ya tenía los medios de pelear por sí, de unirse accidentalmente á quien le gustase, de mandar una tropa que habría de confiar en él, entusiasmada con su valor, y de seguirle á dondequiera. Une su gente á las ventajas de las partidas sueltas, la de ser dirigida por un militar conocedor de la guerra y valiente hasta el extremo.

Tierras de Burgos y Palencia lo tienen de huésped y guardián por algún tiempo. En Aguilar de Campóo realiza aquella hazaña de desalojar á pedradas de un cuartel á fuerzas francesas dobles en número y mejor provistas, que al fin se le entregan. Sube luego á Asturias, que había de ser su campo de operaciones más frecuentado. Y en Junio de 1809, cuando unido á un General del Ejército, á Ballesteros, atraviesa penosamente Asturias y Cantabria y sitia á Santander, para no poseerla más de un día, al verse cercado por los franceses, ábrese paso por entre ellos á caballo, seguido de algunos de sus hombres, y se salva heroicamente, mientras Ballesteros busca en la ligereza de un bote la salvación de su persona. Toda la segunda mitad de 1809 y primera del 10 sigue peleando en Asturias con unos 1.000 hombres á sus órdenes, y en combinación con los Generales Arce, Cienfuegos y Bárcena, y con un cuerpo de 2.000 gallegos al mando de D. Juan Moscoso; pero casi todas las acciones emprendidas les fracasan. Porlier solo, salva á Asturias en una ocasión, batiendo á los destacamentos de Bonnet.

De esta época datan las relaciones constantes de Porlier con la Junta de Galicia: en Marzo de 1810 pide á ésta se sirva entregar á su comisionado, el Comandante Hidalgo, que viene de Gijón á la Coruña, camisas y zapatos y algún dinero «para recompensar el mérito contrahído de estos buenos soldados». El Comisario inglés en la Coruña le ofrece algunos vestuarios «para cubrir la desnudez de sus infelices defensores de la patria». La Junta entrega á Hidalgo 900 pares de zapatos para la gente de Porlier, y 2.000 reales, importe del pasaje hasta Ribadeo. Y no acudía Porlier á nuestra Junta sólo porque sintiese predilección por ella, sino que, según escribe desde Pravia en 17 de Abril: «la provincia en que opero no tiene Junta, y no se atiende debidamente á mi división, cuyos servicios han sido por algún tiempo desconocidos y despreciados».

Hombre enérgico, verdadero militar, no consentía arrogancias en sus subordinados, ni indisciplina en su tropa; que para evitar la corrección, mandaba con cariño y animaba al orden con su ejemplo. Así en Mayo envía desde Ribadeo al Castillo de San Antón á 12 Oficiales á sufrir arresto. Y, aunque la Junta le indique que conviene tener indulgencia, en vista de la escasez de Oficiales, Porlier responde: «Denme el medio de conciliar la justicia con la benignidad. Obedezco á la ley y trato lo mejor que puedo á mis Oficiales.»

En 22 de Junio de 1810 desembarcaba en la Coruña y pedía á la Junta socorros para los 800 soldados que mandaba, los que, por falta de uniformes, zapatos y camisas se hallaban imposibilitados de volver á Asturias. Es notable el decreto de la Junta dando orden de que se le faciliten los auxilios «aunque sea pidiéndolos prestados.»

Ya cuando en Abril de este mismo año ofrecía Porlier á la Junta de Galicia una parte de sus fuerzas para efectuar la proyectada expedición á las costas de Vizcaya, encuéntrase en la contestación de aquélla el reconocimiento del gran desapego de Porlier á obrar por cuenta ajena. Le dice la Junta que ha desistido de la expedición por falta de recursos, le recomienda que combata en Asturias en combinación con las fuerzas del Principado, y añade: «y quando que V. S. por motivos que ignoramos no pueda combenirse en ésto.....» Luego, en 27 de Julio, comunica Porlier á la Junta que, aunque Mahy le ordena salir á unirse

á Bárcena ó á Albergoti para operar sobre el Navia, cree él le convendrá más juntarse á Escandón, en Cangas de Onís ó Llanes, y obrar en combinación con la Riva, Crespo y Campillo, reuniendo unos 4.000 hombres para atacar por la espalda y echar á los franceses del Poniente de Asturias. ¡Siempre el deseo de obrar por propio impulso, como verdadero guerrillero, que atrae á sí á otros, cuando sus fuerzas son demasiado cortas para llevarle á vencer!

La citada estancia de Porlier en la Coruña corresponde á la vuelta de su expedición á Santoña, de la que da cuenta á la Junta de este Reino en carta de 6 de Julio, en la que explica cómo tuvo que arribar á la plaza montañesa con las cinco fragatas inglesas al mando del comodoro Mends, y cómo los ingleses de las fragatas y los soldados del guerrillero arrojaron de Santoña á los franceses y los batieron hasta Santander, uniendo á las guerrillas aisladas de aquel país, y apresando hombres, pertrechos y barcos del invasor. Solicitaba en la misma, de la Junta, para asegurar la dominación en la ría, e' envió de una fragata española y lanchas cañoneras; y la Junta habilitó inmediatamente una fragata para que saliese para aquella costa. Navegando ya, de vuelta, los vientos contrarios le obligan á entrar en la Coruña en 21 de Julio con parte de las naves británicas, y, al pedir permiso para desembarcar, cuarteles y raciones, la Junta se dirige al Intendente para que «inmediatamente disponga alojamiento para los 800 hombres de la división de V. S. (Porlier) y que diariamente se les suministre el pan y prest como á la demás tropa; debiendo V. S. (Porlier) tener presente que la falta de cuarteles ó sitios cómodos para alojarlos no permitirá que la Junta tenga la complacencia de verlos descansar de sus fatigas como quisiera».

En la Coruña residió algunos días, saliendo luego para Asturias, donde estuvo peleando todo el resto del año de 1810, ya solo, ya en combinación con Escandón y Renovales, sus aliados más simpáticos.

Aunque en diferentes ocasiones manifestó deseos de luchar en Galicia, fué Asturias casi siempre su campo de batalla. En 1811 nombrósele segundo jefe del 7.º Ejército: aumentó su Cuerpo hasta más de 4.000 hombres, y recorrió casi toda Castilla, dominando bastante tiempo en la provincia de Santander. En 1812 inquietó al francés en Asturias y Castilla, y en 2 de Agosto debió tener una de sus mayores satisfacciones, al proclamar con gran pompa la Constitución en Santander. Forma, luego, con Castaños en el 6.º Ejército, y en 1813 entra á constituir el del Centro y atraviesa con Wellington el Bidasoa, pisando heroicamente tierra de Francia: después se vuelve á Irún.

Hasta aquí su vida de guerrillero, de luchador incansable y denodado contra el salteador de su patria.

II

La segunda parte de su existencia la llenan, él con su amor á la libertad; los absolutistas con sus persecuciones despiadadas. Habría que dudarle, si la Historia no lo dijese claramente: ¡en un año se olvidan todos los rasgos nobles, todos los sacrificios, las penalidades soportadas en honor y en defensa de la nación, y se ahorca al guerrillero invicto por traidor y mal patriota! Mal patriota, él, que, aun al realizar el levantamiento de la Coruña de 1815, buscaba, al igual de cuando perseguía á las desmandadas hordas napoleónicas, el bien supremo de su patria de adopción, libertándola de ligaduras, tiranías y despotismos!

En 1815 fué preso, por villana denuncia de su secretario, y condenado á cuatro años de encierro en el castillo de San Antón. Pero la sentencia no debía cumplirse. Andaba la Coruña en vueltas de sublevación desde 1814, en que el popular Sinforiano López, alma del levantamiento de 1808, purgaba en la horca sus hazañas de liberal. En aquel tiempo debía ser un infierno nuestra

ciudad: la salvaje reacción no perdonaba honradeces de abolengo ni conductas purificadas por una vida de sacrificios patrióticos. Era necesario que ante el lobo feroz se acobardaran las ovejas, y ni siquiera dejasen escapar un balido de queja contra el abuso tiránico. El sigilo era imprescindible, y tenía que ser absoluto. Liberal la masa de nuestro pueblo, veíase obligada á ocultar sus sentimientos, por horror al castigo del tirano. Sólo aquellos más arriesgados avivaban su imaginación, buscando medios ocultos de conspirar contra un régimen que entregaba al brazo de un ejecutor y á la delación de un cualquiera la vida del más digno patriota.

Propónese á Porlier—aún en el castillo—el ponerse á la cabeza de un nuevo movimiento: acepta: pide licencia para ir á Arteijo á tomar baños: concédesele, dotándole de una escolta que sus amigos habían ganado ya: va hasta Pastoriza, y después de varios días, entra en 17 de Septiembre, á la una y media de la noche en la Coruña, cuya guarnición simpatizaba con el golpe: arrestan al Capitán general Saint-March, y se proclama la Constitución. Publícase un *Manifiesto que dirige á la nación española la Junta provincial del Reino de Galicia de que es Presidente el Mariscal de Campo D. Juan Díaz Porlier, comandante general interino del Reino*, que en 26 de Septiembre fué mandado recoger por *subversivo y escandaloso*.

Teníase por sabido que la guarnición de Compostela—Ferrol se había adherido ya á la obra de Porlier—se inclinaba á los constitucionales, merced á la habilidad de un italiano llamado Peasi. Porlier con 1.000 infantes y 6 cañones sale para Santiago. Pero mientras él marchaba, la gente reaccionaria—tan numerosa y opulenta—de la ciudad arzobispal laboraba con los consejos y las dádivas sobre la voluntad de las tropas que la guarnecían. Y para asegurar más su empresa, salían varios frailes y clérigos á encontrar el ejército de Porlier en Ordenes: sobornaban allí á los sargentos, ya trabajados antes de salir de La Coruña por los Dominicos, y, todo así dispuesto, fácilmente prendían á Porlier, que era traído tres días después á nuestra ciudad.

Si aquí hubiese en aquellos días otro hombre del temple de Porlier que supiera imponerse y animar á los que temían, nada se hubiera perdido. Pero no lo hubo: todos se atemorizaron con la noticia de la prisión del Mariscal; y las autoridades destituidas pudieron fácilmente recobrar sus puestos y matar la sublevación. Y lo peor de todo, pudieron vengarse sanguinariamente haciendo perecer á numerosas personas que habían intervenido en aquel movimiento en que no se derramó una sola gota de sangre. El día 29 de Septiembre entró en el peor calabozo del castillo: y no para salir á los cuatro años, sino para salir unos días después y servir de víctima al verdugo. La víspera de su muerte escribía en la capilla de la cárcel la última carta á su esposa—D.^a Josefa Queipo de Llano, hija de los Condes de Toreno, que fué perseguida y maltratada—y en ella incluía este sublime epitafio para su tumba, si pudiera haberla: «Aquí yacen las cenizas de D. Juan Díaz Porlier, General que fué de los Ejércitos españoles: fué siempre feliz en cuanto emprendió contra los enemigos externos de su patria, y murió víctima de las disensiones civiles. ¡Hombres sensibles á la gloria, respetad las cenizas de un patriota desgraciado!»

El 3 de Octubre cerrábanse todas las casas y comercios de la ciudad en señal de luto: llevaban á Porlier al suplicio. Al pie de la horca, se le degradó. Y, como al quitarle la faja, le dijeran: «esta faja que os ha dado el Rey para que le fuéis siempre fiel, se os quita como traidor», interrumpió Porlier con energía: «Mientes, esta faja me la dió la Patria, á quien siempre serví y me la quita el tirano que la esclaviza!» (1) Sus restos fueron sepultados en sitio oculto; pero alguien, jugándose la vida, señaló

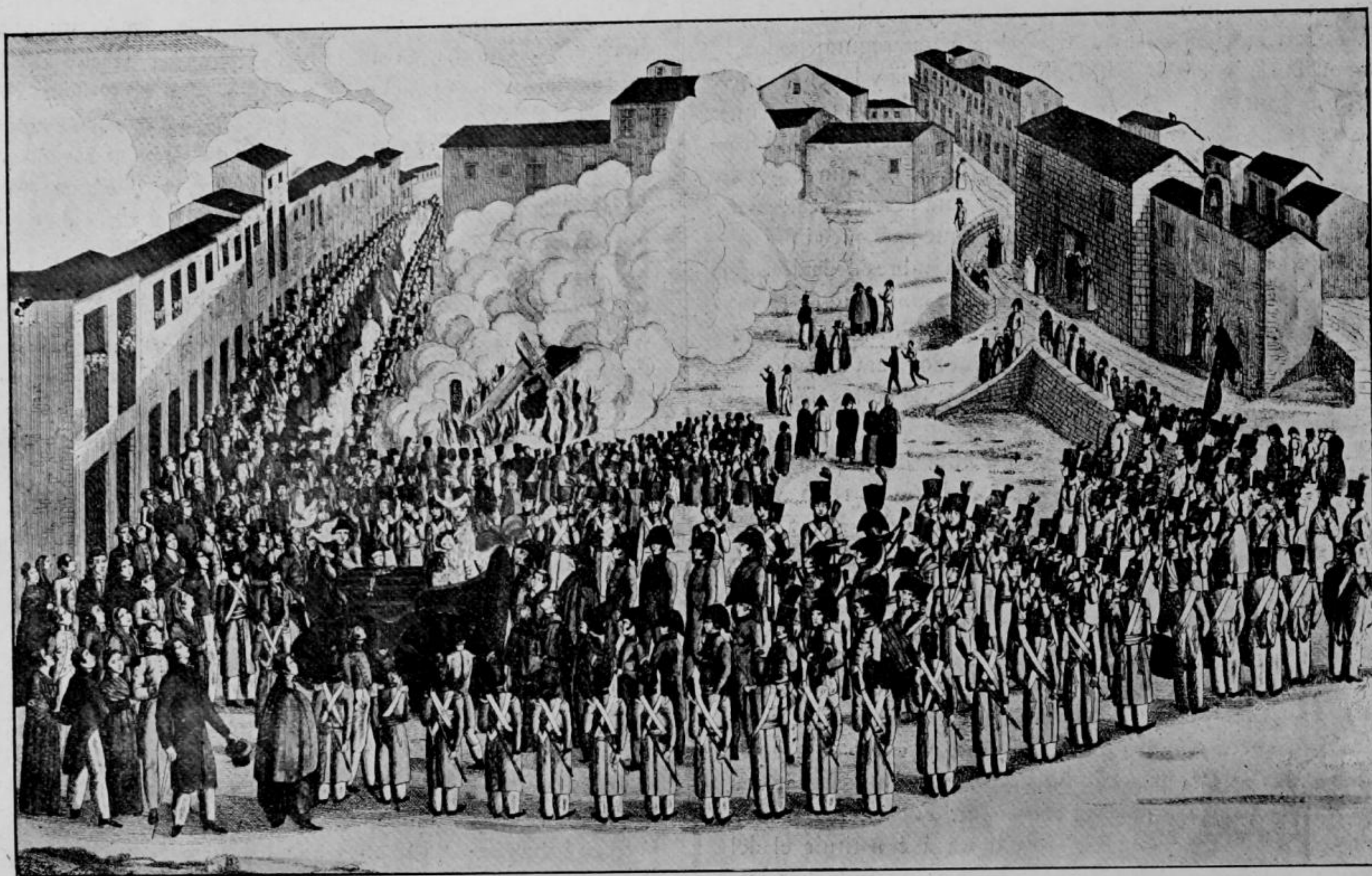
(1) De papeles inéditos en poder del Sr. Carré.

aquel lugar, de donde habían de ser desenterrados cinco años más tarde.

III

Con las vueltas del tiempo llegó el período constitucional de 1820. Y entonces, el recuerdo de Porlier, que no se había extinguido en el pueblo ni en el ejército, surgió con nueva fuerza. El 8 de Abril se extrajeron sus despojos. Trasladados al Parque de San Amaro, fueron expuestos varios días en magnífica urna. La Junta Superior de la Provincia señaló el 4 de Mayo para las exequias. El 3, al anochecer, fué llevado con gran acompañamiento á la capilla de San Roque—que era entonces depósito de cadáveres—; y desde el amanecer del 4 una Compañía de Milicia Nacional con bandera le dió guardia de Capitán General, disparando salvas la Artillería. A las nueve se organizó el entierro, solemne, impo-

nente: había que borrar con aquel acto la crueldad de la sentencia de 1815. El Comandante General, el Ayuntamiento, el cabildo, las cofradías y comunidades: caballos, atributos, banderas, alegorías; las tropas formando calle; y el pueblo entero de la Coruña y gentes de Ferrol, Betanzos y otros puntos presenciando el cortejo. Pasó éste frente á la horca, en el Campo de la Leña: allí la niña, que, representando á la Patria, iba sobre la magnífica carroza mortuoria arastrada por patriotas, leyó una octava real alusiva á la destrucción que iba á efectuarse: el Comandante Gil de Palacio, subordinado de Porlier, soltó dos blancas palomas, símbolos de la libertad y la inocencia; otras, con cintas pendientes, salieron del carro fúnebre: la gente gritó *caiga! caiga!*; y con gran estruendo se derribó en la hoguera que á su pie ardía, el armatoste de la horca. (1)



Bajando hasta la iglesia de San Jorge, ocupada por los Agustinos, hicieron solemnes exequias, y D. José Antonio Escario pronunció un hermoso panegírico de Porlier. En la tarde del día siguiente volvió á salir el cadáver en procesión de San Jorge á San Roque, donde quedó depositado. Parece que se pretendía hacer un panteón provisional en esta capilla para enterrar á Porlier; pero tenemos entendido que su esposa reclamó las cenizas, aunque desconocemos donde se hayan enterrado.

Así vivió. Así murió. Así se honró su memoria. Fué un héroe al defender su patria adoptiva. Fué héroe y mártir, al querer mejorar su marcha política y asegurar el respeto á la Constitución jurada, y pisoteada después.

¡Honremos con un recuerdo al hombre magnánimo, liberal y heroico!

Fernando Martínez Morás.

La Coruña, 1908.

(1) El Sr. Carré posee una curiosa lámina, acaso única, en que se representa con gran tosquedad la escena del derrumbamiento de la horca al paso del cortejo. Es la que se publica.

ÓRDENES DEL MARISCAL NEY

Y DEL GENERAL MAZARREDO

RELATIVAS Á LA VENTA DE LOS BIENES DE LAS OBRAS PÍAS Y BENEFICIOS ECLESIASTICOS

El crecido número de cofradías, patronatos de legos y otras fundaciones análogas, y su manera de adquirir y poseer, llegó á preocupar muy seriamente á nuestros gobernantes de fines del siglo XVIII y principios del XIX, que consideraban la existencia de aquellos establecimientos como perjudicial á la prosperidad y bien del Estado. Varias fueron las medidas adoptadas para restringir su desarrollo, pero su aplicación se hacía tan difícil por pugnar con los sentimientos religiosos de algunos y con el interés particular de muchos, que resultaron casi ineficaces. Hacíase necesario, para cortar el mal de raíz, apelar á procedimientos enérgicos y radicales, y entendiéndolo así D. Carlos IV, por sus Reales Decretos expedidos en Septiembre de 1798 y Febrero de 1807, dispuso la enajenación, no sólo de los bienes de los establecimientos mencionados, sino también la de los Beneficios eclesiásticos.

Tan pronto el Rey José hizo su entrada en España, ordenó la revisión de todo lo legislado referente á obras pías y venta de sus propiedades, en especial de los Reales Decretos citados, y encontrando éstos poco equitativos y aun injustos para los compradores, hallándose en su Cuartel General de Miranda de Ebro, dictó una resolución modificando algunas de sus reglas y redactando otras nuevamente.

Por lo que respecta á Galicia, en Junio de 1808, la Junta del Reino, en virtud de los altos poderes de que se hallaba revestida, suspendió la ejecución de las referidas Ordenes de Septiembre de 1798 y Febrero de 1807. Poco duró esta decisión de la Junta, porque al llegar á la Coruña el Mariscal Ney proveyó á su nulidad y dispuso por Decreto de 10 de Abril de 1809 que el Intendente D. Manuel Machon tomase todas las medidas posibles para proceder inmediatamente á la enajenación de los bienes especificados, dando para esto instrucciones al abogado Salas, ya de antes encargado de tal operación.

La orden de Ney, una de las muchas que de carácter administrativo expidió en la Coruña durante su breve residencia en esta ciudad, la poseemos original y firmada de su mano. Dice textualmente:

*Armée d' Espagne.
6.º Corps.*

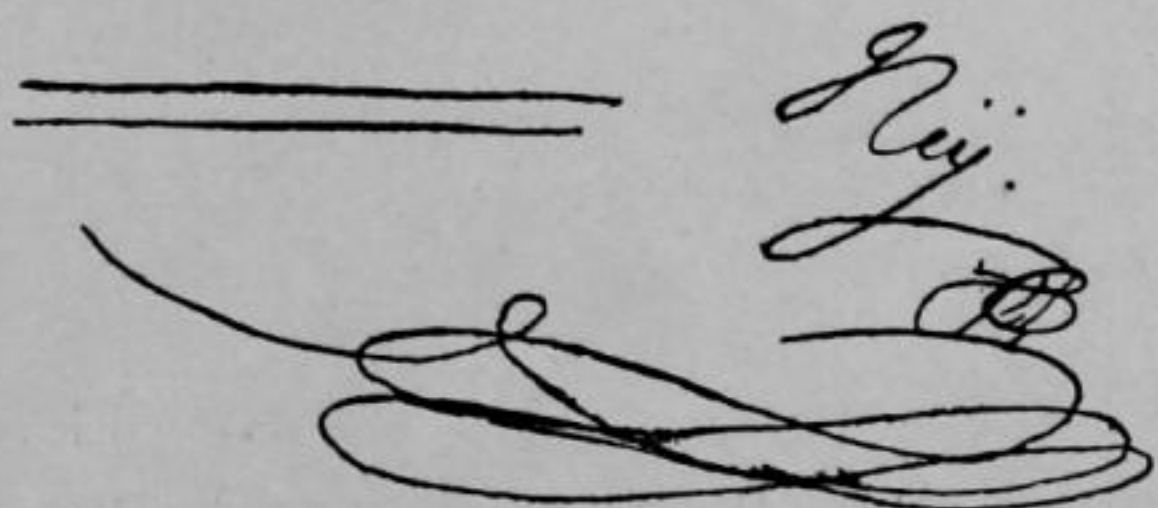
Le maréchal Duc d' Elchingen Commandant en chef, s' étant fait rendre compte, 1.º d' un ordre du Roi d' Espagne du 19 Septembre 1798, portant que tous les bien-fonds appartenant a des fondations pieuses, aux confréries, patronages laïcs, hopitaux, hospices, maisons de miséricorde, de réclusions et autres établissements de même nature, seraient aliénés.

2.º d' un second ordre de sa majesté du 21 fevrier 1807, qui declare également aliénables tous les biens appartenant aux Bénéfices conferés, et la septieme partie des biens ecclésiastiques.

3.º de l' ordre donné le 6 juin 1808 par la junte du Royaume de Galice, portant suspension de l' exécution des decrets Royaux ci-dessus cités.—Considérant que le Roi Joseph Napoléon a annulé tous les actes faits par les juntes insurrectionelles;

Ordonne ce qui suit,

Don Manuel Machon Intendant général du Royaume de Galice prendra sur-le-champ toutes les mesures possibles pour mettre en exécution les ordres du Roi du 19 Septembre 1798 et 21 fevrier 1807, relatifs à l' aliénation des biens qui y son spécifiés. Il donnera des instructions à cet égard a m.º Salas avocat, précédemment chargé de cette opération.—La Corogne le 10 avril 1809.—Le m.º Duc d' Elchingen.



Este Decreto pareció á Machon muy poco explícito y pidió á Ney algunas aclaraciones sobre su ejecución. Contestóle el Mariscal que hasta nueva orden bastaba poner en actividad sus medidas en el Arzobispado de Santiago, y que Salas podría encargarse de lo relativo á las fundaciones piadosas y bienes eclesiásticos.

Pero ni Machon ni Salas fueron los que dictaron las instrucciones y reglamentos para la venta de los bienes á que se contraen los Decretos de que hemos hecho mérito. Débese su redacción á D. José de Mazarredo. Este ilustre General, que á sus personales títulos de Caballero de la Orden de Santiago, Comendador de Castellanos en el de Calatrava y Gran Tesorero del Militar de España, unió, por concesión del Rey José, los de Gentil Hom-

bre de Cámara de S. M. con ejercicio, Capitán y Director General de la Real Armada, Ministro de Marina y Delegado Regio con pleno poder de S. M. para toda la gobernación de Galicia, conforme en un todo con la orden del Mariscal Ney, puso verdadero empeño en que ésta se cumpliese, aunque con arreglo á lo contenido en el Real Decreto que el Monarca intruso expidiera en su Cuartel general de Miranda de Ebro. De este Real Decreto, que los azares de la guerra impidieron llegar á la Coruña, conservaba Mazarredo en su memoria algunos preceptos muy esenciales y beneficiosos para la adquisición de los expresados bienes, y por orden de 20 de Mayo de 1809, fechada en esta ciudad, determinó hacerlos saber. Disponían dichos preceptos que no hubiese aprecio de bienes para primera postura de remate; que tampoco hubiese preferencia ni diferencia entre pagar á vales Reales ó á dinero contante, pues los vales se contarían al corriente de su valor; que se recibirían por su entero valor en los pagos las certificaciones de cualquier crédito reconocido contra la Real Hacienda, y que lo mismo se podría comprar al fiado que al contado.

En obsequio á la brevedad omitimos el resto de las disposiciones que contiene la orden de D. José de Mazarredo, las cuales se transmitieron al Intendente, de igual manera que lo había hecho Ney, para que circulase las providencias correspondientes á su cumplimiento.

Al ser expulsados de Galicia los ejércitos franceses, quedaron sin efecto las órdenes del Rey José, Ney y Mazarredo, volviendo las cosas á su primer estado, y así continuaron hasta los tiempos de la Regencia de D.ª María Cristina en que fueron enajenadas todas las propiedades pertenecientes á los establecimientos de carácter religioso, resolución que tanto contribuyó al fomento de la riqueza pública y al aumento de los recursos del país.

César Vaamonde Lores.

DON JOSÉ FERNÁNDEZ Y NEIRA

.....«despreciando las comodidades de mi casa y los emolumentos de mi empleo, he abandonado todo por no estar bajo el



infame yugo de los franceses.....» Así escribía, al frente de la obra *Proezas de Galicia*, publicada en la Coruña en 1810, su

autor, el coruñés D. José Fernández y Neira, oficial que había sido de la Junta Suprema del Reino de Galicia. Y, en efecto, de la Coruña había huído aquel humilde patriota en 1.º de Abril de 1809: no tenía entonces más de 19 años: en Jesta, jurisdicción de Deza, sorprendió á un correo francés, se apoderó de dos maletas de correspondencia que enviaba á Orense el Gobernador intruso de Santiago, y las entregó á la Junta de Monforte. Batióse denodadamente el 20 de Abril en el ataque por los franceses á esta villa, recibiendo dos balazos, y dislocándose una pierna. Atravesó casi toda Galicia y se presentó al Marqués de la Romana, sirviendo en su ejército por algún tiempo: por sus servicios le concedió el Marqués, en 30 de Mayo, la merced de poder usar uniforme militar. En Junio desempeñaba en Orense la Comisaría de los hospitales militares de la Torre, Borrajeiros y Gayón; y en Julio era repuesto en su antiguo empleo de oficial de la Contaduría de la Fábrica de cigarros de la Coruña.

Vuelto de su expedición, escribió y publicó sus *Proezas de Galicia*, reimpresas en 1893, en las que, en forma de conversación entre Chinto y Mingote, describe en gallego, en forma un tanto ruda, pero verídica, numerosos hechos que dan idea del estado del país en el primer período de la invasión.

A su nieta, D.^a Dolores Fernández, debemos la fotografía que se reproduce, tomada de un retrato al óleo, existente en su poder.

X.

RECUERDOS

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En estas patrióticas y sentidas explosiones de los pueblos, aprestándose á conmemorar sus fechas más imperecederas y gloriosas, las memorias más dulces y consoladoras que pueden exhumarse de entre el mudo y elocuente silencio de archivos y bibliotecas, son aquellas que ostentan la firma autorizada, el relato conmovedor y verídico, la protesta solemne y enérgica de quienes vivían en las remotas y agitadas horas del enardecimiento de la sangre, frente por frente á los ultrajes y desmanes de los usurpadores del honor patrio.

Los montes y los valles gallegos, los humildes caseríos escondidos en las hondas quebradas del barranco, las villas y ciudades más ansiosas de libertad é independencia, tienen páginas siempre frescas é inmarchitas, que perpetúan de condición gloriosa, el vigor de la raza, y los actos de heroísmo reservado á los mártires y á los titanes.

En este periódico, manifestación elocuente de que en los pechos gallegos palpita un corazón siempre mozo, y unas ideas propicias á reverdecer páginas escondidas, como reverdece la rama del laurel seco, cuando va empujada por la corriente del río rumoroso, gratisimo es á mi alma, y á mi sentir elevado, transcribir dos documentos de alta trascendencia, para que aprendan las multitudes descreídas, á recoger impresiones de patriotismo, gritos de la dignidad herida, lanzados por un Obispo de Orense, por el Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia D. Pedro de Quevedo y Quintano.

Ved aquí dos documentos de interesante actualidad:

«*Carta del mariscal Soult duque de Dalmacia, general del ejército francés que entró en Galicia, al Sr. Obispo de Orense, que al acercarse las tropas imperiales á la capital, se había retirado á Portugal.*

Ilmo. Sr.—Me lisonjaba antes de venir á Orense encontrar en esta ciudad al hombre virtuoso que en su sede de esta diócesi

por el curso de tantos años ha dado el ejemplo de la mas grande caridad cristiana: y asimismo me congratulaba de la felicidad de poder admirandole de cerca, tributarle los testimonios de mi veneracion por sus virtudes, de las que me hallo bien penetrado, Pero fué frustrada mi esperanza: y en este estado no pude menos de manifestar al Dean y Canónigos de la Catedral como tambien á los Sacerdotes de su casa, con los cuales tuve el gusto de conversar, el íntimo dolor que me acompaña. Les dije entre otras cosas que el Sr. Obispo de Orense debia estar cierto de encontrar en los jefes de las tropas imperiales no solo proteccion y seguridad, sino tambien todos los miramientos debidos á su caracter: añadiendo que S. M. el Rey de España y de las Indias D. Jose Napoleon, que en el dia se ocupa solo de la felicidad de sus vasallos, sabria con gran gusto que el Sr. Obispo estaba de vuelta en su diócesi, para concurrir con su ejemplo y exortaciones al buen orden y tranquilidad, haciendo volver al ejercicio de sus santos y religiosos deberes á los frailes y curas de las parroquias, que en estas últimas circunstancias los han desconocido ó traspasado.

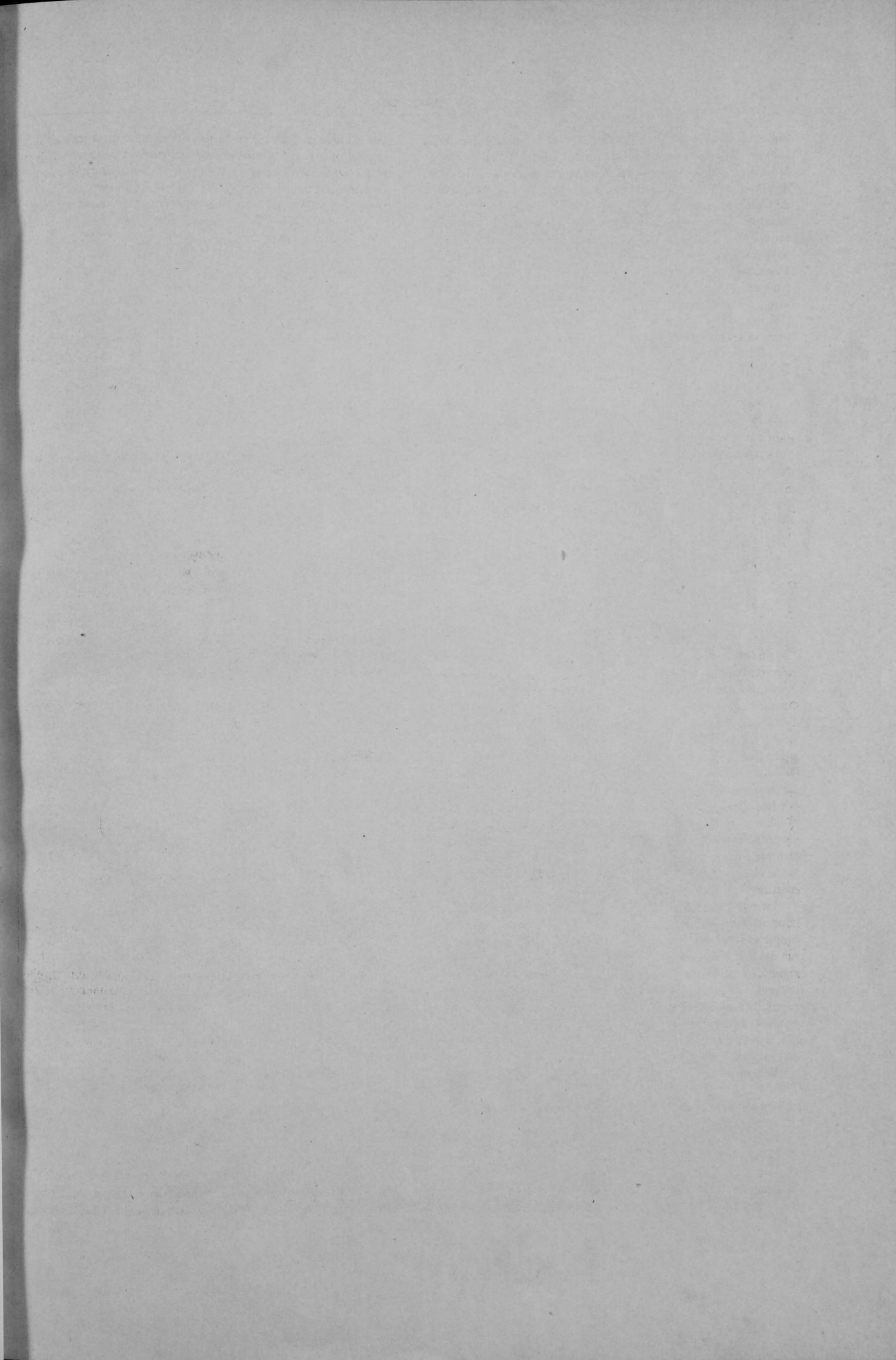
Me dejo llevar del sentimiento que me impele á abrir mi pecho, confesando directamente á V. S. I. el voto ardiente que hago para que su vuelta á Orense sea tan pronta como le sea posible: yo le prometo en nombre de S. M. el Emperador y de S. M. el Rey D. Jose Napoleon proteccion, seguridad y miramiento ya para su persona, ya para todo su clero; y me contaria el mas feliz de los hombres, si antes de marcharme de Orense, tuviese la dicha de verle sentado pacificamente en su sede episcopal, ocupado de nuevo en el ejercicio ilustre de todas las virtudes que brillan en V. S. I.

Me aprovecho de esta ocasion para suplicar á V. S. I. acepte los sentimientos de mi alta consideracion y veneracion la mas profunda. Orense y Marzo 3 de 1809.—El mariscal duque de Dalmacia.—Al Ilmo. Sr. Obispo de Orense.»

Se imprimió, traducida así al castellano del francés en que fué escrita, en el Patriota Compostelano del sábado 22 de Julio de 1809.

«*Carta del Sr. Obispo de Orense al cabildo acusando el recibo de la del mariscal Soult, que lo fué por su conducto.*

Ilmo. Señor.—Muy Señor mio: El señor Canonigo D. Manuel Otero me entregó el domingo 12 de este mes la carta de V. I., y en el siguiente, 13, se abrió y leí la del Excmo. Señor Duque de Dalmacia, presentes los que aqui representan el gobierno portugués, para precaver se pudiese pensar que, habiendo hallado un asilo en este reino, tenía sin embargo comunicacion perjudicial á él con un general del ejército enemigo que intentaba subyugarlo. La contestacion del oficio del Excmo. Señor Duque, pide reflexion y tiempo, y como se está fuera de Orense, me reservo contestar en adelante: y no detengo al Sr. Otero, para que se restituya luego que quiera á esa ciudad con el notario que le acompaña. Entre tanto, debe reflexionarse para la contestacion sobre la diferencia de pueblos, situaciones y circunstancias, que por precision debe influir en las operaciones y oficios respectivos en toda la diócesi. La ciudad de Orense se halla en poder de los franceses, que recibidos sin oposicion la han tratado como podría hacerlo un conquistador inhumano, y está hoy esclava y sin libertad. Le es forzoso sufrir las cadenas que le oprimen, y sus habitantes no pueden obrar contra lo que exige la sujecion y el yugo que han recibido por la fuerza. Pero, ¿esa ciudad y el cabildo han podido exortar á todos los de la provincia y diócesi dejen las armas, se sometan al enemigo de la nacion y abandonen á su legítimo monarca? ¿Podré yo pasar á Orense, y añadir, con iguales exortaciones, un oficio enteramente voluntario (pues me hallo en plena libertad) que me haga reo de una notoria





El General Moore, herido en la batalla de Elviña.

infidelidad respecto á Dios, al rey y á toda la nacion? La invitacion tan honorífica y las seguridades y proteccion que me ofrece el Excmo. Señor Duque de Dalmacia á esto se dirigen, y no es posible dude un momento en este particular. Si porque Orense está sujeto á los franceses y bajo el imperio del Emperador y del Rey D. Jose, su hermano, es forzoso lo esté toda la provincia y la diócesi, sería consiguiente que toda la España lo estuviese, porque la capital, Corte de Madrid, se halla en este estado. Un obispo debe, sin usar de las armas materiales ni hacerse soldado, desempeñar sus obligaciones y atender á cuanto exige el cargo pastoral; y bajo cualquier dominio temporal que llegue á estar su diócesi, su ministerio debe tener lugar; y como no debo ni puedo exortar á los habitantes de Orense falten á lo que exige su actual sujecion y fidelidad, á lo que han podido prometer y jurar, no podré tampoco jamás decir ó exortar á los pueblos de la diócesi, que no estén subyugados: no obedezcais á la Junta central, que en nombre de vuestro rey Fernando VII os ha mandado armar, dejad las armas, sujetaos á los enemigos de la nacion y del monarca, pasad, bajo la proteccion de sus generales, á reconocer como legítimo soberano vuestro al rey Jose Napoleon, y se-reis felices. Me ha parecido espresar lo que precede para que no se dude de mis sentimientos.

Interin puedo volver á la diócesi y concurrir con V. I. personalmente (como deseo y haré luego que pueda) á cuanto sea del servicio de Dios nuestro Señor, para gloria suya y bien espiritual y temporal de toda ella, no dejaré de implorar las misericordias y auxilios del Señor á este fin, ni de atender desde este paraje ó cualquier otro á cuanto me sea practicable y debo ejecutar. Me encomiendo á las oraciones de V. I., le deseo las mayores felicidades y la divina proteccion, que ruego á Dios conceda á V. I. y le guarde muchos años.—Siela cerca de Arcos y Marzo 16 de 1809.—Ilmo. Sr.—B. L. M. de V. I., su afecto servidor y Capellan.—Pedro, obispo de Orense.—Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la santa iglesia catedral de Orense.

Por la copia,

Guan Meira Cancela.

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE RIVADULLA

JEFE DEL BATALLÓN LITERARIO DE 1808

En brevísimas frases compendiaron, sin quererlo, la historia de la vida militar del ilustre gallego D. Juan Ignacio de Armada Mondragón, tercer Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, los alumnos de la Universidad de Santiago, cuando al constituir en el año de 1897—guiados por patrióticos y humanitarios fines—aquella brillante colectividad que, con el nombre de «Tuna escolar compostelana», visitó las regiones de Asturias y Castilla la Vieja, eligieron por su Presidente honorario al Sr. D. Iván Armada Fernández de Córdoba, poseedor de aquel nobiliario título (presidencia que, por hallarse ausente á la sazón el Sr. Armada, recayó luego en otra personalidad, también de altos prestigios).

En el mensaje participando la aludida designación al Marqués de Santa Cruz, decíanle los escolares compostelanos en 18 de Enero de 1897:

«...Para imprimir todo el realce que la susodicha agrupación ha menester, fué designado V. E., por voz unánime, Presidente honorario de la misma. Y nada más justo y acertado que la elección recayese en un dignísimo descendiente del ilustre patricio que, al guiar con su invicta espada el Batallón Literario de 1808 á la senda del heroísmo, supo conquistar inmarcesibles lauros para la milicia española y gloriosos timbres para los anales de la Universidad compostelana; de aquel insigne gallego que, expo-

niendo su vida en aras del honor de la Patria, destruyó en sus gérmenes, á fines del pasado siglo, en la América meridional, la invasión de las salvajes hordas que intentaban apoderarse de la provincia de Maracaybo...»

Pero es preciso decir algo más, siquiera nuestras pobres líneas, desnudas de galas literarias, vengan á ofrecer un paréntesis inarmónico en estas páginas exornadas con brillantes producciones de preclaros ingenios.



D. Juan Ignacio de Armada recibió el agua bautismal en Santa Cruz de Rivadulla (Vedra-Coruña) el 29 de Agosto de 1757.

A los 13 años, con Real dispensación de menor edad, empezó á servir de cadete en el regimiento de Reales Guardias de Infantería española, concediéndosele en 1773 goce de antigüedad.

Formó en la expedición de Argel de 1775, asistiendo á la acción del día 8 de Julio.

En 29 de Agosto de 1783 fué nombrado Alférez de Fusileros, y en 27 de Marzo de 1788, segundo Teniente de idem.

Al mando de un piquete contribuyó á cortar el horroroso incendio de la Plaza Mayor, de Madrid, el 16 de Agosto de 1790.

Por Real título fechado en Guadalajara á 5 de Marzo de 1791, nombrósele segundo Teniente de la Compañía de Granaderos del primer batallón de las citadas Reales Guardias, de cuyo regimiento era Coronel el Duque de Osuna.

Gozaba ya fueros de Capitán cuando se le confirió (30 Julio 1792) el alto cargo de Gobernador militar y político é Intendente de la provincia de Maracaybo, en la América meridional, con el sueldo ánuo de cuatro mil pesos.

No se posesionó de ese elevado destino hasta el 21 de Enero de 1794, en que ya tenía el grado de Teniente Coronel de Infantería, que se le otorgara por Real Despacho de 20 de Marzo del año anterior; cesando en aquel cargo el 27 de Noviembre de 1799.

En Febrero de este último año hizo un donativo de mil pesos para las atenciones de la campaña con Inglaterra.

Testimonios del Concejo y del clero de Maracaybo manifiestan muchos de los importantes servicios prestados por el Marqués de Santa Cruz en el tiempo que desempeñó el Gobierno de aquella posesión.

En 18 de Mayo de 1799 rindió é hizo prisioneros á los negros y mulatos de la isla de Santo Domingo que, con corsarios y gente de desembarco, intentaban apoderarse de la expresada provincia, y libró así aquella parte de América de una insurrección general.

Consígnase también en dichos testimonios que «procuró con mucho celo y pulso extinguir los pecados públicos, no valiéndose

de los esfuerzos naturales de la justicia, sino subrogando el cariño y la dulzura para cortar altercados y pleitos..... Fabricó casa consistorial, reedificó la cárcel; y en los recintos de la ciudad ha hecho formar cauce á una cañada que en las crecientes de agua ofendía la mayor parte de la población.....»

Poco después de regresado á España, obtuvo el grado de Coronel de Infantería (2 Febrero 1802) y fué agregado al E. M. del ejército de Galicia.

Nombrado en 1807 Ayudante de campo del General D. Francisco Taranco, pasó á Portugal con el ejército de entre Duero y Miño. Hallándose en Oporto en Enero del siguiente año, recibió, fechada en Madrid en 9 del propio mes, una comunicación suscrita por D. Antonio Samper y D. José Navarro, en que se le decía:

«El Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante (1) se ha enterado como de resultas del fallecimiento del Teniente General D. Francisco Taranco, á cuyo lado sirvió V. S. de Edecan, queda sin funciones en esa ciudad; y cerciorado S. A. de los méritos que V. S. ha contraído tanto en ese Ejército como en sus servicios anteriores, nos manda preguntarle qual es el destino que desea, por si fuese dable conferirselo.»

Muy pronto retornó á España. Hondamente repercutió luego en Galicia aquella conmoción nacional que en los patrios anales dejó consignada una época llena de páginas de gloria.

Nuestra juventud académica fué la primera en aprestarse contra los invasores franceses y en aras de la amenazada independencia.

El 1.º de Junio de 1808 la Junta de Gobierno de Santiago, que acababa de constituirse bajo la presidencia del Arzobispo Sr. Múzquiz, otorgó gustosísima á los estudiantes compostelanos la solicitada autorización para formar—con el beneplácito y bajo los auspicios del Claustro universitario—un cuerpo separado de milicia escolástica. (2) Y todos, á voz unánime, aclamaron en el mismo día por su Coronel al Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, «sujeto bien conocido en nuestro continente y colonias por su pericia militar, patriotismo y amor á las letras». Gustoso aceptó éste el noble encargo; «y queriendo luego probar hasta donde llegaba la constancia y el aguerrimiento de sus nuevos soldados, fué al día siguiente á la Universidad, y desde el púlpito de la aula principal, hizoles en razones enérgicas, una pintura de los trabajos de la guerra; mas sin embargo, tuvo el gusto de saber que en la tarde del mismo día se habían alistado los mas de los estudiantes que había en la ciudad». (3)

El Claustro, entre otras disposiciones relativas á la formación y sostenimiento del Batallón Literario, otorgó el grado de Doctor en todas las Facultades al Marqués de Santa Cruz, «que como Coronel de este Batallón compuesto de estudiantes acostumbrados á obedecer á Doctores, pareció conveniente, para aumento de la disciplina, condecorarle con este significante y respetable adorno».

Uno de los primeros actos del jefe de la milicia escolástica, fué depositar en favor de la misma, con patriótico desprendimiento, una cuantiosa suma; haciendo además á la Universidad la oferta de 3.000 reales mensuales.

(1) Godoy.

(2) Estamos reuniendo datos para hacer con la posible amplitud la historia de los armamentos escolares de Compostela desde el que en Mayo de 1589—primero de que hay noticia—ofreció un escogido batallón, el cual, patrocinado por el Arzobispo de imborrable memoria, D. Juan de San Clemente, y bajo el comando de Alonso Gómez de la Cruz, Alguacil Mayor del Arzobispado, corrió en defensa de la Coruña contra la invasión británica.

Respecto al Batallón Literario de 1808, utilizaremos, entre otras, las preciosas noticias que nos ofrecen el «Diario de campaña» (manuscrito que posee nuestro querido amigo D. César Vaamonde, de la Coruña), redactado por D. Simón Senra, Teniente de dicho Batallón; y la «Memoria histórica» (cuyo original poseemos), escrita en 1815 por D. Juan Varela, quien, después de haber sido cadete literario, fué cura párroco de varias feligresías de Galicia y canónigo doctoral de Lugo.

(3) V. el *Diario de Santiago*, de 2 de Junio de 1808.

En 22 de Junio de 1808

El D.º Marqués de Santa Cruz

presentó en la Coruña á S. A. la Junta Suprema del Reino de Galicia un plan de organización del Batallón Literario, y según el cual—por aquélla aprobado en la misma fecha—compondríase el expresado cuerpo de seis compañías, constando cada una de ellas de 168 plazas, sin incluir los Jefes y Oficiales. (1)

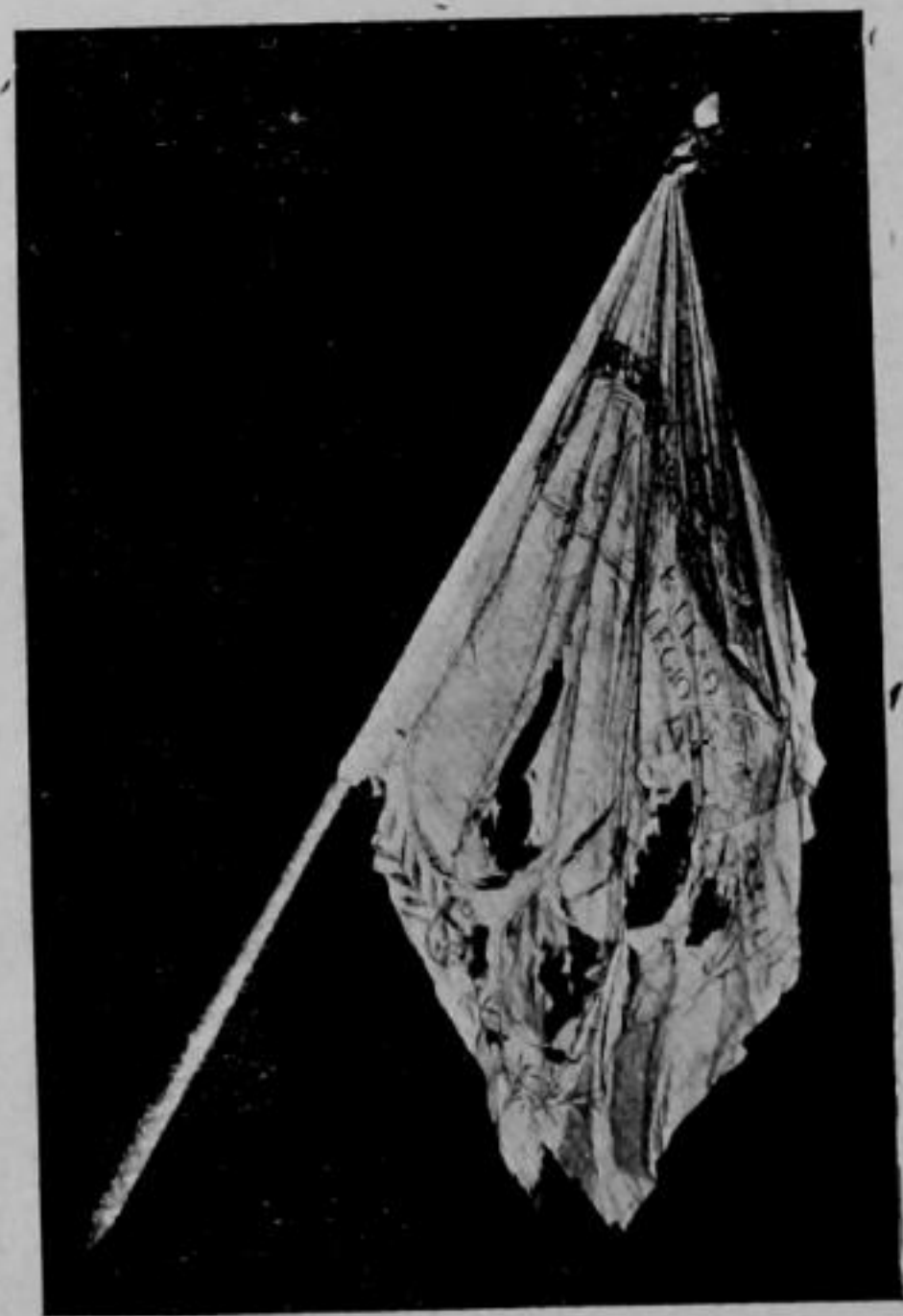
La misma Junta expidió al día siguiente el despacho que dice así:

«El Reyno de Galicia Potestad Suprema y Soberana de él en nombre de S. M. el Señor D. Fernando VII preso y detenido en Francia.

Por quanto atendiendo á los méritos y servicios de vos don Juan de Armada, Marques de Santa Cruz, Coronel de Infantería; os ha nombrado el Reyno por Coronel del Batallon Literario Escolástico formado de Individuos de la Real Universidad de Santiago

Por tanto manda el Reyno al General á quien corresponda de la orden conveniente para que se os ponga en posesion del mencionado empleo y á los oficiales y soldados de él que os reconozcan por su Coronel obedeciendo las ordenes que les diereis por escrito y de palabra sin réplica ni dilacion alguna: y que asi ellos como los demas cabos mayores y menores del Ejército os hayan y tengan por tal Coronel guardandoos y haciendoos guardar las honras, preeminencias y exenciones que os tocan y deben ser guardadas sin que os falte cosa alguna: que asi es nuestra voluntad.... Dado en la Ciudad de la Coruña sellado con nuestras Armas y refrendado de nuestro Secretario de Gobierno, á 23 de Junio de 1808.—El Conde de Jimonde.—Francisco Somoza de Monsoriu.—Josef de Quiroga y Quindós.—Jose Maria de Prado.—Benito Maria Sotelo de Novoa.—Ramon Pardo Montenegro.—Manuel María Avalue.—D. Manuel Acha, Srio.»

Dos días después, el mismo Reino de Galicia nombró Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos al Marqués de Santa Cruz, «para que con este distintivo—dícese en el Despacho—continúeis en el mando del citado Batallón de la Universidad de



(1) Dáse por cierto que los escolares alistados llegaron á unos 1.200, pero según el *Diario de Santiago* del 22 de Junio de 1808, formaban el Batallón seis compañías, de 130 hombres cada una.

Santiago», nombramiento que más tarde (2 Febrero 1817) fué confirmado por Fernando VII, con la antigüedad de la fecha de la expedición del título por la Junta Suprema de Galicia.

En los mismos claustros de dicha Universidad dirigió aquel benemérito gallego la instrucción militar de sus soldados los literarios; con éstos concurrió al solemne acto de bendición de la bandera en la Basílica compostelana el 11 de Julio de 1808, y en la madrugada del día 18 del propio mes partió con su Batallón á incorporarse, en el puerto de Manzanal, al ejército llamado de Galicia, de que era General en Jefe Don

(1) quien le destinó á la 4.^a División, mandada por el Mariscal de campo Marqués de Portago.

Al frente del Batallón Literario hizo la campaña de Vizcaya y subsiguiente retirada á León, «concurriendo con zelo y distincion en las diferentes acciones de guerra, y acreditando siempre suma lealtad y constante adhesion á la causa del Rey N. S.» (2)

En el diario de campaña del Batallón Literario, redactado por el Teniente D. Simón Senra, dicese que al verse precisado el Cuerpo de ejército de que aquél formaba parte, á retirarse hacia Reinosa el 11 de Noviembre de 1808, tuvo el honor el expresado Batallón de sostener dicha retirada, «en la que murieron el Teniente D. Ramon Bequeria y mas de 150 cadetes, y fueron heridos el Teniente D. Enrique Otero, un sargento 1.^o y mas de doscientos cadetes, y prisioneros el Ayudante primero D. Clemente Olmo y algunos cadetes, retirándose el corto resíduo del Real Cuerpo por Reinosa, montañas de Santander y Asturias, á León».

Y añádese en la hoja de servicios de nuestro biografiado: (3) «Después á las órdenes del Marqués de la Romana y Duque del Parque Castriello, asistió á las acciones de Medina (ó del Carpio) y Alba del rio Tormes, y en la retirada fué nombrado Comandante general de la Sierra de Francia, en que hizo buen servicio para reorganizacion del Ejército, enviando y pagando espías para observar á los enemigos.»

Al conferirle el expresado cargo el Duque del Parque, decíale desde su Cuartel General de San Martín de Trevejo en 7 de Enero de 1810 (4):

(1) Nació en Madrid en 1772. Era oriundo de una familia irlandesa domiciliada en España. En 1793 sirvió como Comandante de Voluntarios de Castilla en las primeras campañas contra la República francesa. En 20 de Junio de 1808, nuestra Junta Suprema establecida en la Coruña, le nombró Teniente General de los Reales Ejércitos y le encomendó el mando del de Galicia, en sustitución del General D. Antonio Filangieri que se retirara por enfermo.

«La Junta gubernativa de Santiago—dicese en el *Diario* de esta ciudad del 25 de Junio citado—llena de gozo por la elección del Sr. Blake para General de este Reino, acordó mandar fabricar una espada de oro y bendecirla en el Altar de Nuestro Patrón Santiago, para presentársela á este excelente Oficial, como una prueba de la admiración general y agüero del más feliz éxito....» La espada se bendijo y tocó á la efigie del Apóstol en el mismo acto de la bendición de la bandera del Batallón Literario (11 Julio).

Blake mandó después los ejércitos de Cataluña, Aragón y Valencia. En la capitulación de la ciudad de este último nombre (9 Enero 1812), fué prisionero de los invasores y conducido á Francia, regresando á su país en 1814. Al sobrevenir el movimiento revolucionario de Riego (1820), nombrósele Consejero de Estado; y cuando en 1823 triunfó la reacción absolutista, fué separado de aquel cargo y se retiró á Valladolid, donde falleció en 1827.

Las Cortes de Cádiz concedíanle en 1811 el grado de Capitán General.

(2) Testimonio dado en Madrid por el General Blake en 8 de Septiembre de 1815.

(3) Fechada en Madrid á 8 de Agosto de 1817.

(4) Un mes antes, ó sea en 30 de Noviembre de 1809, el mismo General había designado al Marqués de Santa Cruz para que pasase á la villa de Cepeda (Salamanca) á recoger los soldados dispersos de todas las armas, mandándolos luego á los respectivos cuerpos.

«Por el oficio de V. S. de 5 de este, veo los movimientos del enemigo, amenazando incursion á la Sierra de Francia, y que V. S. para evitar su entrada en alguno de los pueblos de ella, ha dado varias disposiciones en armas en ese País, manifestándome al mismo tiempo lo bien dispuestos que encuentra los ánimos de esos naturales á la defensa; y habiéndome dado V. S. una prueba nada equívoca de su celo y acendrado patriotismo, como igualmente de sus conocimientos militares: he resuelto nombrar á V. S. Comandante General de toda la Serranía de Francia, dando á V. S. facultades para que en todos los puntos de defensa nombre sus jefes comandantes de los propios naturales, y pidiendo al Gobernador de la plaza de Ciudad Rodrigo municiones y demás auxilios que necesitase para cumplir completamente con este particular encargo que confío á su cuidado.»

En la hoja de servicios de que hicimos mérito, consígnase además: «Posteriormente fué destinado por el Marqués de la Romana para mandar la plaza de Campo Mayor como un punto intermedio de cuya conservacion pendía la seguridad del Ejército por aquella parte. Hizo todo el daño posible al enemigo, rechazándole el día de Corpus del año de 1810 en que la atacaron. En fines de dicho año pasó con Real licencia por enfermo, á su casa en el Reyno de Galicia. Sirvió á sus expensas desde el principio de la guerra contra Napoleón».

En 1815 concediósele la cruz de distinción del Ejército de la Izquierda, por el mérito que en el mismo había contraído. Dos años más tarde, se le expidió Diploma de Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Fué armado tal Caballero el 5 de Octubre de 1817 en la parroquia de Santa Cruz de Rivadulla. Era Abad de esta feligresía, á la sazón, D. Juan Varela, de la Real Academia de la Historia y el cual sirviera en el Batallón Literario, como uno de sus cadetes, hasta mediados de Agosto de 1809.

En 15 de Mayo de 1818 obtuvo nuestro biografiado nombramiento de Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo; y en 24 de Febrero de 1821 despachóse diploma á su favor para que pudiese usar la cruz de distinción otorgada á los individuos de las Juntas provinciales de Armamento y defensa, constituidas en 1808.

Ignorábase hasta ahora la fecha verdadera de su fallecimiento. He aquí la partida de defunción que consta al folio 49 del libro 5.^o de los de la parroquia de Santa María Salomé, de la ciudad compostelana:

«En 28 de Enero de 1824 se dió sepultura en la capilla de Mondragon inclusa en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Santiago, propia del Señor Marqués de Santa Cruz, al cadaver del Dr. el Sr. D. Juan Armada, Marqués que era de Santa Cruz y marido de la Señora D.^a Petra Guerra, vecinos de la feligresía de Santa Cruz de Rivadulla, y en la actualidad residente en esta parroquia de Santa María Salomé. Falleció el día 25 del mismo, y solo se le administró, sub conditione, el Sacramento de Penitencia y el de Extremauncion, pero no el Sagrado Viático por no permitirlo el accidente repentino de que ha fallecido; y como Cura Económico de la referida de Salomé, lo firmo.—Roque Antonio Soneira.»

No hemos pretendido hacer una completa biografía del ilustre gallego D. Juan Ignacio de Armada y Mondragón. Otros, acaso, podrán ampliar nuestra labor; pero conste, al menos, que las noticias aportadas han sido recogidas de auténticos testimonios. Este es su único mérito.

Pablo Pérez Costanti.

Santiago.

D. LUIS LÓPEZ DE BALLESTEROS

No fué un guerrero: no peleó en los campos de batalla, ni en las encrucijadas de los montes contra el invasor. Pero en la administración de los recursos públicos empleó con gran inteligencia buena parte de su vida.



Nacido en Villagarcía de Arosa (?) en 1778, vivió hasta 1853.

En 1809 contribuyó, con su entusiasmo patriótico, al levantamiento de los aldeanos gallegos y en especial de los de Villagarcía, Vigo y su comarca. Aficionado al estudio de las lenguas, tuvo relaciones con los comandantes de los cruceros ingleses que se detenían en la costa Sur de Galicia: particularmente, fué gran amigo de Mr. G. Mac-Kinley, que mandaba la fragata *Lively*, anclada en el puerto de Vigo, en la que estuvo hospedado cerca de un mes. A ella se dirigió Ballesteros, cuando supo la rendición de aquella plaza, y en ella le aseguró su comandante que Chalot le había dicho que á D. Joaquín Tenreyro se debía la capitulación y que á sus consejos é insinuaciones, únicamente, había sucumbido; y que prisionero estaba de Tenreyro. Cosa que pudiera ser verdad, á menos que López Ballesteros hubiera tenido interés en inventarla.

Formó en la Junta Superior de este Reino, como Vocal, desde 1812 hasta Marzo de 1813, en que se disolvió, actuando de Secretario en los últimos tiempos. Estaba encargado de la Sección de Hacienda, de manejo tan dificultoso en aquella época anormal; y sus proyectos, arbitrios y reformas en el modo de recaudar impuestos y contratar préstamos, le llevaron sin duda á ocupar poco después el puesto de Director General de Rentas, y á fines de 1823 ó principios del 24, á la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda, Ministerio que desempeñó hasta 1832 en que fué destituido con los demás miembros del Gabinete, donde, con Salmón, representaba la tendencia moderada en frente de la reaccionaria de Calomarde, Salazar y Zambrano. Durante su larga permanencia en el Ministerio realizó reformas importantísimas, logrando con ellas levantar algún tanto el abatido crédito nacional: separó la recaudación y distribución de las Rentas públicas; creó el Fomento de la Riqueza del Reino; organizó las leyes de Amortización y la Comisión liquidadora de la Deuda pública; utilizó y mejoró las rentas del aguardiente, bacalao,

tabaco y sal; formó aranceles para aumentar la renta de Aduanas, imponiendo nuevos derechos; prohibió la introducción de granos, legumbres y harinas extranjeras; triplicó el producto del papel sellado, extendiendo su empleo; mandó formar el Gran Libro de la Deuda consolidada, señalando fondos para el pago de los intereses de 600 millones; introdujo el sistema de los empréstitos; y en 1828 ajustó un tratado con Inglaterra y Francia, para el arreglo de la Deuda.

Hombre de claro entendimiento y superior cultura, no descuidó las obras públicas: emprendió varias, y destinó un local para Exposiciones artísticas. Poseía varias lenguas muertas y vivas: y era Académico de número de la Real de la Historia.

Fernán da Cruña.

LA INDEPENDENCIA EN GALICIA

La lucha épica sostenida por nuestros abuelos, tuvo en Galicia caracteres peculiarísimos que hablan muy alto del denuedo, de la lealtad y del heroísmo de sus hijos.

El movimiento insurreccional lo inició la Coruña el 30 de Mayo, siendo el sillero Sinfiriano López el primer caudillo popular que dió el grito de independencia en la región.

A la ciudad herculina siguieron inmediatamente las demás poblaciones en masa, armándose el paisanaje mandado por aquellos guerrilleros que, primero, en las montañas de Lugo, después, en el resto del territorio gallego, más tarde, en las demás provincias españolas, y, por último, en la gloriosa batalla de San Marcial, supieron derramar su sangre en holocausto de su Patria y de su Rey.

En poco tiempo el patriotismo de Galicia levantó y armó un ejército de 40.000 hombres y el Batallón Literario de Santiago, siendo el esforzado Santocildes—que llegó á mandar dicho ejército con el modesto título de segundo de Castaños—quien, con sus acertadas disposiciones, consiguió en León, Asturias y Castilla positivos resultados para la causa nacional, logrando, entre otros hechos notables, recuperar á Astorga, cuyo célebre sitio había sostenido antes tan denodadamente después de quince días de trinchera abierta y de repetidos y sangrientos asaltos de las tropas de Junot.

Galicia—como dijo la Regencia del Reino á Fernando VII, en su carta de 1.º de Marzo de 1814, entregada al Monarca en Girona por el General Copons—llenó para siempre de oprobio y de vergüenza á los más famosos Mariscales franceses, pues en solos tres meses destruyó un ejército de 60.000 hombres, dejando sepultados dentro de ella á 40.000.

Ney y Soult, los dos grandes capitanes, se vieron vencidos por el paisanaje mal armado, y sus soldados sufrieron más de una vez la humillación de tener que capitular ante el arrojo de los caudillos populares los abades de Couto, Valladares y Casoyo, los frailes Giráldez, Castañón y Carrascón, el juez de Maside, el bravo José Labrador, y tantos y tantos otros que se lanzaron á la pelea contra Napoleón.

El territorio gallego fué el que menos tiempo dominaron los franceses, como si el espíritu de raza, que lo llevó á repetir contra los romanos, en Monte Medulio, la epopeya de Numancia, y á cerrar sus montañas á la invasión agarena, palpitase fieramente, inflamando los pechos de sus heroicos hijos.

Una región que de ese modo lucha por la independencia nacional, bien merece la eterna gratitud de la Patria.

M. García Prieto.

EFEMÉRIDES ORTIGUEIRASAS

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

18 DE JUNIO DE 1808.—Primera excitación á los vecinos del Condado de Santa Marta para que contribuyan con donativos á la causa nacional. Como el acuerdo del Concejo refleja el estado de opinión en tan crítica circunstancia, por los levantados términos en que aparece redactado, transcribo tan interesante documento:

«El Licenciado D. Antonio Hermida Bascoas, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de la Villa y Condado de Santa Marta de Ortigueira:

»Hago saber á los Alcaldes Pedáneos, moradores y vecinos de este citado Condado, que en Ayuntamiento celebrado el día de ayer se acordó lo siguiente:

»El Licenciado D. Antonio Hermida Bascoas, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de esta Villa y Condado, con los Señores que han concurrido al Ayuntamiento de este día y que suscriben, digo: Que entre las respetables y acertadísimas Providencias que S. M. La Suprema Junta de Gobierno de este Reino, formada á nombre de Fernando VII, nuestro amadísimo Rey, ha dado para alarmar á sus habitantes, á fin de rechazar con la presteza del rayo las fuerzas del enemigo comun, ha sido la de inspirar á todos los verdaderos gallegos que quedan en sus hogares, el que manifiesten sus patrióticos deseos con un donativo que ayude á sostener los inmensos gastos de la actual guerra, la mas justa de todas, y deseando este M. N. Ayuntamiento que la suprema intencion se trasmita á los vecinos de esta dicha Villa y su Condado: Acordóse expida á las parroquias de que se compone los ejemplares competentes de esta resolucio[n] de esta resolución, por mano de sus alcaldes pedáneos, inmediatamente y según costumbre; recordándoles que 80.000 hombres han tomado las armas y forman nuestro ejército de Galicia: Que estos, á costa de su vida, van á conservar nuestra Sagrada Religio[n], nuestras personas y fueros y propiedades, que todo está á pique de perderse, es inminente el peligro en que se halla la patria á un deplorable estado, pintan á estos naturales sus dignísimos curas párrocos desde los altares, con aquella energia y persuasio[n] de que son capaces: Por lo que las personas que, llenas del celo de que se las supone penetradas, quieran acudir á tanta necesidad con alguna cantidad de reales, lo hagan á los señores Procuradores Generales D. Ramon de la Peña y Quirós y D. Francisco Teijeiro Montenegro, individuos de este citado Ayuntamiento—que llenos de un singular patriotismo voluntariamente se ofrecieron á su percepcio[n]—por si ó por medio de los dichos Alcaldes pedáneos, entrando en este donativo no solo cantidades sino tambien fruto, sábanas é hilas para los hospitales de ejército, entendiéndose dicha entrega con la condicio[n] y circunstancias que lo deseen los donantes, y aun el metálico, para evitar la incomodidad de esto, pudieran entregárselo á sus señores curas, los que por medio de sus citados mayordomos, tendrían la bondad de pasarlo con la correspondiente relacion á los señores arriba señalados.

»Habitantes de este explicado Condado de Santa Marta, vuestra Justicia y Ayuntamiento os ama de corazon y desea que ningun pueblo de la provincia os gane en generosidad y celo para la patria. Habeis contribuido ya con QUINIENTOS SETENTA hombres, que á la hora de esta estarán sobre las armas, y asi corresponde el que, con proporcion á nuestras fortunas, nos manifestemos igualmente generosos en los momentos de angustia en que nos hallamos.—Santa Marta y Junio 18 de 1808.—*Licenciado D. Antonio Hermida y Bascoas.—D. Francisco Jose Diaz Piñeiro de Arteaga.—D. Jose Mariño.—D. Francisco Teijeiro Montenegro.—Ramon de la Peña y Quirós.—Cayetano Jose Gomez.*—Por mandado de dichos señores: *Camilo Maria Pedrosa.*»

30 DE JUNIO DE 1808.—Bando del mismo Alcalde Mayor, también inspirado en patrióticos sentimientos, por el cual ordena la prisio[n] de los desertores, si por ventura algunos existiesen en el Condado, y que los Alcaldes pedáneos traten con todo miramiento á las familias de los soldados que en servicio de la patria pasaron y subsisten en el ejército. (1)

18 DE ENERO DE 1809.—Constituída en la vecina plaza de Ferrol la Junta de Gobierno para la defensa y abastecimiento de la misma, toma el acuerdo de constituir puntos centrales de recoleccio[n], á fin de proveerse de los granos necesarios, y, entre aquéllos, designa la villa de Ortigueira.

20 (?) DE ENERO DE 1809.—Por acuerdo de la propia Junta son desmontados y clavados los cañones que existían en los fuertes de Cedeira, Cariño, Barquero y Bares, al objeto de que no los aprovecharan los invasores.

24 (?) DE ENERO DE 1809.—Antes de apoderarse los franceses de la plaza de Ferrol, extienden la requisita de provisiones de boca hasta el Condado de Santa Marta, comenzando con esta fecha el envío de las mismas á la villa de Neda. He aquí como relata un testigo presencial, D. Fernando M.^a Vázquez, en el *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña* (2) el hecho con referencia á Ortigueira: «pusieron en contribucio[n] todo el país, pidiendo una cantidad excesiva de cebada, paja, trigo y vino, mandando se llevase uno y otro á la provision y villa de Neda y de lo contrario, amenazó con la fuerza: se exigieron estos artículos y fueron continuando las remesas que llevaban los labradores en carros, y como los primeros viesan que luego que descargaban los bueyes y vacas mas gordas se las sacaban sin pagárselas, dió en manifestarse el sentimiento, el cual tomó todo incremento, á causa de que la mayor parte de los señores curas y algunos particulares se aprovecharon de esta ocasion tan favorable para que la gente se alarmase...» En los recibos de esos aprovisionamientos, que se conservan en el Archivo municipal de Ortigueira, se hacen constar tales despojos y el trato brutal de que eran objeto por parte de los franceses cuantos conducían la contribucio[n] de guerra.

1.^o (?) DE FEBRERO DE 1809.—Aunque no se dice en la detallada relacion de Vázquez (que residía en la parroquia de Ladrado, á cinco kilómetros de Ortigueira), es, sin embargo, evidente que en los primeros días de Febrero pasaron por la villa condal algunas fuerzas francesas, procedentes de Ferrol, con direccio[n] á Vivero. Así consta en algunas relaciones de suministros de 1809, singularmente en una de la feligresia de Espasante, que dice: «.....y además dice D. Gerónimo da Lage se le ha muerto un buey en Santa Marta el día que entró en la villa el francés.....»

Según relacion que personalmente me hizo en 1890 el anciano D. Antonio Soto, parece que al mediodía penetró inesperadamente la fuerza invasora, sin resistencia alguna, por el barrio de la Magdalena. El Ayuntamiento vióse obligado á proporcionarle alojamiento en casas particulares, en los claustros del convento de Dominicos y en el Consistorio (hoy escuela municipal de niñas). No cometieron por lo visto desmán alguno durante su permanencia en el pueblo, y, al amanecer del siguiente día, salieron precipitadamente hacia Vivero.

12 DE FEBRERO DE 1809.—Este día se recibió en Ortigueira un oficio del Corregidor de Vivero, dirigido al Juez de la villa, dándole «cuenta de lo acaecido con los setenta y cuatro dragones en aquella villa, que sus naturales quedan sobre el pie de defenderse» y que deseaban que el Condado de Santa Marta hiciese lo propio. En vista de ello «se circulan por la justicia aquella misma

(1) D. Antonio Hermida Bascoas tenía 37 años de edad, siendo natural de Dornelos (Santiago), y solicitó de la Junta de Galicia su ingreso en el ejército, lo cual le fué concedido. En ese mismo año le encontramos ya de Secretario general del Conde de Belveder, en el cuartel general de la segunda divisio[n].

(2) *Los Guerrilleros Gallegos en 1809*, por D. A. Martínez Salazar.

noche las órdenes correspondientes para que concurriese todo vecino á dicha villa, bajo pena de la vida.» (1)

13 DE FEBRERO DE 1809.—«Reunido lo mas del Condado de Santa Marta en el claustro de Santo Domingo, de la expresada villa, se acordó que todos se alarmasen, defendiesen y que se suspendiense la contribucion á Neda; y para la direccion de las operaciones militares nombraron por Comandante á D. José Vicente Piñeiro, segundo Capitan de la compañía de granaderos de la provincia de Mondoñedo, que se hallaba entonces allí disperso del Ejército; á D. Fernando Maria Vazquez, Capitan tambien que ha sido del expresado regimiento, (2) que se hallaba retirado en su casa, y al Regidor D. Ramon de la Peña, con el bien entendido que sin auencia de los dos últimos, nada debía obrar el Piñeiro.

«Hecha esta diligencia, acordaron los tres expresados se recogiese porcion de pólvora y bala que existia en poder de D. Vicente Viriño y Montojo, jefe de los trozos del partido, que tenia en su poder para defensa de la costa», con la cual se hicieron cartuchos. Despacháronse órdenes á fin de que los Alcaldes formasen listas de gentes útiles para salir al enemigo, con expresion de las armas con que podian presentarse, separándose todos los que procedian del Ejército y milicias y los que habian venido de la conscripcion de San Juan. «Tambien se acordó que la Puente Noval (3) fuese inmediatamente ocupada por una partida de armas de fuego á las órdenes del Capitan de trozos D. Juan Tordesillas; que en la villa se estableciese un cuerpo de guardia con otra porcion de armas; que la señal de enemigo para concurrir sería tocar las campanas *apellido* y se señalaron puntos donde debian concurrir las parroquias para su reunion.»

14 DE FEBRERO DE 1809.—Primera alarma infundada que obligó á la distribución de fuerzas conforme al plan convenido.

16 DE FEBRERO DE 1809.—Segunda alarma infundada, porque las fuerzas enemigas que suponíase venían sobre el Condado, se dirigieron á Cedeira, donde fueron valientemente rechazadas. Ese mismo día llegó un barril de pólvora que se pidiera al castillo de la Concepción, de aquella villa, y un espía «que se pagó y remitió á Ferrol» el cual notició que salieran de aquella plaza 400 franceses de infantería con 6 oficiales de á caballo en direccion al Condado y que quedaban acampados en la taberna de San Ramon de Moeche.

17 DE FEBRERO DE 1809.—A las once de la mañana recibióse noticia de que las fuerzas francesas procedentes de Ferrol (4) se dirigían por la vereda del Puente Quiroga hacia Vivero, habiendo sido hostilizadas por los campesinos durante dos horas. He aquí como Vázquez da cuenta del encuentro con la tropa enemiga:

«El Capitan D. Juan Tordesillas, con su guardia y refuerzo se conservaba en la Noval, y en dos partidas toda la demas gente se dirigió á buscar los enemigos hacia el Puente Segade (sobre el Sor) por la derecha é izquierda, punto el mas ventajoso que se conocia en la vereda y por donde forzosamente habian de pasar. La gente de la izquierda la mandaba el Regidor D. Ramon de la Peña y la de la derecha D. Fernando M.^a Vazquez. Los enemigos á las dos de la tarde se dejaron ver sobre las alturas de Couzadoiro, que los paisanos de las cabeceras de aquella parroquia, unidos á los de la inmediata de Mañón, se las han disputado con tal tesón, que les obligaron á retirarse sobre un pequeño llano inmediato á la Puente Segade, que llaman los Jun-

cos de Mourás. Aquí los vuelven á perseguir y estuvieron haciéndoles un continuo fuego, causándoles diversas muertes y persiguieron con tal ardor, que llegó un paisano á meterse con un mallo á palos con el enemigo, el cual mataron.

«Como le faltasen las municiones se retiraron hacia las alturas. La gente de la derecha á las órdenes de Vazquez llegó mas pronto, por traer la vereda mas corta y á poco rato lo hizo Peña con la suya, pero sin embargo de la actividad con que se anduvo, sobrevino la noche, por cuya causa siendo tan oscura y lluviosa, nada se podia intentar hasta el día.... y se supo que por nuestra izquierda se hallaba D. Vicente Catá con la gente con que estaba guardando la puente del Puerto de Santa Maria, con el objeto de que el enemigo no tomase aquella vereda. Se asegura igualmente que, aquella noche, de la otra parte del Puente Segade y del partido de Vivero habia mas de 300 hombres de tropa arreglada con Oficiales del Ejército, mucho paisanaje y que el Puente Segade se hallaba cortado....»

18 DE FEBRERO DE 1809.—«Al querer amanecer—continúa Vázquez—todos se pusieron listos y por todos los puntos y encañadas se dejó caer la gente sobre el Puente Segade, y los primeros vieron llenos de cólera, apellidando fuera una traicion, que los enemigos pasaran el puente á las ocho de la noche sin ninguna resistencia y marcharon hacia Vivero.... Si las disposiciones de la parte de Vivero fueran tan eficaces como debian ser, aquellos 400 hombres estoy seguro no podian pasarle mediante la posicion favorecia tanto y la mucha gente que se hallaba de este otro lado y en buena disposicion.... Fué un descuido muy perjudicial y Treni en su cabeza de la parte donde se hallaba y de cuando llegaron los de Vivero tenia hecha esta operacion y no se arrojaron á cortarla, recelosos de su fuego, no obstante los paisanos que se batieron con ellos, antes de la llegada nuestra al paraje, les hicieron de 19 á 20 muertos y algunos heridos....; de paisanos mataron 7 é hirieron uno.»

En vista del fracaso se subdividió la gente por parroquias. «Peña formó la suya de los Couzadoiros y Vazquez la de Ladrado, y las otras se dió la voz de ella á los priores y asi se dispuso.... ir á Vivero encima de los enemigos. Se emprendió la marcha, poniendo delante una partida de 100 hombres, los mas con armas de fuego y bien municionados, y cuando el grueso de la gente se hallaba á pasar el Puente Segade, se esparció la voz de que los enemigos.... se dirigian por las Puentes de Garcia Rodriguez encima del Condado (cuya noticia resultó luego falsa). Esto fué bastante para que desistieran del empeño de continuar el viaje á Vivero, á excepcion de la partida de los 100 hombres, los cuales llegaron al Puente de la Misericordia (entrada de Vivero), en ella mataron los centinelas de la guardia del enemigo y le hicieron un daño bastante considerable....»

21 DE FEBRERO DE 1809.—Debido á una falsa alarma se reconcentran las fuerzas del Condado en el Puente Noval, de donde se retiran el 22 en vista de que no aparecia el enemigo.

23 DE FEBRERO DE 1809.—Ese día retorna de Vivero á Ferrol la tropa francesa al mando de M. R. Treni. Cruzó el Sor por el puente del Puerto de Santa Maria, y sin hacer la más leve vejación en el país ni encontrar resistencia; siguió por los Couzadoiros y Cuiña, hasta Senra, donde se detuvo en el Priorato de Sa (Casa de la Granja), «á cuyo prior con la política mas fina le pidió vino para el mediodia (147 azumbres).... y para contener todo exceso á la tropa, se lo ha repartido por su mano con una moderación poco regular en tal canalla.»

Hizo noche en el Noval, ordenando al cura de las Meras que se presentase en Ferrol á responder á ciertos cargos que tenia que hacerle el General, que no eran otros que haber contribuido muy principalmente á la sublevación del país.

14 DE MARZO DE 1809.—D. Pascual da Lage, Procurador del estado llano del Condado, y D. Jacobo Camba Ozores, que lo era

(1) Tanto esta relación quanto las siguientes que van entre comillas, están extraídas de la carta que con fecha 21 de Octubre de 1809 dirigió desde Vivero al ya mentado *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña*, D. Fernando Maria Vázquez, vecino de la parroquia de Ladrado (Ortigueira).

(2) Autor de la carta y padre del General Vázquez.

(3) Puente sobre el Mera en el camino viejo de Ferrol.

(4) D. José Alonso López en sus *Consideraciones generales, etc.*, dice que para castigar á los de Vivero por lo ocurrido con los 74 dragones, salieron varios cuerpos de ejército y entre ellos un batallón que estaba destacado en Ferrol.

del común, acuden con razonada solicitud al General francés de la plaza de Ferrol, suplicando que no se exigiesen más suministros al país, porque no podían pagarlos «... pues con los que llevan aprontados y con los que dieran al batallón que pasó por esta, habían quedado sin recursos de ninguna especie». Esta petición obtuvo favorable resultado.

18 DE MAYO DE 1809.—Con tal fecha se expidió por el Comandante del cantón de Vivero nombramiento de Jefe político y militar de la jurisdicción de Ortigueira á favor de D. Fernando María Vázquez Piñeiro, Ponce de León, Sánchez de Boado, Caballero profeso de la Orden de Santiago y de la Real Maestranza de Ronda, teniendo en cuenta sus servicios en pro de la causa común.

19 DE MAYO DE 1809.—D. Fernando María Vázquez publica un bando haciendo saber á todos los vecinos de Ortigueira y su jurisdicción, cómo el Coronel de Infantería y del Regimiento provincial de Betanzos, D. José Quiroga y Quindós, Comandante del cantón de Vivero, le ha conferido el indicado cargo, poniendo á su disposición una partida, y dando en virtud de ello reglas para el alistamiento de soldados.

El mismo día dictó otro bando prohibiendo el suministro de víveres «á terreno que ocupen nuestros enemigos»; el tránsito por veredas que no sean reales; la posesión de armas de fuego—«excepcionándose las de caza que no son de calibre de á onza»—y el encubrimiento de dispersos del Ejército.

21 DE OCTUBRE DE 1809.—Fecha de la carta de Vázquez al *Semanario Político, Histórico y Literario de la Coruña* relatando los hechos enumerados, á fin de establecer la verdad de lo ocurrido (al parecer por alguien adulterada) para «que este país, que no ha sido de los que menos han trabajado en la causa común, ocupase el lugar que le correspondía en la Historia del Reino».

AÑOS DE 1810, 1811, 1812 Y 1813.—Durante estos años, Ortigueira aparece contribuyendo al depósito de La Coruña con grande cantidad de granos, carnes y ropas; donando además la plata de sus iglesias y de algunos particulares, todo con destino á las tropas españolas. En el archivo municipal existen unos estados muy bien hechos de cuanto suministró el Condado durante la guerra, por los cuales se evidencia que alcanzó importante proporción. He aquí la relación de los encargados de estos aprovisionamientos: el 1808, D. Gaspar Sánchez, de Landoy; 1809, don Vicente Acea, de Ortigueira; 1810, D. Gil Maciñeira, de S. Sebastián; 1811, otra vez D. Gaspar Sánchez; 1812, también D. Vicente Acea, y el 1813, D. Pedro Perna, de Ortigueira. El escribano de número, D. Ramón Poyán, fué el comisionado en Neda y en La Coruña para hacerse cargo de los envíos.

Federico Maciñeira.

Ortigueira, Mayo de 1908.

SEMANARIO POLÍTICO, HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA CORUÑA

(1809-1810)

Aun cuando no de la fecha que se conmemora, sin embargo, por la relación íntima que con los hechos sucesivos tiene, parece oportuno decir algo sobre este *Semanario*.

Su fundador fué D. Manuel Pardo de Andrade, ex-fraile y periodista liberal. Obtuvo para su publicación permiso del Gobierno Salieron 57 números en 4.º, en cuadernos semanales de 22 páginas de texto y dos de cubierta, ésta sin retiración. La numeración y paginación eran seguidas. No traía fecha, y en la cubierta, como lema, ostentaba el verso de Horacio, epístola II:

Quidquid delirant reges, plectuntur Achivi.

Imprimiase de orden superior en la oficina de Francisco Cándido Pérez Prieto.

Duró de Agosto de 1809 á Octubre de 1810.

Constaba de tres secciones: política, histórica y literaria: redactadas la primera y última casi exclusivamente por el fundador, de quien dice el Sr. Martínez Salazar (1) que, «aunque aristócrata por la sangre y eclesiástico de profesión, era el Sr. Pardo de Andrade ferviente demócrata, entusiasta partidario de la soberanía nacional y de las constituciones romano-republicanas y de la inglesa; pero quería más restringidas aún, en esta última, las facultades del poder ejecutivo».

Fué, Pardo de Andrade, hombre de gran cultura, sobresaliendo de modo notable en la política.

La parte histórica del *Semanario* está casi toda ocupada por las *Cartas y relaciones* que citamos en nuestros *Apuntes para la historia del periodismo y de la imprenta en La Coruña* (2) dirigidas al editor por testigos presenciales de los memorables sucesos ocurridos en Galicia en la guerra contra las huestes francesas (3).

No debió ser muy próspera la suerte del periódico, que corría parejas con la del editor, cuando cesó, según confesión del propio Pardo de Andrade, *por falta de patriotismo en el público*.

Eugenio Carré Aldao.

LOS INNOMINADOS

Cuando la noticia de la rendición de Madrid circulaba por toda la península; cuando se creía que el invasor estaba adueñado no sólo de la soberanía, sino del territorio; cuando todo indicaba que el pueblo iba á someterse y la Junta Superior se refugiaba en Sevilla; Galicia, la Coruña, el día de San Fernando de 1808, da el grito de «¡guerra al invasor!», y armada de punta en blanco prepárase á la lucha, á la defensa de sus predios, y llevando su heroísmo más allá de las fronteras regionales, corre al encuentro del ejército bonapartino, y llega á bandera desplegada hasta tierra vizcaina.

Pero no fueron los ejércitos reales, los cuerpos organizados, quienes abatieron los estandartes de los Mariscales Ney y Soult, sino que fué el pueblo, la masa anónima, el ciudadano y el villano, el artesano de la ciudad y el lugareño del campo, sin armas, sin instrucción militar, temerarios en sus ataques, iluminados por el sentimiento de su personalidad que los arrastraba á los mayores heroísmos, luchando siempre cuerpo á cuerpo en improvisadas guerrillas, á las que si faltaban fusiles y bayonetas, contaban con chuzos, *forcados* y cardeñas.

Dejo para otros, poseedores de inéditas noticias tradicionales ó quirográficas, ensalzar á las grandes figuras regionales de la Independencia, que yo quiero dedicar unas líneas á los innominados, á los que se juntaban, no por los preceptos ordenancistas, sino por el sentimiento patrio.

(1) Prólogo de *Los guerrilleros gallegos de 1809*, en el que hace un completo estudio de tan famoso periodista.

(2) Publicadas en extracto en la *Revista Gallega*, de la Coruña, en 1899. Serán objeto de una obra ya casi ultimada.

(3) Estas *Cartas y relaciones*, gracias á las cuales puede reconstruirse la historia de la guerra en Galicia, fueron publicadas en su mayor parte en los dos tomos de *Los guerrilleros gallegos de 1809*, editados por el Sr. Martínez Salazar en los tomos números 30 y 32 de la *Biblioteca Gallega*, Coruña, 1892.

He de rememorar una figura modesta, humilde, que abandonando su oficio, quizá renunciando su modesto empleo, que representaba el mediocre pasar, tranquilo, reposado, dulce, camina desde Santiago á Tuy, á la frontera portuguesa, exponiéndose á riesgos y peligros, corriendo de lugar en lugar, de aldea en aldea, alarmando á los sencillos aldeanos con sencillas predicaciones.

Por entonces la Audiencia de Galicia estaba instalada en Santiago, y en ella prestaba sus servicios como portero D. Manuel Rivadulla, que es la personalidad á quien aludo, probablemente natural de la comarca tudense, á donde se trasladó y en donde se encontraba laborando por la independencia nacional en el mes de Marzo de 1809, en unión de aquellos valientes aldeanos que facilitaron las pesas de los relojes para fundir balas, vaciaron sus huchas para procurar sustento á las guerrillas, alentados por el ejemplo de sacerdotes y religiosos que trocaron la placidez de las feligresías y celdas por las arideces de una guerra cruenta.

¿Qué fué de Rivadulla, de aquel modesto subalterno, benemérito patriota? ¿Sobrevivió á los azares de la lucha? ¿Obtuvo alguna recompensa? Quién sabe; pues su memoria se pierde después de aquellos luctuosos días en que los ejércitos del Ogro de Córcega deambulaban por Galicia, pero no es probable que los meritorios actos del portero de la Audiencia de la Coruña fuesen recompensados, que no fué pródigo el poder oficial en premiar á los héroes gallegos.

Recordemos á esta humilde figura de la Independencia, porque los Generales, los jefes, los directores de nuestra defensa regional, podrán ser discutidos en sus procedimientos, en sus artes, en sus ideas; pero el pueblo, la masa anónima, esa no es discutible. Como dijo Robespierre, sólo el pueblo es inmortal.

El Licenciado Chaves.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE LUGO

Desde el acta de 1.º de Enero de 1807 no hay acta alguna hasta el acta de la

Junta xeneral y particular de 10 de enero de 1813.

Dentro de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, Orden Tercera de N. P. S. Francisco de la ciudad de Lugo á diez de Enero de mil ochocientos trece. Juntos en ella según costumbre el R.º P.º Fray Benito Perez, sustituyendo al P.º Visitador, don Bernardo de Castro Depositario, D. José de Castro hermano Celador, D.º Pedro Silbeiro Pro., D.º Antonio Rodrig.º con otros, y pasado á consultar y conferenciar entre si con miramiento á las actuales circunstancias, y á los acaecimientos q.º han precedido en vilipendio del sagrado culto de la Virgen, y esta su Capilla por la invasion de los enemigos, se acordó proceder al nombram.º de nuevos indibiduos para que cuiden de este Santo Sagrado Culto y mas operaciones que se practicavan antes de dha. invasion, y de una conformidad elijieron p.º.....

Junta xeneral y particular de 1.º de marzo de 1814.

..... Lo segundo. Que el hermano Depositario solicite los documentos de pertenencia de los reditos y rentas que corresponde percibir á esta Santa Hermandad, atento se han perdido con la invasion de los Enemigos, facultandole como le faculta para que supla los derechos que sean precisos y pueda gratificar á los Ejecutores que por su actividad y celo sean acrehedores, recaudando de los mismos el conducente recivo para su avono en

las quantas futuras, tomando p.º ello informe del Procurador electo.

..... Y lo cuarto. Que atento el P. Visitador al último de las quantas rendidas en este año parece haver puesto una nota de hallarse descubierto desde el año de ochocientos nueve inclusive hasta el presente de los trescientos r.º anuales que la hermandad le tiene ofrecido por via de gratificación voluntaria. Se acordó que el hermano Depositario habiendo caudales se los satisfaga con revajo de doscientos r.º que estan puestos en data en dhas. quantas y confiesa en este acto haver recibido el año de trece, y lo tocante al año de nueve y medio año de diez, por haver estado la Hermandad sin ejercicio con motivo de haver los Franceses hecho quadra de su Santo Templo y haver padecido varios escalabros que no podieron remediarse hasta aquel entonces;.....

Junta xeneral de 17 de enero de 1815.

..... Lo primero facultando á dicho Pror. para que con vista de las operaciones del egecutor informe al Depositario para gratificarlo vajo su recibo para su abono en las quantas, y lo mismo que solicite del Depositario que qualq.º es.ºa que se necesite por el libro de caja atento las originales las quemaron los Franceses

..... Lo quinto y ultimo, que respecto el Vicario difunto D.º Juan S.º (era Vicario en 1807) y el Hermano Depositario D.º Bernardo de Castro (era Depositario ya en 1807) con el Sacristan Antonio Mounier, conservaron la plata de la Capilla quando la invasion de los Franceses, y hallarse depositada en un cajon en casa de un Hermano, se resolvió que la franquease este, y recojiese el Sacristan, para q.º el Vicario reconociendo su estado, dispudiese de su limpieza, p.º ponerla al culto de la Virgen Santísima, y se gratificase.....

Por la copia:

Juan González.

LA INVASIÓN

Acudo al llamamiento que se me dirige y ofrezco unas líneas para sumarlas al homenaje de admiración que la Coruña rinde á la memoria de los héroes de nuestra Independencia.

Al revisar las páginas de la jornada que se inicia el 30 de Mayo de 1808, detiénese nuestro pensamiento á contemplar la obra de los desconocidos, de los anónimos, de ese Juan Soldado que se llama pueblo. El General Filangieri, cobarde ante el extranjero, es bravucón con sus súbditos; pero todos sus arrestos con los coruñeses se achican y quiebran cuando Sinforiano López y un grupo de exaltados rodean el edificio de la Capitanía General y proclaman la guerra contra el invasor. Ve de cerca á la masa popular y no piensa en otra resolución que en la muy prudente de huir por una puerta falsa, buscando refugio en el cercano convento de Dominicos.

Se forma más tarde un ejército numeroso, y la torpeza de los Generales lleva á lejanos territorios unas tropas que en Galicia se necesitaban; y así ocurre que las fuerzas de Soult y Ney realizan sin grandes dificultades su avance, ínterin el Marqués de la Romana y el inglés Moore se entretienen en dirimir sus discrepancias, y los soldados, sin orden ni disciplina, retroceden en una vergonzosa retirada.

El pueblo de la Coruña ayudó al embarque de los quebranta-

dos despojos del ejército de Moore, y sin otros auxilios que el esfuerzo de su valer, se opuso á la acometida de los franceses hasta la capitulación de la plaza en 19 de Enero de 1809.

Después se inicia la verdadera epopeya. Ante ella queremos nosotros rendir un recuerdo.

No es la lucha regular de las tropas organizadas que obedecen las órdenes de sus jefes. Es la magna empresa de los héroes desconocidos.

En los altos montes, en los floridos valles, en los recodos de los caminos, en todas partes, surge el espontáneo guerrillero. El labriego suspende sus penosas tareas y levanta de la tierra las hoces afiladas para rechazar al invasor. Lucha cuerpo á cuerpo; defiende el suelo patrio como si repeliese de su hacienda una cuadrilla de ladrones, y sin prever el peligro, entrega su vida á las balas del enemigo. La pluma del insigne Carlyle cantó al héroe fastuoso y divinizado; pero olvidó la grandeza del héroe anónimo, desconocido, que no precisa cubrir sus sienes con la corona de la inmortalidad, sino que se ofrece silenciosamente como mártir de una religión de amor al terruño que alentó su trabajo y recoge piadoso sus olvidados despojos.

A esos héroes nuestro saludo, á ellos nuestra oración, á ellos nuestro homenaje.

La invasión francesa sacudió el alma popular, y de esta agitación, como del remover del suelo, nace una nueva vida para germinar grandes ideales.

Las memorables *invasiones* de la Historia son como las inundaciones de las aguas del Nilo: al retirarse á su cauce, prodigan la semilla de fecundas energías. Roma extiende su poder por el mundo, y con sus armas lleva el triunfo de su civilización á los pueblos conquistados; las hordas de los bárbaros se arrojan furiosas sobre el decaído imperio romano, y la sangre joven, sana, vigorosa, extiende el sentimiento de individualidad, y proclama la dignificación de la personalidad humana, como misteriosa anticipación de las grandes conquistas del Derecho moderno.

Las tropas de Napoleón arrasaron los pueblos y conmovieron los tronos de los Reyes. ¿Pero quién no ve en el estrépito de sus armas el anuncio de los principios de la Revolución francesa, piedra angular del edificio de nuestro progreso?

La Coruña recibió el duro castigo de las tropas de Sault y Ney: no hará bien si maldice su memoria, porque años más tarde hace ostentación del beneficio obtenido iniciando su historia de ciudad liberal y progresiva con la famosa proclamación de la Constitución de Cádiz en 21 de Febrero de 1820, dando á toda la región gallega tan noble ejemplo de odio y hostilidad al régimen absolutista, que su digno representante, el estulto Fernando VII, ordenó, iracundo, al Conde de La Bisbal, que reuniese las tropas de la Mancha, «*cayese sobre Galicia y la arrasase*».

En la guerra de la Independencia no sólo se consigue la soberanía de la nación. También se recaba algo que vale más: es el principio de una nueva vida para la civilización. Y esto se lo debemos á la invasión francesa. No la maldigamos; glorifiquémosla.

M. Casás.

PARA ESTUDIAR

En la copiosa colección de documentos musicales del folk-lore gallego, en los que ha encontrado riquísimo venero el celebrado coro regional «Aires d' a terra», compuesto de distinguidos cultivadores del arte y que fundó y dirige el *enxebre* y entusiasta

pontevedrés D. Perfecto Feijóo Poncet, figura el *Himno de la Guerra de la Independencia*.

Cuando por primera vez le oí, vibrante y guerrero, brotar del clásico instrumento campesino, sentí grandemente sorprendido ante la completa semejanza, el exacto parecido, que ofrece con el popularísimo *Himno de Riego*, á cuyos sonos han palpitado, en estos últimos tiempos, los pechos de tantos liberales.

Ello llevóme á una ligera investigación relacionada con el origen de aquella página musical histórica.

Interrogué y dijéronme personas amigas que gozan de los prestigios de vasta erudición en Compostela, que tal himno compusérase para el célebre Batallón literario organizado por los escolares de aquella Universidad gloriosa y que, á partir de entonces, tocábase en fiestas cívicas y religiosas un gaitero famoso, el gaitero de la Catedral.

Nació, pues, el Himno de la Independencia en 1808.

¿Cuándo se compuso el Himno de Riego?

Afirmase que en 1820, en las Cabezas de San Juan.

¿Serán ambas obras del mismo autor?

¿Habrá sido éste gallego?....

Digno es ello de estudio.

*
* *

Una obra muy erudita,—*Cantos y bailes populares de España*, publicado en 1888, por S. Inzenga, Profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación y Académico de la Real de San Fernando,—corroboración tan interesante y da idea de la singular semejanza que tienen ambos himnos.

Véase sino:

Notas que Inzenga transcribe en su libro y que corresponden á la segunda parte del *Himno de la Independencia*:



Notas que recojo de la primera parte del *Himno de Riego*:



¿No merecería tal coincidencia que los eruditos, los rebuscadores infatigables, estudiaran la analogía que considero de oportunidad registrar en este periódico?....

F. Portela Pérez.

Pontevedra, 19-5-908.

SOBRE UN HIMNO GALLEGO

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Para encomiar las indubitables excelencias de la música popular gallega, se apeló al expedito procedimiento de conceptuarla inspiradora, ó punto menos, de todas las obras clásicas. Para quienes fueron los primeros en divulgarlo, Bach, Mozart y Beethoven entraron á saco en el *folk-lore* regional y nuestras hermosas y no bien estudiadas melodías campesinas brillan con deslumbrantes destellos en las páginas imperecederas de aquellos soberanos maestros del arte de los sonidos.

Cierto, evidéntísimo es que en varias producciones instrumentales y lírico-dramáticas de eximios compositores europeos, hállanse fragmentos y números enteros de maravillosa semejanza, á veces idénticos, á las producciones de la inspiración musical del pueblo gallego; mas esa excusa serviría para testimoniar ciertas aseveraciones que no encajan en el modesto propósito á que estas humildes líneas obedecen.

Precisamente ahora leo en revistas y periódicos elogios entusiastas al llamado «Himno que el Batallón literario llevó á la guerra de la Independencia», y pareceme que no holgarían algunas observaciones que el texto de aquella música me sugiere, para analizar, de paso, la creencia, más sentida que dilucidada, respecto á la paternidad de la melodía que se supone generadora del hoy arcaico *Himno de Riego*.

La especie fué vertida por Inzenga en su apreciable y no terminada colección de *Cantos y bailes populares de España*, cuyo primer fascículo dedicó á Galicia.

En la página 69 del texto y al analizar la transcrita melodía XLI en la expresada *Colección*, página 46, dice textualmente que el himno se compuso en 1808 para el Batallón de Literarios, y que, al examinar la contextura melódica de la segunda parte del himno, se deduce que haya servido acaso de tema al popularísimo de *Riego*, ó que ambos sean hijos de un mismo autor, el cual, según Inzenga, bien pudiera ser D. Francisco Bañeras...



Himno del Batallón de Literarios. (1)

Sin duda alguna, ni Inzenga contrastó semejantes inducciones, ni quien le facilitó apuntes y noticias se tomaría trabajo alguno en depurarlos; es decir, que el compilador de nuestra música

(1) Inzenga publicó tan sólo la melodía de este *Himno*, intitulado de la *Guerra de la Independencia*. Advierte fué compuesto en Julio de 1808 para el Batallón de Literarios.

La transcripción para piano, que se reproduce, ignoramos á quien se debe y por qué se vertió en tal forma, puesto que se trata de una tonada escrita para gaita y ejecutada por el popular instrumento «en todas las fiestas cívicas y religiosas» de Santiago.

La transcripción, en suma, servirá para la mejor inteligencia del texto.

popular y popularizada creyó á pie juntillas en la autenticidad de lo que le proporcionaron.

Lo malo ha sido que la versión del maestro, sancionada y autorizada, circuló y sigue su camino, admitiéndose como artículo de fe que el *Himno de Riego* nació en Galicia y que el Batallón escolar lo ejecutó por toda España, incluso en la batalla de Puente-sampayo, donde los esforzados literarios no tuvieron arte ni parte.

Las semejanzas de los dos himnos resaltan á la vista y al oído del menos versado en achaques de concomitancias musicales.

Esto es indiscutible.

Pero las consecuencias deducidas por Inzenga no se estimarían tal vez del mismo modo.

En primer lugar, la versión musical del *Himno de la guerra de la Independencia* se ofrece transcrita en una textura que la gaita no alcanza.

Se objetará que está escrita octava alta del efecto real.

Mas subsiste otra objeción irrefutable: la gaita puede prolongar, pero no repetir ó batir consecutivamente la misma nota, á no ser apoyándola ó *mordiéndola* con las superior é inferior inmediatas; de suerte que la versión apuntada por Inzenga es, por lo menos, poco escrupulosa, y contrasta, por ejemplo, con la de la *Muiñeira* (en tono menor) del *Puente de Sampayo* (páginas 55 del texto y 17 de la música, op. cit.), transcripción más concreta y adecuada, salvo también determinados extremos.

En segundo lugar, D. Francisco Bañeras no pudo ser el autor de la melodía del himno (ignoro si tiene letra), por la sencillísima razón de que el Músico mayor barcelonés hizo en el Norte toda la guerra contra los franceses, incluso en el sitio de Gerona, con su regimiento, y hasta el año 1823 no arribó, destituido por Fernando VII de su modesto empleo, á Santiago, en donde radicó hasta su muerte, Diciembre de 1863.

Quién haya sido el autor del *Himno de Riego* es problema todavía no resuelto, y en verdad no merece la pena de quebrarse en ello la cabeza.

Aparte de que está probada hasta la evidencia la simultánea existencia de dos cantos patrióticos que llevaban el nombre del malaventurado caudillo asturiano, y que éste estrenó en la memorable función teatral, en Madrid, el 3 de Septiembre de 1820.

Para el primero de los himnos, en *dos por cuatro*, el más marcial y belicoso, según consignan algunas autoridades, escribiera la letra D. Evaristo San Miguel y Alcalá Galiano, y fué puesto en música por Miranda, un oficial catalán, que había sido organista.

El segundo himno, en *seis por ocho*, era debido á la sola inspiración de San Miguel y la música á la del guitarrista alicantino Huertas.

Pero, como decía el estudiante del cuento, los autores no están de acuerdo en el pleito de la paternidad artística de las dos canciones patrióticas.

Indícanse los nombres del valenciano Gomis y Colomer, de Francisco Sánchez, del catalán Marfá, del inglés Bishop, etc., embrollado asunto que los Barbieri, Saldoni, Pedrell, Soriano Fuertes, Bartús, López Calvo, el Barón de Alcahalí y otros conspicuos dejaron sin resolver definitivamente.

No obstante, hay poderosas razones para afirmar que el verdadero y auténtico padre del *Himno de Riego*, declarado *marcha nacional de ordenanza* por Decreto de 7 de Abril de 1822, hasta 1853 en que se restableció la *Marcha Real granadera*, fué el señor Reart de Copons, Teniente Coronel de Guardias Walonas y compañero voluntario en el destierro de Valençey del *suspirado* Fernando VII.

La sorpresa de Copons, al retornar á España en 1814, debió ser estupenda, al ver convertida una contradanza que compusiera,

nada menos que en el fanfarrón himno que todavía ejecuta la charanga del Batallón de Milicianos de la corte en las gloriosas efemérides del 2 de Mayo y otras grandes y patrióticas solemnidades.

La música de Copons se adaptó al metro decasilabo de la letra de San Miguel, y cádate, lector, al bailable del realista y absolutista guardia walona, convertido en *Marsellesa de los liberales*.

¿Se explicará así la difusión de la contradanza, generatriz del *Himno de Riego*, hasta los ámbitos compostelanos? ¿Será absurda la suposición de que ese bailable, llámese rigodón ó contradanza, se popularizase por toda España, como por toda Europa se extendieran otros similares desde mediados del siglo XVIII? ¿No fué entonces un verdadero furor contradanzario, como hoy lo es de los *couplets* transpirenáticos y *walses lentos* ingleses, que derrocaron el imperio de las danzas cubanas, mazurkas y polkas?

Yo casi me atrevería á sostenerlo, y llamaría en mi auxilio el testimonio de Olmeda, en su *Folk-lore de Burgos*, página 140, para aducir que el *agudillo*, número 22, tiene en su segunda mitad fragmentos del *Himno de Riego*, y la prueba fehaciente de los *couplets* de tiple, en el acto segundo de la ópera cómica de Lecocq, *Les Granadiers de Mont Cornette*, con sus reminiscencias, en tono menor, del canto que entonara la columna volante del ejército de San Fernando, mandado por el tristemente célebre caudillo de 1820.

Que la música del asendereado *Himno* nada tiene de gallega, también es innegable.

Ni el contorno melódico, ni sus giros y cadencias se asemejan al fondo común de las tonadas regionales.

Y de ello debemos envanecernos.

El *Himno de Riego* exaltó á los que ya llevaban inextinguible ardor en el espíritu.

Arcáico, *demodée*, ofrécesenos hoy como la infausta y ramplona *Marcha de Cádiz*.

Esos aires del Sur los ha barrido el vivificador Nordeste gallego.

Aventemos sus cenizas. Resuenen el amoroso *alalá*, la picaresca *cantiguéla*, la *muiñeira* juguetona; lo genuino, lo clásico, lo *enxebre* de esta tierra, bendita por los cielos y calumniada por los hombres.

Pizzicato.

Ferrol, Mayo 19 1908.

GALICIA

APUNTES HISTÓRICOS

¡Alma la de aquellos hombres! ¡Corazón el de aquellos patriotas! ¡Corazón y alma la de aquellas mujeres bravías!.....

Leyendo los papeles que circulaban por aquellos tiempos, refregando las barbas de los generales de Napoleón, curtidos por el sol de la guerra, déspotas é inhumanos, no son pocas las enseñanzas que sus páginas nos ofrecen como legado de oro de nuestros inmortales abuelos.....

¡Qué delirios patrióticos! ¡qué ejemplos de virilidad y de abnegación, y de grandeza!

Poco ha, escribí yo unos apuntes (1) con el título de *Guerrillas gallegas*, en los que hice desfilar á un puñado de héroes. ¿Qué me queda por decir después de lo dicho? Nada, y, digo, nada, porque por desgracia no soy de los que saben espigar en la mies de la patria Historia; pero en mi deseo de aportar un dato más,

rebuscando, logré encontrar unos papeles referentes á la época, en los que se habla de *Galicia*, y ya que otro mejor tributo no pueda rendir mi hosca pluma, voy á trasladarlos á estas columnas, para que no se pierdan ni olviden.

De las arrogancias de mi *pequeña patria* hablan sus resoluciones y sus ensalzados triunfos: ella acudió como el primero á la lucha contra el detentador de nuestra libertad y de nuestra independencia, por cuenta propia, yendo allí donde el clamor de la Patria demandó el auxilio de los buenos, pactando alianzas con Inglaterra, tratando de *igual á igual* para aportar hombres y dinero, levantando ejércitos, socorriendo á otras regiones, disponiendo planes, eligiendo y nombrando sus Generales, como lo prueban los socorros enviados al General D. Gregorio de la Cuesta para auxiliar á los Castellanos, designando al noble General D. Joaquín Blake, para el mando de las tropas del ejército de Galicia (cartas de 1.º de Julio de 1808), despachando órdenes, protestando enérgicamente de los actos y acuerdos de la Junta Central Suprema y reconociendo solamente la autoridad de las Cortes y de los Estados..... ¿Qué más pedirse puede á una Región abandonada é invadida de sorpresa por el enemigo?....

De que los esfuerzos desplegados por Galicia repercutieron en todos los ámbitos de la Nación, da idea tangible un interesante documento de la época, que voy á copiar íntegro, no sólo porque en él se cita á Galicia, si porque además demuestra el tesón de aquellos bravos y sanos patriotas, que no se mordían la lengua para decir á las claras lo que eran los Generales franceses y sus tropas, y los designios del Emperador Napoleón.

Dice así el documento:

«El Excmo. Sr. Vizconde de Quintanilla avisa desde Caminha, con fecha 6 de Febrero, que allí se daba por positivo que los Ingleses tuvieron un grande ataque el 16 del mes anterior, en que perdieron al general Moore y tres mil hombres; pero obligaron á retirarse á los franceses de la Coruña, perdiendo siete mil hombres. Los Ingleses verificaron todos su embarco en los dias 17 y 18 y hasta 19 no entraron los enemigos en la ciudad que les abrió las puertas inmediatamente. En Orense, Lugo, é inmediaciones se asegura tendrán unos diez mil hombres, en Vigo, Tuy & como dos mil, y que han perdido en la expedición de Galicia de catorce á quince mil.

»Considerando S. M. que los franceses no guardan principio alguno de derecho de gentes en la guerra injusta y bárbara que hacen á España, que faltan descaradamente á las convenciones más solemnes, como se ha verificado en la capitulación de Madrid, donde á pesar de los artículos estipulados en ella, encarecelan, persiguen y expatrian á ciudadanos pacíficos y respetables magistrados, imponiendo también el más infame suplicio á otras personas infelices por la más leve sospecha, ó el pretexto más frívolo; viendo que en todas partes siguen atropellando el sagrado de los templos, los fueros del hogar doméstico, y los derechos de la humanidad; que cada dia se oyen cosas horribles que estremecen á la naturaleza, como la muerte de una religiosa que se arrojó á un pozo por huir de la brutalidad francesa; el desastre de una madre á quien dando de mamar á su hijo cortaron estos monstruos los pechos y dividieron después al niño á sablazos; y otros muchos casos de igual atrocidad, dolorosos de escribirse, espantosos de leerse, y abominables de sufrirse; atendiendo en fin S. M. á que observar todavía las leyes de la equidad natural con quien no observa ninguna, mas que moderación «y justicia seria culpable indiferencia y vileza miserable, ha resuelto contener y castigar estos horrores; y haciendo á la Europa toda testigo de la terrible necesidad que le fuerza á tomar esta medida, volver á estos vandidos sanguinarios violencia por violencia, y estrago por estrago. A este fin decreta y manda: 1.º Que no se dé cuartel á ningún soldado, oficial ó general francés que sea hecho prisionero en pueblo ó parage donde se hayan cometido

(1) *Heraldo de Madrid*, día 6 de Mayo de 1908.

»por los enemigos atentados contrarios á las leyes de la guerra,
 »pasándolos al instante por las armas para escarmiento de sus
 »semejantes, y satisfacción de la humanidad indignamente agra-
 »viada. 2.º Que el presente decreto sea impreso, publicado, y
 »distribuído por los ejércitos españoles, á fin de que tenga su
 »debida execucion. Tendreislo entendido para disponer su cum-
 »plimiento. *El Marques de Astorga, Vice Presidente.*—En el
 »Real Palacio del Alcazar de Sevilla á 7 de Febrero de 1809.—
 »*A Don Martin de Garay.*»

Y rebuscando más, tropecé con el número II del periódico *El Voto de la Nación Española*, correspondiente al miércoles 20 de Diciembre de 1809, en el que después de ensalzarse á Gerona, á Zaragoza, á Bailén y á Valencia, pónese como modelo, á Galicia, confirmando sus resoluciones y los auxilios de tropas para lanzar del territorio á los *Gabachos* (como dice el periódico llamaban entonces los Catalanes á los franceses), y dirigiéndose al pueblo, exclama:

«Acordaos de esa Galicia, que ocupada por un ejército nume-
 »roso, se veía casi en peligro de admitir el yugo ignominioso,
 »pero llamó á sus hijos en su auxilio, y ellos impulsados de su
 »cólera y del espíritu de su independencia, hicieron desaparecer
 »ese fantasma de terror que los Generales franceses saben comu-
 »nicar á quien no los espera con serenidad y firmeza. Los Galle-
 »gos hallaron en su unión, subordinación, intrepidez y constan-
 »cia el modo de suplir á su poca pericia militar, y el de anonadar
 »esa decantada táctica francesa, ponderada más allá de su mérito
 »por algunos cobardes ó ilusos, que influyen y no poco en el
 »espíritu de nuestros soldados, y los hace aparecer cobardes, es-
 »tando bien distantes de serlo.»

Otro libro viejo, un folleto titulado «AVISO IMPORTANTE Á LOS ESPAÑOLES EN EL ESTADO PRESENTE DE LAS COSAS, por *Un Zeloso Patriota*, é impreso en Cádiz; en la Oficina de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno. Año de 1810», cuyo trabajo se ocupa de dar consejos para sostener la lucha contra el invasor, *si hemos de conservar una Patria* (1)—dice—, y no queremos que la España sea borrada del número de los pueblos.

«A los franceses mismos los hemos visto tambien en esta gue-
 »rra desnudos y faltos de todo, como lo estaban los cuerpos de
 »Soul y Ney, quando los esforzados Gallegos los arrojaron de su
 »suelo, hacer sin embargo marchas extraordinarias y volar al so-
 »corro de sus compañeros derrotados en la memorable jornada
 »de Talavera; sirviéndoles en esta ocasión como en tantas otras
 »por todo aquello de que carecian, su funesto ejercicio y pericia
 »en el arte de la guerra. Este, este fatal instinto es el que princi-
 »palmente falta á nuestros soldados, porque es preciso confesar
 »que casi todos son *inexperimentados y visoños.*»

Y no obstante, patriotas y soldados, fueron puestos como mo-
 delo de preclaras virtudes en la homérica lucha, y, un general inglés, Wellington, declaró que ninguno como ellos: *como los inimitables soldados gallegos, merecia empuñar con más justo motivo el bastón de mariscal.....* (2)

.....
 ¡Alma la de aquellos hombres! ¡Corazón el de aquellos patriotas!
 ¡Corazón y alma el de aquellas bravías mujeres!....

Augusto C. de Santiago-Gadea.

Madrid, 1908.

(1) Es de notar que en todos los trabajos literarios de la época, de hace un siglo, la palabra *patria*, se ve siempre escrita *PATRIA*, con mayúscula que es cómo debe de ser. La *GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA*, por la *Real Academia Española*,—edición correspondiente al año de 1900—no hubiera hecho mal, entre los ejemplos que cita, en señalar la palabra *PATRIA*, así escrita, para evitar dudas á escritores, periodistas y cajistas.

De un artículo mío, titulado *PATRIA. ¿Cómo debe escribirse el nombre Patria?*, dirigido al Excmo. Sr. D. Mariano Catalina, ilustrado Secretario de la Real Academia Española, trabajo inserto en *La Correspondencia Militar*, día 19 de Julio de 1907.

(2) Cuartel general de Lesaca 4 de Septiembre de 1813.

EN LAS AVANZADAS



Guerrillero haciendo la descubierta.

¡ONTE E HOXE!

I

Loitaron e venceron,
 Porque a fe seus espiritos alentaba
 E brazo e corazón á Patria deron.

II

Todo a duda domina,
 E sin amor, sin crencias, nin espranzas,
 Croel o desalento as almas mina.

Amador Montenegro Saavedra.

Vigo, Mayo 1908.

VÍCTIMA ILUSTRE

DE LA INVASIÓN FRANCESA

Así como un jardinero, aun siendo ilustrado y cuidadoso, arranca á veces inadvertidamente plantas útiles por estar mezcladas y confundidas con la maleza y la cizaña, así también nuestros heróicos abuelos, al destruir y aniquilar franceses y afrancesados, incurrieron en algunas equivocaciones lamentables, creyendo vendidos al enemigo quienes no habían hecho otra cosa que servir denodadamente á la patria. Y una de estas víctimas ilustres lo fué el docto economista D. Antonio Raimundo Ibáñez, titulado Marqués de Sargadelos, que aunque asturiano de origen, podemos considerarlo gallego, ya que sirvió siempre en Ribadeo y en esta pintoresca villa murió asesinado en 2 de Febrero de 1809.

Muy joven, casi un niño, fué encargado por una familia poderosa de cobrar pingües rentas en Cádiz; y en vez de volverse á la tierra con el dinero cobrado en moneda corriente, empleó ésta en géneros comerciales, fletó un buque para transportarlos, y realizados éstos, entregó las rentas á sus dueños, y quedóse con un legítimo remanente, mezcla de provecho y salario intelectual, remanente que fué la base de sus generosas y atrevidas empresas comerciales y fabriles.

La principal de estas empresas fué sin duda alguna la fundación de la grandiosa fábrica siderúrgica de Sargadelos, que llegó á eclipsar á otras más antiguas y poderosas; y que más hubiera sido sin la oposición encarnizada y tenaz que gentes envidiosas le movieron, ya que siempre esta ruin y baja pasión paralizó en Galicia las mejores empresas.

Y la necesidad de defenderse contra estas maquinaciones inícuas, impulsóle á escribir en 2 de Agosto de 1788 una monografía interesantísima con el título de *Discurso político y apologético*, en el que estudia con gran competencia económica las razones que le movieron á establecer la fábrica de Sargadelos, pone de manifiesto las ventajas económico-sociales que producirá para Galicia, y pulveriza las acusaciones formuladas en contrario, y con ella consigue la mayor de las victorias.

Dominados ya los contradictores, comenzó una era de gran prosperidad para la fábrica, prosperidad que empleó Ibáñez, siempre altruista, en beneficio de la Nación, surtiendo de municiones las principales plazas españolas, con las que hicieron frente á la invasión francesa; donando máquinas al Estado por valor de *cientos treinta y cuatro mil reales*; equipando á su cuenta á centenares de soldados; perdonando al Erario público fabulosas cantidades, y aun las que recibía lo eran en *vales reales*, notablemente depreciados.

Pero la victoria económica del Sr. Marqués de Sargadelos no fué debida tan sólo á su talento indiscutible, lo fué también á la influencia altísima de Godoy, y precisamente esta amistad fué la causa ocasional de su muerte.

Que D. Antonio Raimundo Ibáñez era amigo de Godoy y sentía por este personaje funesto una admiración sincera y profunda, lo demuestra una obra suya, inédita, que perteneció á Cánovas del Castillo, como lo atestigua su *ex-libris*, y que forma hoy parte de mi modesta colección de libros y manuscritos gallegos, gracias al desprendimiento de mi amigo el Marqués de Somió. En esta obra curiosa, escrita toda ella de puño y letra del Marqués de Sargadelos, léense las más encomiásticas frases para Godoy, á quien la dedica, comparándolo con Augusto por haber dado la paz á la nación española, cuando en realidad lo que nos trajo fué la guerra.

Cayó Godoy al poco tiempo, como caen siempre los que escalan las alturas sin suficiente base, y entonces los enemigos suyos dan rienda suelta á sus pasiones enconadas y preparan la más atroz de las venganzas. Propalan por el país que la esposa de

Godoy está oculta en casa de Ibáñez, y que éste empleaba el hierro de Sargadelos en fabricar esposas que habían de servir para aprisionar á los gallegos y transportarlos á Francia. El pueblo, crédulo como los niños, creyó á pies juntillas estas calumnias, y el 2 de Febrero de 1809 penetra violentamente en la casa de Ibáñez incendiándolo todo y asesinando á este ilustre economista, cuya desgracia privó de la vida á su esposa y de la razón á una de sus hijas.

No culpemos de su muerte á nuestros aldeanos, que tan grandiosas y heróicas páginas supieron esculpir para ejemplo de las generaciones venideras; culpemos á las imperfecciones sociales, que siegan á veces vidas inocentes para purificar la sociedad, no de otra suerte que las tormentas, al purificar el aire, abaten y destruyen árboles gigantescos, que no habían hecho otra cosa que beneficiar el terreno en que majestuosos se elevaban, con harta envidia de los pigmeos que con él no habían podido competir.

Javier Vales Failde.



Gran sello empleado por las Juntas Suprema y Superior del Reino de Galicia.
1808-9 y 1810 á 1813.

Y VOLVIÓ LA CABEZA...

Pocas líneas, y en estas pocas líneas una partícula de rebeldía, para aromarlas.

¿Narrar un episodio?.. La historia lo hará mejor que yo, que al fin habría de acudir á ella. ¿Comentar un hecho?... Graves varones eruditos lo harán con más fortuna en estas mismas páginas. En vez de un escrito ecóico ¿me permitís regalaros una nota personal?

Se conmemora el último suceso grande de nuestra historia. Tras él han venido cien años de desolación, como tras las vacas robustas las vacas enflaquecidas del sueño faraónico. En el estilicidio del tiempo, todas las gotas caídas son amargas. Hemos querido mirar atrás y hemos tenido un legítimo desvanecimiento de orgullo. El Centenario de la Independencia salda la cuenta con el pasado. Creámoslo así. De entonces acá hemos tenido las oscilaciones de una lamparilla que se apaga, y hemos tenido que avergonzarnos muchas veces con la más humillante de las vergüenzas: la de haber sido grandes.

Y ahora ¿cerraremos el libro amarillento de nuestras glorias? Vivimos una vida irreal, sugestionados por la mirada de muerte

de lo que fué, de donde no queremos apartar los ojos. El clamoreo jubiloso no sienta bien en los labios españoles que se han fruncido por la amargura de dolorosos sucesos y en los que vaga una desesperanza íntima y convencida. Sea nuestra actitud ante el cadáver del pasado la del hijo obscuro que deshoja flores sobre la tumba soberbia de su padre.

Acaso el secreto de nuestra decadencia esté en ese pasado; quizás el obsesionante recuerdo de lo que fuimos es lo que nos enerva. Dormimos sobre laureles en que han reposado cadáveres de hombres de más ó menos remotas edades, y nos parece sentir todo el cansancio de la raza, como si hubiésemos sido nosotros los realizadores del esfuerzo histórico, y tuviésemos aún en los músculos la fatiga de la obra hecha.

Celebremos el Centenario, pero que sea esta celebración epílogo de nuestra perniciosa vida contemplativa. Al colgar los paños de gala no hemos de retirar los paños negros. Presentes estarán para el contraste, y el contraste sabrá hacer meditar y sabrá contar al alma serias enseñanzas. Pasará el Centenario: acaso olvidareis desfiles de comitivas y brillanteces de recepciones y la sonoridad de los discursos tegidos con frases rimbombantes que suenan á doblar de campana aunque traten de sonar á alegre repiqueteo de gloria; se esfumará todo y morirá. Pero allá en un rinconcito del alma quedará el germen de vuestras propias meditaciones en este sentido desarrolladas y ese crecera amplísimo y vosotros dejaréis resbalar de vuestros hombros la vieja capa agujereada del hidalgo romántico y viviréis para la vida y esta no será entonces una consagración ni un tributo al pasado, sino el estilóbato en que ha de alzarse la gloriosa columnata del porvenir. ¿No es éste un bello consejo?

¡Mujer de Lhot, mujer de Lhot: en el llano de nuestra desolación hay un bosque de piedra: los obeliscos ante los que hacemos sacrificios á lo que fué, y así como tú, volvemos la cabeza á ellos, y así como á tí nos petrifica la visión de lo que atrás queda, y el viejo hidalgo soñador que vió ponerse el sol de sus Españas, tiene en ese bosque de piedra la traza de un sepulturero!

Mujer de Lhot ¿tendremos fuerza para vencer la sugestión de lo muerto?

W. Fernández-Florez.



Sello pequeño que usó la Junta Superior de Galicia y papel sellado que mandó fabricar.

EL SENTIMIENTO, NO LA RAZÓN, CREA LOS HÉROES

I

Son, aquél y ésta, las fuerzas impulsivas de las acciones humanas: la Razón y el Sentimiento, la cabeza y el corazón.

En las obras en que la Razón interviene; entre élla, que promueve la obra, y su ejecución, media un cálculo siempre: el de la posibilidad, al menos, de la obra, y el de la utilidad de la misma.

En las obras que el Sentimiento promueve; entre él y la ejecución de la obra, sólo media la excitación que arrastra á ella, sin calcular sus peligros, ni la utilidad consiguiente. Se considera

buna esa obra y... ¡á ejecutarla á todo trance y cueste lo que cueste! La Razón interviene en estos casos, pero solamente con relación á los pormenores de la ejecución misma.

El cálculo, hecho con acierto, ó [equivocado á veces, es frío siempre y en todo caso un medio de defensa, no siempre eficaz, de quien ejecuta obras de la Razón.

No hay héroes aquí.

El que, sin calcular nada, ni ocurrírsele siquiera peligros, se deja arrastrar por el Sentimiento para la ejecución de una obra buena, hasta sacrificar por ella la vida... ese es un héroe.

Solamente hay héroes en las obras del Sentimiento.

II

¡La guerra de la Independencia!... Es la defensa de la Patria, una obra buena, llena de peligros, al parecer irrealizable y no precedida del frío cálculo. Es una obra del Sentimiento, una obra de héroes.

¡Napoleón!... Es tan grande él, que, aun tomando en cuenta los males que causa y los que causaba á España, pretendiendo arrebatarnos la Patria que era nuestra, esa grandeza suya, la del Capitán del siglo, era de un brillo deslumbrador, lo bastante para desarmar á los españoles. No aconteció así, y oponiéndose éstos, le vencieron: fueron héroes.

La primera y más culminante manifestación del Sentimiento es el amor. Tiene cada cual una madre, y es la Patria la madre de todos. A aquélla no se la estima por su riqueza, por lo que como persona puede valer para nosotros: se la ama por ser madre... Quien no ama á la Patria, no ama á su madre.

No ya los soldados, Daoiz y Velarde y Ruiz, los que tienen por misión manejar la espada en defensa de la Patria... la Nobleza y el Clero y nuestro Batallón de Literarios... sino y muy principalmente el pueblo, hombres y mujeres, viejos y adolescentes, gentes de la ciudad y del campo... todos se vieron arrastrados por el sentimiento de la Patria, por el amor á la Patria, y la defendieron sin calcular peligros ni la utilidad positiva de hacerlo así: todos fueron héroes.

III

¡Los afrancesados!.. De tal modo el sentimiento de la Patria y el amor á ella resaltaban y se les consideraba como buenos, que todos, hasta la gente del campo, consideraban indigna la conducta de los afrancesados, de los que en esto se guiaban á impulsos de la Razón y mediante un cálculo, equivocado sin duda.

Conocí y traté á una mujer del campo, vecina mía y que había vivido en tiempos de la guerra. Acusaban entonces de afrancesados á algunos de la inmediata villa, entre ellos un pariente y protector de aquella mujer, y para el cual sentía ella agradecimiento y cariño. Perseguidos los tales, huyeron hacia la montaña de Barbanza, y allí se escondieron entre unas peñas, frente á mi aldea... Así me lo refería la buena mujer, y al citar á su pariente y protector, lo hacía bajando la vista, como quien relata algo que sea motivo de vergüenza.

IV

¡Utilidad subsiguiente de la guerra!... Sobre esto no cabe discutir: no cabe hablar de la utilidad de los actos heroicos; ellos lo son todo, y no deben obscurecerlos discusiones sobre su utilidad.

Si yo me viesse obligado á discurrir sobre esto, diría lo que más de una vez he contestado á los que, desde mi casa y mirando á la montaña de Barbanza, pretendían hacerme ver la ventaja que para mí resultaría si la elevada montaña desapareciera. ¡Oh, no! ¡La he visto ahí siempre y quiero verla mientras yo viva, esa montaña que es de lo primero que me ha enseñado donde está mi Patria!

F. Romero Blanco.



GALICIA MÍA!

Y salió de tus campos, valerosa, la hueste,
y bramaron tus playas con bramidos de guerra,
y extendidos los odios cual fatídica peste
los gallegos se armaron defendiendo su tierra.

Batallón de Santiago, que el Apóstol guiaba,
meus rapaces d' aldea, héroes xa pequeniños,
que nas roxas toxoiras ou nas leiras douradas,
a o francés persegüades, armados de fouciños.

Mujeres para quienes la sagrada tierra
era Dios, y los hijos, y el amor, y el amado;
Ribadavia y el Burgo, Santa Marta y Elviña
dicen cómo salvásteis el solar profanado.

Sin los épicos días de aquella Independencia,
fieramente querida y audazmente buscada,
España todavía tuviera la conciencia
por oprobios reales torpemente manchada.

Atrio de la capilla á la que da su apoyo
de juventud constante el pinar siempre vivo,
su paz el cementerio, y el cantar de un arroyo
la inquietud misteriosa de lo que es fugitivo.

Corredoira escondida que las zarzas bordean,
ofreciendo el deleite de las moras maduras
entre espinas criadas, para que ejemplo sean
de la vida, al que busca placer sin amarguras.

Aturuxo saudoso que en corona de notas
te enredas al crucero, cuando brilla la luna,
y llamas al ingrato que por tierras remotas
abandonó la dicha, buscando la fortuna.

Sugestivos de inercia, los valladares rotos,
señorial casa pobre, romancero mendigo,
fumiño das queiroas, fresca de los sotos,
idioma que me es canto, y evocación, y amigo.

Tierra, mar, cielo, amores de la aldea callada,
leyendas de fidalgos, tragedias del presente,
de todo, en tí, Galicia, yo vivo enamorada,
y no hay amor tan grande como el amor de ausente.

Música inspiradora son de tus maizales
los murmullos que aduermen el cansancio del día,
tus campanas solemnes tienen voz de ideales...
y tus pazos, hechizo de ancestral poesía.

Al pensar en los muros que guardaron mi infancia,
que la yedra en sus brazos, aun piadosa, sostiene,
mi cariño á sus piedras se aviva de constancia,
y el alma de mis valles á consolarme viene.

Te bendigo por buena y por mía te anheló,
de ser tuya orgullosa se yergue mi cabeza,
mas la humillo en el polvo para besar el suelo
que pisaron tus héroes y enflora la Belleza.

Sofía Casanova.

Varsovia, Junio 1908.

ORENSE

En últimos de Febrero de 1809, las tropas mandadas por Soult y Ney llevaban ya trece días en Ribadavia, respondiendo únicamente á las guerrillas aisladas é insidiosas que con tiroteo permanente, día y noche, se acercaban á molestarlos.

Dejando en la villa parte de las fuerzas y separando dos divisiones, Soult partió con una de ellas á Orense, y con la otra Ney camino de Portugal, en donde ambas columnas debieron reunirse convergiendo algunos días después.

En cuanto á Soult, tomando la estrada real, salió de la ciudad de Orense con jornada al pueblo de Piñeira de Arcos. Desde aquí fuéle difícil caminar sin que de uno y otro lado partiesen disparos que le causaban numerosas bajas. Para mejor defensa, tuvo necesidad de formar tres secciones: dos desplegadas en ala por ambas bandas del camino, y otra de avanzada, que, sin poderlo evitar, detúvose en el puente de Ginzo.

Los paisanos, llevando numerosos obstáculos á la entrada del puente, estaban parapetados: unos haciendo frente con nutrido fuego de escopeta, y otros en disposición de contener los atrevimientos de la gendarmería, con sus chuzos, hoces mangadas, horquillas de hierro y otras bisarmas. Acumuladas allí las fuerzas enemigas, fueron por tres veces rechazadas; pero lo exorbitante del número y la extrategia de los franceses llevó el pánico, sinó el desaliento, al ánimo de nuestros guerrilleros, que, creyéndose cercados, huyeron, por temor de ser cogidos entre dos fuegos. Entonces la caballería francesa, saliendo á la desbandada, degolló mucha de la gente dispersa, que, extraviándose en llanuras indefensas, cayó bajo el filo de los sables enemigos.

Tampoco ha sido muy próspera la suerte de sus verdugos, que entrando á ciegas en la fangosa laguna, ginetes y caballos, no pudiendo ganar la orilla, perecieron sumergidos en las aguas estancadas. El terreno pantanoso en que se hundían los caballos, el extenso lago que, semeando un mar innavegable, rebasaba por todas partes, hizo desde luego comprender á los franceses cuan próximos estaban de su sepultura, continuando en las llanuras límicas. Estas dificultades y la de mover su ejército con el bagaje que transportaba, decidió la marcha de Soult hacia la frontera portuguesa.

Abandonado el puente y libre de obstáculos el paso, toman por campo de rapiña la villa de Ginzo. Soult, como un Atila capitaneando esta otra legión de vándalos, suéltale la brida para que la soldadesca se entregue á todos los desórdenes. Las puertas del templo ceden al golpe del hacha sacrílega; el copón rodando, al suelo las Sagradas Formas, es robado, como los cálices y otras alhajas de valor y mérito. Los retablos y las imágenes de los Santos son arrojados al fuego. Las puertas de las casas vuelan hechas astillas, dejando paso á la turba de foragidos que todo lo destrozan, roban ó arrasan.

Terminado el saqueo y general desbordamiento de aquellos bárbaros, Soult recuenta las fuerzas, y proponiéndose dar una prueba más de su instinto devastador y sanguinario, cerrados en una casa de la villa los caballos heridos é inútiles para la marcha, y cuantos hombres muertos, heridos y prisioneros llevaba, suyos y nuestros, que ascendían á más de 300; aplicada cierta cantidad de leña, cerradas las puertas y holgándose de quejas y alaridos, incendió la casa, reduciéndolo todo á cenizas. Así pudo salir libre y desembarazado, camino de Portugal.

Dice el refrán que no hay mal que por bien no venga, y en efecto, con esta manifestación de progreso que nos llegaba de allende el Pirineo, no ha quedado en el país de una campana que no doblara á somatén, ni un sólo habitante que dejase de salir en defensa de la Religión, de la Patria y del hogar. El General Soult tuvo, pues, que salir á uña de caballo, y ni por un ojo de la cara

se ha vuelto á descubrir un *gabacho* en toda la tierra de aquende el Miño en esta provincia. La Junta de Voluntarios de Lobera, formados sus tres batallones, dejó limpia de zozobra y enemigos la de Orense, lanzándose después en auxilio de Tuy, Pontevedra y todos los puntos en que hubiese un enemigo de la Patria que poder exterminar.

Las informaciones que por entonces se han verificado, relatan infinidad de curiosos episodios, muy largos de contar, entre los cuales refiere Pardo de Andrade, en un libro publicado por Martínez Salazar (1), el hecho del cazador de perdices, del pueblo de Pena, que habiéndose distinguido en la defensa del puente de Ginzo, arrastrado por la huída de sus compañeros, oculto detrás de un vallado próximo á la revuelta del camino, teniendo á mano 40 cartuchos arrancados á una de sus víctimas en la batalla del Puente, aguardó la llegada de los franceses á aquel punto, y disparando la escopeta con certera puntería, fué matando hasta 39, que doblaban el recodo. Cuando no le quedaba más de un cartucho, ni se escapaba del grupo más que un francés, emprendió fuga precipitada camero de su pueblo. El enemigo, aterrado ante el montón de cadáveres de sus compañeros, mirando á todas partes, descubre al cazador que se alejaba, y lleno de coraje, le persigue; el de Pena se mete al río, y aunque el soldado iba á sus alcances, antes que el agua le envolviese, hizo disparo del último cartucho, salvando su vida con la muerte de su tenaz perseguidor.



De estos episodios acontecieron muchos más, y únicamente á la valentía y decisión de los paisanos se debió que los pueblos no quedaran arrasados. En esta provincia de Orense, huérfana de toda protección del Estado, no se han visto más soldados españoles que los cadáveres ambulantes dejados por el Marqués de la Romana en los hospitales improvisados, mientras el bravo General escapaba á uña de caballo, quedando indefensa y entregada al enemigo toda la tierra de Galicia.

Orense.

B. F. A.

Benito Fernández Alonso

LOS FRANCESES EN GINZO DE LIMIA (ORENSE)

(1809)

Al frente de uno de los libros de bautizados del archivo parroquial de Santa Marina de Ginzo de Limia se lee la siguiente «Advertencia.—Habiendo entrado en esta villa los Franceses en el mes de Febrero del año mil ochocientos nueve, de resultas de un ataque sostenido por los Paisanos en sus inmediaciones; despues de haber matado al capellan que estaba en la vacante

(1) BIBLIOTECA GALLEGA, de la Coruña, t. II.

llamado D.ⁿ Martin Blanco, robado todas las alhajas de plata y metal de esta Iglesia, ornatos y todo el servicio, sin perdonar los altares, confesonarios, arcas, cajones, escaño y puertas; ó quemaron ó rasgaron los libros corrientes de Bautizados, casados y difuntos: de modo que despues de su salida que fué en el mes de Marzo del mismo año, no se encontró residuo alguno de dichos libros, y solo quedaron los no corrientes que habia recogido el Sr. Abad de Parada de ribeira; y así faltan todas las partidas de Bautizados desde el nueve de Enero del año de mil setecientos noventa y uno, en el que fue bautizada María Rosa hija de Manuel Diz y Rosa Sierra, segun consta del libro de Bautizados que quedó y dá principio en el año de mil setecientos treinta y cinco con partida de Maria Dacruz y concluye con la señalada arriba.»

«2.^a Advertencia.—D. Jose Martinez, Teniente cura que fué en vacante de esta parroquia de Sta. Marina de Ginzo, cumpliendo con los autos de visita anotó en un libro las partidas de los que bautizó todo el tiempo que tubo á su cargo dicha vacante, y las mismas que se trasladan á este libro corriente de bautizados que dá principio en el año de mil ochocientos nueve y las firma conmigo actual Abad de ella y de la que tomé posesión el día 8 de Dbre. de 1810—Bernardo Antonio Gonzalez—rubricado.»

En un libro de difuntos de la misma parroquia se hallan consignadas muchas partidas de fallecidos en la defensa de la villa.

A la salida de Ginzo los franceses se dirigieron á Portugal por San Pedro de Laroá, donde también mataron al cura por no querer entregar los vasos sagrados que habia ocultado y se descubrieron algunos años despues.

Eugenio Marquina y Alvarez.

Orense, Mayo de 1908.

GALICIA

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Hace una centuria que nuestros padres, poseídos de heroico entusiasmo y confiados en el propio esfuerzo, se apercebían á reñir lucha formidable con el guerrero más grande, más genial y más glorioso que han producido los siglos, con Napoleon Bonaparte, cuyos ojos de águila irradiaban á la continua la luz fulgurante de la victoria, propicia siempre á sancionar con el éxito los estratégicos planes de varón tan eximio.

Favorecía sus proyectos, aquende el Pirineo, el estado de perturbación y desconcierto á que habia llegado, en aquellos tiempos de nefasta recordación, la monarquía española, servida entonces por menguados favoritos que, atentos á su medro personal, lo anteponian á los intereses sagrados de la Nación, poniéndola, con sus desaciertos, al borde de la ruina y del desquiciamiento.

La corte de Carlos IV no se distinguía, en verdad, por la austeridad de costumbres de los que la formaban, ni por las aptitudes de los mismos para la gobernación del Estado.

Godoy, exaltado de modesto guardia de Corps á la cumbre del poder y de la privanza, ídolo del Rey y de su consorte María Luisa; el canónigo Escoiquiz, preceptor, no obstante lo mediocre de su cultura, del Príncipe de Asturias, y alma abierta á cortésanas intrigas de bajo vuelo, eran los vacilantes pedestales de aquella caduca y endeble monarquía, sobrado débil para oponer valla firme á las desmesuradas ambiciones del que ideaba uncirnos á su triunfal carro. Inepto el Rey, cruel y vengativo el Príncipe de Asturias (1), cuyos odios excitaba Escoiquiz, ganoso de suplantar á Godoy y esperanzado quizá, en su loca ambición,

(1) María Luisa, en una carta dirigida á Murat el 1.^o de Abril de 1808, dice á este respecto: *Mi hijo tiene muy mal corazón: su carácter es cruel: jamás ha tenido amor á su padre ni á mí.*

de llegar á ser el Richelieu ó el Mazzarino de su tierno alumno, cuando subiese al trono, no debe causar sorpresa que el motín de Aranjuez diese el triunfo á la filial rebeldía y que Fernando ciñese á sus sienas la corona que llevaron con gloria los Reyes Católicos.

Napoleon utilizó astutamente las intrigas que fermentaban á cada momento en la mansión real y las hondas disensiones domésticas que fomentaban los palaciegos. Mintiendo protección al Monarca español, logró, á título de aliado, ocupar militarmente la Nación, con el aparente objeto de ponerla á cubierto de toda agresión por parte de Inglaterra, y luego se llevó, uno á uno, é internó en Francia á todos los individuos de la familia real. Ya instalados en Francia, consiguió sin gran esfuerzo el hábil Emperador, por una serie de abdicaciones, que la corona del invicto Carlos V fuese á parar en el carcelero de los príncipes internados en la nación vecina. Fundado en estas abdicaciones, que implicaban el resurgimiento de las monarquías patrimoniales imperantes bajo el feudalismo, se creyó Bonaparte con sobrados títulos para contemplarse dueño y árbitro de los destinos de la Nación española y para someternos á su despótica dominación.

Mas el pueblo español habia de protestar más tarde, por modo elocuente y gallardo, contra tales abdicaciones (1), afirmando en la Constitución promulgada en Cádiz el año de 1812, que sólo la soberanía de la Nación es fuente de los Poderes públicos y que tal soberanía, como inmanente en su esencia, es inalienable, insustituible é intransferible á personas y organismos extraños á la misma.

Esta fué la protesta legal que anulaba, en la esfera del Derecho, las abdicaciones enunciadas y que venia á imprimir vigor inusitado á la titánica lucha empeñada hacia cuatro años, en la cual fueron parte, de un lado, la Nación española, organizada, para mejor subvenir á su defensa, en una confederación de regiones, bajo la inspección de una Junta central, cuya acción era en ocasiones tardía y débil, á causa de lo difícil de las comunicaciones y de las eventualidades de la guerra, y, de otro lado, el invasor.

El día 2 de Mayo se intentó trasladar de Madrid á Francia á la Reina de Etruria y al infante D. Francisco, y entonces el pueblo de Madrid, no dudando ya de la felonía de Bonaparte, se opuso á la salida de aquéllos, empeñando, aunque con infausto suceso, sangriento combate, que secundaron con abnegado valor los bizarros capitanes de Artillería Daoiz y Velarde y el intrépido teniente de Infantería Ruiz, quienes, así como el pueblo madrileño, escribieron con su inocente y generosa sangre la primera página de la gloriosa independencia española.

Este grito de su independencia repercutió muy pronto en el resto de la Nación. La Diputación del Principado de Asturias, al saberlo, acordó el 9 de Mayo no obedecer las órdenes de Murat y el pueblo astur se alzó el 24 de dicho mes contra el usurpador, y envió una comisión de representantes, en la cual figuraba el Conde de Toreno que habia de historiar más tarde el alzamiento de nuestra Nación, á Inglaterra, con el fin de gestionar su alianza en la lucha que se avecinaba. La Coruña secundó el alzamiento el 30 del susodicho mes y año, dándose la feliz coincidencia de que Asturias, cuna de la Reconquista, y Galicia, eficaz auxiliar en la realización de la misma, fueron de las primeras regiones españolas que se alzaron contra el aleve invasor.

En el alzamiento de la Coruña se distinguió, por modo muy señalado, el popular Sinforiano López, intrépido patriota cuya memoria perdura y perdurará en el noble corazón de los coruñeses y á quien la saña de viles sectarios de la reacción habia de perseguir de una manera tan feroz y despiadada. ¡Séame permitido consagrarle este cariñoso recuerdo en día tan señalado como

(1) Sabido es que Fernando VII abdicó en Carlos IV y éste en Napoleon, en favor del cual renunció además el primero sus derechos de Príncipe de Asturias, intentándose por tal medio privar al pueblo español de su independencia.

el de hoy, destinado á conmemorar el alzamiento de la Coruña!

Cuando se generalizó la guerra en Galicia brotaron al calor de patriótico entusiasmo, cual brotan las flores ante la sonrisa de la próspera y vivificante primavera, numerosos guerrilleros, entre los cuales figuraron, amén de otros, Cachamuiña, Bodiño, Fray Francisco Carrascón, el Abad del Couto D. Mauricio Troncoso, y el de Cela, y el de Valladares.

No estaban dotados estos guerrilleros de los conocimientos estratégicos y tácticos privativos de los militares de profesión; pero conocedores del país, astutos, audaces y previsores, lograban éxitos no inferiores á los recabados por aquéllos. Al frente de exiguas partidas armadas, caían de improviso sobre las columnas francesas, les sorprendían convoyes, les causaban bajas, les hacían prisioneros, merced á una acción incesante y continua que trababa los movimientos de aquéllas. Obraban en suma, cual el tábano que hiere de improviso con su acre y punzante aguijón y se sus- trae al punto á la persecución del damnificado; por eso el chispeante ingenio popular las motejaba con el gráfico vocablo de moscas de la montaña. Si la suerte les era, en ocasiones, adversa, no desfallecían por eso en su fructífera labor y, como tenían con certado de antemano el lugar en que habían de rehacerse, se dispersaban ante aciaga eventualidad y volvían de nuevo á la carga, por cuya circunstancia dieron en llamarles El General No Importa. Su pericia y habilidad en las faenas de la pequeña guerra eran tan fecundas en propicios resultados que lograron rechazar en Puente Sampayo al Mariscal Ney, al terrible Duque de Elchingen y Príncipe de Moscova, llamado por antonomasia el Valiente de los Valientes.

Pero el hecho más culminante del alzamiento gallego fué á no dudarlo la formación del batallón de los literarios de la Universidad compostelana, acontecimiento que no tuvo imitación en los demás centros docentes de la Península.

Jóvenes abnegados y entusiastas que, abandonando la pacífica y sedentaria vida escolar, dejan la cátedra por el campamento y sustituyen el libro por el fusil, merecen bien la apoteosis de la posteridad.

En los comienzos de la pasada centuria concurrían á las aulas de la Universidad de Santiago estudiosos escolares que, asentados en torno de distinguidos profesores, recogían con avidéz las atinadas explicaciones que fluían de sus elocuentes labios. Nada turbaba la provechosa labor á que se entregaban maestros y alumnos, ni les aguijaba otro deseo que el de amamantarse á los prósperos pechos de la sabiduría.

Mas el grito de independencia lanzado en Madrid, viene á distraerles de sus tareas y á variar la dirección de sus vocaciones y aptitudes. Ante ese grito deciden sustituir el manto y el tricorno por los bélicos arreos y formar un Batallón Literario que volase á propugnar por la independencia patria y á acrecentar con su contingente el número de sus denodados defensores. Y forman en efecto un Batallón Literario, dotado con 1.200 plazas, cuyo mando se encomendó al eximio prócer Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, adoptando como lema de la bandera que había de conducirle al combate la siguiente inscripción:

*Auspice Deos Pro libertate Regis:
Paladis Legio:
Anno MDCCCVIII.*

Y después de formada la literaria hueste y de recibir la necesaria instrucción, parte el 18 de Julio á incorporarse al Ejército de la Izquierda, que mandaba el Teniente General D. Joaquín Blake.

La guerrera empresa que acometieron aquellos entusiastas escolares demuestra á las claras que el estudio de las ciencias y de las letras no enerva, cual creen algunos, las santas audacias, los

sublimes arrestos del alma, antes abre el corazón á los sentimientos que inspira el amor á la Patria, el más enérgico y persistente de nuestros amores. Acredita, además, que en nuestra Patria han convivido siempre en amigroso consorcio las armas y las letras. En esta tierra hidalga, valerosa y romántica, los poetas han sido guerreros y los guerreros poetas.

En las aulas de Salamanca—hemos dicho en ocasión análoga y repetimos ahora (1)—cursó y actuó de escolar el gran conquistador de México, y en las de Alcalá se nutrió—al decir de los más—con los preceptos del arte el peregrino ingenio del bizarro guerrero é incomparable escritor, que fué en Lepanto terror de infieles y en la república de las letras delicia y regocijo del género humano. El dulcísimo Garcilaso, muerto gloriosamente en un asalto, escribió poesías impregnadas del más delicado amor á Flérida; Ercilla, el mejor de nuestros épicos, compuso su *Araucana* ora al pie de las empinadas cordilleras de la joven América, ora sobre las playas del proceloso Océano, siendo autor y cronista de los combates librados contra las indómitas tribus de Arauco; Lope de Vega salvó milagrosamente del desastre que depararon los elementos á la *invencible armada*, de cuya tripulación formaba parte el *Fénix* de nuestros ingenios; Calderón de la Barca, insigne dramaturgo y á la par intrépido soldado, compartió en Flandes é Italia los azares y peligros de campañas memorables, y, por último, Pedro Antonio de Alarcón escribió su *Diario de la guerra de Africa* al siniestro resplandor de la pólvora y teniendo por numen el estruendo de las batallas.

Los literarios dieron pruebas de noble ardimiento, de heroica intrepidez y de admirable disciplina en la serie de combates librados en la provincia de Vizcaya durante la primera etapa de su campaña. Zornoza, Somorrostro, Balmaseda, Espinosa de los Monteros y otros lugares de la citada provincia fueron testigos de su bizarría y de su denuedo.

Hecha la paz en 1814, fué refundido el Batallón Literario en el de Voluntarios de Barcelona, sexto de Ligeros.

¡Permitan los Cielos propicios que el ejemplo dado por aquellos jóvenes y animosos escolares perdure en la memoria de todos y tenga imitadores en las edades que están por venir, si, lo que Dios no consienta, volviese la Patria á padecer una crisis tan terrible como la que experimentó durante la invasión napoleónica!

José Antonio Parga y Sanjurjo.

Vivero, Mayo de 1908.

LA AUSENCIA DE JUAN RAMÓN

La aldea era un volcán. Los espías destacados llegaban á cada hora con noticias cada vez más alarmantes; y las últimas no podían serlo más: los franceses estaban á dos jornadas de distancia.

Viejos y mozos, y hasta chiquillos y mujeres se aprestaban á la lucha, inflamados en la santa indignación en que ardía toda España. Cada casa era un taller donde se preparaban armas de todo jaez; y el lugar entero un cuartel en que solamente se vivía para la guerra. Por desgracia los medios ofensivos y defensivos no correspondían al ardimiento de aquellos valerosos patriotas: unos pocos fusilones de chispa, otros cuantos herrumbrosos sables y paremos de contar. Cierta era que, á falta de cosa mejor, los instrumentos de labranza harían el gasto; y á este fin se reforzaban y afilaban á toda prisa hoces, guadañas, cuchillos y hasta azadas y demás enseres semejantes; pero todo ello era bien poco.

(1) Artículo titulado *Las Letras y las Armas*, publicado por el autor del presente en el número extraordinario consagrado al Batallón Literario, que vió la luz en Santiago el 2 de Mayo de 1896.



Y á todo esto Juan Ramón sin aparecer y sin dar señales de vida. Había desaparecido misteriosamente sin que nadie supiera cómo, ni por dónde: en los comienzos creyóse que alguno de los bélicos preparativos lo ocupaba en alguna parte; pero, á proporción que los días pasaban, la impaciencia era mayor y los comentarios menos favorables.



Juan Ramón era el alma del lugar: su posición y su saber, ayudados de su elocuencia de tribuno y su carácter impetuoso y

vehemente, lo hicieran jefe natural de toda la comarca; y cuando en ella sonó el grito de rebelión, todos se agruparon á su alrededor. Hasta entonces jamás había tenido un momento de vacilación, en tratándose del bien común: por eso resultaba en tal ocasión inexplicable su ausencia.

Aquella noche, negra y lúgubre y amenazando tormenta deshecha, ya á deshora y cuando se disponían al descanso los pocos que á ello se decidieran entre fatigas y temores, alborotáronse todos al oír cierto sordo rumor que lentamente se aproximaba; pero presto se aquietaron, al conocer que se trataba de tres carros



del país, cargado cada cual con su barrica y conducidos por gente conocida. Con ellos venía Antón, el famoso andarín, que, dirigiéndose á los aldeanos, les dijo sencillamente:

Esto envía Juan Ramón, que mañana vendrá á reunirse con nosotros.

En las barricas, entre una masa de pez, venían fusiles, pistolas y un pequeño morterete.

.....
Juan Ramón era mi abuelo.

Juan Barcia Caballero.

Santiago de Galicia.

PREPAREMOS EL SEGUNDO CENTENARIO

Ni son mi afición las investigaciones históricas, ni se inclina mi ánimo al hecho particular en ningún orden de estudios: me encantan la masa de hechos, la ley de las cosas, la armonía de las causas.

Por esto no puedo dar nada original para la conmemoración del alzamiento de mi pequeña patria contra los franceses.

Pero como quiera que el estudio de las manifestaciones literarias de una época es de una grande utilidad en el de la psicología de las multitudes, y de ésta se obtienen siempre profundas enseñanzas, de paso que doy cuenta á mi viejo y querido amigo D. Andrés de un insignificante hallazgo bibliográfico, déjome llevar de mis aficiones, después de copiar unas coplas que se imprimen

mieron en Madrid allá cuando la huida de los franceses con su Rey José.

Mi hallazgo ocurrió de esta manera:

Revolvía yo los libros de una vieja biblioteca, y hube de tropezar con un libraco de fórmulas de cocina, en sus tiempos ricamente encuadernado en piel, con cortes dorados. Las manos de mil quizás hermosas cocineras habían dejado las huellas de los componentes de sus fórmulas en hojas y pastas, y éstas, despegadas ya del lomo, cual *lágrimas rerum*, dejáronme leer algunas palabras del papel impreso que servía de refuerzo á la encuadernación... «*Héroe en la Prusia...*» «*zurrado...*» «*francesi-burros...*» «*Empecinado...*» fueron bastante para espolear mi curiosidad.

Arranqué del todo las pastas, sumergílas en un baño de agua tibia, y al poco tiempo pude desprender, deshaciéndoseme casi entre las uñas, dos hojuelas, á mi parecer parte de uno de esos pliegos de *cordel* ó coplas de ciego, impreso en Madrid en 1813.

Dicen así las coplas, que restauré con algún trabajo y que conservo:

..... Y que sus banquetes
..... Se han acibarado.

Vaya, &

Que corren ya todos
Desalentados
Con cofres, maletas,
Estantes y estrados. (1)

Vaya, &

Qué amargos los postres
Después de este trago
A los franciburros
Les habrán estado!

Vaya, &

No saben que hacerse
De puro asustados,
Y ni aún tiempo tienen
Para ir preparados.

Vaya, &

Digan por su vida
Los francesi-arnos
¿Si fueron más necios
Los empecinados?

Vaya, &

..... (2)

Que el caballo ó mula
Que habían comprado
Les roban cortesés
Sus caros aliados.

Vaya, &

Bien se ve el aprecio
Que hacen los gabachos
De esta chusma inigüa
De ilusos y esclavos.

Vaya, &

Por esto á peonza
Muchos han marchado
Temiendo las chanzas
Del Empecinado.

Vaya, &

Los francesi-brutos
Los gavachi-gansos
Y futri-pollinos
Todos se engañaron.

Vaya, &

Tal cosa conocen
Y al fin han contado
Que su héroe en la Prusia
Ha sido zurrado.

Vaya, &

Aprendan los viles
A ser moderados,
Respetando á todos
En vez de insultarnos.

Vaya, &

Pero esto es delirio
O un cuento soñado
Que les habrá dicho
El Empecinado.

Vaya, &

Que los Papa-moscas
Si hemos esperado
Fué con fundamentos
Que se han comprobado.

Vaya, &

Mas ello es que todos
Hoy (3) nos han dexado

MADRID

EN LA IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEbro
CALLE DE JACOMETREZO. AÑO DE 1813. (4)

- (1) En la tarde del mismo día. (Nota del original.)
(2) Los puntos señalan trozos que faltan al original.
(3) En la noche del 27. (Nota del original.)
(4) La ortografía es exactamente la del original.

No contienen más las dos hojitas que servían de refuerzo á las pastas de mi librito. El encuadernador no había necesitado desgraciadamente más papel que estos dos trozos cortados de una cabeza de pliego en que se repiten cuatro coplas de las transcritas, y del pie de otro. Probablemente cada ejemplar del original constaría de cuatro páginas en cuarto mayor, conteniendo cada una, excepto las de cabeza y final, doce coplas.

Lástima no hubiese necesitado el artífice más papel para la encuadernación, porque quizá conociésemos toda la obra ó al menos el título y el estribillo que no fueron cogidos en los dos trozos recortados.

Nada tiene esto que ver con los hechos heroicos que conmemoramos; pero la lectura de las coplillas siempre remió dentro de mí una multitud de reflexiones acerca de aquel heroísmo, de sus causas y de sus consecuencias, y un estímulo interior al estudio de la psicología de aquellas multitudes.

Hoy, leyendo al ilustre P. Rossi, al sabio maestro de Cosenza (1) ocurríame algunas, que apunto por si sirvieran para preparar el segundo centenario: que cien años pronto se pasan.

Las manifestaciones sinestésicas y sinérgicas de las muchedumbres tienen uno de sus más característicos reflejos en las poesías anónimas que brotan en las grandes conmociones.

Más que todos los cantos académicos y que todas las narraciones literarias, dicen estos fragmentos, cuyo autor se pierde entre la multitud, acerca de la psiquis del gozo producido en el pueblo español por la victoria decisiva, por la huida tras del *Equipaje del Rey José*, ó quizá delante, de todos aquellos afrancesados á quienes el poeta (?) trata en la forma culta y poética que se ve.

Ese poeta, como el de las canciones de la *cachuchita*, ó de la de Mariana Pineda, y tantas otras, vibraba al unísono con las masas: si así era la sinestesia del gozo, de la alegría, del placer, afecciones expansivas, júzguese de los matices sinérgicos de esas mismas masas y de sus consecuencias, cuando la multitud, la matriz de la muchedumbre, era agitada por contracciones deprimidas engendradoras de la ira, del dolor, de la venganza.

Júzguese también—y esto es lo más digno de tenerse en cuenta para su aplicación á la *follacultura* ó educación de las multitudes—de los móviles de aquellos grandes movimientos pasionales y de la calidad de la fuerza iniciadora de aquella gran conmoción que lanzaba multitudes á la muerte ó á la victoria en todos los rincones de la península.

La *follacultura* empezando á constituirse hoy en ciencia por el sabio maestro italiano, no sólo existió siempre palpitante en hechos, sino que se nos impone como elaboración consciente de los segundos centenarios, no sólo de este hecho colectivo, sino de tantos otros centenarios en que será riquísimo este siglo: centenarios de muchedumbres indiferenciadas...

Hoy las banderas francesas y españolas besándose hermanas al flamear oreadas por las mismas brisas de aquel Moncayo que gritó «¡Venganza y guerra!» y acogiendo bajo sus pliegues todo lo grande que las luchas de los cerebros hispanos y franceses producen, llevan educación más honda, *follacultura* más sana á las multitudes *baturras* de *maños* que acuden á ver la Exposición franco-española de Zaragoza, que todos los discursos académicos. ¡Zaragoza! ¡Maestra de heroísmos!..

Nuestro centenario encuentra nuestras muchedumbres de Elviña y sus congéneres con poquísimo avance psíquico sobre el nivel de las que entusiasmó el poeta de las coplejas restauradas: que brote el *incubo*, el *meneur* de Rossi y volverán hoy mismo á lo que entonces fueron, no lo dudeis: su sinestesia y su sinergia son las mismas de entonces.

- (1) P. Rossi.—*Psicología colectiva morbosa*. Edic. española. Barcelona 1908.

Que el centenario segundo las encuentre profundamente cambiadas en esos elementos psíquicos que encaminan á la morbilidad colectiva. Que quepa pronto en la psiquis de nuestras multitudes la idea de que el ilustre oficial á quien el alma agradecida de la Patria ofrece campo de reposo y alto padrón de honra en el jardín de San Carlos, es hermano en el espíritu de aquel que atravesado arrojó del muro la heroína de las fiestas de Julio y Agosto.

Los epítetos de las coplas que nos hablan de odios tan terribles como toscos entre el gozo del triunfo, nos traen á la memoria el aforismo del sabio Scipion Sighele: *En la muchedumbre el pensamiento se elide y el sentimiento se asemeja.*

Laboremos para que el pensamiento no se elida jamás ante ninguna comunidad de sentimientos.

Hagamos *follacultura*,—¡perdón por el italianismo!—esa labor que *trata de elevar el espíritu de la muchedumbre, ya disolviendo en el mar del olvido y de la inconsciencia los viejos estratos y creando otros nuevos; ya realizando una labor continuada en el campo de la vida y del pensamiento, fortaleciendo el hábito del bien y ahuyentando las intermitencias del crimen, del egoísmo y del prejuicio* (1).

Alfredo de la Iglesia.

Licenciado en Filosofía y Letras.

El Ferrol.

BALANCE MILITAR DE GALICIA

EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Puede decirse que desde el tiempo de la Independencia, cuyo Centenario conmemoramos, hasta el día de hoy, ha venido despojándose Galicia de las armas defensivas de su propio terreno por virtud de una evolución impuesta no sólo por el progreso de las armas ofensivas, sino también por la transformación sociológica de la organización militar.

A este último suceso ha contribuido notoriamente nuestra guerra de hace un siglo, durante la cual se hicieron combatientes todos los elementos que en el suelo español palpitaban á impulsos de la idea patria, y así se improvisaron soldados y capitanes en todas las clases sociales, compenetrándose el espíritu nacional con el militar en tales términos, que depurado después del virus de militarismo político en sangriento proceso que duró buena parte del siglo XIX, entramos en el actual, cabiendo asegurar que se halla en cristalización definida el concepto de la Patria militar integralmente apta para la defensa del país por la energía potencial de todos sus factores, siquiera prepondere en primer término el elemento profesional, regulado á su vez, mediante el harmónico funcionamiento de todo organismo bien constituido, por el corazón y el alma del pueblo.

Por dichas dos causas, repetimos, Galicia se despojó de sus antiguos parapetos, al igual que sus regiones hermanas de la Península, después de acreditar el valor de sus habitantes, que lidiaron al amparo de aquellas murallas de la Coruña, Ferrol, Vigo é innumerables fortines y baterías de sus costas, ensenadas y puertos, tanto como en las ciudades, lugares y campos abiertos de su suelo.

Y no nos aflija verla hoy en estado aparentemente inerme, pues la agudeza del período evolutivo en lo que puede llamarse ciencia militar, y la crisis económica producida por larga cadena de sucesos adversos obligan, en buena ley, á un momento histórico de espectación y concentración que es de confiar fructifique

(1) P. Rossi.—Ob. citada.

en vías de hecho forzosamente favorables á la región del Noroeste español.

Hay que esperar sean para siempre terminadas discordias civiles y guerras coloniales, y contemplar las tendencias del porvenir, no entre naciones aisladas, sino entre potencias unidas que al prepararlo todo para la guerra en que se ventila el ser ó no ser de los estados, produce indefectiblemente la paz como resultante de interferencias bélicas.

Pues en este vislumbrar de los medios de destrucción que, producen la conservación por equilibrio activo, se define Galicia por dos especialidades: su conformación en suelo y mares y su situación geográfica como gran eje militar de operaciones internacionales entre las poderosas potencias europeas del Atlántico para sus excursiones militares al Mediterráneo y caminos de África y Asia y aun América.

Es grandioso, por lo tanto, el porvenir militar del país de las rías, y contra todas las apariencias, nacidas de una primera ojeada y del adiós á sus blasones murales de antaño, consideremos que, ya discutida Galicia como reducto general de todo el territorio patrio, en competencia lógica, desde este punto de vista, con Andalucía, ya analizada bajo el amplio concepto internacional, le está reservado un esplendor militar que, tal como está definido y razonado, es lástima grande no lo verán efectivo ¡desdichas de los tiempos presentes! ni el que esto escribe, ni acaso los vivientes que esto lean.

Antonio E. Vidal.

Coronel de Ingenieros.

Madrid, Junio 1908.



Galicia en actitud de premiar á sus héroes y mártires.

(Boceto de E. Duque.)

POLODOXE; E MAIS PRA MAÑÁN

Ista cras de conmemoraziós de cousas pasadas (coma a tan sonada qe se agora fai da nosa gerra da independenxa do ano nobe), teñen a contra dadormezere aos parrulos nun ensoño de grandezas, non todas zertas, si a man bèn, porque aistoria moitas

bezes eiche historia, eada gerra da independencia está aínda sin esqirbire.—Seiqe sería bo botare una olladiña aas nosas realidás presentes, e qe non se nos fora todo en ditiranbos aas grandezas pasadas, bellas de zenanos.

A terra, polodaxe, non periga. Puxérona a dous dedos do perigo (fai pouco tempo, cando de Cuba), gobernos de dura recordazón. Ingalaterra publicou coma báledo un tratado con Portugal qe decretaba pasaren a poder do dito reino todas as terras gallegas. O aramio tróuxonos de Yankilandia a catiba noba de qe un daqeles comodores abiadebire coa súa escadra pra destroire os portos gallegos do Norte e mais do Poniente.

Si cousas poloestilo tiberan ido por bias de feito, ¿qué tería pasado?—Balapena, supoño, de xuntare aas gabanzas do de fai zenanos, os porparatibos todos qe aseguren a nosa independencia doxe e mais de mañán.

Pra consigilo nai mais qun médeo: o traballo na orta propia, o coído do noso, a teima costante de millorare, descorreitare todo canto nesta terra se da de seu.

Antreasiñales mais ouradadas da independencia, o primeiro lugare teno a lingoa. Sin coidala lingoa propia non pode abere agricultura propia (e de feito naai, fíxense), nin bos gados propios (acordaibos desa sociedade de *Fomento de la cría caballar...* estranxeira; ou dos concursos qe dan o diñeiro dos premios ao gando estranxeiro), e a minería está nas mas dos de fora, e os trasportes por mar e por terra son cousa de estraños (qe é una das mais grandes negaciós efeutibas da independencia), e a industria non sal do grado da industria doméstica, e o comercio non pode pasar do qe se fai nas feiras, e a bitalidá toda do país está encadeada na escrabítu qe lle impoñen os qe, monos de imitazión, non ben mais literatura nin mais enpresa qe a de Madride, non sendo a de Madri outra cousa qe una decadencia profunda, e nin tan siqera orixinal, porque non é sinon tradución (feita aa presa e mal paga) da decadencia francesa.

Zelebramos a gerra da independencia contra Franzia, e Franzia béndenos oxe a maneira de bistir e a maneira de pensar.

Pra tere una maneira de ser propia non ai outro qe o traballo con ideia propia e nas cousas propias, lingoa, agricultura, crianza do gado, minería, trasportes, industrias propias do país, comercio propio desta terra.

A independencia non safirma padricando grandezas pasadas, sinon traballando de presente, con forza e con alma, no eido de cada un. Non seamos tan bobaxes qe báyamos traballare na orta do biziño. Cada un na súa casa, e Dios na de todos.

Aurelio Ribalta.

SIEMPRE LOS MISMOS

Está muy bien que los gallegos celebremos la conmemoración de la guerra de la Independencia en este año de 1908, puesto que se cumple exactamente un siglo desde que esa guerra fué provocada con los asesinatos cometidos en Madrid por Murat y sus tropas en Mayo de 1808; debemos, pues, unir nuestras patrióticas manifestaciones á las que toda España hace en estos momentos. Pero lo cierto es que en Galicia la lucha tuvo lugar durante la primera mitad del año 1809, en cuyo brevísimo tiempo los gallegos, sin tropas regulares y adiestradas, sin artillería y puede decirse que sin directores, destruyeron las aguerridas legiones enviadas desde Astorga por Napoleón y mandadas nada menos que por un General del calibre de Ney; los restos de esas famosas legiones fueron arrojados de nuestro territorio á los cinco meses de haberlo ocupado. ¿Hay alguna otra región de España

que en tan corto plazo hubiese realizado un esfuerzo tan colosal y tan heroico?

Los escritores franceses, guiados por la más necia de las presunciones, no escatiman altisonantes frases, trágicos dicitrios y duros calificativos contra aquellos *salvajes* españoles que defendían por todos los medios sus hogares, su honra y su independencia, arteramente arrebatada, y que respondían, justamente irritados, á los crímenes que los soldados de Napoleón realizaban innecesariamente.

No se trata ahora de renovar rencores; pero nada más justo que recordar hechos que hoy no parecen vituperables, es verdad, pero que fueron consecuencia lógica de otros, indisculpables en quienes poseían la fuerza y se apoderaban de un país completamente indefenso, maltratándolo sin piedad.

Porque esto, y no otra cosa, fué lo que sucedió cuando el ejército de Napoleón penetró en la actual provincia de Pontevedra á principios de Febrero de 1809. El General Soult, á su paso para Portugal, imaginó sin duda que el sistema de aterrorizar á la población sería el más adecuado para dominarla.

Aquellos nuevos vándalos entraron verificando una verdadera devastación, robando ganados, frutos y forrajes á los campesinos, injuriando vilmente á las mujeres, apoderándose del dinero y alhajas que encontraban en las casas, matando personas á la menor resistencia, é incendiando aldeas y pequeños pueblos, como Villagarcía y Carril. La consternación fué general; pero bien pronto se rehizo el ánimo de las gentes y en ellas se despertó aquel indomable valor que en todas épocas atestigua la historia.

En cinco ó seis leguas alrededor de Pontevedra, surgieron partidas armadas hasta con azadas, hoces y chuzos y fueron aniquilados cuantos destacamentos enemigos recorrían las aldeas ó acampaban en ellas. No existía otra idea que la de matar franceses; hubo verdaderas *visperas sicilianas* y los invasores llegaron á sentir el mayor pavor ante nuestros aldeanos, que no les dejaban un solo momento de tranquilidad ni de reposo. Las tradiciones y cuentos de la población rural contienen, en estilo sarcástico ó burlón, episodios interesantísimos, dignos de una epopeya.

Reconquistadas Vigo y Marín por dichas guerrillas, atacaron dos veces á Pontevedra, aunque infructuosamente, á causa de la superioridad militar del enemigo. Este, al retirarse aquéllas, salió del pueblo, asesiné á los míseros ancianos que en las cercanías recomponían las viñas, y mató á los enfermos y heridos que encontró en la aldea de *Campolongo*, incendiando las casas de la misma. ¡Nobles hazañas, *olvidadas* por los sensibles escritores franceses!

Reunidas al fin las mencionadas partidas, mejor organizadas y con un Jefe caracterizado á su frente, se dispusieron á renovar la embestida á Pontevedra, pero los franceses la abandonaron temerosa y precipitadamente y no pararon hasta Santiago, que también tuvieron que desalojar. Reforzados luego con tropas de refresco y al mando del gran Ney, volvieron sobre sus pasos con el propósito de destruir nuestro improvisado ejército, cuyos Jefes optaron por la posición de Puente San Payo para hacer frente á las veteranas tropas francesas, que ascendían á diez mil hombres de infantería, caballería y artillería.

Su estrategia y su ímpetu se estrellaron los días 7 y 8 de Junio de 1809, ante la previsión y la serenidad de nuestras gentes. El 9 Ney emprendió veloz retirada con abandono de bagajes, municiones y equipajes repletos de objetos robados, y no se detuvo hasta Lugo, donde se reunió con Soult, quién, huyendo de Portugal, había pasado la frontera seca en 29 de Mayo. Y á seguida salieron definitivamente de Galicia.

Este fué el resultado de la gloriosa batalla de Puente San Payo, que coronó eficazmente las innumerables y heroicas proezas que sin interrupción se realizaron en todo el territorio gallego durante la permanencia en él de las tropas napoleónicas.

No es por cierto una exageración afirmar que, proporcionalmente, fué una batalla de mayor mérito y éxito que la de Bailén, puesto que la victoria se obtuvo por fuerzas irregulares, apenas organizadas, que no tenían más disciplina que la mútua confianza y que rechazaron valerosamente los frenéticos ataques de tropas escogidas, habituadas á vencer y que disponían de los elementos necesarios para luchar. Seguramente, si un Wellington hubiera sido entonces Jefe de nuestros soldados, habría anticipado para ellos el calificativo de *inimitables*, que les aplicó posteriormente por la batalla de San Marcial en aquella famosa orden del día que en Galicia debiéramos tener esculpida con letras de oro en nuestras escuelas y en nuestros cuarteles.

Rescatada Galicia por sí misma en Junio de 1809 y ajena á todo egoísmo, nutrió con sus hijos los ejércitos de la Península hasta la conclusión de la guerra, en que prodigaron su sangre y se batieron denodadamente. ¡Ah! Eran los mismos compañeros de Viriato; eran los mismos soldados preferidos por Aníbal y ensalzados por los escritores romanos; eran los mismos temibles guerreros que las crónicas árabes mencionan en preferente lugar; eran los mismos gallegos que Gonzalo Fernández de Córdoba pedía desde Nápoles al Rey Fernando el Católico; eran los mismos que en Flandes causaban el asombro de los demás tercios españoles; eran, en fin, los mismos á quienes en San Marcial cupo la gloria de vencer y de arrojar definitivamente de la Península á los franceses!

¡Honroso y envidiable apelativo el de gallegos!

Celso García de la Riega.

Pontevedra, Mayo de 1908.

DON JOSE RAMÓN RODIL

MARQUÉS DE RODIL

Oriundo de Santa María de Trobo, en la provincia de Lugo, alistóse en el Batallón Literario el 15 de Junio de 1808, siendo alumno de Teología en la Universidad de Santiago.



Asistió, entre otras acciones, al ataque de Durango y á la batalla de Espinosa de los Monteros en Octubre del referido año, y á la defensa del Puente San Payo el 7 y 8 de Junio de 1809.

Agregado después á otros cuerpos, estuvo en los sitios de Badajoz y Estepona en 1811, y en el sitio de Pamplona en 1813.

Formó parte en 1816 de la expedición destinada á combatir

la insurrección de Chile, peleando constantemente hasta el año de 1826, en que la Historia consigna para Rodil la honrosa capitulación del Callao. Era ya entonces Brigadier.

Vuelto á su Patria, figuró en altísima escala en la guerra civil, obteniendo los cargos más importantes y honoríficos.

Días antes de fallecer Fernando VII, fué admitido en la cámara del Rey. En aquella entrevista se concedió á Rodil el mando de la Capitanía General de Extremadura y del ejército de observación de toda la frontera portuguesa; y al honrarle también el Monarca con el empleo de Teniente General, poniéndole la mano en el hombro, díjole: «¡Anda, que bien lo mereces, gallego, honor de tu Patria!»

Juró después el mando del Ejército que defendió los derechos de Isabel II al trono de España.

Fué virrey de Navarra, Marqués de Rodil y sucesivamente Capitán General de Extremadura, Valencia, Aragón y Castilla la Nueva, Diputado á Cortes y Senador, Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros.

Entre otras muchas distinciones condecorativas alcanzadas desde que, como cadete literario, asistió á las acciones de Zornoza, Espinosa de los Monteros, Tamames, etc., etc., poseía el collar y placa de la Orden de la Torre y Espada, la Gran Cruz de las de Isabel la Católica y Carlos III y la distinción de Caballero con banda de las de San Fernando y San Hermenegildo.

Murió este ilustre gallego en Madrid el 20 de Febrero de 1853 á los 80 años de edad.

P. P. C.

EL ALZAMIENTO

Y EL MONASTERIO DE SAN MARTÍN DE SANTIAGO

I

Bien ha hecho Galicia en asociarse á las regiones hermanas de la Patria española para celebrar el *Centenario del 2 de Mayo de 1808*; que en la maravillosa epopeya nacional de los ocho años, más ilustre que la de los ocho siglos, á nuestra región corresponden hechos, más que hazañosos, decisivos, en la colosal empresa de la conquista de la libertad común.

Pero Galicia, declarándose autónoma y soberana el *30 de Mayo de 1808*, día glorioso del alzamiento de su capital y principio del alzamiento concertado de toda la región, no ha sido entonces solamente un soldado, siquiera heroico, de la Patria española, sino como un guerrillero que piensa y pelea por cuenta propia, afirmando su personalidad regional, de líneas vigorosas é inconfundibles, principalmente en el lapso de poco más de un año que corre desde el 30 de Mayo de 1808 hasta el 8 de Junio de 1809, desde el alzamiento de la Coruña hasta la batalla de Puente Sampayo.

Estas dos fechas, que inauguran dos períodos de la Historia de la guerra de la Independencia regional: el primero de lucha con nuestro opresor, el segundo de reconquista de nuestra propia libertad, son memorabilísimas para Galicia; tanto como para España la del 2 de Mayo y la de San Marcial. A Galicia, por consiguiente, importa celebrar con el mayor entusiasmo este su propio Centenario, evocando las proezas de renombre inmortal para nuestra tierra, las de nuestros Tíos Jorge, y nuestras Agustinas, y nuestros Bruchs. ¡Si los conociéramos todos! ¡Si el año del Centenario de la Independencia de Galicia, que comienza hoy, fuera tan fecundo en hechos de investigación histórica, y los testimonios auténticos de lo que luchó Galicia por su independencia, como medio para defender la Religión, la Patria y el Rey, aportados generosamente por Corporaciones y particulares, se divulgasen en revistas diplomáticas de las cuatro provincias gallegas,

para que luego un nuevo Floro emprendiese la obra de la Historia del levantamiento, guerra y revolución de Galicia!

Creo que nada más grande, más imperecedero, más redentor para nuestra tierra se podía hacer.

La digna Comisión gestora del Centenario del alzamiento de Galicia no debía limitar su misión á publicar este Extraordinario. Si continúa la obra comenzada de la publicación de trabajos históricos y documentos relativos á aquel memorable suceso, es seguro que su empeño tendrá éxito magnífico. ¿Quién de Galicia se negaría á contribuir á esta empresa? ¿Qué Diputación, Ayuntamiento, Cabildo, Parroquia, Convento, Centro de enseñanza ó personas particulares? El que menos, podría transmitir una noticia documentada, como la que yo voy á dar á mis benévolos lectores, de la participación del Monasterio Benedictino de San Martín de Santiago en el alzamiento y guerra de la Independencia.

Entre los poquísimos documentos del rico archivo del célebre Monasterio Benedictino de Compostela, salvados milagrosamente del naufragio revolucionario del siglo pasado, consérvase un *Libro de Consejo que empezó en 28 de Febrero de 1771 y acabó en 3 de Enero de 1816*, libro que debemos á la diligencia y desprendimiento del benemérito Párroco de Santa María la Real de Sar y competentísimo Profesor de Lenguas sabias en el Seminario Central de esta diócesis, Dr. D. Francisco González Gómez, de buena memoria.

Contiene este curioso códice una serie de *Actas* que testimonian elocuentemente el ardor patriótico y la generosidad de los monjes del gran convento en las ocurrencias del alzamiento de Galicia contra los franceses, y, sobre todo, son materia histórica para nuestra región, que aun tiene escondidas las fuentes de su pasado. Por esto las publico en extracto, suficiente para dar idea de su contenido.

1.^a

Donativo para defensa de la Patria.

Reunidos los Padres en Consejo extraordinario de 1.^o de Junio de 1808 por virtud de oficio de la Junta Gubernativa de Santiago pidiendo un donativo para defensa de la Patria, acordaron ofrecer á dicha Junta 120.000 reales á entregar en el día, y 80.000 más pagaderos en el término de ocho días, «y que su Paternidad (Fray Theodoro Mosquera, Abad) expresase á los Señores de la Junta Gubernativa los sinceros deseos de esta Comunidad de servir á la causa pública, contribuyendo, en caso necesario, con todo lo sobrante de lo preciso para la manutención de sus Monges, y aun con la plata de la Iglesia que no sea indispensable para el Culto divino».

2.^a

Subsidio á los Estudiantes alistados.

El Consejo de 8 de Junio, accediendo á lo propuesto por el P. Abad, de que, «en atención á que á los Estudiantes alistados se les precisa á vestirse á su costa, se dé un subsidio á los que sirven en Casa, ya porque son necesitados, ya para que el Monasterio dé una nueva prueba de su celo y patriotismo», determinó que se diese media onza de oro á cada uno.

3.^a

Carta de oficio del Reino de Galicia pidiendo socorros para hacer la guerra á los franceses.

El 10 de Junio se celebró Consejo para dar lectura á una hermosa carta (fecha el 7) del Reino de Galicia, que *se declaró independiente del Gobierno de Madrid*, pidiendo socorros para defender la Religión, la Propiedad, la Libertad y Honra de la Patria contra el Emperador de los franceses. «Leída la cual, acordó el Santo Consejo se hiciese al Reyno para defensa de la Patria un nuevo donativo de 3.000 duros en dinero efectivo, y 2.000 en deudas de sincureros, que el Monasterio tardaría en cobrar y la Suprema Junta puede recaudar con facilidad y con la prontitud

que exigen las circunstancias: y enseguida se leyó la Carta res- puesta que aprobó el Santo Consejo y es del tenor siguiente:

Señor: El Abad y Monjes de este Monasterio no necesitaban para estimularse á servir á la causa pública de las razones que V. A. les propone en su apreciable de 7 del corriente; pues se hallan íntimamente convencidos de la justicia de la causa que el Reyno de Galicia y otras Provincias de España defienden con tanto ardor, como igualmente conocen la necesidad en que se hallan de contribuir á la subsistencia de los valerosos Patricios que voluntariamente se alistan en defensa de su Religión, de su Patria y de su Rey; tres cosas, que cada una de ellas, y mucho mas, todas deben empeñar á todo buen español á hacer los mas penosos sacrificios. No se les oculta el particular interés que reportarán de que no domine nuestra Península, ni en ella se establezca un Gobierno, cuyo primer principio y máxima es la extinción de todo Orden Monástico, privando de esta manera de su existencia á los actuales Religiosos, y á la Nación del asilo que nobles y honradas familias hallan en los Monasterios para la colocación de muchos jóvenes, á quienes no pueden dar otra carrera; sin contar con el perjuicio que en el orden espiritual se sigue á millares de almas que, llamadas por Dios, hallan en estos establecimientos medios seguros para consagrarse á Él. Penetrados de estas verdades en el momento en que la Junta de esta M. N. y L. Ciudad (en 1.^o del presente mes) nos pasó Oficio para que dixesemos los caudales con que podríamos contribuir en defensa de la causa pública, ofrecimos tan gustosa como generosamente la cantidad de 10.000 duros, los 6.000 á entregar en el día, y los 4.000 restantes en el corto término de ocho, providencia indispensable en un Monasterio, que aunque cuenta con rentas pingües, nunca supo hacer ahorros, ni tener sobrantes, siendo su mayor gloria y timbre imitar á su Patrón San Martín en la heroica acción de partir su capa con el pobre. Algunos Señores de los que componen esa respetable Junta son fieles testigos de esta verdad, y de que en medio de las mayores calamidades y de los sacrificios costosos, que ha hecho en el reinado pasado, no ha cercenado una onza de pan á los innumerables pobres de este pueblo, que mantiene á su portería, ni de más de noventa raciones semanarias, con que subsidió á otras tantas familias honradas, á quienes sería durísimo el mendigar. En el día que alistaron 30 Jóvenes, que servían en el Monasterio, les subsidió para su equipo para el viaje. No hacemos á V. A. esta larga relación para llenarnos de gloria (aunque no sería vana), sino para acreditar que nuestra oferta no ha sido corta, como á algunos tal vez habrá parecido. Pero nada de esto nos acobarda, ni en las críticas circunstancias en que se halla nuestra Nación nos negaremos á contribuir con cuanto den de sí nuestros haberes, cercenando lo posible para acreditar nuestra piedad con la Patria, y nuestro celo por la Santa Religion que profesamos y las Leyes que nos gobiernan; y sacrificaríamos gustosos nuestras vidas, si estas fuesen necesarias para restituir á nuestro seno á nuestro amable Rey y Señor Fernando VII. Y porque no quede en pura oferta, ni desairemos á un Comisionado tan caracterizado como el que V. A. ha tenido á bien enviar á esta ciudad, ofrece este Monasterio sobre los 10.000 duros, que tiene ya entregados, otros 3 000 mas que entregará en efectivo á disposición de V. A.; como igualmente cederá 2.000 duros en deudas contra los arrendatarios de este Monasterio, cuya cobranza verificándose por orden de V. A. será tan fácil como dificultoso, por no decir imposible corriendo por cuenta del Monasterio, por los enredos y trabas que diariamente se le oponen. Si de la poca plata que nos ha quedado de las dos remesas que se hicieron en el último Reynado pudiese aun cercenarse alguna, dejando la indispensable para el Culto del Señor, la beneficiaremos y entregaremos como última prueba de nuestro amor á la Patria y adhesión á la Causa pública. El cielo prospere las disposiciones de V. A. para bien de la Monarquía. Así lo pide toda

esta Comunidad que respetuosamente se ofrece á los preceptos de V. A., y en su nombre... Fr. Theodoro Mosquera. S. Martín de Santiago 10 de Junio de 1808.»

Hago alto aquí por hoy, en esta tarea compiladora. A su tiempo verán la luz las restantes interesantísimas *Actas* de la familia de las extractadas.

Baste adelantar que ni un punto ha perdido de vista el Monasterio de Pinario los lances de la revolución antifrancesa hasta que las legiones napoleónicas repasaron, vencidas, la frontera pirenaica, y las nuestras fueron á derrotarlas definitivamente en Toulouse el 12 de Abril de 1814. Por igual le interesaban los reveses como el de Rioseco, donde recibieron el bautismo de sangre los bisoños gallegos, y los triunfos como el de Puente San Payo, tan glorioso para nuestros conterráneos. Un día celebraba sufragios «por las almas de los valerosos españoles», y otro cantaba solemnemente *Te Deum* por la victoria alcanzada. Ahora enviaba socorros á los asolados pueblos y destruídos conventos castellanos, ó acogía á los monjes y frailes de otras órdenes religiosas perseguidas en las demás regiones peninsulares: ahora autorizaba á los Padres profesos para que trocasen el manto cluniacense por la casaca del soldado luchador, y vendía sus alhajas de plata y pedrería y abría las puertas de sus celdas para ofrecerlas á las tropas gallegas que el 23 de Mayo de 1809 vencieron á los franceses junto á los muros de Santiago. ¿Qué importa que el gran Monasterio Benedictino de Compostela tuviera que sufrir durante la primera mitad de 1809, cuando ardió la guerra en Galicia, el peso enorme del daño causado por las inhumanas tropas invasoras de Sault en el saqueo de unos Prioratos, como el de Cambre; en el incendio de otros, como el de Barosa y el de Baiñas; en la destrucción del mismo Monasterio compostelano; en el robo de sus vasos sagrados y su biblioteca; en las exacciones de 200.000 reales un día, de 200 moyos de vino otro..?

Aun después, evacuada la región por los franceses, hallaba recursos San Martín para enviar al regimiento del Rivero y para condonar á sus colonos y foreros los atrasos de sus rentas, y para dar en fin, de mil modos y hasta el último instante de la lucha, señaladas pruebas de su ardiente patriotismo.

Tal aparece en estas *Actas*, verdadera ejecutoria de nobleza de los monjes benedictinos de Santiago; testimonio auténtico de que nuestra gloriosa Revolución de la Independencia fué, como escribió el Conde de Toreno, un movimiento á la vez *democrático y afrailado*.

Eladio Oviedo Arce.

A BATALLA DE DONCOS ⁽¹⁾

Foi o mil oitocentos e nove
moi ruin ano pras tropas francesas,
qu' en mal hora á Galicia viñeron
facernos a guerra.

El entrar xa se sabe qu' entraron
os franceses, ben cheos de fachenda,
cavilando en domar ós gallegos
sin gran resistencia,
adoitados que viñan de cote
á vencer ós valentes da terra,
e inda máis xa sabendo qu' estaban
sin armas, nin tropas pra que os defenderan.

Pró os paisanos aqueles que viran
cal mansas ovellas,

tiñan drento unha alma de lobo,
o valor y-o carraxe dos celtas,
y-ô sentir o seu chao ofendido
por prantas alleas,
o istintivo aguillón d' ameñaza
da sua independencia
espertounos, facendo ferverlles
a sangue nas veas,
e doentes lanzándose á loita,
volvéronse feras;
e mataron gabachos á miles
con mañas arteiras
e toda cras d' armas,
sin deixarlles sosego nin trégola
hasta velos salir de Galicia
e, vencidos, pasala fronteira.

Il entrar, entraron
ben cheos de fachenda;
pro salir, ¡xuro á Dios que saliron
co rabo entre as pernas!

Veu á ser pol-o mes de Frebeiro;
cuasque anoitecera,
cando entraron na vila de Doncos
as tropas francesas.

De convoy traguían
unhas mil quinientas
duceas de zapatos
en carros y-en bestas,
que cuasque ocupaban
n'aquela vereda,
por chegaren algo escagalladas,
un cuarto de legoa.

Era o crego de Doncos, un crego
de moita sabencia,
pero anque entendía
a fala francesa,
coidou sempre, ô falar con gabachos,
que non llo souperan,
porque él é un patriota hastra os ósos;
solo ten fe cega
en que Dios loita ô lado dos homes
que defenden a causa da Igresia,
e pra él son a Igresia y a Patria
unha sola peza.

Duas sobriñas do crego qu' estaban
carón da lareira
mortiñas de medo,
reza que te reza,
temerosas de qu' os extranxeiros
se metan con elas,
cando oiron tres pétos na porta,
onda ô tío correron lixeiras.

Baixou logo o crego
c' un criado que coida a facenda.
—¿Qué facemos, señor?

—Hay qu' abrírlles,
Leva luz, abre, e ti nada temas.

Entraron tres homes
tremecendo co fríu, porque xea,
y-ô pasar saludaron ô crego
con gran reverencia.

—Parlez vous le français?

—Non comprendo,

(1) Descrita en *Los Guerrilleros gallegos*, por M. Pardo de Andrade.

dixo o crego, e no escano se sentan.

—Hom, atiza á ese lume
que tran fríu, non aforres a leña,
dixo o criado, e collendo hacia a porta
chamou pol-as nenas.

—Non hay medo, lles dixo, son xefes;
amañádelles pronto unha cea.

Ó lume arrimaron
o pote, lixeiras,
e dixo un:

—*Com' il grele!*

—Non ten grelos,
non señor, tenlle caldo de berzas.

—¡Non din eso, burras!

—¿Qué din logo?

—Din que sarabea.

Amañádelles unha tortilla
de patacas qu' andais máis de présa.

—*Comment s' apellez vous?*

—¿As patacas?

co coitelo, xa ven que se pelan.

—*Deux belles femmes!*

—¿Din que teñen fame?

—¡Non! Cavilo qu' en calor xa entran.

Y aquí o crego cenoulle o criado,
levouno pra eira,
reparou s' é que alguén os oía
e díxolle á orella:

—Colle a poltra, vaite á Cancelada,
corre e non teñas perda da besta;
dille o xuez qu' aparelle cen homes
pra esta noite, e que ben cedo veñan,
qu' aquí hay golpe seguro, son poucos
e nos carros tran moita riqueza.

Entre tanto, o ordeanza un dos xefes,
non sei que lle ordeia,
que sahíu pol-a porta do curro.

Ó sahir levou consigo a vela
que alumaba, y-a chama do lume
na cucuña tan sólo crarea,
e tremando de medo quedaron
cos dous xefes as probes das nenas.

—Sopra o lume.

—¡Ti non dis si podol

Soprarei por coller una estela,
por si acaso. Chama o señor tío.

—¡Di si podol pois fáltanme as pernas.

N' esto entrou o crego
con cara máis leda
y en francés chapurrado, cos xefes
tivo gran conversa
e dempois acabou un pelexo
de viño na cea,
como gran partidario e amigo
da causa francesa.

A pouco os dous xefes
dormen como pedras.
As nenas pechadas
os ollos non pegan
y-o crego vixila:
pol-o criado espera.

Cando a aurora qu' asoma no Ourente
aluma na aldea,

cen valentes corrían pra Doncos
co xuez, qu' era Herbón, á cabeza,
sin ser vistos hastra que chegaron
xunt' ós centinelas.

Soaron d' entonces
ruxidos de guerra,
e tal foi a rudeza do ataque
n' aquela sorpresa,
que o primeiro fixeron nos futres
a gran estragueira;
pro dempois qu' o francés se repuxo
foi a loita sañuda e tremenda.

Anque medio achispados ainda,
os xefes espertan
o ruxido dos tiros, dos tumbos
e dos berros d' aquela pelea.
Ó sahir así e todo mostraron
o valentes qu' eran,
defendéndose os dous contra cantos
a casa rodean;
pro por mais que o teniente se esforza
y-o capitán berra,
non consiguen deter ós gabachos,
que fuxen co-as bestas,
e os peisanos, que levan intentos
de acabar co-a presa
perseguíronos hastra Nogales.
Os franceses tiveron de perda
o capitán morto,
y-a máis de seiscentas
duceas de zapatos
que nos carros quedan,
unhos cento cincuenta soldados
que lles deron terra.

Cos fusiles que os mortos deixaron
n' aquela refrega,
puído armarse en Doncos
unha das pirmeiras
compañías que máis guerra deron
ás tropas francesas.

Vai facer un sigro
e inda vive a lenda
que contan os vellos
d' aquelas aldeas,
de que foi con Herbón tan valente
a guerrilla aquela,
que os franceses cobráronlle medo;
non podían con aquelas feras
e decote pasaban de lonxe
por non topar co-elas.

Inda hai certas casas
por aquelas terras,
que, un fusil vello e cheo de ferruxe,
dos collidos ás tropas francesas,
cal si fora preciada reliquia,
os abós n' un currunchos conservan.

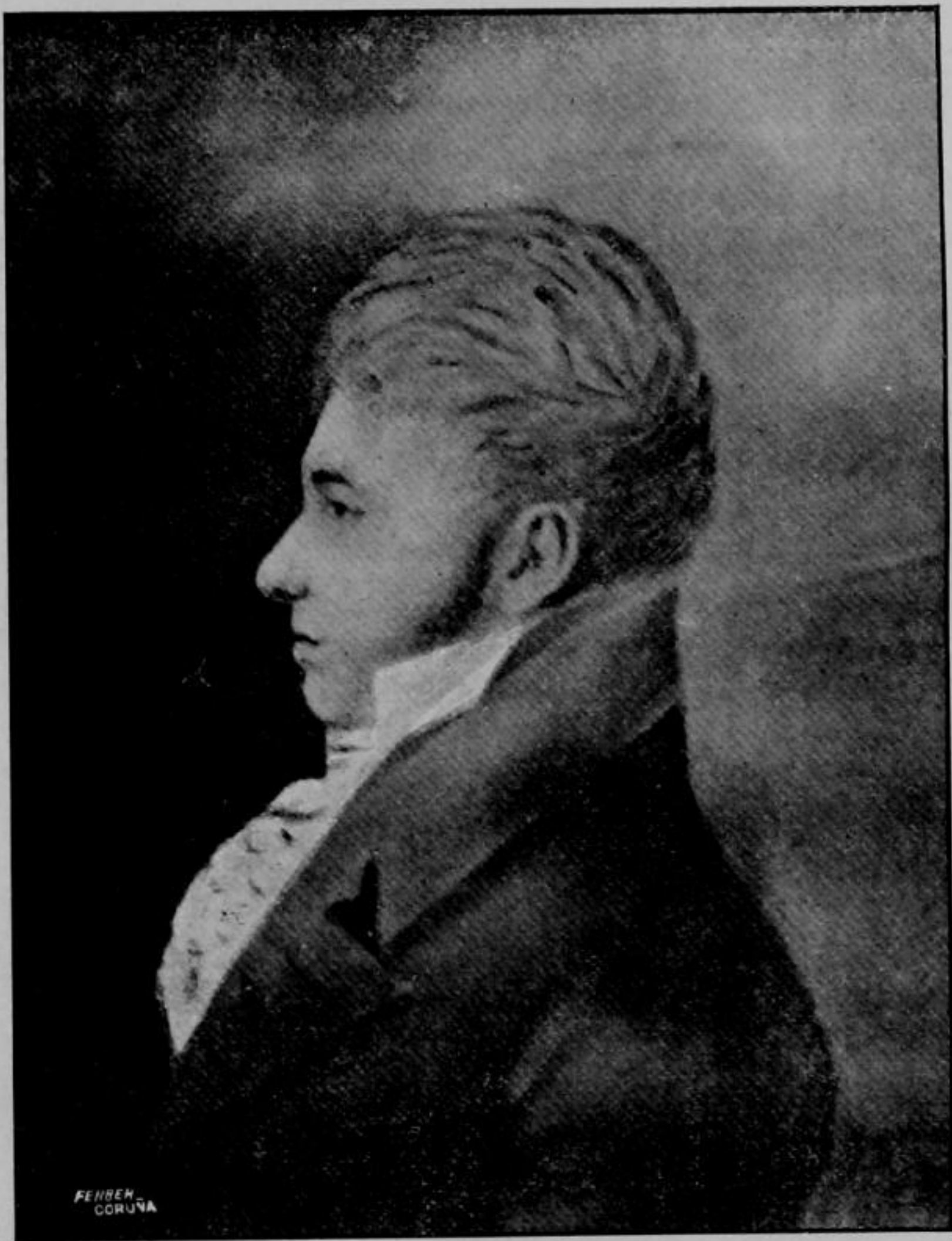
Jesús Rodríguez López.

Mayo de 1908.

DON FRANCISCO BERMÚDEZ DE SANGRO

De noble abolengo, que tenía sus raíces en personas reales de Asturias, descendía el Sr. D. Francisco Bermúdez de Sangro, nacido en 1779 en el lugar de S. Vicente de Caamouco. En Italia aun existe un Príncipe de Sangro, de su familia: en España es su único descendiente directo D. Melchor de Sangro y Rueda, Conde de la Almina y Marqués de Guad-el-Jelú.

Nuestro D. Francisco fué Capitán como un su abuelo D. Carlos; más él fué de la Real Armada; éste lo había sido de los famosos Tercios de Flandes, y sus restos reposan hoy pacíficamente en la Catedral de Lugo. Los de D. Francisco tienen albergue más modesto: estuvieron para ser sepultados en el proyectado Panteón de Doceañistas en S. Felipe, de Cádiz; y, al fin, quedaron en la humilde parroquial de Santiago de Sumio, donde, en Marzo de 1818, habían recibido primer enterramiento, entre la vida y la exuberancia del opulento valle de Barcia.



Vivía D. Francisco Sangro, en 1808, en la calle de Damas, de la Coruña, con su esposa D.^a Jacoba Montenegro y Páramo. Muy considerado debía ser en este pueblo, ya que, en 25 de Mayo, habiendo recibido la ciudad Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, invitándola, en nombre del Emperador de los Franceses á nombrar «un sujeto por la clase de Cavalleros» para que la represente en la Diputación que quería reunir en Bayona; acuerda su Ayuntamiento «nombrar unánimemente al señor D. Francisco Bermúdez de Sangro, vecino de este pueblo y Cavallero en quien residen las más excelentes circunstancias de distinción, providad y conocimientos, al qual se le de el correspondiente aviso para su noticia, que se sirva concurrir á este Ayuntamiento el día 27 á las 11 y media de la mañana para recibir las instrucciones convenientes al mejor desempeño de una comisión tan interesante y de que depende la felicidad de esta Ciudad y provincia y todo el Reino» (1). Ya había aceptado

(1) Del libro de Acuerdos de nuestro Excmo. Ayuntamiento—1808.

D. Francisco; se le habían librado 1.000 doblones, necesarios para su encargo, y los Regidores Lago y Somoza, el Real Consulado, y los vecinos de la Ciudad, avisados por edictos, le instruían en las necesidades del Reino y le dirigían «indicaciones y noticias útiles», cuando algo sucedió que produjo la permanencia del Diputado en la Coruña, pues al llegar á esta capital los dos Comisionados de la Junta de Asturias, D. Joaquín Antonio Sánchez y D. Vicente Morán, que solicitaban de ella y de Santiago apoyo contra el invasor, Sangro fué, con el Regente de la Audiencia, el Gobernador Militar y otros patriotas, de los que les prestaron acogida entusiasta.

En 30 de Mayo se alza nuestro pueblo contra el francés. Y en 15 de Junio la Junta Suprema del Reino de Galicia, autoridad soberana, envía al Secretario de Estado de S. M. B.—el famoso George Canning—el oficio interesantísimo que copiamos del que era portador el Sr. Sangro: «El Reino de Galicia, congregado en la ciudad de la Coruña por medio de sus representantes ha reasumido en sí la Soberanía y toda la autoridad suprema de su Rey el Sr. D. Fernando 7.^o—por su ausencia y detencion en Francia—, habiéndose declarado independiente del actual Gobierno de Madrid: Quedan con las armas en la mano sus hijos, y envía al Caballero D. Francisco Sangro como su Enviado para los objetos de que V. E. será instruido: Este caballero y el Teniente Coronel D. Joaquín Freire, (1) que le acompaña, tal vez necesitarán algun dinero en ese país, que no puede en la actualidad proporcionarles por letras, en cuya virtud ruega á V. E. se sirva proporcionárselo, en el caso de que lo pidan, quedando el Reino obligado á su satisfaccion, cuya gracia espera merecer de V. E. y su caracter generoso.» (2)

Por lo que bien se demuestra la confianza absoluta que en D. Francisco Sangro, que sólo contaba 29 años de edad, y en su compañero, depositaban los Sres. que gobernaban el Reino de Galicia. Como, por la carta, que á seguido copiamos, se colige la gran atención que los gobernantes ingleses prestaron á los Embajadores de este Reino, y los multiplicados obsequios que otorgaron á quienes iban á participarles el alzamiento no sólo de Galicia sino—como dice Toreno—el de toda la Península. Esta es la carta del Sr. Sangro al Reino, dando cuenta de su llegada y primeras impresiones:


«Señor: Tengo la satisfaccion de anunciar á V. A. que el día 26 del que rije llegamos á esta capital D. Joaquín Freire y yo, donde fuimos recibidos con las demostraciones de la mayor amistad por los Sres. Ministros y demás personas de caracter que componen este Gobierno; despues de haber presentado las credenciales para S. M. y su Ministro de Estado y haber hecho las propuestas de mi encargo resolvieron por ahora enviar este buque para asegurar á el Reino, ba á salir con la mayor prontitud un millon de pesos fuertes en calidad de reintegro; conducen todos los prisioneros españoles que se hallen en Inglaterra á la Península, vestidos y armados todos los que sean soldados: tienen pronta una expedicion en Irlanda de 8 á 10.000 hombres que querian enviar directamente á Vigo, para desde allí dirigirla con noticias ciertas; que los Portugueses están dispuestos á recibirlos, pues en Oporto por la barra no puede entrar una expedicion; lo que no me determiné á decidir mientras no reciba instrucciones y noticias más seguras del Reino, las que espero con la mayor individualidad, las ciertas como ciertas, y las dudosas como dudosas; pues están penetradísimos de lo que les conviene

(1) Era Teniente de Navío: iba como sustituto de Sangro «y con el destino de pasar á Fionia á solicitar el embarco de las tropas españolas»: el Gobierno inglés le alivió de este encargo. Embarcaron ambos en la Coruña en una fragata que se puso á su disposición en 15 de Junio. Publicamos en la plana de facsímiles el de la firma de D. Joaquín Freire, que debemos á la amabilidad de su nieto D. Ernesto.

(2) Archivo Histórico Nacional.—Papeles de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia.—Leg. 71.—B.

sostener esta guerra y darán cuanto se necesite como verbalmente informará el Sr. Freire, quien conducirá los caudales, pues yo juzgo indispensable por ahora quedarme, mientras convendrá infinito se reunan los Reinos de Galicia, Leon, Castilla y Asturias, pues hará la mayor impresión en este Gobierno su unidad, para que sin el mayor recelo lo franqueen todo. Aquí hay grandes pretensiones de pasar á España Príncipes y Generales emigrados, y de el norte igual pretension; guardense bien los Gobiernos de admitirlos, que nos podrían ser muy funestos, singularmente al principio; suplico al Reino tenga muy presente esta precaucion por no excitar los recelos de nuestros militares, que los tenemos conocidos y que se harán conocer muchos con esta ocasion. Si en lo sucesivo creyese el Reino debo subsistir aquí, me bastará un Secretario.; pero si el Reino tuviese por conveniente mantener la correspondencia por medio de los correos directamente con este Gobierno, lo que me parece mejor y más equitativo, espero sus órdenes para retirarme, ansioso de hacer un servicio más importante á la Patria. según se me proporcione irá aumentando mis proposiciones, mientras deseo saber lo mas urgente á la vuelta de este buque quien deberá traer todos los papeles públicos y proclamas que convenga, escribiendo reservado lo que se desee por medio de Pacheco, quien conoce el conducto para mi inteligencia. Es cuanto por ahora ocurre á el mas atento patricio

Fran.º Sangro



Londres y Junio 29 de 1808.» (1)

Bien se ve cuán á maravilla cumplía Sangro la misión delicadísima que se le había confiado: un encargo que exigía serenidad grande, fina diplomacia y nada común talento.

Así logró que el Gabinete de Jorge III enviase aquellos auxilios cuantiosos, en numerario, vestidos y calzado, y efectos de guerra; que viniese en calidad de Enviado especial Sir Carlos Stuart «Secretario que fué en S. Petersburgo, hijo de un General, y sobrino de un Milord»; así consiguió que desembarcase en Portugal la expedición de Wellington «para que esta nación que estaba tibia se alzase contra el enemigo común», y que su Jefe viniese á la Coruña á conferenciar con el Reino sobre su destino; hizo que se dispusiese el regreso á España de las tropas del Marqués de la Romana, mediante el envío de un Comisionado inglés á Fionia, que entregase las cartas de las Juntas de Galicia y Sevilla, el cual relevó á D. Joaquín Freire del encargo especial que en este sentido se le había hecho por el Reino; alcanzó la libertad de navegación y la protección de nuestras costas por la Marina inglesa, y el establecimiento de correos directos entre Plymouth y Falmouth y la Coruña; vió realizado el empréstito de los banqueros ingleses, con su garantía y la de D. Pedro Agar—un hispano-americano, buen patriota y de bien sentado crédito, por mucho tiempo residente en la Coruña—; y, por último, vió volver á la tierra natal, gracias á sus trabajos, á los prisioneros españoles de otras guerras, sujetos á dura labor en los pontones británicos.

Por mediación de Sangro entró el Reino de Galicia en relaciones con el Marqués de la Romana, á quien tanto se había de admirar aquí, más tarde; ante él evacuó el Reino de Galicia en 27 de Septiembre la consulta sobre el puerto de desembarco de la Romana y sus tropas, señalando cualquiera de los de Vizcaya, incluso el mismo Bilbao.

Durante su residencia en Londres, aprovechando sus cordiales relaciones con los Enviados de Andalucía, procuró, aunque

(1) Arch. Hist. Nac.—Ibidem.

sin éxito, obtener de ellos para Galicia dinero del concedido por el Gobierno inglés, á condición de reintegro con plata labrada de iglesias y particulares, «la mía la primera», dice Sangro. Con los Diputados de Andalucía y de Asturias firmó en 29 de Agosto aquellas cartas en que, «en nombre de S. M. el Rey Don Fernando VII», presentaban al Diputado Anduaga al Emperador de Rusia y al Rey de Suecia, para que les enterase de los negocios de España.

Del Rey Jorge III conservaba como preciado regalo una tabaquera de oro con el retrato del Monarca, orlado de soberbios brillantes. Sus relaciones con Canning pasaron las lindes de lo oficial: el célebre Ministro estimaba grandemente á nuestro paisano.

De la importancia de su gestión en Londres y de la energía de su carácter dan idea los oficios que copiamos, respondiendo, ya de vuelta en España, á demandas del Intendente de este Reino, acerca de la inversión de unos miles de reales de los que Inglaterra había enviado. El primero va dirigido á la Junta del Reino, y dice así:

«D. Francisco Sangro, Capitán de Navío de la Rl. Armada con el mayor respeto hace presente que hallandose con un oficio del Intendente D. Cesareo Gardoqui en que exige la inversion de algunos caudales de los que tiene dado recivo que es todo lo que podia reclamar para su resguardo la Rl. Hacienda, porque la naturaleza de la gloriosa embaxada con que el fidelísimo Reyno de Galicia quiso distinguirme en aquella memorable época cerca del Gabinete de S.^t James, abraza puntos de tal gravedad que solo pueden ser depositados en la confianza de un caballero diputado de los que tan dignamente representan este fidelísimo Reyno, que se tenga á bien nombrar para el examen y escrutinio de las negociaciones diplomáticas que tube el honor de desempeñar, pues á nadie sino al Supremo Gobierno corresponde unicamente su ynbestigacion, lo que pongo en noticia de V. E. para que, con su acreditada penetracion y tino, tome la probidencia que juzgue más conbeniente.—Dios, etc.—Coruña 15 de Marzo de 1810.—Francisco Sangro.» (1)

El segundo, de igual fecha, va enderezado al Intendente, y es así breve:

«La ymbersion de los caudales que V. exige en su oficio de 24 de Febrero, que por mi ausencia de este pueblo no recibí hasta ayer, no pertenece á la jurisdiccion de V.—Dios etc.—Francisco Sangro.—Sr. D. Cesareo Gardoqui.» (2)

Al margen de este oficio aparece el informe sobre el mismo, pedido por el Intendente, Gardoqui, al Contador principal del Ejército D. Inocencio de Nograro, que dice:

«A consecuencia de las órdenes de que incluyo á V. S. copia, de fechas de 16 de Junio y 30 de Septiembre de 1808, de la Junta Superior de este Reyno, se entregaron por esta Tesorería á don Francisco Sangro los 570.000 reales de vellon de que trata, cuya cuenta de distribucion solicité por mi oficio de 24 de Febrero último presentase á V. S. para su liquidacion por esta Contaduría principal, á donde considero pertenece, para cancelarle el cargo; sin embargo V. S. se servirá resolver lo que estime por más conveniente.—La Coruña 20 de Marzo de 1810.—Nograro.» (3)

Todavía Gardoqui, que dudaba, acaso, de su derecho para exigir á Sangro, envió, en el mismo 20 de Marzo, la instancia de aquél á la Junta Superior, con un oficio, á Nograro, pidiéndole su opinión sobre el asunto, á lo que el Contador responde:

«Devuelvo á V. S. la adjunta instancia de D. Francisco Sangro, Capitán de Navío de la Real Armada que me ha pasado con oficio de esta fecha para que exponga á V. S. lo que se me ofrezca y parezca; manifestándole en su cumplimiento que, aunque la liquidacion y examen de la cuenta de que trata *parece pertenecer*

(1 á 3) De documentos inéditos del Sr. Martínez Salazar.

á esta Contaduría principal, por su instituto; sin embargo, atendidos los motivos que alega, *también puede verificarse* por otros sugetos que la Superioridad estime por conveniente, con el fin de guardar el sigilo de la Comisión que ha tenido el referido Oficial.—Dios, etc.—La Coruña 20 Marzo 1810.—Nograro.—Señor Intendente de este Exército y Reino.» (1)

En consecuencia, y cerrando la cuestión, la Junta dirigió á Sangro el siguiente oficio:

«La Junta Superior de este Reyno, que aprecia como debe, los importantes servicios que ha hecho V. S. á la Patria en la honrosa Embajada que se fió á su acreditado celo é inteligencia, le considera acreedor á una particular distinción; y, por lo mismo, accediendo á la solicitud de V. S., acaba de comisionar á sus Vocales los Sres. Marqués de Villagarcía y D. Bernardo del Río para que, de acuerdo con V. S., verifiquen la liquidación de los 570.000 rs. que se entregaron á V. S. de orden de la Junta del Reyno; y así se le previene al Intendente *para que cese de entender en semejante asunto*.—Lo que comunica á V. S. la Junta para su satisfacción.—Dios, etc.—Coruña 13 de Abril de 1810.—A D. Francisco Sangro.» (2)

Terminó así incidente tan enojoso en el que á Sangro asistía razón; pues por lo menos en una de las órdenes de la Junta, que lo motivaron,—la de 16 de Junio de 1808—no se requería más formalidad que *el recibo de los interesados*, que eran D. Francisco Sangro y D. Joaquín Freire de Andrade.

En 1812 fué elegido Diputado á Cortes por Betanzos, el distinguido marino, siendo uno de los que firmaron y juraron la Constitución de Cádiz y laborioso miembro de la Comisión de Marina (3).

Consagremos aquí un recuerdo al hombre honrado, patriota, liberal, honor de nuestra tierra, á la que prestó tan buenos servicios en circunstancias difíciles!

F. M. M.

La Coruña, 1908.

¡AL HEROICO JOHN MOORE!

Junto al mar, en recinto abaluartado,
Y entre jardines de fragantes flores,
Un mausoleo sus admiradores
En honor á John Moore han elevado.
La Coruña sus restos ha guardado
Y les prodiga con amor honores,
Por juzgar son á ellos acreedores
En gratitud al héroe malgrado.
En Londres á Moore gran monumento
Hicieron en San Pablo sus paisanos,
Pero aunque sea de arte un buen portento
No podrán con cincel hábiles manos
Acrecentar las hondas impresiones
Que aquí grabó en hispanos corazones.

El Alcalde de Salamea.

EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

HACE CIEN AÑOS

Natural es que hoy que se conmemoran los hechos famosos de la época de nuestra Independencia, no falte en esta publica-

(1 á 2) De documentos inéditos del Sr. Martínez Salazar.

(3) Debo hacer constar mi sincera gratitud por éste y otros datos, así como por el retrato que se publica, al distinguido escritor D. Pedro Sangro y Ros de Olano, descendiente del ilustre biografiado.

ción un espacio dedicado á efemérides del Municipio de la capital de Galicia. Ellas podrán dar una idea de la actitud patriótica, de la labor y de los méritos de los dignos Diputados que formaban nuestro Ayuntamiento.

Se conserva en el Archivo del Municipio de la Coruña el libro de actas de las sesiones celebradas por los representantes de la ciudad durante los años de 1808 y 1809. De ellas hemos tomado y arreglado—gracias á la amabilidad del Sr. Secretario y Archivero D. Marcial Jiménez—algunos extractos y noticias referentes al período inmediato anterior á la invasión francesa, que son los que ofrecemos á continuación:

1808.—En Ayuntamiento de 24 de Marzo se ven dos órdenes del Gobernador interino del Consejo, una de fecha 16 y otra 18 del mismo, que insertan dos R. D.: uno manifestando, en nombre de S. M., que su caro aliado el Emperador de los franceses atraviesa el Reino con ideas de paz y de amistad; que la reunión de tropas en el Real Sitio de Aranjuez no tiene por objeto defender á S. M. ni acompañarle en un viaje que la malicia hiciera suponer á los vasallos como preciso; porque, rodeado de la lealtad de sus vasallos ¿qué podía temer?; concluyendo en que se tranquilicen éstos. El otro R. D. previene que, queriendo S. M. mandar por su persona el Ejército y la Armada, ha venido en exonerar á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de los empleos de Generalísimo y Almirante, concediéndosele retiro á donde le acomode. La Ciudad, en vista de tales órdenes, mandó se guarde, cumpla y ejecute lo que S. M. se sirve mandar, publicándose en esta capital la primera y comunicándose las dos á las Justicias de esta provincia.

Marzo 28.—En Ayuntamiento de este día se entera la Ciudad de un R. D. de D. Fernando VII comunicando la renuncia de su padre á sus derechos de Monarca, y dándose á conocer Rey. La Ciudad acuerda que por bando se publique «en el día de mañana con asistencia de los dos Escribanos de Ayuntamiento y Procurador General, en la forma que se acostumbra».

Se ve una orden del R. y Supremo Consejo de Castilla, de 22 del corriente, en la que se manifiesta la prisión de Godoy y confiscación de todos sus bienes y efectos. La Ciudad acuerda se publique.

Abril 15.—Se presenta Real Cédula de Fernando VII, de 6 del actual, aceptando la renuncia de su padre y disponiendo se le levanten pendones y se hagan las demás ceremonias. «Y vista dicha Real Cédula por los Sres. presentes, se pusieron en pie, la besaron y colocaron sobre su cabeza como carta de su Rey y Señor natural, y en consecuencia, y obedecida, acordó la Ciudad se conteste el recibo y la satisfacción del Ayuntamiento...»

Se acuerda también comprar un retrato, para dosel, de S. M. D. Fernando VII, «encargando que se procure sea de la Academia y el más exacto que pueda hallarse».

21.—Comunica S. M. que sale á encontrar al Emperador de los franceses y que encarga al Infante D. Antonio de los negocios graves y urgentes que puedan ocurrir. La Ciudad acuerda circular dicha R. O.; y que se oficie el recibo de la Real Cédula de 6 de Abril, arriba citada, y «por separado se represente á S. M. el júbilo de que está poseída la Ciudad por la exaltación de S. M. al Trono; todo lo que se encarga al Sr. Corresponsal».

26.—Se hagan rogativas públicas solemnes para que Dios ilumine al Gobierno de la Nación.

29.—Se da cuenta de R. O. de 18 del corriente, en que el Secretario de Gobierno del Consejo manifiesta que «S. M. acaba de arreglar todo lo perteneciente á los mutuos intereses de su íntimo y grande aliado el Emperador de los franceses y los suyos, y que, para complemento de sus satisfacciones, tiene determinado pasar á hacer una visita á S. M. I. y R. el día 20 del corrien-

te...» Y, vista por la Ciudad, acordó se imprima, circule y publique inmediatamente en esta ciudad y pueblos de la provincia.

Acuerda el Ayuntamiento también en este día «concurrir en la forma acostumbrada á la rogativa que hace el Real Acuerdo el día de mañana en la R. é I. Colegiata de S.^a M.^a del Campo: asistiendo por la mañana á misa y por la tarde á la procesión».

Mayo 7.—En Junta de este día el Corregidor hizo presente que «el Tesorero de Propios D. Salvador Fullós ofreció presentar, bajo ciertas condiciones, 10.000 pesos fuertes para los gastos de la coronación de S. M. reinante el Sr. D. Fernando VII; y la Ciudad, en su vista, acordó que, luego que S. M. se restituya á España, se haga presente este asunto p.^a la determinación conveniente.»

12.—En este Ayuntamiento se vió «un oficio del Sr Comandante Gral. de este Ejército y Reino, fecha 11 del corriente, á que acompaña 40 ejemplares del bando mandado publicar p.^a la quietud y tranquilidad públicas en las actuales circunstancias; y, en su obediencia, la Ciudad acordó se guarde y cumpla y comuníquese á los pueblos de la provincia».

Se da cuenta en la misma sesión de la salida del Infante D. Antonio para Bayona y de que la Junta de Gobierno queda con todas las prerrogativas que tenía bajo la presidencia de S. M.

15.—En vista de un oficio del Regente de esta Audiencia, fecha 14 del actual, se acuerda publicar y comunicar á los pueblos de la provincia «la proclama del R. y S. Consejo de Castilla, y la del Señor Gran Duque de Berg», de que aquél acompaña ejemplares.

16.—Se da cuenta de una protesta de Carlos IV, Carta de S. M. al Emperador de los franceses, reiteración de la misma protesta al Infante D. Antonio; de otras cartas á Napoleón, á S. A. R. el Príncipe de Asturias, y de una Real manifestación, carta, R. D. y orden nombrando Teniente General del Reino al Sermo. Sr. Gran Duque de Berg; asimismo de la abdicación del Reino hecha en favor de su augusto padre, el Sr. D. Carlos IV. Acordó la Ciudad «que todo se guarde, cumpla y ejecute, publique por bando y circule con la misma solemnidad que el del mes de Marzo».

24.—El Presidente de la Real Audiencia envía á la Ciudad un pliego cerrado que contiene una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 19 del corriente, previniendo que, siendo el deseo del Emperador de los franceses que en Bayona se junte una Diputación de 150 personas de la Nobleza y Clero «para proponer los males que el anterior sistema ha ocasionado á España, y las reformas y remedios convenientes; que en las ciudades y pueblos de voto en Cortes en que hubiese turno p.^a la elección de Diputados, elijan ahora los que estuviesen p.^a la primera elección, y que esta Ciudad nombre un sujeto por la clase de Caballeros... en concepto de que los nombrados han de hallarse en Bayona para el 15 de Junio». La Ciudad acuerda se resuelva en el Ayuntamiento de mañana.

25.—Acuerda la Ciudad «nombrar unánimemente al señor D. Francisco Bermúdez de Sangro, vecino de este pueblo y Caballero en quien residen las más excelentes circunstancias de distinción, probidad y conocimientos; al cual se le dé el correspondiente aviso para su noticia, y que se sirva concurrir á este Ayuntamiento el día 27 á las 11 1/2 de la mañana para recibir las instrucciones convenientes al mejor desempeño de una Comisión tan interesante y de que depende la felicidad de esta ciudad y provincia y de todo el Reino». Que se avise á los Justicias para que los vecinos y naturales conozcan esta determinación, y se haga además pública por edictos en la Ciudad, para que aquéllos dirijan indicaciones y noticias útiles al Sr. Sangro.

27.—Comparece Sangro en las Casas Consistoriales y acepta el nombramiento. Se le libran 1.000 doblones que necesita para su encargo, sin perjuicio de darle más que sea necesario; y

se acuerda que D. Antonio M.^a de Lago y D. Francisco Somoza de Montsoriú le instruyan en las noticias referentes á las necesidades del Reino.

El Real Consulado se ofrece al Ayuntamiento para ayudar al Diputado. Se le dan gracias.

En la misma sesión se entera la Ciudad de orden del Consejo de Castilla comunicando la renuncia de Carlos IV, Fernando VII é Infantes en favor de Napoleón, expresando que la Corona de España ha de ser independiente y la Religión Católica única en toda la Monarquía; y acuerda se publique dicha orden.

No hay acta de sesiones hasta el

1.^o de Junio.—El acta de esta fecha comienza así: «Dentro de la Sala Capitular de las Reales Casas Consistoriales de la Ciudad de la Coruña, á 1.^o de Junio de 1808, hallándose junta la Ciudad, en consecuencia de los acontecimientos ocurridos, compuesta por los Sres. D. Fernando de León Benavides y Torrejón, D. Ramón Blanco de Andrade, D. Esteban de Vales y D. Francisco Romero, Regidores perpetuos; D. Manuel Labandeyra, D. Fabian Lopez, D. Juan Fernandez de Luanco, D. Felix de Pazos, D. José M.^a de Nabas, Regidores bienales; D. Manuel García, Procurador Síndico General de esta Ciudad; y así juntos para tratar y acordar lo conveniente al mejor servicio del Rey y de la Patria, han resuelto entre otras cosas lo siguiente:

«En este Ayuntamiento, reunido con motivo de las ocurrencias críticas del día, se ha presentado un oficio de la Junta permanente por el cual se previene se circule con la mayor brevedad las órdenes más eficaces á las justicias y mayordomos de la provincia á fin de que, en consideración á que han salido varios fusiles para los pueblos de ella, los recojan todos y los dirijan á esta plaza sin la menor pérdida de tiempo; y visto por la Ciudad acordó que inmediatamente y, por medio de tres verederos, se circule dicha orden á la provincia... á fin de que se verifique la remesa de dichas armas si las hubiere, al Parque de Artillería de que se dé el correspondiente aviso á la Junta.»

Se ve luego un oficio de D. José Iriberry en que expresa que deseando la Junta permanente que se abra el alistamiento de voluntarios, se publique un bando para que concurren los que deseen alistarse á las Casas Consistoriales; y que el Ayuntamiento nombre dos capitulares para asistir á esta diligencia. Así se acuerda.

Y sigue: «En este Ayuntamiento, teniendo presente que las circunstancias que han ocurrido exigen una perpetua asistencia de parte de la Ciudad en la Casa Consistorial, para atender á los alojamientos generales y á todo lo demás que ocurre, para restablecer y poner en orden el vecindario que tan justamente ha proclamado á su augusto y digno Monarca el Sr. D. Fernando VII, ha acordado permanecer en sesión continua hasta que, variando dichas circunstancias y evacuados los puestos que tan esencialmente ocupan la atención pública, vaquen todos los trabajos que le están encargados y sucesivamente se le encarguen por la autoridad establecida ú otra que se estableciese legítimamente. Y así lo acordaron.»

2.—Se entera la Ciudad de que no ha ocurrido novedad en este día. A las 3 de la tarde ha dado comienzo el alistamiento de voluntarios.

Y sigue el acta: «Habiéndose acordado extender y firmar las órdenes correspondientes á la justicia de la provincia para que inmediatamente procedan al alistamiento general de todos los hombres de esta provincia desde 16 á 40 años con el concepto de que en dicho alistamiento no ha de haber distinción de criados ni se ha de admitir excusa alguna, advirtiendo que cualquiera que quiera sustraerse de dicha precisa obligación, precisa á todo español, será castigado con el mayor rigor y más severo y ejem-

plar, todo ello conforme á lo prevenido por los Sres. de la Junta permanente ó de autoridades formadas interinamente en la ciudad. Y así lo acordaron.»

Junio 3.—Se da cuenta de un oficio de D. Francisco de Biedma y D. Antonio Filangieri en que manifiestan que «los acontecimientos del día llaman la atención á los celosos españoles de su Religión, de su Rey y de su Patria»; que se reunieron «el Presidente del Real Acuerdo con los Ministros del General, los Jefes militares, el Cuerpo político, la Nobleza, y todas las autoridades; que se había declarado la Junta por Suprema y Gubernativa en todo el Reino, sin perjuicio de los derechos de éste por no haberse reunido aún todos los diputados de la provincia; que, persuadida de que la Ciudad y toda su provincia animaron su mismo espíritu y patriotismo, para la defensa de tan justos derechos, siendo preciso para ésto reunir fuerza considerable; había acordado que luego, con la presteza del rayo, hiciese alistar tanto en esta Ciudad como en su provincia todos los hombres de 16 á 40 años..» El Ayuntamiento acuerda que se cumpla lo prevenido en el citado oficio; que se publique en la capital y circule á la provincia «para que, por medio de los mayordomos pedáneos, con asistencia de los Curas párrocos, evacúen y remitan, dentro de tercero día, los alistamientos prevenidos; y para el de la parroquia de Santiago y S.^a María se señala el día 5 del corriente, en el pórtico de la última, para que nombró á los Sres. D. Ramón Blanco y D. Francisco Romero; para los de S. Nicolás y S. Jorge, señaló el propio día y siguientes: con respecto á la primera, señala el claustro de S. Francisco, y nombra á los Sres. D. Esteban de Vales y D. José de Nabas, y para la de S. Jorge á D. Fabián Lopez y D. Antonio Patiño, en los de Sto. Domingo; que el Sr. Presidente nombre 3 Escribanos de número y de su satisfacción, mediante el presente no puede asistir.»

Se dice á la Ciudad de Santiago que debe elegir Diputado para las Cortes que la Junta—presidida por Filangieri en lo militar y por Biedma en lo político y administrativo—mandó reunir, y en las que por derecho y ley está resumida la soberanía, «faltando el Rey, robado por el más vil de los hombres».

5.—Se entera la Ciudad de que le corresponden 2.500 hombres de contingente para completar los Regimientos del Ejército; y de que, por ahora, se dará 3 reales diarios á cada soldado.

7.—El Ayuntamiento se reúne en la casa de D. José Abreu y Marín, por hallarse ocupadas por la Junta del Reino las Casas Consistoriales.

8.—La Junta del Reino avisa á la Ciudad de su instalación y de haber reasumido la autoridad soberana. La Ciudad acuerda publicarlo.

9.—Dispone el Ayuntamiento se publique acuerdo de la Junta del Reino de que los mozos alistados se reúnan en Lugo. Igualmente, que se circule á los párrocos la orden del Reino excitando á los naturales á que hagan donativos en dinero ó en especie.

12.—Acuerda el Ayuntamiento que todos los vecinos contribuyan con frutos, pan, etc., para la tropa, reintegrándoseles. Se manda organizar el Batallón de Milicia Urbana.

13.—La Ciudad acordó que se comuniqué á las Justicias y mayordomos la recogida de armas y su remisión á los Reales Almacenes, por la suma falta que hacen para la defensa de la Patria.

Que todos los mozos se presenten inmediatamente para ser incorporados al Regimiento de Navarra y que los Jueces lo cumplan bajo multa de 100 ducados.

14.—Se convoca á D. Fabián López y D. José Becerra para recibir á los mozos del Batallón de Milicias Urbanas que se alistén.

Se acuerda hacer presente al Reino que los casados que se han alistado voluntariamente fué para residir en esta plaza.

15.—Bando para que todos los que tengan armas las presenten inmediatamente.

Se da cuenta de que los que están detenidos en la cárcel por condena limpia serán incorporados al Ejército.

Junio 16.—Que dentro de 4 días se dará por evacuado el alistamiento de Milicias Urbanas.

17.—Significar al Reino que, como la mayoría de los Urbanos son humildes artesanos, se les socorra con pan y prest.

18.—Comisionar á D. Ramón Ginzo para proporcionar cuarteles para la tropa que está pronta á llegar á este pueblo.

«Con conocimiento de que nuestros valerosos soldados marcharon para batirse con el enemigo, acordó la Ciudad celebrar una rogativa en la Iglesia Colegial de Santa María y publicar un bando para asistencia á la misma.»

20.—El Reino dice que el batallón de Urbanos se componga de 12 compañías: una de nobles, con jefes nobles: que los de la Audiencia sean comprendidos, eximiendo á Escribanos y Relatores; que los del Comercio formen Compañía separada: que no se incluya á los empleados de maestranza y fortificaciones, ni oficinas de la Tesorería y Contaduría.

Orden del Reino confiríendose tratamiento de Alteza, con protestad, en representación del Rey cautivo.

25.—Para la Junta de Subsidios se nombra por el Ayuntamiento al Cura de Elviña, por eclesiástico; al Sr. D. Juan de Obier Fuentes, por comerciante, y á D. Bernardo del Rio, por hacendado.

26.—Oficio del Reino relevando á Filangieri y nombrando á Blake; la Ciudad acusa recibo.

28.—Oficio del Reino para que, desde 4 de Julio y durante 9 días, se hagan rogativas públicas, á las que asistan todos los cuerpos y comunidades: que se coloque en Santa María la imagen de nuestra augusta Patrona, traída á los hombros de los Regidores después de una procesión general desde esta iglesia á la de Santo Domingo; D. Félix de Pazos se encarga de dirigir las rogativas.

29.—Se contesta á un oficio del Marqués de Malespina, pidiendo se dé alojamiento á los Oficiales del Regimiento de su mando en casas particulares: se le contesta que no hay: que todos los vecinos están sirviendo y deben tener sus casas para descansar.

Julio 2.—Que se abra una suscripción para provisión de uniformes para el Ejército.

5.—Se acuerda comunicar al Reino que se han dado para el contingente todos los mozos capaces, incluso hijos únicos de viudas y padres sexagenarios, y que por ahora ya no es posible dar más.

El Reino dice que las milicias urbanas las arregle el Gobernador como Comandante de ellas; que á los soldados se les abone su pan y prest igual que á los del Ejército, pero no á los oficiales, atendiendo á su posibilidad; y, conformándose por esta parte con lo representado por el Ayuntamiento, que tampoco se dé ese auxilio á la Compañía del Comercio ni á la de nobles; que se notifique al Sr. Comandante.

8.—El Reino nombró Superintendente de Policía de esta ciudad al ministro de la Real Audiencia D. José Cabanilles: la Ciudad acordó que «cuando este ministro, desentendiéndose de lo que debe, manifieste quiere desempeñar el encargo, se diga al Reino que de ningún modo consentirá se deprima al Ayuntamiento de sus facultades natas y que este empleo solo tuvo y tiene lugar entre los tiranos y favoritos que quieren abusar con procaçidad de los derechos y libertad de los ciudadanos, como han hecho los Godoys y otros; con lo más que lleva extendido el Secretario».

9.—Se publica bando sobre un oficio del Reino para que se secuestren las propiedades y pertenencias francesas y de los vasallos del Emperador, con orden para que los que las tengan den razón de ellas.

11.—Oficio del Reino mandando embargar paños, lienzo y

demás necesario para uniformes: se nombran dos Comisionados; pero se acuerda significar al Reino lo conducente á evitar los perjuicios de que se lleve á la práctica esta medida.

Julio 13.—El Reino avisa con fecha de ayer que se suspenda el secuestro de bienes de franceses, porque la guerra es contra Napoleón y no contra ellos. Que se publique.

24.—Sesión en casa del Sr. Cornide para el remate de uniformes y calzado. Se dió cuenta de un oficio del Comandante General para el establecimiento de una Junta de Seguridad, y se acuerda «manifestarle los perjuicios que puede acarrear semejante determinación».

26.—El Reino acuerda que no se establezca en esta ciudad—conforme á sus deseos—la Junta de Seguridad pública, dejando á cargo de la Justicia la persecución de ladrones y malhechores.

27.—Apoya la Ciudad un oficio del Consulado, pidiendo al Reino el restablecimiento de los correos marítimos.

«Se pasa oficio al Reyno para que se sirva evitar los perjuicios que causa la embriaguez continua de los prisioneros conducidos de Inglaterra, dando providencias eficaces para que se restablezca el orden que indebidamente alteran y perturban.»

28.—Muchos se han fugado, desamparando las banderas. Se publica un bando para que se incorporen inmediatamente.

Que los mozos de parada de postas entren en la conscripción de 40.000 hombres y que se les sustituya con inútiles para el servicio.

29.—Se acuerda dar la enhorabuena á Blake por su nombramiento de Capitán General del Reino.

31.—Se dió cuenta al Reino de que en la Aduana de esta ciudad existen 17.000 varas de paño azul y 22.000 de lienzo; que en Vigo, La Guardia y Bayona hay un número considerable de paños azules ordinarios, otro de lienzos y de 8 á 10.000 sombreros, todos procedentes de presas, para que haga lo que tenga por conveniente.

Agosto 1.—Noticia de victoria sobre Dupont en Andalucía; se manda hacer iluminación general.

6.—Se propone á D. José M.^a de Aldao para una Alferecía de Urbanos.

10.—Oficio del Reino «que deseando sostener derechos y regalías», ha tratado de hacer una reunión con las provincias de Castilla y León, asociando al Ilmo. Sr. Obispo de Orense y ciertos Diputados; rehusando la admisión del Congreso, con presencia de lo que la Ciudad le manifestó, y como es asunto grave, se aplaza la resolución.

13.—La Ciudad recibe oficio del Reino «noticiando que de mañana á pasado llegarán á esta plaza 5.000 caballos ingleses con sus ginetes»; que inmediatamente y sin retardo alguno se les facilite cuarteles, paja, cebada para los días que permanezcan aquí. «La Ciudad acordó se haga todo lo posible para su colocación.»

Que el 15 se celebre función en acción de gracias, y en Santo Domingo en el siguiente una función fúnebre.

15.—El Reino comunica el convenio sobre su reunión. Se aplaza.

16.—Concurre la Ciudad á Santo Domingo á la función fúnebre por nuestros hermanos muertos por la gloria de la libertad de la Patria.

19.—Blake comunica su nombramiento de Capitán General. La Ciudad acuerda «se le dé la enhorabuena ratificando la que le ha dado anteriormente».

20.—Se da cuenta de un oficio del Sermo. Reino con el contrato que ha otorgado con los Reinos de Castilla y León en razón de celebrar la junta que contiene, y teniendo presente que estos mismos documentos se han presentado ya en el Ayuntamiento celebrado en el anterior, se hizo una Comisión para que se contestase á S. A., según lo habían resuelto los señores en el día

de antes de ayer, compuesta por Lago, Labandeyra y Sanjurjo. En consecuencia, verificaron dicha contestación y aprobó la Ciudad la formada por los mismos señores, y que se devuelva al señor D. José Sanjurjo la que formó, y que aquélla se ponga en limpio y remita al Reino, quedando copia; y que á dicho Sr. Sanjurjo se den gracias y se diga que no se aceptó su contestación «por ciertos respectos que su talento no dejará de reconocer».

Copia de la contestación aludida:

«... El Ayuntamiento que hizo presente á V. A. antes de ahora no ser conveniente á su decoro ni á los deseos de las ciudades que representa la formación de un Congreso Nacional que las sólidas razones en que apoyó su dictamen y merecieron la aprobación de la Junta, habiendo resuelto en su consecuencia que no se verificase dicho Congreso, según se lo noticia con la misma fecha, no procedería consiguiente á los principios en que entonces se ha fundado sino hiciese presente á V. A. que, aunque en las circunstancias en que se ha realizado el tratado de reunión, pudiese tal vez ser conveniente, por estar interceptada la correspondencia con las demás provincias y estar ocupadas ó en guerra con el enemigo común; habiéndose variado aquéllas y hallándose libres en el día la mayor parte de las que componen los Reynos de España, y aun la villa de Madrid, de todo embarazo por la evacuación que de ella han hecho los franceses y gloriosas victorias que se les ha ganado; una reunión parcial de solas tres provincias podría alterar la buena armonía y unión que debe reinar con todos los demás y que es tan precisa para consumir el glorioso empeño que hemos emprendido en defensa de la Religión, de los derechos y leyes por que nos gobernamos y de los de nuestro augusto Soberano, hasta conseguir su libertad y la de la Real Familia. Conceptúa la Ciudad que para tan importante objeto debe establecerse un Gobierno Central, compuesto de los representantes de toda ó la mayor parte de la Nación, á quien por la injusta prisión y detención en Francia del Rey compete la autoridad Soberana, para que reasumiéndola, en su Real nombre ejerza la supremacía sobre todos los Reynos de España, y que este Gobierno no pueda ser otro que el que se forme de los Diputados de las ciudades y villas que tengan voto en Cortes, electos con arreglo á las leyes y fueros reconocidos. Cualquiera variación podría inducir sospechas que ocasionasen la reunión entre las provincias... Así que no parece muy conforme á estos principios la erección de una Junta Soberana que ejerza la Real Autoridad en los 3 Reynos de Galicia, Castilla y León durante la ausencia del Monarca, como se establece en el capítulo 5.^o del Tratado... Está bien persuadida la Ciudad de que las circunstancias en que aún nos hallábamos anteriormente han sido las que movieron á V. A. y á las Supremas Juntas de Castilla y León á otorgar el citado convenio. Repite que en el día han variado y que cesaron los motivos de una reunión parcial á la que no se opondría ni opone la Ciudad, procurando conservar la que le es tan propia con las otras 6 capitales de este Reyno, siempre que estas conviesen en la unión, pero no lo está menos que V. A., que solo aspira á la de todos los Reynos de España... no dejará de tener en consideración las razones expuestas para evitar los perjuicios que cree el Ayuntamiento que se seguirían. Sin embargo no debe omitir la Ciudad que aun cuando hubiese de verificarse la reunión de los tres Reynos, el nombramiento de los 4 individuos que se aumentan á los 7 que componen el de Galicia, es contrario á sus fueros y privilegios, á la Constitución por que de tiempo inmemorial se ha gobernado y á la costumbre legalmente introducida, en fuerza de la cual siempre ha sido representado por los 7 Regidores Diputados nombrados por las ciudades, capitales, y sus respectivas provincias. Que con esta novedad ampliándose aquel número ó no recayendo la elección hecha por los Ayuntamientos en quienes no estuviesen asistidos de la cualidad de Regidor, según es preciso, para que tenga representación legítima además

de alterarse sin causa justa dicha costumbre se vendría á incidir en los mismos inconvenientes que han representado y V. A. procuró evitar, no realizando la formación del Congreso, y que con atención á ello ni el diputado de la Coruña tubo facilidades para acceder al referido aumento en perjuicio de las regalías de esta ciudad, ni consentir que se infringiere un orden adoptado por todo el Reyno... Tampoco puede dejar el Ayuntamiento de hacer presente á V. A. que si se verificase la reunión de los tres Reynos de ningún modo podría ser conveniente el que la Junta reunida dejase de celebrarse en este pueblo. Ninguno más libre de la inquietud que podrían causar los enemigos. Su disposición local le proporciona la más fácil comunicación con nuestra generosa aliada y con ambas Américas. La distancia de 14 leguas que hay desde aquí á Lugo no es regular que apartase á los Vocales de Castilla y León de concurrir al grande objeto que se han propuesto; y por otra parte, al mismo tiempo que aquella ciudad sufriría no pocas molestias con la excesiva concurrencia de los consumidores que atraería la Junta Superior de los 3 Reynos, se ocasionarían con la traslación de este y de sus oficinas considerables gastos que deben evitarse cuando la subsistencia del Ejército exige imperiosamente la más prudente y escrupulosa economía en todos los ramos, lo que vendría á ceder en perjuicio de los naturales de Galicia y de Castilla y León... Finalmente el Ayuntamiento y cada uno de sus individuos que con los de esta ciudad y su provincia están prontos á sacrificar sus personas, vidas y haciendas en obsequio de la Religión, de su Rey y de la Patria, consideraron como una obligación el representar á V. A. cuanto va manifestado á fin de no quedar responsables como lo protestan, á las resultas que siguiendo diferente sistema podrían imaginarse, y esperan no permitirá V. A. se realicen por el acreditado celo y patriotismo de que se halla animado.—Dios etc.—Coruña 21 de Agosto de 1808.»

Agosto 23.—Lavandeyra y Tabanera, que conferenciaron con el Reino sobre el oficio anterior, comunican al Ayuntamiento «confidencialmente que cuatro de las ciudades capitales de este Reino habían accedido al expuesto tratado, y en su consecuencia la Ciudad haciendo el debido aprecio de la distinción con que han sido recibidos los Comisionados por S. A. S. y atendiendo á la gravedad de los motivos de que se le ha informado por aquellos y especialmente á que el mayor número de ciudades no contradicen el citado convenio, acordó desistir de su impugnación, y verificarlo solamente en cuanto á la elección de los 3 nuevos Vocales la que debe hacerse por los Ayuntamientos con arreglo á las leyes Reales.» Se pasan oficios á S. A. y á las demás capitales para que se pongan de acuerdo.

24.—D. Francisco Somoza de Monsoriu, Diputado en la Serenísima Junta del Reino, comunica que se opuso á que el Reino se trasladase á Lugo, pero que todos sus esfuerzos fueron inútiles, y que mañana se trasladará. Que él antes de salir se presentará á la Ciudad para recibir instrucciones. Se le darán.

27.—Somoza avisa que sale para «la reunión general de las Juntas soberanas á fin de establecer un Gobierno Central ó Supremo al que obedezca la nacion toda». Que se le pague: se acuerda pagarle tres meses que se le deben á razón de 4 ducados diarios, y se le anticipe el 1.º tercio á razón de 100 reales diarios, que se le paguen por tercios adelantados.

Oficio del Reyno que se traslada á Lugo el 25 para su reunión con Castilla, León y Asturias; que procure no se altere el orden: la Ciudad lo acuerda, aunque no es de esperar.

El Reino dice que de los 40.000 conscriptos que se mandaron dirigir al Ejército, solo llegaron según aviso del General en Jefe 14.000; que se excite á las Justicias, bajo pena: la Ciudad dice que esta ciudad y provincia han dado todo su contingente de solteros; que los casados no quiso el Reino que entren en la conscripción, ni los hijos de viudas, ni enajenados, y que por eso ha-

brá disminuido el número; que se hagan estados de casados y solteros; y se recomienda á los Jefes de Cuerpo hagan disimulo en la talla «como no baje de una pulgada».

El Comandante General, en 24 de Agosto, comunica que se busque á los voluntarios destinados al Regimiento de Toledo que desertaron de sus banderas; la Ciudad acuerda excitar á los Párrocos para que aviven el patriotismo y honor de los mozos desertores sus feligreses para que vuelvan á sus puestos antes que una Comisión militar vaya á buscarlos.

Agosto 28.—Se pide al Comandante General que no salga toda la Caballería de la Coruña; que queden 30 ó 40 caballos. El Comandante accede.

30.—Te Deum en Santo Domingo por haber sido evacuado Madrid. Cuesta 4.000 reales.

31.—Que se haga un solemne Te Deum el 2 de Septiembre por las victorias de los ingleses en Portugal (Vimieyro y Columbeira); que se lea en el Teatro el oficio del Reino; que se publique *Gaceta* extraordinaria.

Septiembre 1.—Que se eche mano, por la Justicia, de solteros alistados. Si no bastan, hijos de viudas y padres sexagenarios; si no bastan, los menesterosos, sin causar perjuicios.

2.—Que al conductor que debe partir á Londres se le den las 8 *Gacetas* y *Diarios* últimos para el Enviado del Reino en Londres.

12.—El Reino comunica hallarse reunido ya en esta ciudad. Se ponen á su disposición las alhajas de plata que pidió para decencia de la sala de juntas.

14.—El Reino comunica acuerdo de rebajar la talla en dos pulgadas.

26.—Oficio del Reino participando la disolución de la Junta de León, Galicia y Castilla; que el Conde de Jimonde y Avale necesitan poderes nuevos, pues pasan á la Corte «con el especial encargo de solicitar el aumento de Vocales para este Reino, no solo en la Junta Central sino en las Cortes». Se acuerda comunicar al Reino que «supuesto que el motivo de haber asociado á la Junta á los R. R. Obispos de Orense y Tuy y á los caballeros Arcediano de Vivero y D. Joaquín M.^a Vermúdez ha sido la reunión de Castilla y León, para aumentar los votos de su representación por los contratos que están anulados, parece que deben cesar dichos señores; que se manifieste la necesidad de aumentar los Vocales no solo para la Junta Central sino para las Cortes, por la mayor población, extensión y circunstancias de Galicia, con las calidades que decidan las leyes»; que el señor D. Ramón Blanco se entere de la enfermedad de Somoza por si es necesario nombrar sustituto.

27.—Que se cante mañana un Te Deum por ocupación de Bilbao por nuestras tropas; que se ilumine el pueblo esta noche, y que el Reino asista al Te Deum; que á las nueve de la noche hagan repique general de campanas.

Publicar disposición del Reino concediendo indulto á los desertores, que fueron «acaso ignorantes de las penas en que han incurrido».

Octubre 1.—El Reino recomienda la formación de un ejército de reserva, y pide se le indiquen caballeros para jefes: la Ciudad indica al Conde de Medina, D. Francisco de Soto Altamirano, D. Gonzalo Mosquera, D. Antonio M. Varela, D. Francisco Sangro, D. Joaquín Freire, D. Jose Abreu y Marín y D. Fernando Agar, y se suspende la remesa de conscriptos á Lugo.

4.—Se fijan los valores de los granos:

Ferrado de trigo,	17 rs. y 12 mrs.
—	centeno, 13 rs. y 16 mrs.
—	maíz, 19 rs. y 16 mrs.
—	cebada, 14 rs.
—	mijo menudo, 9 rs.
—	habas blancas, 19 rs.
—	mezcladas, 17 rs.

Octubre 8.—Contestando á oficio del Reino que dice que según noticias de Inglaterra, debe venir un ejército considerable para auxiliar al nuestro, que hay que alojar en esta provincia, á la Ciudad corresponde alojar 2.000 hombres en la Palloza, donde la Ciudad dispondrá 2.000 camas «con el decoro que corresponde á una nación como la Británica, que tanto se ha distinguido en dispensarnos su protección»; contesta la Ciudad que se diga á S. A., que aparte de los motivos políticos porque se debería considerar sumamente peligrosa la concurrencia de tanta fuerza armada en este Reino de una nación extranjera, aunque generosa y aliada, parece que sería mucho más conveniente y aun preciso el que «la expedición vaya á Santander ó á otro punto más cerca de nuestro ejército, con lo que se les evitará el largo viaje por tierra y las molestias á los pueblos de Galicia, por subsistencias, falta de mulas de tiro, que dificultaría la reunión; y que no sería correcto admitir tanta fuerza extranjera sin conocimiento de la Junta Central.» (Hay copia de la representación, larga de pliego y medio.)

11.—Que en vista de oficio de instalación de la Junta Central, se ilumine 3 noches y que se celebren 9 días de rogativas, con asistencia de la Ciudad, en Santo Domingo.

12.—Se comunica á la Junta Central «el júbilo inexplicable con que ha recibido la Ciudad su instalación» y acuerdo de misas y rogativas é iluminaciones.

13.—«Habiendo visto la Ciudad entrar en este puerto con el favorable NE. que reina, una considerable porción de buques ingleses, y que están entrando todavía; que el pueblo en voz general afirma que vienen á su bordo tropas de desembarco, cosa que el Ayuntamiento no esperaba y tiene repugnado con otras consideraciones que son demasiado ovias, acordó la Ciudad que pasen en Diputación á la Junta de Reino los Sres. D. M. Lopez Labandeira y D. Felix de Pazos á fin de manifestar que además de los motivos políticos que había para que estas tropas no desembarcasen en el puerto... y lo útil que sería á la común defensa... que retrocediesen á los puertos de Santander, Santoña ú otro... y que sería sumamente difícil en otro caso el proporcionarles las camas que el Reino había determinado tuviese la Ciudad; habiendo sido admitida dicha Diputación por el Reino hicieron presente... que se hiciese un espreso á la Junta Suprema Central participando esta novedad, lo que ejecutaría la Ciudad si el Reino no lo hiciese... á lo que se les contestó reconociendo el patriotismo de la Ciudad... y que... el Reino hubiera usado de todos los medios más prudentes para evitar la venida de estas tropas, pero que bien fuese por no haber llegado antes de su salida el correo por quien se había dado aviso al Gobierno Inglés, ó por otro accidente no se habían verificado sus deseos... que ya tenían dado aviso á la Junta Central y que esto mismo lo habían manifestado al General de dichas tropas, quien había convenido en que no desembarcasen hasta que la Junta Central indicase el punto de la Península en donde hubieren de verificarlo y que solamente lo ejecutarían 700 caballos para la artillería volante por venir sumamente incomodados en los barcos. La Ciudad acordó que se faciliten ymediatamente las cuadras para dichos caballos y las casas en que deban ser alojados con la decencia que corresponde los Oficiales Generales.»

17.—La Junta Central pide préstamo de 100.000 pesos; que se excite á los propietarios.

Oficio del Reino, que no recibió contestación de la Junta Central sobre las tropas inglesas, y que acordó se preparen edificios para alojar 1.000 hombres para evitar el desorden y confusión si la Junta Central acuerda que se verifique aquí el desembarco, ó si un temporal obligase á ello. La Ciudad acuerda aprestar los cuarteles.

19.—Que como Somoza aun estará enfermo á lo menos un mes, se nombre por sustituto en la Junta del Reino al capitular D. Antonio M.^a de Lago.

El Reino dice que en plazas, cafés y puestos se cobra con exceso á los ingleses géneros y comestibles. La Ciudad contesta que ya tomó providencias y que no se cobra extraordinariamente; que el Regidor, Diputados y Personeros acompañan á los ingleses en sus compras, y que es sensible que el Reino diga eso, porque ayer á la una los halló el Sr. D. Francisco Montenegro con los ingleses, cumpliendo aquella comisión

Octubre 20.—Hoy han llegado y desembarcaron, el Embajador inglés cerca de la Junta Central y Suprema, y el Sr. Marqués de la Romana; el pueblo ha manifestado tanto entusiasmo á su arribo que desenganchó las mulas del coche, y el mismo pueblo tiró de él; y que públicamente se ha pedido iluminación esta noche. Acordó la Ciudad se haga iluminación con repique general de campanas y que se ilumine la Real Casa Consistorial.

22.—El Reino dice que la caballería inglesa está ya toda en tierra: que se le dé por la Ciudad paja, avena y cebada: que se entiendan con el comisario Mr. Coope cada 8 ó 15 días. La Ciudad dice que se extraña de que se le encargue eso en tan poco tiempo y en las circunstancias, pues es absolutamente imposible que desde las diez de la noche de hoy al día de mañana se apronte cantidad de forraje tan excesiva; que en esta provincia ni inmediatas no hay heno ni avena y es muy escasa la paja y cebada. Que este suministro siempre estuvo á cargo del Intendente. Que la Ciudad no tiene fondos para suplir su importe ni por un solo día. Que se encomiende al Intendente y á la Junta de Hacienda ese encargo, pues en la provisión de víveres hay paja y cebada.

A D. Federico Grellet, inglés, le hirieron en la casa y amenazaron de muerte. La Ciudad da un premio de 1.000 rs. á quien descubra al agresor.

Aumenta el precio del pan y granos con la escuadra.

3 *Noviembre.*—La Junta de Hacienda propone que la Ciudad aloje 1.700 ingleses ó reparta camas en el pueblo. Le contesta que es absolutamente impracticable sin causar al pueblo la más grave incomodidad.

4.—El Reino dice que con el primer viento entrarán 5.000 caballos ingleses; que la Junta Central tiene mandado que se suministre lo necesario á dichas tropas; que se acopien de cualquier modo por la Ciudad 50.000 raciones de paja ó yerba; que embarquen teniéndolas pronta é inmediatamente. La Ciudad acuerda que se circulen órdenes á petición de la provincia para que se embargue toda la yerba seca que hubiese, y paja, trigo y cebada. El Personero hace presentes los gravísimos perjuicios del embargo.

5.—Oficio del Reino sobre perjuicios ocasionados á los ingleses en la compra de caballerías. La Ciudad acuerda que solo se vendan éstas en el Campo de la Horca á presencia de conocedores, que se habrán de poner de acuerdo con el Cuartel Maestre General del ejército inglés, el Coronel Bazons, que vive en Cantón Grande, núm. 16.

8.—El Intendente dice que el comisario inglés solo necesita 10.000 raciones de paja y cebada en vez de las 50.000.

13.—La Junta Central dice á la Ciudad que pida lo que necesite. Se comunica al General inglés que si nota algún perjuicio que avise para su castigo inmediato.

D. Fernando Agar ofrece 600 pesos fuertes y D. Domingo Agar y Bustillo 2.000 reales vellón en préstamo patriótico.

Que entreguen dichas cantidades al mayordomo tesorero de la Ciudad. Gracias.

El Sr. Regente no ha querido hospedar á un Caballero Jefe Oficial inglés que con la mayor atención se le había encargado; que se oficie al Regente «que en circunstancias como las actuales se hace reparable su excusa y que espera que en sucesivos casos se enmiende y sufra las incomodidades que todos los habitantes de la Ciudad sufren».

19.—D. Juan José Caamaño hace presente la gloriosa muerte

del Conde de Maceda y ofrece á la Ciudad los estados en que por representación de su mujer ha sucedido.

Noviembre 24.—Como las tropas que guarnecen La Coruña y Ferrol han de salir de la Puebla de Sanabria y Manzanal, se previene por el Reino que con objeto de atender la guarnición de esta plaza se formen divisiones de los caballeros, de los dependientes de la Real Audiencia y de los del comercio, y lo avisa á la Ciudad, que acuerda se forme el padrón de los caballeros ó nobles que hay en la Ciudad que tengan ejecutoria ó que gocen de este concepto, la cual se remite al Gobernador de la plaza (D. Antonio Alcedo).

26.—La Junta Central manda hacer rogativas y que se permita volver á la Patria á los ex-jesuitas.

30.—Consternada la Ciudad con la noticia que le comunican de Lugo de haberse detenido la correspondencia del interior, acordó hacer un extraordinario al Sr. General D. Joaquín Blake, por medio de D. Francisco Valverde, más para que se sirva comunicarle el estado de las cosas y prevenirle lo que debe ejecutar por el Sargento del regimiento de Aragón en caso de apuro, y mandarle una partida de zapatos que están á concluirse.

El Reino manda el reglamento de la Milicia Honrada, y la Ciudad acuerda se publique y excite á alistarse para asegurar la paz y tranquilidad en la Ciudad.

Diciembre 1.—Todos los conscriptos de la Ciudad—se dispone—deben incorporarse al Regimiento de reserva de Betanzos, al mando de un Coronel.

3.—A excitación del Reino, y movida de la urgente necesidad del Ejército de Galicia, que se halla desnudo y descalzo, y se reúne al mando del Marqués de la Romana, acuerda la Ciudad excitar á todos á que concurra cada uno, con lo que buenamente pueda, á tal urgencia... y no se perdona medio... «que salgan los Sres. Corregidores y Capitulares á pedir por las calles...»

5.—Los señores presentes ofrecen, para el objeto anterior, 9.800 reales: se reparten calles y casas, á donde irán á pedir, de dos en dos.

Se acuerdan las insignias que ha de usar la Milicia Honrada.

6.—El Sr. Interventor D. Josef Sanjurjo, para manifestar cada vez más su espíritu patriótico, además de su primer donativo, y del que hizo ayer, para los 5.000 pares de zapatos, con los demás Capitulares, presenta una caja de oro y un aderezo de oro tasados por el Contraste en 2.200 reales, á fin de que se rifen y su producto se aplique á zapatos. Se acuerda rifarlos juntamente con una cruz y un puño de oro que ha presentado D. Manuel M.^a Mira.

Se acuerda el uniforme para la milicia honrada: «chaqueta á la inglesa; pantalón pardo; vuelta, collarín y solapa verde con vivo blanco; chaleco blanco con vivo verde; media bota ó botín negro; fornitura negra con canana y sable, y sombrero redondo; y botón dorado con el lema: *Milicia Honrada de la Coruña*: á los cabos del collarín se borde de oro la torre de Hércules».

9.—Dar gracias á D. Pedro Llano que ha remitido 9.144 reales para los zapatos.

10.—Se rife, á peseta la cédula, un vale de 300 pesos, que envía el Duque de Veragua, con destino á zapatos.

11.—Idem, á dos reales la cédula, un reloj de oro que dona D. Josef Pardo, Justicia de Bergantiños, para el mismo objeto.

15.—Se acuerda que, en vista de las circunstancias, se suplique al Reino la conveniencia de reelegir á todos los empleados del Ayuntamiento, por este año.

23.—Se ve oficio de gracias del Marqués de la Romana, por el interés de la ciudad en el socorro de su Ejército. Se remitan á éste: 1.688 pares de zapatos, 38 camisas; 10 pares de botines, y lo más que haya, por el maragato Blas Franco.

29.—Participar al M. de la Romana, que pedía á los asistentes que sirven en esta plaza; que éstos se utilizan ahora en refor-

zar las guardias de la cárcel, donde los presos han querido sublevarse.

Diciembre 30.—Se acuerda transmitir la orden del Reino para que los pueblos desde el Burgo, siguiendo el río de Cambre, su Priorato y Coto, S. Pedro de Nos y su comarca, Lema, Bribes é Iñás, se empleen en cortar ramaje para la mejor defensa de esta plaza, bajo la dirección de un Oficial.

«Por cuanto se han divulgado noticias poco agradables acerca de la situación de nuestros ejércitos, y nada, por otras partes, se sabe de oficio», meditó la Ciudad si debía mandar extraordinario al M. de la Romana, pidiéndole consejo para «caso de que los enemigos, penetrando hasta este pueblo, tengan la osadía de poner asedio á esta plaza». Mandó, al fin, una diputación al Reino, y éste dijo que tenía adoptadas sus providencias, y que la Ciudad descansase en él y en los Diputados de la Central, Caro y Avelle, que aquí estaban; y, que, si hubiese peligro, avisaría el Marqués de la Romana «que estaba de acuerdo con los Generales Ingleses; tanto más que acaso este punto debía serles tanto más interesante cuanto en un caso muy apurado debería impedir los progresos del enemigo y proporcionar, aunque fuese por mar, una retirada». La Ciudad acuerda «esperar algunos días para obrar con más acierto y menos arriesgadamente».

1809.—*Enero 6.*—El Reino dice por noticias particulares «que el ejército se replega y que los franceses pasaron el Manzanal; que no obstante que en Villafranca han sido rechazados tres veces por los Ingleses, para más seguridad de la Patria cree necesario noticiarlo al Ayuntamiento para que tome de acuerdo con el Comandante General y más Jefes y autoridades las providencias convenientes á armar esta provincia... «La Ciudad acordó comisionar á D. F. de Pazos y á D. J. Magdalena para que pasen al Reino en Diputación, y al Comandante General á fin de acordar lo conveniente á la defensa... Dice el Reino que se acopien harinas, granos y de comestibles en la mayor porción; y que no solo la Milicia Honrada, la C.^{ta} del Comercio y el Cuerpo de Milicia Urbana esten prontas para tomar las armas, sino que hagan lo mismo todos los vecinos de cualquier estado y condición al primer aviso, y bajo las órdenes del Jefe que se les eligiera. Que toda la energía de la Ciudad se desplegará; que se le digan los medios convenientes de defensa; que si se ha de vigilar á todos los franceses; que debe cerrarse la Real Audiencia; que el Reino destine caudales á acopio de víveres. Se hizo concurrir á D. Fernando Domínguez Romay, Arquitecto de la Ciudad, y se le encargó reconozca todos los pozos, algibes, cisternas, fuentes y demás depósitos de aguas que haya en la población alta y baja. Del Reino dicen que el Consulado y Comercio tienen hecha su representación para que se les guarden sus privilegios, dando á entender que no debe precisárseles á entrar en masa en la Milicia Honrada, que aun no estamos en circunstancias de cerrar la Audiencia; pues las noticias son más lisonjeras que ayer; que la defensa del pueblo está confiada al mando del General en Jefe Sr. Marqués de la Romana; que en cuanto á víveres bastará que la Ciudad haga alguna insinuación á los panaderos, en razón del abasto de granos y harinas; y que exhorte la Ciudad al orden.

7.—Lago se presenta y dice: el Cebrero no se fortificó porque así lo acordaron los respectivos Generales ingleses y españoles.

Se ponga en rogativa la Patrona, y se convoque para mañana al Ayuntamiento pleno para *renovación del Voto*.

Que no teniendo noticias del paradero del Marqués de la Romana y habiendo peligro de ser invadido este pueblo, y visto que es tiempo perdido mandar cartas por el correo, que salga don Francisco Valverde en posta, con pliego para el citado Marqués—no salió para Blake por variar las circunstancias,—instruyéndole de todo y pidiéndole contestaciones.

8.—Oficio del Reino para que se preparen todos los medios de defensa, pues «el enemigo ya pisó nuestro territorio». La Ciu-

dad acuerda comunicarlo á las Justicias, y que hagan conducir víveres á este pueblo.

Acuerda renovar el Voto de 1588 (*sic*), y «si el Señor quisiera todavía afligirnos con el azote de su justicia, porque así nos convenga, muramos como buenos españoles, y sobre todo como cristianos, en gloriosa defensa de la Religión y de la Patria».

Se envía oficio al Subinspector de Artillería para que desocupe los claustros de San Francisco por si los ingleses que entran quieren alojarse allí.

Enero 9.—La Ciudad nombra al Sr. Conde de Medina por jefe de la gente armada, y á D. Pedro de Castro por su sustituto.

Se dice al Reino que «según noticias, se halla el Sr. Marqués de la Romana en Baldeorras, y pide se le remitan zapatos y uniformes á Tribes».

«Se publicó bando para que, supuesto que las tropas de S. M. B. están en esta plaza y las noches están muy oscuras, pongan los vecinos alternativamente luz en las ventanas de algunas casas, en medio, para que se facilite la seguridad y comodidad del vecindario y de dichas tropas, al menor costo posible.»

Se pide al Reino por el Personero que se cierre la Audiencia.

Que todos los alistados útiles se presenten á tomar las armas en la ciudad de Betanzos. Se pide al Reino que provea de subsistencias, sino, aunque se junten, se dispersarán.

10.—La Ciudad pide dinero al Reino para acopios; van cuatro Capitulares y «vuelven diciendo que no hay dinero; que el Gobernador tiene caudales para ello; que los Ingleses proveerán de algunos, y que la Ciudad nombrase personas activas para el asunto». Se nombran cuatro señores.

La Ciudad, á petición del Reino, comisiona á D. F. Sanjurjo para que trate con el Administrador de la Fábrica de la Palloza sobre alojamiento de ingleses allí.

Que no se exijan hasta su consumo derechos á los vinos que se introducen, á fin de obtener la mayor introducción. Se publica bando disponiendo que todos los hombres y mujeres concurren á trabajar en la fortificación de la plaza.

11.—Se entera la Ciudad de que el Gobierno inglés ha entregado á cada uno de los cuatro Comisionados para el acopio, 50.000 reales (200.000 entre los cuatro).

El Reino remite contestación del Almirante de la escuadra inglesa, que se niega á dar caudales para acopios sin orden del Marqués de la Romana, al menos; de él se esperaban 12.000.000 de reales. La Ciudad y la Audiencia protestan al Reino de que sus medios están agotados.

12.—Habiéndose tocado generala á las doce de este día, se juntó el Ayuntamiento para averiguar el motivo de esta novedad, y luego ha tenido noticia de que los franceses han avanzado hasta Perillo y el Burgo, tanto más cuanto se le dió cuenta de que un veredero que salía á buscar carros para el servicio de la plaza, había tenido que retirarse. La Ciudad envía Diputados al Reino, Comandante General y Gobernador, para que le digan lo que debe hacer. D. Vicente Vermúdez, ayudante del Gobernador, dijo á la Diputación antes de entrar en la ciudad nombrase comisionados para presenciar la entrega de armas á los vecinos; los nombró y presenciaron la operación. «Y como la tropa inglesa tomaba sus abastos del pueblo, y es su número tan grande, la Ciudad pide al Reino suplique al Teniente General inglés se surta de sus repositos. El Reino lo pedirá mañana.

Se comisiona á D. José Carballo para que pase al puerto del Pasaje á quemar y echar á pique los barcos, pues hay noticia de que los franceses están en Perillo y Montrove.

13.—Se presenta Valverde con contestación de Romana, que pide socorros pronto para su ejército. Valverde anduvo por entre los ejércitos francés é inglés, hablando el francés y el inglés, que posee, y disfrazado, y se ofrece á sacar los socorros y llevarlos á salvo por la vía Bergantiños.

Se le dan 3.000 reales por desembolsos y gratificación.

Enero 14.—Se ponen á disposición de la Ciudad 100.000 reales de consolidado.

La Ciudad acuerda enviar á Valverde por vía de Pontevedra ó cualquiera de los puertos de abajo al Sr. Marqués de la Romana «para que le informe de la actual situación en que nos hallamos y de lo resuelto por el Reino».

15.—Dice el Reino que si no hay sitio para colocar los granos que vengan, que «se coloquen en el Archivo de la Ciudad con calidad de por ahora», y que se paguen de la cantidad destinada al efecto.

16.—«En este Ayuntamiento se hizo presente un oficio del Reyno de esta fecha, en el qual dice que teniendo que manifestar un asunto de la mayor importancia, espera se servirá la Ciudad concurrir con quatro Caballeros Regidores, dos Diputados del Común y los Procuradores General y Personero, al anochecer de este dia á Palacio, y se promete que el Corregidor no haga falta.

Se nombró á los Sres. D. Antonio M.^a Varela, D. Francisco Romero, D. Fabian Lopez, D. Felix de Pazos, Regidores; D. Josef Tapia y D. Diego de Pazos, Diputados de Abastos; D. J. Manuel Garcia y D. Josef Magdalena, Procuradores Sindico General y Personero, los quales partieron inmediatamente al Reino y, después de largo rato, volvieron diciendo: «*que el General Ingles More habia hecho presente al mismo Reyno que la venida de los Exercitos de S. M. B. á España habia sido para protegerla y auxiliarla, creyendo que en ella habia mas Exercitos mas auxilios y mas patriotismo: y que mediante nada de esto habia encontrado en este Reyno habia resuelto reembarcarse con su Exercito, ofreciendo que este guardaria la mejor disciplina, y que esperaba no se le incomodase por parte de los vecinos con lo qual se evitarian los perjuicios respectivos*». Y con su vista acordó la Ciudad que sobre esta materia nada tiene que resolver (1).

17.—«Teniendo presente que hasta ahora, con motivo de hallarse el pueblo lleno de yngleses, y apoderado estos de las guardias de la Plaza, no obstante haber anunciado al Reino en la noche de ayer que iban á reembarcarse, no pudo practicarse dilixencia alguna para la salvación de la Patria, y que al paso que el Exercito francés se acerca á las murallas de la Plaza, ya dieron principio á su reembarco dhos. yngleses, aunque no por eso abandonaron las guardias: acordó la Ciudad hacer una Diputación al Sr. Gobernador de la plaza, á fin de insinuarle que el Ayuntamiento se halla formado desde las 7 de la mañana, y que S. S. podría disponer lo que gustase, seguro de la obediencia de la Ciudad: en efecto, partieron en Diputación los Sres. Romero y Sanjurjo, y á corto rato volvieron diciendo que el Sr. Gobernador había dado gracias y que manifestara que por ahora nada necesitaba; que en todo evento y por lo que ocurriese contaría con la Ciudad. Después de largo rato volvió la Ciudad á remitir en diputación á los propios señores, al mismo Sr. Gobernador, para repetirle sus oficios é insinuarle lo que en el caso en que se halla el pueblo debería practicarse, y volvieron asegurando que el Sr. Gobernador quedará muy satisfecho del celo que la Ciudad tiene por su pueblo; que ya lo tenía todo premeditado, y que á su tiempo estaría todo hecho, y que para ello contaría con la Ciudad, la que podría descansar bajo la seguridad de que á su tiempo sería avisada de las ocurrencias, y la Ciudad acordó se ponga todo por escrito, y permanezca formada constantemente por si avisa para alguna cosa el Sr. Gobernador.»

Se pasa oficio al Mayordomo Tesorero de propios, para que traiga á la Ciudad los caudales pertenecientes á ella de qualquier modo... Se presentó el Tesorero y entregó 90.480 rs. vellón, sin perjuicio de la liquidación de cuentas.

(1) Acuerdo discretísimo y en armonía con aquellas difíciles circunstancias, que parece una advertencia á las ignorantes ú olvidadizas generaciones actuales.—N. del C.

D. Ramón de Otero, por cuenta de lo que había recibido don Diego Calvo del Comisario general inglés, por el acopio entregó 41.520 rs. de que se le dió resguardo.

«A las 9 de la noche se envía nueva diputación al Sr. Gobernador para conferenciar sobre la crítica situación del pueblo, pues respecto los Ingleses lo estaban abandonando, y le dejaban á la libertad de la opresión de los franceses, en el caso de no ser defensible la plaza, bien podría disponerse algo para salvar á los habitantes de las terribles resultas de un asalto... volvieron diciendo que el Sr. Gobernador al paso que les manifestara la mayor satisfacción por el celo de la Ciudad, les dijera que todo lo tenía prebisto, que descansase el Ayuntamiento sobre su celo y que vibiese persuadido de que contaría con la Ciudad en caso necesario como igualmente con las demás autoridades. La Ciudad acordó se ponga todo por escrito.»

18.—«La ciudad habiendo visto el reembarco de los Ingleses y teniendo entendido que se trata de capitular la plaza por el Sr. Gobernador, sin duda fundándose en que no hay tropa que la defienda y que los naturales no son acaso capaces de emprender su defensa sin quedar comprometidos á los efectos terribles de un asalto tanto más fácil cuanto que la muralla de la puerta de la torre ó intermedia se halla abatida y forma una especie de escala, y por otra parte los trabajos hechos en ella que se avistan facilmente desde las alturas, no ofrecen defensa alguna á no ser personal, acordó la ciudad manifestar al Sr. Gobernador que en caso de capitular no deje de proponer algunas condiciones propias del menor daño posible del pueblo que lo son principalmente la de que, este no quede sujeto á practicar ó sufrir contribución alguna sin más alojamiento que los de ordenanza; que no tenga más guarnición que la precisa y esta siempre acuartelada de manera que no perjudique al vecindario. Que para evitar todo motivo de disgusto entre la tropa y los vecinos, ó algun pretexto de parte de aquella para intentar un saqueo ú otra vejación, se adopten todas las medidas.» El Gobernador dice que atenderá á la ciudad y que se le pongan por escrito sus advertencias.

Mediante varios marineros se arriman á robar los barcos que se han varado en la fuga de los ingleses, se oficia al Comandante de Marina que evite este desorden.

Que se devuelvan los zapatos donados á los donantes ó á soldados para que no caigan en poder del francés.

19.—«Habiendo entrado los franceses en la plaza, por medio del General Laborde, sin conocimiento alguno de la Ciudad; solo ya despues de verificado, en que el Reino la mandó llamar para presenciar la capitulación con honores militares y con las condiciones ya presentadas por la Ciudad; siendo así que «el Gobernador la había comprometido á mantener las tropas de la guarnición, y que este vecindario no es capaz de sufrir semejante gravamen y perjuicio á que nunca estuvo sujeto, acordó hacerlo así presente al General Laborde para que disponga, teniendo presente la imposibilidad física en que se halla el vecindario para cumplir esta condición».

En 20 de Enero el General Laborde se muestra de acuerdo con la Ciudad respecto á este extremo.

22.—Aparece el papel sellado con la inscripción: «Valga para el Reynado del Sr. D. Josef Napoleón».

El Corregidor tomó juramento á los Regidores.

24.—Que se publique la proclama del Emperador de los franceses, para que los naturales se retiren á sus casas; pues se trata de proteger á la Agricultura, las Artes y el Comercio.

25.—Dispone la Ciudad se haga una requisición en todas las casas, pues muchas gentes han robado á franceses, ingleses y españoles, muebles y otros efectos.

27.—El General Delaborde dice á la Ciudad que mantenga un repuesto de subsistencias para los vecinos de la misma y 6.000 hombres de tropa, para el término de tres meses. La Ciudad con-

testa que tiene dado orden para el acopio, pero que cree le será imposible atender á todo lo que se le manda.

No proseguiremos por falta de espacio. Los libros de acuerdos y algunos papeles del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital son fuentes claras y abundantes para escribir la Historia de la guerra de la Independencia en Galicia; sonlo también los de las demás capitales—Santiago especialmente—de las antiguas provincias gallegas; los de tal cual municipio cabeza de partido; las memorias que quedaron escritas en algunos libros parroquiales, y lo salvado de las comunidades religiosas. Estos datos, el libro de García del Barrio, *Sucesos militares de Galicia en 1809*, y *Proezas de Galicia*, diálogo en gallego por Fernández Neira, que con notas y documentos hemos publicado, faltan en la erudita *Bibliografía de la Guerra de la Independencia* del señor Ibáñez Marín.

P. l. c. y e.

El Cronista de la Ciudad.

La Coruña, Diciembre de 1908.

*
* *

Lo más digno de admiración en la epopeya de 1808 no está ciertamente en las luchas y encuentros, ni en el valor y constancia heroicos de los que guerreaban. Todo lo oscurece el impulso popular, la decisión firmísima, mostrada con obras por la gente española, de sostener el reto que Napoleón les dirigiera, tomando así justa venganza de su deslealtad y perfidia, cual si de agravios inferidos á una sola persona se tratara, como pensaba en sus amargas reflexiones, en la soledad de Santa Elena, el antiguo señor de Europa.

No eran ciegos ímpetus de pasión los que movían á pueblos enteros á alzarse contra el invasor: el ejemplo de los bárbaros castigos de Madrid, el trato recibido por las ciudades y lugares que ocupaba el ejército francés, no permitían dudar de cual habría de ser la suerte de los vencidos; y sin embargo, un día tras otro, en una ú otra ocasión, todas las poblaciones de España mostraban su fidelidad á la causa nacional, su aborrecimiento al extranjero, y mostraban su fe en que aquélla triunfara, desdeñando las verosímiles probabilidades y razonables presunciones de que lo contrario habría de suceder. Sin Gobierno, sin Ejército, sin recursos, dueños los enemigos de las plazas fuertes, el pueblo español creyó siempre en su victoria, y confió en rechazar el yugo extraño: esta fe inquebrantable en el triunfo y la decisión heroica de soportar todo linaje de sacrificios para alcanzarlo, fueron sin duda alguna los poderes misteriosos contra los que se embotaron las armas de Napoleón, que hasta entonces había luchado solamente con los ejércitos, y desde que España dió ejemplo á los demás, tuvo que luchar también contra los pueblos.

A recordar, con relación á cosas y personas de la amada tierra en que nació, los sacrificios y esfuerzos por la libertad de la Patria, se consagrarán estas líneas, modestísimo tributo á la conmemoración literaria del alzamiento de la Coruña.

Guárdase aún por tradición oral la memoria de la presencia, y consiguiente saqueo, realizados en Padrón por las tropas francesas, del cual sólo pudo salvarse la morada de un ingenioso y atrevido clérigo, que, fingiéndose atacado por pestilente enfermedad, hizo huir de su casa á los que intentaban penetrar en ella. Un documento suscripto por el Padre Sieira, misionero de veneranda memoria en aquella comarca, refiere que el día 5 de Junio de 1809 saquearon los franceses el Convento de Herbón; fueron

heridos y maltratados algunos de sus habitantes y despojados de lo que podían llevarse los visitantes, que destruyeron cuanto no era fácil de transportar.

En la correspondencia de D. José Baltar Varela, distinguido padronés, que sirvió en el ejército español desde los comienzos de la guerra hasta su terminación, y dirigió el servicio de farmacia en el Hospital militar establecido en el Monasterio de San Julián de Samos por la Junta Superior de Galicia, se hallan curiosos datos de las escaseces de todo género que padecían los servidores de la Patria.

Regían el Hospital los monjes del mismo monasterio, cuya dirección con los nombres de Contralor y Director desempeñaba uno de ellos, el Padre Maestro Fr. Felipe Navarro, así como tenían también todos los demás cargos, á excepción de los facultativos, hasta el número de once; servicios que continuaban prestando cuando en 1813, cambiado el lugar de la lucha, fué cerrado el Hospital.

Un estado de estancias en el año 1811 fija aproximadamente en ochocientos el número de enfermos acogidos en el Establecimiento, de los cuales más de ciento eran paisanos, cuya admisión hubo de autorizar la Comisión residente en Lugo, á que estaba sometido el Hospital, en atención al número é importancia de atacados de enfermedad, propia de la miseria, entre la población vecina. La falta de recursos bien manifiesta se encuentra en interesantes detalles, como el de cierta reclamación hecha al cabo de siete meses sin cobrar paga, para alcanzar algún socorro pecuniario que, después de varios trámites, se resolvió en el sentido de que en obediencia á lo establecido acudiese el interesado «á donde le conviniera».

Nada menos que un acuerdo de las Cortes de Cádiz, de 25 de Abril de 1811, comunicado oficialmente por sus Secretarios á la Junta Superior del Reino de Galicia, ordenaba, entre otras reglas descubridoras de la estrechez y dificultades con que se atendía al sostenimiento de los enfermos, «que en todos los Hospitales se suprimieran los costosos, fraudulentos y generalmente perjudiciales renglones de bizcochos y huevos, á fin de que este ahorro se emplee más útilmente», aunque por excepción se permitía á los facultativos prescribirlos.

Tampoco reinaba la abundancia en el ejército regular, juzgando por el siguiente documento, que además de hacerlo ver, constituye preciadísima ejecutoria para el regimiento de La Unión y para los valerosos hijos de la tierra de Santiago, que merecen al ilustre Morillo tan calurosos elogios:

«Estoy muy bien penetrado conocerán V. SS. que nada más obliga y compromete á un Jefe Militar que la grata obligación de sostener y aumentar en las actuales circunstancias una fuerza de que la suerte y la constancia le há echo distinguido desde el principio de sus operaciones y aun en los reveses de otros cuerpos del exto. (llamado antes de la izquierda) que como actores en las mismas escenas sufrieron lo adverso de aquellos; esto es bien público en la que del reximiento de la Unión, que hé creado en esa inimitable provincia y mandado cuatro años como Coronel han adquirido siempre sus individuos, logrando en todo género de combates y reencuentros las proporcionales ventajas que son consecuentes á la subordinación, á la disciplina y al entusiasmo: Estos méritos y el agradecimiento, con que solo puede recompensarlos un Jefe que no cuenta en sí, mas que el apoyo de su brazo y el esfuerzo de su espada, le hacen suplicar á V. SS. que no habiendo recibido en treinta meses bestuario alguno estos valientes soldados, por las urgentes necesidades en que se halla la nación, siendo así que han sido el modelo y muestra del valor y firmeza que caracteriza á esta Provincia (en las dos terceras partes de que se compone su fuerza) se sirvan hacerlo entender á tan distinguidos ciudadanos, para que si sus corazones se hallan poseidos de aquella sensibilidad apreciable que consolida al hombre en sus nobles

sentimientos se presten á reparar y auxiliar la desnudez de estos soldados con algún lienzo para pantalones y camisas ó lo que fuere de su individual agrado: en cuyo caso los Capitanes del expresado cuerpo D.^o José Pimentel y D.^o Estanislao Gautier que casualmente pasan con licencia temporal á ese país, recibirán con el mayor reconocimiento lo que la suerte les proporcione á estos distinguidos defensores, de que tengo en ser jefe, el más alto honor y la más singular satisfacción, si logro con esta súplica los vivos deseos de proporcionarles tan justa y sencilla recompensa—Dios gue á VSS. m.^o a.^o—Quartel gene.^l de Cáceres 17 de Abril de 1813—El Comand.^{te} Gen.^l de la 1.^a division del 4.^o Exto—Pablo Morillo—Srs. Alcalde y Ayuntamiento Constitucional del Padron.»

No se conoce el resultado de tan interesada súplica; mas no es aventurado creer que fuese cumplidamente atendida, y que el entusiasmo por la independencia de los hijos de la hermosa comarca que fertiliza el Sar, que en ella permanecían, no sería inferior al de aquellos otros conterráneos suyos residentes en Andalucía, que formaron parte del batallón de Artilleros Voluntarios Gallegos, constituido en Cádiz, cuya lealtad y servicios merecieron que por Real orden de 21 de Septiembre de 1814 se concediese á cuantos á él pertenecieron el fuero militar y uso de uniforme.

Como curioso ejemplar de entusiasta devoción á la causa nacional, sería injusto omitir el nombre de otro padronés, D. José Varela Patiño y Montero, que habiendo alcanzado el curato de San Martín de Villoria y su anejo el Barco de Valdeorras antes de los sucesos de 1808, renunció temporalmente á recibir las órdenes sagradas y peleó en el Ejército regular hasta la conclusión de la guerra, alcanzando honores y grados, á los que renunció, abrazando la carrera eclesiástica cuando las circunstancias devolvieron la paz á España.

Tan grandes esfuerzos y sacrificios obtuvieron, al fin, la recompensa merecida, confirmándose una vez más que la fe obra milagros; y grande, inmensa, debía de ser la que sentían en que la victoria coronase sus anhelos los españoles de 1808, cuando sencillamente, sin alarde alguno, en cosas tan ajenas á las contiendas pendientes, como los contratos, estipulábase, por ejemplo, en constituciones de foro, otorgadas en 1808 y 1809, que su duración sería la vida de tres Reyes, «comenzando por la de Nuestro señor D. Fernando VII, representado durante su cautiverio en Francia por la Junta Suprema ó Superior de este Reino de Galicia y las demás de España». Así se lee en diversos documentos notariales, otorgados en el año 1808 en Padrón, y según el tiempo avanzaba, ni aun se hacía mérito en otros documentos iguales de las circunstancias extraordinarias en que el Monarca se hallaba. El foro se constituía por la vida de tres Reyes, comenzando á contar por la de Fernando VII, como si á la sazón no ocupase el solio en Madrid otro monarca, y aquél no permaneciese prisionero en el palacio de Marrac.

La recompensa de las virtudes cívicas de la generación que luchó con los franceses trasciende á cuantas la siguieron; porque en medio de las desventuras y desdichas incontables padecidas por España en el siglo XIX, fué defensa y garantía de la integridad del solar nacional la memoria de la guerra de la Independencia.

¡Quiera el Cielo que la generación que ha visto los comienzos del siglo XX deje á la que las sucedan frutos tan copiosos de su amor á la Patria y de los esfuerzos que realice por su prosperidad moral y material, que sean dignos de conmemorarse con igual amor y con el mismo fervoroso entusiasmo que hoy consagramos á las hazañas de 1808!

Ramón Fojo Pérez.

PUENTESAMPAYO

No vamos á repetir los hechos históricos y bélicos de la parte que principalmente los paisanos tomaron en la epopeya de la guerra de la Independencia.

Es menos ingrata y menos inútil labor la de publicar lo que la tradición señalaba por los años 40 y 64, refrescado ahora con los entusiasmos del Centenario anticipado, al recorrer aquellos lugares, é ilustrado con las fotografías que hemos recogido al cumplir gustosos las excitaciones del Sr. Presidente de la Diputación provincial de la Coruña y de D. Andrés Martínez Salazar, á quien tanto deben y quieren los buenos hijos de esta tierra.

Más de una vez, muchas, se le oyeron á Cortegoso, el patriota nonagenario.

Al divisar, decía, los primeros soldados franceses de Caballería que se acercaban vigilantes y recelosos al paso del Puente por la magnífica carretera que el Arzobispo Malvar había construido á sus expensas, los vecinos acordaron, y lo pusieron por obra, enterrar sus arcas de cedro y de castaño, con lo mejor de sus ajuares; antecoger sus ganados, y al frente de sus mujeres, hijos y ancianos, marchar por aquellos agrios y azulados riscos hacia los montes de Justanes y Taboadelo. Algunos se quedaron; otros guiaron á sus familias y volvieron á sus abandonados *eidos*.

Los franceses llegaron; tomaron posesión de las viviendas como la cosa más natural del mundo; cogieron los *gabados*, y en ellos, después de encendido el fuego, que en algunas casas ni siquiera lo encontraron apagado, se pusieron á preparar la comida.

Faltábales el vino, pero acudieron á la bodega del Abad, y de allí trajeron sendos barriles, y hasta un caldero lleno de vino colgaron de una estaca entre dos soldados. Testigo el propio Cortegoso, cuya casa fué de las primeramente ocupadas..... E. cura? En el monte estaba, como sus feligreses.

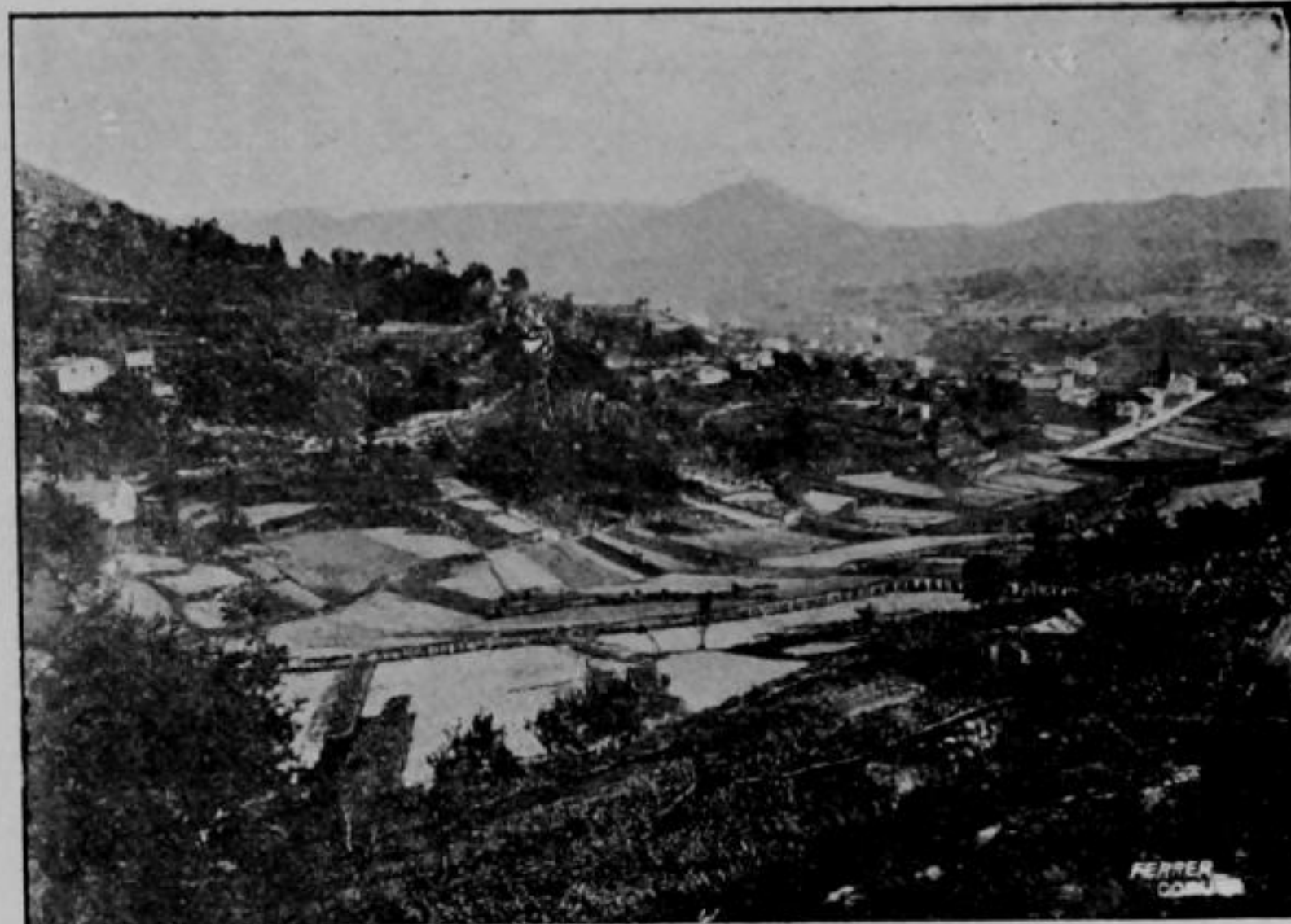
Cuando los invasores notaron que, pasado el primer terror, los grupos de paisanos mal armados les hacían mucho daño; que ya el merodeo no tenía sobre qué ser ejercitado; que las pérdidas iban en aumento; y que, ó por instinto ó por desconocida dirección técnica, aprovechaban la excelente topografía de aquellos sitios, se retiraron á Pontevedra, donde tenían su cuartel general.

Y así, sin mayores novedades que la memoria de Cortegoso pudiera retener, pasaron aquellos largos días, sin que los desterrados regresasen á sus hogares.

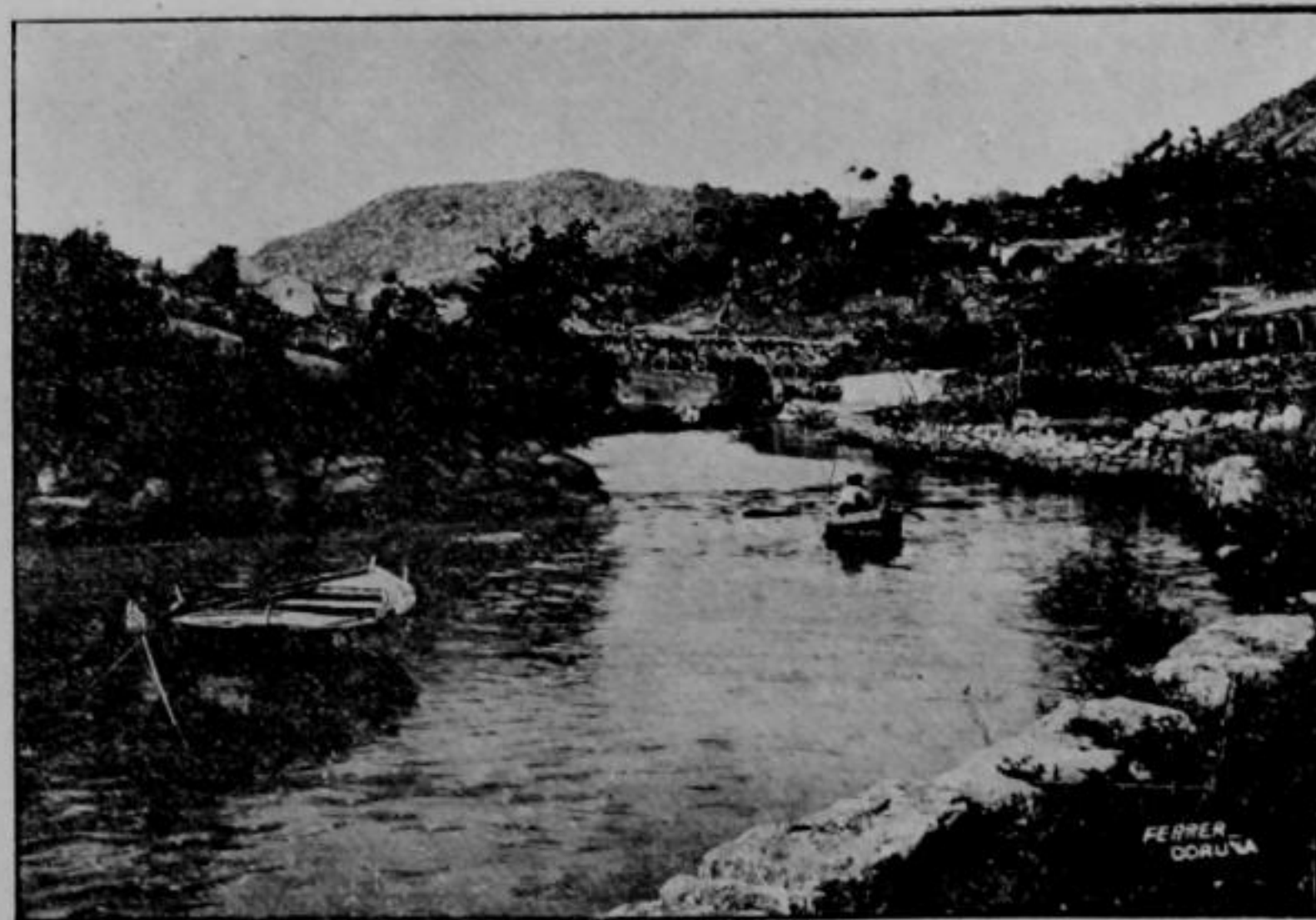
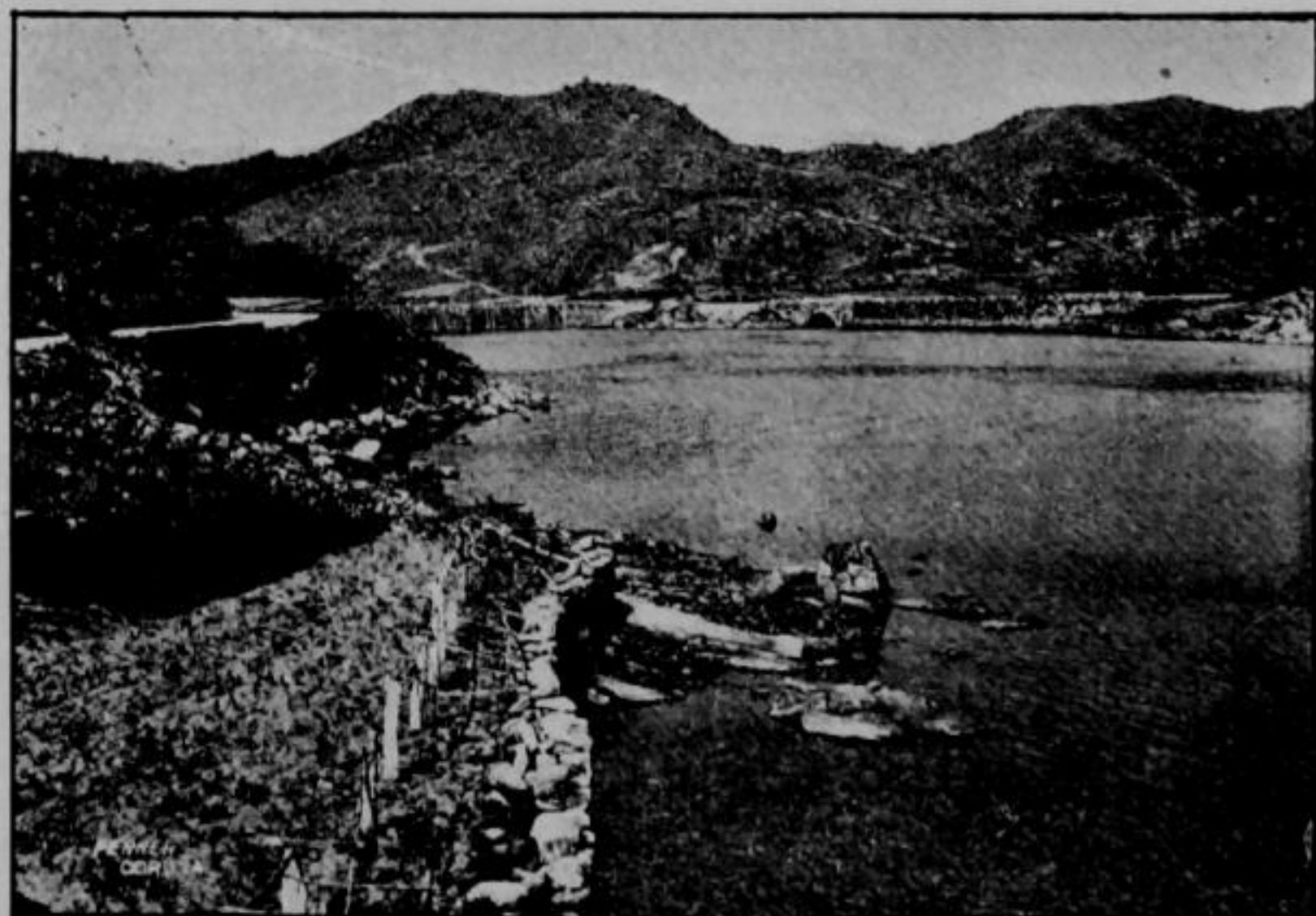
Pero á los franceses les era necesario seguir y pasar el Puente para la realización de sus planes políticos y militares, é intentaron al fin cruzar al anoecer y á la hora de la marea baja la marisma de la *Volta do Ulló*, en la desembocadura del *Río Negro*.

Pero ya se habían coronado de valientes defensores los cerros que la dominan por el lado opuesto, y sorprendidos en el empeño, fueron *asados na agoa*, según frase del mismo Cortegoso.

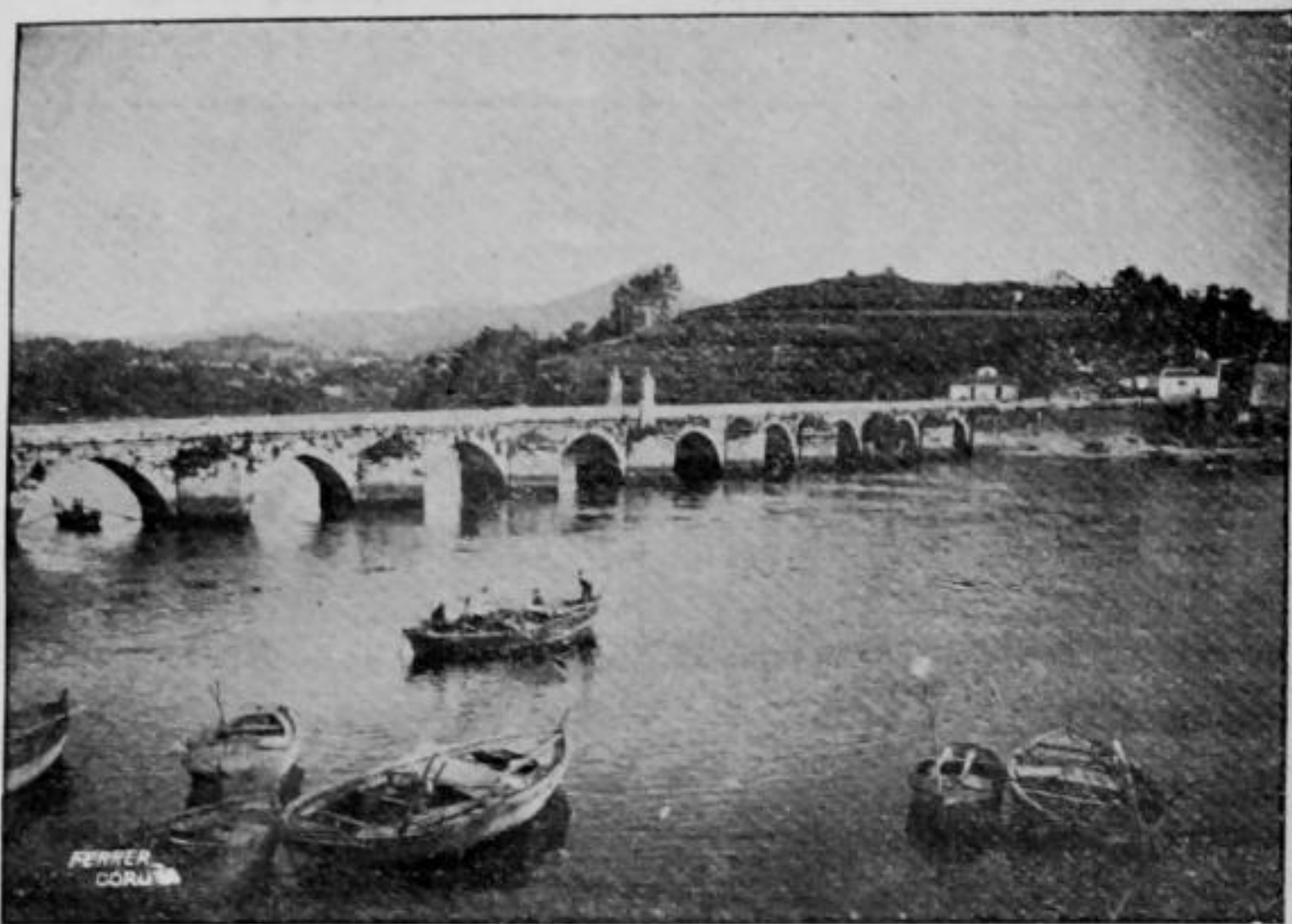
Al día siguiente se replegaron los nuestros á las laderas de la *Hormiga*,



que defienden el repecho de *Catafis*, más tarde convertidas en *socalcos* murados por el presbítero D. Bernabé Troncoso. Y desde allí batieron de nuevo y detuvieron el avance del enemigo por la carretera, auxiliados por una cañonera destacada de un barco inglés de guerra surto en Vigo, que lo cañoneaba de flanco desde la pequeña lengua de agua llamada el *Pontillón* y la *Ballota*.



Al otro día siguieron los nuestros replegándose paulatina- mente, pero haciendo mucho daño y permitiendo que se prepara- se la defensa del Puente, con las baterías de la *Lousada* y de la última de las colinas que están sobre y enfrente de su salida;

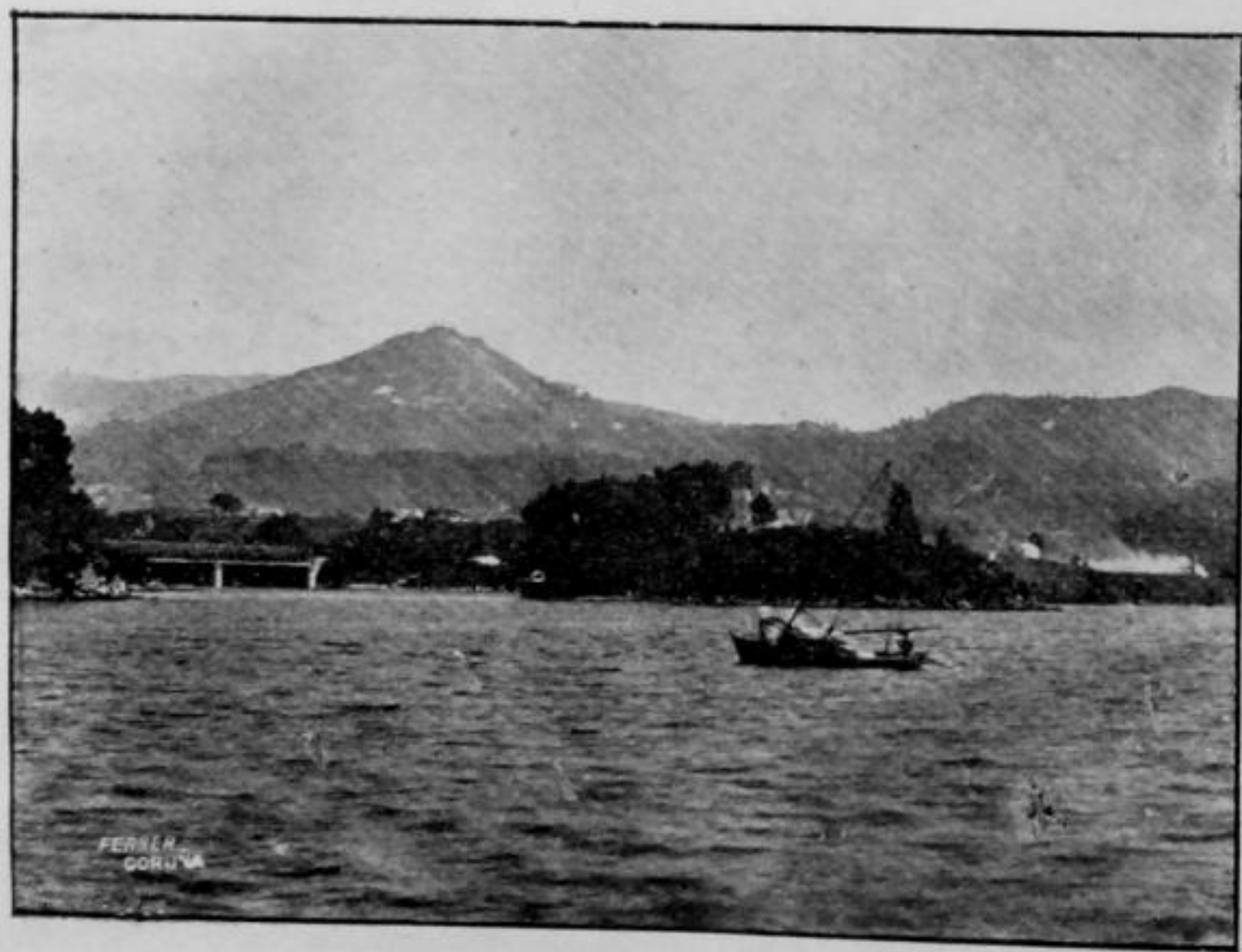


y con la cortadura de dos de los últimos arcos, en la orilla iz- quierda de los ríos *Oitaven* y *Verdugo*, que desde el *Curapó* co- rren unidos á rendir su último tributo al mar, su madre común.

La famosa batalla se dió; la victoria coronó los esfuerzos de aquellos valientes paisanos y soldados, que ya entonces se con- fundían en el valor, en la inteligencia y en la disciplina; una vez se batieron sobre el mismo glorioso Puente; otras dos veces se desarrolló la acción sobre las marismas de la desembocadura, aprovechando, como en el paso del *Ulló*, la marea baja, allí donde, al ensancharse el río, pierde su profundidad.

Cortegoso subía la cuerda del entusiasmo y sus ojos se en- cendían y desplegaba una verdadera elocuencia, al referir cómo se aproximaban al paso del río con el mayor silencio y con no menor decisión, los soldados enemigos; cómo se murmuraba ya la palabra *venta* y *traición* contra los Jefes, tan tardos en ordenar el fuego; y cómo, al fin, cuando podía ser y fué más segura, ma- yor y menos expuesta la matanza, una masa de plomo salió de un infierno de fuego, y todos, muy pocos escaparon para prolon- gar breves minutos la vida, cayeron en el fango, en el agua, en la arena y sobre las crestas y costillares de los peñascos que bor- dean las orilla derecha de la ría; el empeño de vencer se había trocado en realidad de morir.

Pero manos piadosas dieron provisional enterramiento á los vencidos y muertos, en el *Castelo*,

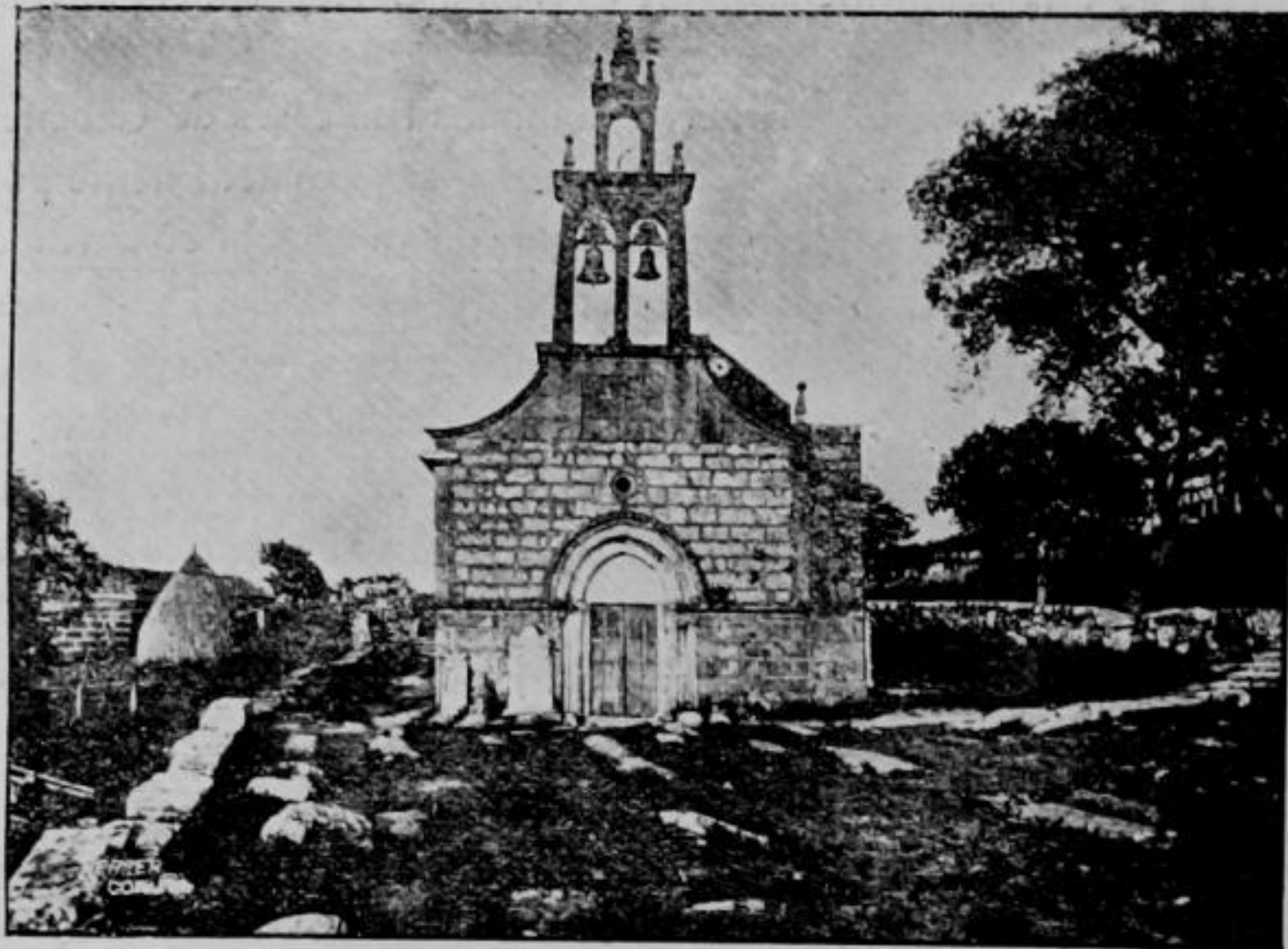


islole próximo; en el *Bao*, y en los pequeños arenales inme- diatos.

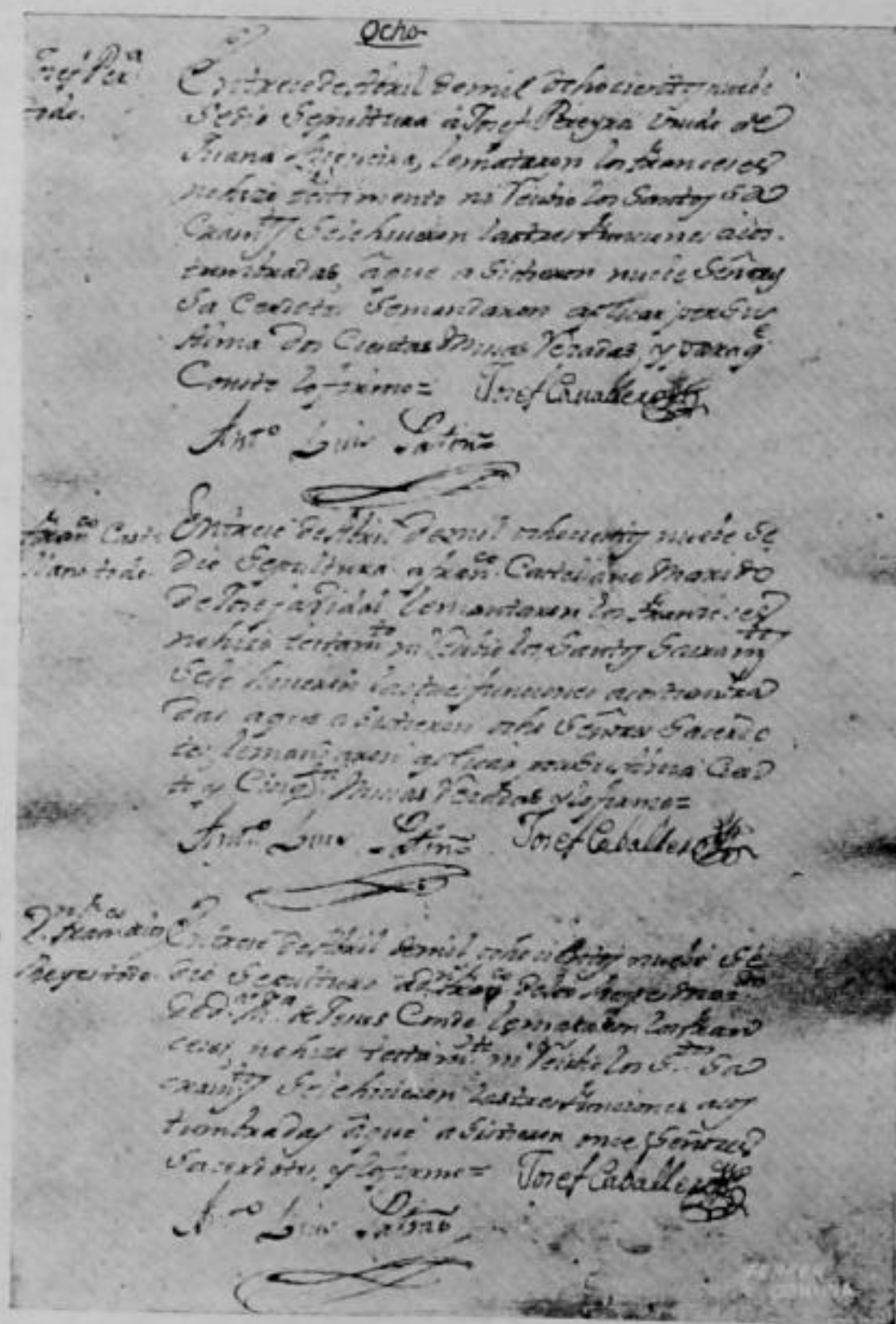
No lo eran así las de los mozos de la aldea, que en los años siguientes iban en las tardes de los días de fiesta á *divertirse des- senterrando osos, mochilas, sables, anacos de coiro, botons*, etcétera, según aseguraba nuestro Cortegoso, que tomó activa parte en tan gloriosas jornadas.

Por pocos que en tales revueltos días sean los muertos que hallan dos renglones en los libros de Difuntos de los archivos parroquiales, en los de Puentesampayo se nos asegura que no aparece uno sólo.

Sí figuran varios asientos en los de la inmediata parroquia de



Arcade, cuya reproducción fotográfica acompaña á estas líneas,



inspiradas en los relatos del buen Cortegoso y en la visita que acabamos de hacer á aquellos santos lugares.

C. S.



¡VIVA ESPAÑA!

Manifiéstanse y perduran en las almas españolas
Los relámpagos del genio, las grandezas de la raza:
¡Somos hijos de los héroes que la tierra estremecieron
Con los cascos de sus potros, con los cuentos de sus lanzas!

Enardece nuestro espíritu el recuerdo de un combate;
Ante el casco de un guerrero nuestro esfuerzo se agiganta;
La memoria de una injuria, nada más que la memoria,
Del marasmo nos despierta, nos aguija, nos exalta,
Y en los labios pone acentos de patrióticas arengas,
Y en la pluma el colorido de las épicas hazañas.

Es que el fuego vive oculto,
Vive oculto entre ceniza de tristezas y desgracias,
Como el mar, grandes, inmensas;
Más que el mar, hondas y amargas.
Pero sopla el entusiasmo;
Pero flota en el ambiente el cariño de la Patria,
¡Y es rescoldo la ceniza,
Y la lumbrer imperceptible es volcán de inmensas llamas,
Y la vida agonizante
Es derroche de energía y es alarde de pujanza!

*
* *

¡Patria mía, Patria mía,
Pan del cuerpo y luz del alma:
Una fecha conmemoras, y el fervor de tus ofrendas
Mis alientos centuplica y enardece mi esperanza:
¡No el sepulcro de Rui Díaz
Cerrarán con «doble llave» los modernos Sancho-Panzas!
Quien venera de sus hijos la memoria esclarecida
Y en la tumba de sus mártires se prosterna emocionada,

Mies copiosa de proezas el futuro ha de ofrecerle
Cuando el grano fructifique de sus glorias no igualadas.

La semilla de los lauros
En los surcos de la Historia por el tiempo acumulada,
Tiene un ciclo en que reposa y otro ciclo en que germina
Y otro ciclo en que es un bosque de laureles y de palmas.

Pasa el frío del invierno,
Y la selva entumecida, quejumbrosa y solitaria,
Rompe en yemas, luego en hojas, luego en flores,
Que deleitan los sentidos y la atmósfera embalsaman,
Y las aves multiplican sus canciones primorosas
Cabe el nido de los hijos que columpian en sus ramas.

Tal un día, Patria hermosa,
Tornará la primavera de tu gloria inmaculada,
Y aves, nidos, flores y hojas
Llenarán tus campos yermos, de canciones y guirnaldas;
Que los pechos que hoy se citan,
Impulsados por fervientes y secretas añoranzas,
Para honrar los viejos triunfos
En el borde de una tumba ó delante de una estatua,
Llevan dentro la semilla
Que al calor se desarrolla del honor y de la audacia,
Y ese germen, que hace al héroe,
De tus bélicas conquistas marcará la nueva etapa;
Y la tierra, feudo tuyo, temblorosa ha de pedirte
Que suspendan tus caudillos los rigores de su espada.

Ya fué el sol tu prisionero:
¡Lo será también muy pronto, si te inspiras en tu fama!

M. Muñoz González.

TRES NOTAS PATRIÓTICAS

Doña Jacoba Gil Taboada, hija del Conde de Taboada (1811), fué la mayor contribuyente en Santiago para cubrir el empréstito forzoso y reintegrable de millón y medio de reales, repartido en aquella ciudad. La Diputación del Comercio de la misma informó á la Junta Superior de Galicia que «su patrimonio (el de D.^a Jacoba) y el de su padre no lo hay igual en Santiago y es uno de los mayores de este Reyno».

El Conde de Maceda contribuyó con 40.000 reales, y el de Jimonde con 10.000, «mitad, dice, de lo que tenía para su subsistencia».

X.

SOBRE MOTIVOS DEL CENTENARIO

¡Benditos sean los pueblos que glorifican á los antepasados que arriesgaron sus vidas por defender la independencia patria!

Desdichados serán los que juzguen no merece por lo menos agradecimiento ese noble sacrificio; tan dignos de lástima como cuantos rehuyen asociarse al homenaje, pretextando que éste tiende á perpetuar odios entre dos naciones...

Por el proceder de las huestes napoleónicas en España no hubo suficiente razón para odiar á la nación francesa en los comienzos del siglo XIX. Mucho menos la habría á los cien años.

Hubo motivos para detestar á Napoleón, por su perfidia y mala fe para con nosotros.

Pero los que merecieron el odio y el desprecio fueron los gobernantes españoles que se dejaron engañar por el ambicioso corso y entregaron las plazas españolas, y hasta las personas de la real familia, á los encubiertos enemigos.

El principal culpable pagó con el destierro su torpeza ó timidez. Y allí murió.

Lo que intentó realizar la nación francesa con la española entonces, fué sencillamente lo que constituye el argumento de las principales páginas de la Historia Universal.

El dominio de una nación por otra que se considera más fuerte, con el pretexto de civilizarla y hacerla más feliz.

Es lo mismo que hicimos los españoles, cuando eramos poderosos, en América y Oceanía.

Es lo que hicieron con nosotros los norteamericanos en 1898.

Y lo que volveremos á presenciar en el mismo solar patrio, si continuamos en el estado de indefensión en que por mar y tierra nos hallamos.

Jamás, desde el reinado de los Reyes Católicos, se halló España tan débil é inerte, relativamente, como hoy se encuentra.

El Ejército no tiene material de artillería, sanitario y administrativo en cantidad y calidad suficiente.

Carecemos de escuadra y de puertos militares en condiciones de abastecerla, pertrecharla, repararla y protegerla.

Las bases navales de operaciones no se hallan debidamente relacionadas por vías férreas, ni con el interior, ni con el resto del litoral.

Por aquí se debe comenzar. Sin cimentación es locura construir.

De nada nos servirán los ejércitos, por numerosos y bien organizados que se hallen, sin fuerzas navales que protejan nuestras costas, establezcan la debida relación y mantengan las comunicaciones entre la Península y las islas en que aún ondea la bandera española.

De poco nos servirían las más potentes escuadras, si no poseíamos puertos apropósito para recibirlas.

Los puertos militares no tendrán valor alguno, ó éste será escaso, si no se hallan perfectamente ligados al país por vías férreas.

Este mismo criterio se mantuvo en 1891 en la serie de artículos que publiqué en El *Diario del Ejército*, de la Habana, titulados «La próxima guerra y nuestras costas», artículos que—desgraciadamente—resultaron profecías pocos años después.

Idéntico criterio se sostuvo en dos discursos que, en apoyo de una enmienda al proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios, pronuncié en las Cortes de 1903, cuando se propuso que á los ferrocarriles estratégicos del litoral les garantizara el Estado un interés no inferior al 4 por 100 anual.

En este mismo criterio se hallan inspiradas, afortunadamente, las iniciativas del activo é inteligente hijo de Galicia que hoy se halla al frente del Ministerio de Fomento, iniciativas que apoya el Gobierno de S. M. y que prevalecerán, si queda en España algo de instinto de conservación siquiera.

En caso contrario es casi seguro que no volveremos á celebrar otro centenario de nuestra independencia.

Ni mereceríamos disfrutar ésta.

Pues, parafraseando á un elocuente demócrata, las ninfas que presentan á los sátiros sus desnudeces, excitan á éstos á deshonorarlas.

Y las costas españolas en general, como las de Galicia en particular, todo lo que tienen de hermosas y apetecibles lo tienen de indefensas.

Si los españoles no las ponemos en condiciones de defensa, no faltará nación que lo haga en su provecho y en nuestra mengua.

Como sucedió en Gibraltar.

Y tal vez á expensas nuestras y con nuestros propios brazos.

¿Alguien juzga demasiado radicales, pesimistas, infundadas ó poco probables las afirmaciones anteriores?

Pues robusteceré tal opinión con la más autorizada hoy para mí; con la del austero gobernante, modelo de ciudadanos; con la del que habiendo trabajado más por el resurgimiento naval de España, ha sido el más criticado por algunos marinos; con la del campeón de la verdad y la justicia más injustamente tratado por los que especulan con la opinión pública; apoyaré mis modestísimas afirmaciones en palabras pronunciadas en el Parlamento por ese incomparable hombre público, al que no necesito designar por su nombre pues todos los lectores le habrán reconocido en la alusión á sus cualidades; reproduciré una vez más sus frases, dignas de esculpirse, por lo exactas y trascendentales, en todas las fachadas de los hogares hispanos. Dijo así ese ilustre hombre, con clarividencia indiscutible: «*Vivir sin poder naval es tener dimittida la soberanía; es beber la cicuta no en la copa cincelada de una demencia filosófica, sino en el mugriento barro de la desidia y de la dejadez.*»

Y excusado es decir lo que representa, y á las deducciones fatales que se presta, el carecer no sólo de poder naval, sino también de poder militar, de vías férreas estratégicas, de industrias metalúrgicas suficientes para subvenir sin tuteladas extrañas á las necesidades de la defensa patria, y no revelar muestras de actividad más que para la demolición de las pocas fortalezas que nos quedan, como si se quisiera evitar el caso de tener que defenderlas.

No hay exageración, no, en recelar pueda ser este el último centenario de nuestra independencia.

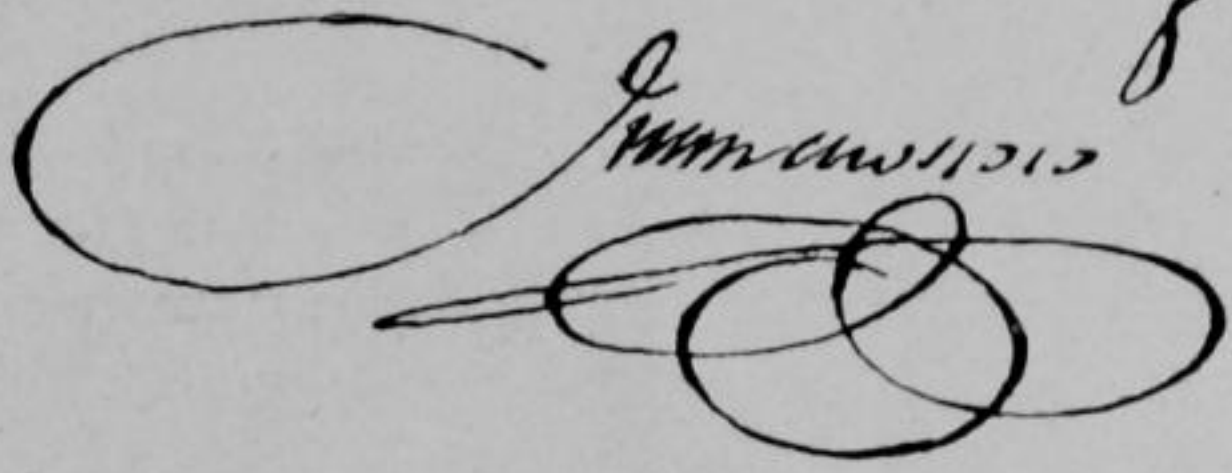
Y no se atribuyan estos siniestros augurios á desmayos ni á indignas timideces, impropias de quien como el que esto escribe, opina que lo menos que un buen ciudadano se debe hallar en todo momento dispuesto, así en la guerra como en la paz, á sacrificar por su Rey y por su PATRIA, es la vida.

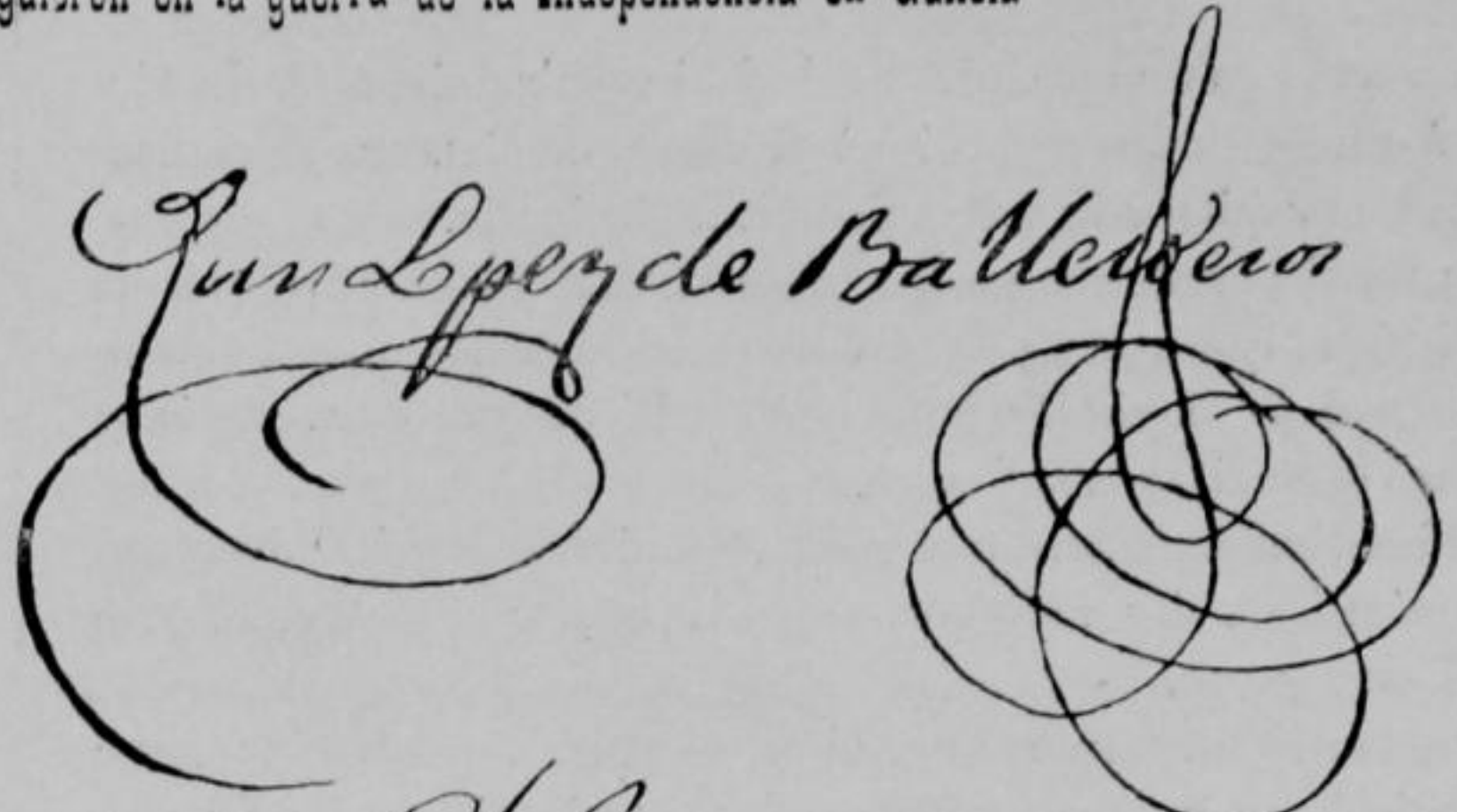
C.

Firmas de caudillos y de otros patriotas que se distinguieron en la guerra de la Independencia en Galicia

El Sr. de la Romana

Juan Lopez de Ballesera





Juan Abad

Alonso de Maceda

El Conde de Tiranda



José María San José

José María San José

José María y López

Juan Díaz Puellos




Bernardo Gómez

Chiriquiano López

Juan Rabin

Melicio Loucoso y Soro maia

Abad del Campo



de Sanabria

El Conde de Vega



Pablo Morillo





Franco Villagelino

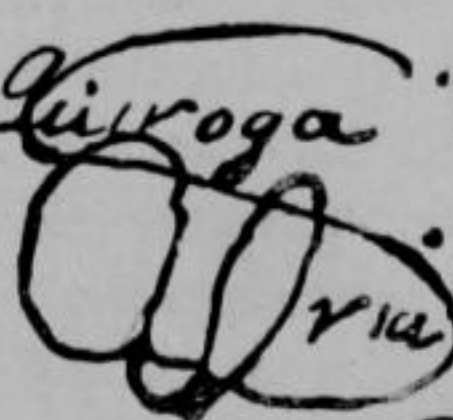
Manuel Acuña y Malvar

Martín de Carrera



Juan Taboada

José Ramón Quiroga



y Gil

Manuel García del Barrio

Juan Benito Quiroga y Leizaola

Juan Ramón y Sanabria







*
*
*

Los actos conmemorativos del glorioso alzamiento de La Coruña, á que se alude en el primer fascículo de GALICIA, se realizaron en esta capital con solemnidad extraordinaria.

La función religiosa en el templo de San Jorge, tuvo toda la grandiosidad que correspondía á la fecha histórica que se solemnizaba—30 de Mayo de 1808—y á los héroes por cuya gloria y descanso se dedicaban sufragios.

El interior de la hermosa iglesia, iluminado por infinitas lámparas eléctricas, decorado con tanta riqueza como arte, ofreció magnífico aspecto.

En el crucero, frente al presbiterio, se alzaba un catafalco, que caracterizaban á modo de suprema dedicatoria, el león de España, armas, banderas y guirnaldas de flores.

Asistieron todas las autoridades, representaciones distinguidas de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de cuantas otras entidades sintetizan la vida de la capital de Galicia, y un gentío inmenso, que invadía las naves.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote, catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña, Sr. Casadesús (D. José). La oración fúnebre tuvo la grandeza que cuadraba á la gloriosa efemérides.

Al siguiente día se efectuó á las diez de la mañana la procesión cívica conmemorativa, que, habiéndose organizado frente al cuartel de Alfonso XII, se dirigió á la plaza de la Constitución, presidida por el Gobernador civil Sr. Crespo de Lara.



El acto, solemne, ordenadísimo, alcanzó gran brillantez. El Ejército, la Armada, la Magistratura, el Clero y todas las corporaciones oficiales de La Coruña se sumaron unánimes á la patriótica manifestación.

La Corporación municipal asistió, precedida de maceros, y la Diputación tuvo asimismo en la ceremonia representación significada.

Fué nota hermosa el desfile de las banderas de los batallones de Alarma, de Betanzos, del pendón de la misma ciudad, de otras dos banderas, también de batallones de Alarma, de la casa de los Condes de Priegue, y otra del batallón de la milicia nacional de La Coruña, venerandos trofeos ante los cuales se descubría con respeto el gentío que llenaba las calles.

Dos bandas militares de música, la del regimiento de Zamora, venida del Ferrol, y la de Isabel la Católica, figuraban en el cortejo.

En la plaza de la Constitución se procedió por el Gobernador civil y el Capitán General Sr. Aznar á descubrir la lápida colocada en la fachada del palacio de la Capitanía.



La lápida, obra artística del reputado escultor Sr. Duque, valió á su autor justísimas felicitaciones.

Las bandas de música ejecutaron la Marcha Real en el acto de descubrirse la lápida, y, después, el Sr. Crespo de Lara, desde una tribuna que, cubierta de terciopelo, había sido colocada en aquel sitio, pronunció este elocuente discurso:

«SEÑORES: No creo que deba comenzar dando gracias á todos los presentes á este acto por su asistencia al mismo, pues, al celebrarlo en honor de los que se sacrificaron por defender la independencia patria, cumplimos un deber de gratitud; y cuando se cumple un deber, no hay para qué agradecerlo.

Veo congregadas aquí las representaciones más importantes de la Coruña—todo lo que vale y significa algo—que han venido á rendir este tributo de agradecimiento á los antepasados, á quienes debemos la conservación de la nacionalidad, y no á perpetuar odios, como algunos equivocadamente tal vez hayan creído.

No me sorprende ver á la Coruña dando una vez más pruebas de patriotismo y de cultura que desmienten con elocuencia los actos criminales de esos desalmados que arruinan y, si pueden, desacreditarán esta hermosa ciudad. (*Grandes aplausos.*)

Algunos pesimistas creen que si de nuevo atravesara la nación española por circunstancias tan difíciles como las de 1808, invadida por el extranjero, no respondería el pueblo á tamaña afrenta tan valerosamente, como un solo hombre de honor, según la expresiva frase de Napoleón Bonaparte en Santa Elena.

Yo no lo creo así; el pueblo español podrá estar atrasado, pero no degenerado; todos recordareis cómo se batían en las inhospitalarias provincias de Ultramar, en las que hasta el aire les era hostil, aquellos soldaditos de 19 ó 20 años, anémicos, desmedrados, devorados por la fiebre, tan pequeños de cuerpo como grandes de alma, y sucumbían sin vacilar, sobresaliendo por su disciplina, cualidad tan necesaria en los ejércitos como el valor, que éste lo tiene cualquiera y dan pruebas de él hasta los irracionales.

Si peligrara la Patria, volveríamos á presenciar el levantamiento en masa de los habitantes de esta hermosa región, de cuyos soldados decía el ilustre General Wellington que se podían presentar como modelos entre todos los del mundo.

Así debe esperarse de pueblos que esculpen en mármoles sus fechas gloriosas, enaltecen á sus héroes y rinden culto á los que se sacrificaron por el bien de sus conciudadanos.

Mucho más quisiera deciros, pero mis medios de expresión son muy inferiores á la grandiosidad de los hechos que hoy se conmemoran, y por otra parte no debo abusar más de vuestra benevolencia, ni cansar más la atención que me habeis prestado y yo agradezco.

Terminaré, pues, con tres vivas, que supongo condensarán los sentimientos de la mayoría de los presentes:

¡Viva España!

¡Viva Galicia!

¡Vivan nuestros Reyes!»

Los vivas fueron contestados con entusiasmo; el brillante discurso del Sr. Crespo de Lara fué muy aplaudido y su autor felicitado por los circunstantes.



Tales fueron, en síntesis, los solemnes actos con que La Coruña, ratificando sus altos títulos de ciudad noble, culta y guardadora de sus glorias, conmemoró la fecha de su alzamiento en armas contra la invasión napoleónica.

A. B.

LOS GRABADOS

Son un principal elemento en toda obra: más importancia que en otras, tienen en ésta. Refiérense, por una parte, los trabajos que en ella se coleccionan, á un tiempo del que, singularmente dentro de los históricos, se conservan materiales gráficos aprovechables, en relativa abundancia: ya en establecimientos oficiales, de los que proceden las insertas reproducciones de magníficas litografías de la Biblioteca Nacional de Madrid, representando á personajes de la época: El Marqués de la Romana, El Teniente General D. Pablo Morillo, D. Martín La Carrera, D. Juan Díaz Porlier, D. Luis López de Ballesteros; ya en posesión de particulares, que galantemente han permitido reproducir asuntos tan interesantes como la lámina de las *Exequias de Porlier en la Coruña*, y el *Semanario político, histórico y literario* de la Coruña, propiedad del Sr. Carré; el retrato de D. Bernardo González del Valle (Cachamuña), de una miniatura que poseen los Sres. de Folgosio; el de D. José Fernández Neira, que conserva su nieta D.^a Dolores Fernández; los del Marqués de Santa Cruz y D. José R. Rodil, la firma de aquél, y la fotografía de la bandera del Batallón de Literarios, ofrecidos por el Sr. Costanti Ballesteros; los trozos musicales de los Himnos de la Independencia y de Riego, copiados por los señores D. Ramón de Arana (Pizzicato) y Portela Pérez; la hermosa miniatura original para el retrato de D. Francisco B. de Sangro, facilitada por su descendiente D. Pedro Sangro y Ros de Olano; las copias fotográficas de la comarca de Puentesampayo, donadas por el Sr. D. Casto Sampedro; el Gran Sello y papel sellado usados por las Juntas Suprema y Superior de Galicia, y los numerosos facsímiles de firmas de personajes distinguidos de la época, tomados de la colección del Sr. Martínez Salazar.

Y, por otro lado, se prestan las escenas de nuestra Guerra de la Independencia, de modo tan simpático á ser gráficamente reconstituídas ó recordadas, que, necesariamente, la inspiración de nuestros artistas regionales tenía que colaborar en esta publicación excepcional. Y así: Ramos, haciendo la bien compuesta y vistosa cubierta del primer fascículo; Seijo Rubio, que ilustra delicadamente con la pluma la viñeta de cabecera del primer fascículo y las contracubiertas de ambos; Navarro, que reconstruye fielmente y con aciertos de pintor militar un episodio guerrero de 1809; Cortés, el fácil dibujante que de tal modo copia las actitudes del paisano gallego cuando ilustra las narraciones *Un héroe mariñán* y *La ausencia de Juan Ramón*, como compone hermosas cabeceras para las poesías *Galicia mía!* y *¡Viva España!* y hace gráfica una escena referida en un libro de la época, dando vida á una heroína del país y animación y verdad á todo un cuadro; Isidoro Brocos, que nos ofrece su modelo en barro, habilísimo, inspirado, de un viejo guerrillero; Víctor Morelli, el celebrado pintor de historia, autor de la magnífica composición en que la saliente dignidad de una principal figura no quita vida, verdad y propiedad singulares á los demás bien entendidos elementos de su cuadro *El General Moore herido en la batalla de Elviña*; Francisco Llorens, el distinguido artista coruñés, delicado, sobrio y expresivo al construir la bellísima cubierta del segundo fascículo; Vicente Díaz, que nos presenta á un tipo de guerrillero del país, bien estudiado y comprendido y de acertado dibujo; Taxes, con su característica reproducción de un paso de la guerra en Orense; y, en fin, Duque, el hábil escultor, que se demuestra así en el boceto reproducido y que representa á Galicia coronando á sus héroes y á sus mártires, y en la labor del escudo que surmonta la lápida conmemorativa que también se copia; todos, contribuyendo con sus talentos y con su imaginación de artistas, han logrado dar un atractivo no igualado nunca á estos fascículos, que el buen acuerdo y la ilustración de la Excelentísima Diputación provincial de la Coruña y del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad han dispuesto publicar.

Todos merecen gracias rendidas por su eficaz ayuda, por su buena voluntad, por su desinterés.

La bandera del Batallón Literario de Santiago.

El invicto pendón de nuestra milicia escolástica de 1808, que se guarda en la Biblioteca universitaria de Compostela, es de seda blanca, ostenta con la cruz ignea de Santiago los blasones del Reino de Galicia y de su Universidad; y contiene esta inscripción:

*Auspice Deo: Pro libertate Regis: Palladis Legio:
Anno MDCCCVIII.*

Fué bordada la bandera por D. Mariano Castellons, á quien, por su trabajo, se pagaron de fondos universitarios 1.400 reales.

Bendijola el Arzobispo compostelano D. Rafael de Múzquiz, ante el altar del Apóstol el 11 de Julio de 1808.

El Batallón de cadetes literarios tuvo por su abanderado á D. José Dionisio Valladares Gómez.

Gran sello empleado por las Juntas Suprema y Superior del Reino de Galicia.

Lo usaron S. A. Serenísima la Suprema Junta del Fidelísimo Reino de Galicia, desde Junio de 1808 á Enero de 1809, y S. E. la Junta Superior de Subsidios, Armamento y Defensa del Reino de Galicia, de 1810 á 1813; servía para autorizar títulos, impresos, instrucciones, folletos, etc., de carácter oficial. Esta última Junta empleó también, para el lacre, un sello pequeño de plata, igual al que se ha fotografiado entre las rúbricas sobre la cabecera del papel sellado. El escudo de armas de Galicia es distinto en ambos sellos; el del grande es una custodia con el viril, en campo azul, flanqueado por seis cruces y una en lo alto, representación de las

siete antiguas provincias de este reino, y surmontado de una corona real. El escudo del sello pequeño es un copón cerrado, tal como puede verse sobre los ventanales del palacio de la Capitanía General y Audiencia de Galicia.

La variante más antigua, que conocemos, del escudo de armas de Galicia, parece ser el cáliz con la hostia sobrepuesta; así se ve, incluso en el de España, sobre el portón accesorio del citado palacio; en la parte que da al mar de las puertas del Parrote y en el ábside del E. de la iglesia de Santiago. La Real Academia Gallega ha tenido el buen acierto de adoptar el más antiguo. La primera Diputación provincial de Galicia (1813 y 1814) empleó también para lacrar los pliegos el sello con el cáliz, la hostia y las siete cruces; pero el rayado que se ve en el de lacre, que poseemos, es perpendicular y señala en Heráldica el color rojo ó gules, mientras que los de las Juntas Suprema y Superior ostentan el campo con rayas horizontales que indican el color azul. No hemos podido encontrar aún el sello y escudo de armas usado por la antigua Junta del Reino (siglo XVI hasta principios del XIX), es probable que haya sido el grande que emplearon las Juntas Suprema y Superior.

Papel sellado que mandó fabricar la Junta Superior de Galicia.

Ocupadas por el enemigo varias provincias y comarcas de España, no era posible hacer llegar oportunamente á algunas de ellas, y en especial á las más alejadas de Cádiz, residencia entonces del Poder central, el papel sellado necesario para la expedición de documentos judiciales y administrativos; teniendo esto en cuenta el Consejo de Regencia, dictó la Orden siguiente:

«Excmo. Sr.:—A fin de evitar los daños que pueden originarse de no llegar con oportunidad á las Provincias el Papel Sellado necesario para su consumo, se ha servido el Consejo de Regencia autorizar á esa Junta para que haga imprimir en la de su distrito, durante las presentes circunstancias, el papel que parezca necesario: siendo el sello igual al que la Nación tiene adoptado, tomando quantas precauciones parezcan conducentes á V. E. y al Intendente para evitar fraudes; á cuyo fin se pondrá en cada pliego un rótulo que diga: HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL CONSEJO DE REGENCIA, y además un Sello particular con la rúbrica en estampilla de V. E., que deberá poner en ellos el Secretario de esa Junta á todo papel que haya de consumirse, declarándose nulos los documentos extendidos dentro de la Provincia en otro diferente. Lo que de orden de S. A. comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, en el concepto de que ha concedido igual autorizacion á las Juntas de Asturias,

Leon, Cartagena, Murcia, Cadiz y Valencia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 28 Mayo de 1811.—Jose Canga Argüelles.—Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior de Galicia».

Habia en Galicia existencias de papel sellado de los años 1810 y 1811, El papel de «Despachos de oficio» de 4 mrs., de 1810, se habilitó por de 6 mrs. para 1812, y el de 40 mrs. por 51 mrs. En el segundo semestre de 1812 circulaban á un tiempo el papel de 1811, habilitado, y el de 1812 fabricado por orden de la Junta Superior, del cual el fotograbado es muestra, que, conforme á lo prevenido en la Orden transcripta del Consejo de Regencia, lleva grabada en madera la conocida viñeta, y sobre ella, y al parecer grabado en metal, el sello pequeño de la Junta Superior entre dos rúbricas: la de la izquierda del observador es la del Vicepresidente interino que fué de aquella ilustre Corporación, D. Ramón Sánchez Espiñeira; y la de la derecha la del Secretario D. Pedro Ventura de Puga.

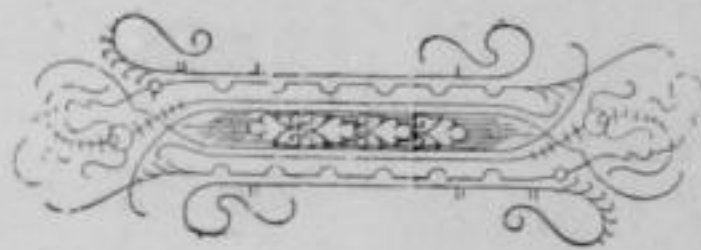
Firmas de caudillos y guerrilleros (militares y paisanos) y de otros patriotas que se distinguieron en la guerra de la Independencia en Galicia.

El estudio de algunos de los temas señalados para el importantísimo *Certamen Histórico* que, en conmemoración del Centenario

de la guerra de la Independencia en Galicia, se propone celebrar, en Junio de 1909, el Excmo. Ayuntamiento de Santiago, nos dará á conocer acaso la mayoría de las innúmeras personas religiosas, militares y civiles—desconocidas ú olvidadas muchas de ellas—que en las armas, en comisiones especiales, en desinteresados trabajos intelectuales y materiales, donativos generosos, etcétera, etcétera, contribuyeron eficazmente á la liberación de Galicia y de España en aquel memorable período de nuestra historia. Van, por vía de muestra, las firmas del fotograbado, recogidas por el Sr. Martínez Salazar y cuidadosamente calcadas por el notable calígrafo Sr. Seijo; se leen así:

El Marques de la Romana, Luis Lopez de Puñesteros, Juan Moscoso, Xavier Abadia, El Conde de Maceda, El Conde de Fimonde, José M.^a de Santocildes, Joaquín Freire de Andrade, Josef Alonso y Lopez, Juan Diaz Porlier, Bernardo Gonzalez (Cachamuña), Sinforiano Lopez, Francisco Xabier Losada, Mauricio Troncoso y Sotomaior Abad del Couto, El Conde de Vigo, Pablo Morillo, Juan Joseph Garcia, Andres Villageliu, Manuel Acuña y Malvar, Martin La Carrera, Francisco Taboada y Gil, Josef Ramon Quiroga y Uria, Manuel Garcia del Barrio, Juan Bernardo Quiroga y Uria, Juan Ramon de Barcia.

A. Marsal.



ÍNDICE

DEL TEXTO Y GRABADOS

TEXTO

Fascículo 1.º

	Pág.
<i>Preliminar</i> : Alejandro Barreiro	1
<i>Levantamiento de la Coruña y de Galicia</i> : Conde de Toreno	2
* *, poesía: Eduardo Pondal	4
<i>De patriotismo</i> : María Barbeito Cerviño	4
<i>Invasión francesa en Galicia</i> : Jacobo Correa	5
<i>El Marqués de La Romana</i> : Juan de Garás	7
<i>Junta provincial de Orense</i> : Benito F. Alonso	8
<i>El polígrafo ferrado</i> : D. José Alonso y López: Emiliano Balás	9
<i>D. Bernardo C...</i> del Valle (Cachamuiña); A. López Morillo	9
<i>El heroísmo</i> , soneto: Salvador Golpe	12
<i>Galicia y Astorga</i> : Marcelo Macías	12
<i>Lo que al caso se me ocurre</i> : José Ogea	12
<i>La Iglesia en nuestra Guerra de la Independencia</i> : Juan Manuel Espada	12
<i>Un héroe mariñán</i> : M. Lugris Freire	13
<i>¡Sursum corda!</i> : Juan J. Durán Loriga	15
<i>Los franceses en Bergondo y en Sobrado</i> : Florencio de Vaamonde	15
* *, poesía: Filomena Dato Muruais	16
<i>Inglaterra y Galicia</i> : Andrés Martínez Salazar	16
<i>Efectos nocivos de la Guerra de la Independencia</i> : José R. Carracido	19
<i>Foron eles...</i> , poesía: Eladio Rodríguez González	20
* *, M. Murguía	20
<i>¡'accuse!</i> : Eduardo L. Budén	20
<i>¡Independencia ó muerte!</i> : Luciano Cid Hermida	21
<i>Mi centenario</i> : Waldo A. Insua	21
* *: Vicente Carnota	23
<i>A las heroicas mujeres de 1808</i> , soneto: Jesús Luengo	23
<i>Honrando á los héroes</i> : F. Tettamancy	23
<i>El Teniente General D. Pablo Morillo</i> : Antonio Rodríguez Villa	24
* *: Eladio Fernández Diéguez	25
<i>Las ferrolanas de entonces</i> : Nicolás Fort y Roldán	25
<i>Don Martín La Carrera</i> : F. M. M.	26
<i>Contrastes</i> : Ramón Bernárdez	27
<i>Don Juan Díaz Porlier</i> : Fernando Martínez Morás	28
<i>Ordenes del Mariscal Ney</i> : César Vaamonde Lores	30

	Pág.
<i>Don José Fernández y Neira</i> : X.	31
<i>Recuerdos de la Guerra de la Independencia</i> : Juan Neira Cancela	32
<i>El Marqués de Santa Cruz de Rivadulla</i> : Pablo Pérez Costanti	33
<i>Don Luís López de Ballesteros</i> : Fernán da Cruña	36
<i>La Independencia en Galicia</i> : M. García Prieto	36

Fascículo 2.º

<i>Efemérides ortigueiras</i> : Federico Maciñeira	37
<i>Semanario político, histórico y literario de La Coruña</i> : Eugenio Carré Aldao	39
<i>Los innominados</i> : El Licenciado Chaves	39
<i>Venerable Orden Tercera de Lugo</i> : Juan González	40
<i>La invasión</i> : M. Casás	40
<i>Para estudiar</i> : F. Portela Pérez	41
<i>Sobre un himno Gallego</i> : Pizzicato	42
<i>Galicia</i> , (apuntes históricos): Augusto C. de Santiago Gadea	43
<i>Onte e hoxe!</i> , poesía: Amador Montenegro Saavedra	44
<i>Víctima ilustre de la invasión francesa</i> : Javier Vales Failde	45
<i>Y volvió la cabeza...</i> : W. Fernández Flórez	45
<i>El sentimiento, no la razón, crea los héroes</i> : F. Romero Blanco	46
<i>Galicia mía!</i> , poesía: Sofía Casanova	47
<i>Orense</i> : B. F. A.	48
<i>Los franceses en Ginzo de Limia</i> : Eugenio Marquina y Alvarez	48
<i>Galicia en la guerra de la Independencia</i> : José Antonio Paraga y Sanjurjo	49
<i>La ausencia de Juan Ramón</i> : Juan Barcia Caballero	50
<i>Preparemos el segundo Centenario</i> : Alfredo de la Iglesia	51
<i>Balance militar de Galicia</i> : Antonio E. Vidal	53
<i>Polodoxe; e mais pra mañán</i> : Aurelio Ribalta	53
<i>Siempre los mismos</i> : Celso García de la Riega	54
<i>Don José Ramón Rodil</i> : P. P. C.	55
<i>El Alzamiento y el Monasterio de S. Martín de Santiago</i> : Eladio Oviedo Arce	55
<i>A batalla de Doncos</i> , poesía: Jesús Rodríguez López	57
<i>Don Francisco Bermúdez de Sangro</i> : F. M. M.	59
<i>¡Al heroico John Moore!</i> , poesía: El Alcalde de Zalamea	61
<i>El Ayuntamiento de La Coruña hace cien años</i> : El Cronista de L. C.	61
* *: Ramón Tojo Pérez	69

	Pág.
<i>Puentesampayo</i> : C. S.....	71
<i>Viva España!</i> , poesía: Manuel Núñez González.....	73
<i>Tres notas patrióticas</i> : X.....	74
<i>Sobre motivos del Centenario</i> : C.....	74
** (Reseña de la función civico-religiosa): A. B.....	75
Los Grabados: A. Marsal.....	77

GRABADOS

Fascículo 1.º

<i>Cubierta</i> : r. F. Ramos; v. J. Seijo.	
<i>Galicia</i> , viñeta de cabecera; J. Seijo.....	1
<i>Entrada de los franceses en La Coruña, últimos disparos...</i> : R. Navarro.....	7
<i>El Marqués de la Romana</i> :.....	10
<i>D. Bernardo González del Valle</i> : (Cachamuiña).....	13
<i>Un héroe mariñán</i> : ilustraciones de F. Cortés.....	19
<i>Un guerrillero gallego de 1809</i> : I. Brocos.....	24
<i>El Teniente General D. Pablo Morillo</i>	27
<i>Don Martín La Carrera</i>	28
<i>Don Juan Díaz Porlier</i>	30
<i>Exequias del mismo en la Coruña</i>	31
<i>El General Moore herido en la batalla de Elviña</i> : F. Morelli.	31
<i>Facsimile de la firma del Mariscal Ney</i>	31
<i>Don José Fernández y Neira</i>	31

	Pág.
<i>El Marqués de Santa Cruz de Rivadulla</i>	33
<i>Firma del mismo</i>	34
<i>Bandera del Batallón de Literarios de Santiago</i>	34
<i>Firma del General D. Joaquín Blake</i>	35
<i>Don Luis López de Ballesteros</i>	36

Fascículo 2.º

<i>Cubierta</i> : r. de F. Llorens; v. de J. Seijo.	
<i>Semanario político, histórico y literario de La Coruña</i>	39
<i>Notas musicales del Himno llamado de la Independencia y del de Riego</i>	41 y 42
<i>En las avanzadas. Guerrillero haciendo la descubierta</i> : F. Díaz.	44
<i>Gran sello empleado por las Juntas Suprema y Superior de Galicia</i>	45
<i>Sello pequeño y papel sellado usados por la Junta Superior</i> ..	46
<i>Galicia mía!</i> , viñeta de cabecera: F. Cortés.....	47
<i>Orense, puente</i> : Taxes.....	48
<i>La ausencia de Juan Ramón</i> : ilustraciones de F. Cortés....	51
<i>Galicia en actitud de coronar á sus héroes</i> : boceto escultórico de E. Duque.....	53
<i>D. José Ramón Rodil</i>	55
<i>Don Francisco Bermúdez de Sangro</i>	59
<i>Firma del mismo</i>	60
<i>Puentesampayo</i>	71 y 72
<i>Viva España!</i> , viñeta de cabecera: por F. Cortés.....	73
** (Reseña de la función civico-religiosa).....	75



ian
de Fi-